

LA TORRE DE BABEL

Cuando el Presidente de la República, por cada una nacional de emisoras, fijó las metas económicas del próximo período, formuló una política de fondo que debió ser analizada y discutida de inmediato por las directivas nacionales de los partidos que lo apoyan. Ese documento, además, pudo ser analizado y debatido en todos los organismos de base, en las direcciones regionales y locales, en los gremios y sindicatos, para elevar así el nivel ideológico y político de las bases.

En cambio afloran, con peligrosa frecuencia, divergencias minúsculas, a nivel de portería de gobernaciones, que dividen y apasionan a muchos militantes de los partidos de la Unidad Popular. En vez de dialogar sobre las metas o el ritmo, sobre la correlación de fuerzas y las tácticas, se jibariza el curso de la historia, reduciéndolo a rencillas subalternas.

Salvador Allende le envió una carta a los Presidentes de los Partidos de la Unidad Popular, en la cual expresaba con franqueza su opinión acerca de problemas y materias sobre las cuales no existe un pensamiento homogéneo ni se les ofrecen definiciones a los trabajadores. Esa carta ha sido contestada, tardíamente, por algunos partidos y no ha encontrado, aún, respuesta en otros. Ello movió al Mandatario a insistir en sus puntos de vista, públicamente, ante los corresponsales extranjeros, dando así una gran resonancia a sus críticas.

Parece increíble que, en esta etapa decisiva para la suerte de la revolución y del socialismo, mientras estamos rodeados por los lobos de la reacción y del imperialismo, que aullan lúgubremente en torno nuestro, no exista conciencia de las responsabilidades. "Si no hay unidad en la dirección, dijo el Presidente, mucho menos va a haberla en las bases". Por eso el hombre al que todos pusimos a la cabeza del movimiento popular, tiene perfecto derecho a reconvenir a sus partidarios y a exigir unidad, claridad y definición.

No queremos que llegue un día en que lloremos como mujeres lo que no supimos defender como hombres. Es imprescindible conciliar opiniones y elaborar documentos urgentes, entre otros la plataforma de lucha para la campaña electoral de marzo de 1973. No se puede caer en la mezquina disputa por ubicaciones en las listas de candidatos, porque no cuentan los hombres sino los resultados. No es posible "ignorar" los planteamientos del Mandatario y dar la llamada por respuesta.

Los reaccionarios, los gorilas, los oligarcas, los especuladores y los imperialistas hablan diversas lenguas, pero se entienden sin problemas y actúan en conjunto. Los socialistas, los comunistas, los mapucistas, los radicales y los demás partidos de la Unidad Popular no pueden presentarse ante los trabajadores y el pueblo como los prisioneros de una torre de Babel en que nadie se entiende con nadie.

No olvidemos que hay capas intermedias, por lo tanto vacilantes, que seguirán al bando más definido y con programa más claro. Si las abandonamos o las defraudamos, se exasperarán y derivarán, en virtud de su desesperación, hacia la derecha y el fascismo. Ante la gravedad de lo que planteamos no caben las excusas, las recriminaciones ni la testarudez. Sólo procede demostrar conciencia de clase, madurez política y firmeza doctrinaria, para marchar juntos, golpear juntos, y, si es posible, entendernos en el mismo idioma revolucionario.

AMAUTA



En este ángulo audaz del Cono Sur, donde todos los vientos y las mareas convergen a Puerto Hambre, hoy orgulloso Fuerte Bulnes, se escucharán las voces de la gente joven de esta parte del mundo. El Festival en Punta Arenas se inicia hoy a pocos kilómetros de este lugar, confundiendo cantares de argentinos, chilenos, uruguayos o peruanos.

Es una cita bajo la Cruz del Sur, que brilla más que

nunca, en un cielo diferente a cada minuto, para aplaudir al contingente alegre de esta generación, que se ha reunido en este extremo del mundo a corear por un futuro sin fronteras.

LEGADO PAPAL VISITA CHILE

SANTIAGO. — (AFP). — Una visita de cinco días hará a Chile a contar del próximo 23 de agosto, el Cardenal Arturo Tabera, en calidad de delegado del Papa Paulo VI, se informó hoy aquí.

El prelado, de 69 años de edad, español, y con 44 años de sacerdocio, llegará en visita oficial como legado papal y en su cargo de prelado de la congregación para el culto, con sede en Ciudad del Vaticano.

Monseñor Tabera, durante su permanencia en Santiago, hará una visita oficial al Presidente socialista chileno Salvador Allende y dará una conferencia sobre "Adónde va la reforma litúrgica", en la Universidad Católica de aquí, según el informante.

DENUNCIA CAMPESINO: DERECHA INTERNA ARMAS POR PALENA

● Gravedad de los hechos será puesta en conocimiento del Ministerio del Interior por dirigentes campesinos de Palena que participan en Pleno Socialista.



Un grupo de delegados campesinos al Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista.

Graves denuncias que remecieron el ambiente político hicieron, ayer, en el Pleno Agrario del Partido Socialista, numerosos dirigentes campesinos del país, en relación a las siniestras maniobras de partidos de la oposición que están boicoteando la producción agrícola, internando armas por el sur del país y utilizando recursos del Estado para provocar alarma entre los pequeños y medianos agricultores.

El Pleno Agrario del PS se inició prácticamente al mediodía de ayer con la intervención política del Subsecretario del Frente de Masas de esa colectividad y Secretario General de la CUT Rolando Calderón. Este delineó la política agraria del socialismo, los métodos de organización y trabajo que se proponen, las tareas a cumplir a propósito del próximo Congreso Nacional de la Confederación Campesina Rancún y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas para que cumplan mejor su cometido en el profundo proceso de la reforma agraria.

La intervención de Calderón fue recibida con fuertes aplausos por parte de los delegados campesinos de todo el país, quienes posteriormente expusieron sus puntos de vista respecto a una serie de problemas que viven las masas en el campo.

La participación de los dirigentes tuvo su punto culminante cuando muchos de ellos denunciaron los siniestros propósitos

de los partidos de oposición para oponerse a la aplicación de la reforma agraria.

Un dirigente de la limitrofe y austral localidad de Palena denunció que el grupo nazista Patria y Libertad hace dos semanas recibió la visita del senador Raúl Morales Adriola en los momentos en que los campesinos de esa zona descubrieron una internación de armas a través de aviones civiles de connotados latifundistas de la región. Esos aviones con cajas de un metro de alto por un metro cincuenta de ancho se dirigieron a Puerto Montt y otras localidades cercanas donde dichas armas fueron entregadas a los dueños de fundo. Estas denuncias del dirigente socialista campesino de Palena serán puestas en conocimiento mañana a las autoridades del Ministerio del Interior por la gravedad que ellas significan.

LINARES

Los delegados de Linares, por su parte, agregaron que los latifundistas de esta provincia están utilizando una serie de argumentos legales para impedir que sus latifundios sean expropiados. Han puesto en práctica, dijo un dirigente, la venta por hipotecas de las tierras en el lapso en que media la expropiación y la toma de posesión efectiva por parte de los servicios del agro.

Un representante de Petorca denunció que funcionarios demócratas y radicales

del PIR enquistados en un servicio agrario le han negado a los pequeños y medianos propietarios créditos y semillas con el propósito de que estos agricultores se enfaden y las emprendan contra el Gobierno del Presidente Allende.

INCREDIBLE

La delegación campesina de Valdivia denunció que empleados de la dirección zonal de Educación de esa provincia, que están encargados de entregar el medio litro de leche a los alumnos de las escuelas fiscales de la zona HAN VENDIDO LA LECHE A LOS LATIFUNDISTAS DEL SECTOR PARA QUE ENGORDEN CERDOS, disculpándose después ante las autoridades de que la leche ha sido entregada.

Los dirigentes campesinos que asisten al Pleno Agrario del Partido Socialista pusieron todas estas denuncias en conocimiento de los dirigentes máximos de esta organización para que se tomen las medidas oportunas a fin de llevar a la justicia a todos aquellos que están haciendo un terrible mal al país y al Gobierno de la Unidad Popular.

Los antecedentes serán puestos en poder del Ministerio del Interior, aclararon los campesinos, para que se inicie una pronta investigación y se castigue drásticamente a quienes están implicados en estos criminales manejos.

LA QUINTRALA

Resumen. Crece la Quintrala mal aconsejada por los esclavos lujosos. Por su parte la negra Simona le ha enseñado magia negra. Llegó a sus oídos la noticia de la celebración de noches paganas en su fondo de La Ligua y asiste. En sitio aparte está su tía María. La crudeza del acto impacta a la muchacha.



53) Y en el follaje, mordiéndose los labios para no gritar como los otros, contemplaba exaltada hasta el paroxismo Quintrala, haciendo esfuerzo para no mezclarse en aquella danza bárbara de los jóvenes esclavos.

Volvió el rostro al sentir ruido a su espalda, ahí estaba el esclavo braucano, esta vez con un cuerno lleno de bebida. Beba amita, para que se calme, le dijo ofreciéndoselo el moceton. Quintrala bebió y le ordenó no te vayas, pues no sabría regresar. —Si amita, dijo el esclavo. Y se hundió en las sombras.

La bebida si bien calmó al comienzo a la Quintrala luego le produjo un fuego que le invadió totalmente y ya sin control cayó sin sentido revolviéndose.

Asustose el moceton y corrió a ella para llevarla a su casa, pero al tratar de levantarla se asió a él como una hiedra.



54) El monótono sonsonete se dejaba oír todavía aunque con menos vigor y paulatinamente fue decreciendo en tanto la hoguera se apagaba. Y ya los cuerpos cansados fueron buscando las sombras.

María fue despertada por un brusco movimiento de don Jenaro. —¿Qué pasa? Pero los movimientos del galán hablan a su vez puesto sobreaviso a otra pareja. ¡Huy! ordenó la Quintrala al esclavo. Este no se hizo repetir la orden y de dos brinco se alejó. Entretanto la muchacha se acomodó teatralmente fingiéndose desmayada.

Se sintió un grito ahogado de don Jenaro. —¿Qué ocurre? preguntó alarmada María y al no obtener respuesta fue ella misma y allí estaba la Quintrala desmayada.

—¡Ya le dio uno de esos ataques, comentó airada María! Ha estado atibando y como es histérica, no ha podido resistir.



55) —¿Nos habrá reconocido? preguntó don Jenaro. Me lo figura y no quiero pensar si se le ocurre acusarme a mi madre. —Recógela y llevémosla adentro.

El militar la levantó y llevó con facilidad, su esbelto cuerpo era liviano. El grácil cuerpo le perturbó. Aspiraba con deleite su perfume. Y esta preciosa criatura ya conocía los ritos del macho cabrío, pensó y un deseo obscuro atravesó su mente. Y quedamente depositó un beso en esa piel suave. La niña se estremeció, pero siguió en su fingido desmayo.

Cuando don Jenaro, don Jenaro penetró en el dormitorio de la Quintrala y ahí ausentemente la depositó en su lecho.

Cuando don Jenaro hubo partido, María se sentó junto al lecho de su sobrina. Estaba inquieta. Cambio sus ropas y se sentó, nueva mente a velar, hasta el amanecer. Tu (Que haces? preguntó Quintrala al despertar. — Estoy cuidándote. Anoche has tenido pesadillas con gritos terribles y te he cuidado.



56) La Quintrala se sorprendió y comprendió de inmediato la intención de engaño de tía María. —¡La no te esfuerces en hacerte creer que lo que he visto ha sido un sueño! Podría detallarte punto por punto toda la ceremonia.

—Basta, gritó María. (Por qué lo has hecho? —Te ha mandado mi madre espiarme? Ella quiere meterme a un convento y desheredarme para darme mi fortuna a los curules y exaltándose más grito y tú, mi niña amada, eres su instrumento.

La Quintrala la miró extrañada y protestó. —No tía, yo he venido sólo por curiosidad mía. Y ahora que conozco tus temores, te exijo que me enseñes todas las artes para dominar a los hombres.

Y ante la mirada dubitativa de María continuó: Necesito saber preparar filtros de amor y muerte.

—No tía, no te condenes! Gritó María histéricamente.

—Psh. Ya estoy condenada, dijo mofándose la muchacha.

FALTA
1
DIA

NO SE VUELVA
LOCO!
HOY
13
DIA DE
SUERTE

Todavía
quedan algunos boletos...

GAS: SE CONSOLIDA EL AREA SOCIAL

● De común acuerdo con accionistas y empresarios, CORFO compró las acciones de la Compañía de Gas de Concepción.
● En emotiva ceremonia realizada ayer, se integra una de las últimas compañías comercializadoras y distribuidoras de este producto.

CONCEPCION (Por Mirta Alvear, enviada especial). En forma definitiva, toda la distribución y comercialización del gas pasó a manos de todos los trabajadores chilenos que, de esta forma, ven solucionarse en forma definitiva los innumerables problemas y dificultades creados por aquellos que antepusieron sus intereses capitalistas a las necesidades comunitarias, con el consiguiente perjuicio para todos los pobladores.

En una ceremonia realizada al mediodía de ayer, se firmó un acta por medio de la cual la Compañía de Gas de Concepción se integra al área social de la economía.

En el acto se encontraban presentes el Intendente de la Provincia, Wladimir Chávez, los representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del Janiquo Directorio, Sergio León, el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definidas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere, específicamente, al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía

de Gas quedan 150 trabajadores mientras el resto se agrupa en GASCON, empresa industrial y comercial que permanece con 5 millones de acciones.

COOPERACION

Una de las características fundamentales del convenio firmado, fue el extraordinario espíritu de cooperación y conciencia sobre el proceso que vive nuestro país que demostraron los accionistas y empresarios de la Compañía de Gas, quienes participaron activamente y desde el comienzo en las gestiones de su traspaso al área social.

Así lo destacó Juan Antonio Garrido, representante de CORFO en Concepción, quien se refirió a la trascendencia de este gesto y a la importancia que tenía el hecho de que todas las industrias que prestan servicios de utilidad pública sean necesariamente de propiedad común de todos los chilenos.

“Así lo entendieron los ejecutivos de la Compañía de Gas de Concepción y en base a este espíritu se realizaron las conversaciones, contrastando

abiertamente con la actitud asumida por los empresarios de GASCON en Santiago, y por un grupúsculo de empleados incondicionales. Con este paso se está dando cumplimiento a otro de los puntos del programa de la Unidad Popular, de modo que hago un llamado a todos los trabajadores para que, unidos, luchemos por el aumento de la producción y el mejor abastecimiento de gas”, señaló Garrido.

Elías Cuevas, Presidente del Sindicato Industrial de la Compañía de Gas, destacó la trascendencia del acto así como su estrecha relación con un planteamiento del programa del Gobierno Popular que señala que “las transformaciones revolucionarias del país sólo podrán realizarse si el pueblo toma en sus manos el poder y lo ejerce realmente”.

“La transformación que el país necesita, explicó, sólo podemos realizarla si el pueblo toma clara conciencia de la labor que cumple el

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

Gobierno en beneficio de los trabajadores”. Convenios como este están demostrando que los trabajadores son los llamados a intervenir en las decisiones de los organismos de poder de las industrias. Por eso los trabajadores debemos demostrar, ahora, que somos capaces de dirigir nuestras empresas ya que así lo hemos demostrado en otros rubros de la producción”.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

proceso económico según el mayor y mejor producción, que también permite la transformación de las estructuras productivas del país, al crear industrias”.

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo inverso de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

“Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por nosotros que no desean perder sus privilegios. Ahora los trabajadores recogen en la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia les entrega”.

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO, por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Señaló el dirigente sindical que la participación de los trabajadores en la conducción del

</

¡CHITAS LA MANERITA QUE TIENEN DE CERRAR LAS PUERTAS!

COMPAÑIA NORTEAMERICANA

TRIBUNAL ESPECIAL DEL COBRE

CRONICA

Llegó Delegación de La Habana:

ESTUDIO COMPARATIVO CON EDUCACION CUBANA

UNA VISITA OFICIAL al Ministerio de Educación Aníbal Palma, hicieron los profesores que forman la Delegación cubana, que efectuará una gira por nuestro país.

La Delegación de profesores que incluye 11 educadoras, de todos los niveles es precedida por el dirigente gremial Julio Reyes y durante un mes realizarán una gira por el país, un seminario de Educación, así como conocimiento de otros aspectos del proceso actual de transformaciones.

En la entrevista estuvieron presentes Iván Núñez, Superintendente de Educación, y Cesar Escobar, Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE).

El Ministro Palma recordó los aspectos de su reciente visita a Cuba, y les ofreció toda clase de facilidades en su propósito de conocer nuestra educación.

Julio Reyes agradeció la bienvenida y recordó lo grato que había sido la visita del Ministro chileno, siendo el acto más emotivo el de haber llevado la voz chilena a la Plaza de la Revolución en los actos conmemorativos.

También expresó que el programa que se les había organizado era muy completo, y consideraban que en muchos aspectos tendrían que aprender mucho. La primera impresión que han tenido en este aspecto es el Centro de Perfeccionamiento de Lo Barnechea donde se alojan.

Los objetivos de esta visita son conocer el funcionamiento, organización y estructura del sistema educacional chileno, así como intercambiar mutuas experiencias en el campo de la enseñanza.

El mayor éxito ha sido el sistema de escuelas "cebsas" rurales, por ofrecer un 95% de promoción y la otra llamada de Educación Básica Externa de las ciudades con participación en el trabajo en un lapso de seis semanas en una actividad agrícola, en campamentos especiales. Allí no se trata de que trabajen por aumentar la producción sino para que transformen su mentalidad de consumidores, en productores.

Justa Alvares, educadora de párvulos explicó el sistema que comienza a los cinco años prescolares y luego en dos ciclos se complementa la educación total.

Minam Peralta dio una visión de lo que son los Círculos Infantiles donde se atiende al niño desde sus 45 días de vida hasta los 4 años, no sólo en lo físico sino que también en orientaciones pedagógicas, formación de hábitos y desarrollo de habilidades.

La atención de estos niños, está en mano de profesoras que han cursado tres años de especialización.

En cuanto a los adultos, la señal el valor que adquieren maestros van al campo y forman pequeños núcleos según las necesidades.

Por último José Antonio Aguirre, la señaló el valor que adquieren los Centros Juveniles adultos que asisten a los muchachos de 13 a 18 años, que por algunos razones o desean especializarse, este camino han encontrado una nueva forma aprobada en el último Congreso de Educación en el año 1969. La creación de los Centros de Aprendizaje, que agruparán en los talleres hasta en las peluquerías los jóvenes que desean complementar su educación.

El mayor éxito ha sido el sistema de escuelas "cebsas" rurales, por ofrecer un 95% de promoción y la otra llamada de Educación Básica Externa de las ciudades con participación en el trabajo en un lapso de seis semanas en una actividad agrícola, en campamentos especiales. Allí no se trata de que trabajen por aumentar la producción sino para que transformen su mentalidad de consumidores, en productores.

Justa Alvares, educadora de párvulos explicó el sistema que comienza a los cinco años prescolares y luego en dos ciclos se complementa la educación total.

Minam Peralta dio una visión de lo que son los Círculos Infantiles donde se atiende al niño desde sus 45 días de vida hasta los 4 años, no sólo en lo físico sino que también en orientaciones pedagógicas, formación de hábitos y desarrollo de habilidades.

La atención de estos niños, está en mano de profesoras que han cursado tres años de especialización.

En cuanto a los adultos, la señal el valor que adquieren maestros van al campo y forman pequeños núcleos según las necesidades.

Por último José Antonio Aguirre, la señaló el valor que adquieren los Centros Juveniles adultos que asisten a los muchachos de 13 a 18 años, que por algunos razones o desean especializarse, este camino han encontrado una nueva forma aprobada en el último Congreso de Educación en el año 1969. La creación de los Centros de Aprendizaje, que agruparán en los talleres hasta en las peluquerías los jóvenes que desean complementar su educación.

El mayor éxito ha sido el sistema de escuelas "cebsas" rurales, por ofrecer un 95% de promoción y la otra llamada de Educación Básica Externa de las ciudades con participación en el trabajo en un lapso de seis semanas en una actividad agrícola, en campamentos especiales. Allí no se trata de que trabajen por aumentar la producción sino para que transformen su mentalidad de consumidores, en productores.

Justa Alvares, educadora de párvulos explicó el sistema que comienza a los cinco años prescolares y luego en dos ciclos se complementa la educación total.

FACULTAD OBRERA

Nancy Rodríguez, de la Facultad Obrera de Matanzas se refirió a la forma de enviar a los trabajadores que pueden así cumplir cuatro fases de la enseñanza básica y secundaria, que luego les permite elegir profesiones de más alto nivel.

En cuanto a los adultos, la señal el valor que adquieren maestros van al campo y forman pequeños núcleos según las necesidades.

Por último José Antonio Aguirre, la señaló el valor que adquieren los Centros Juveniles adultos que asisten a los muchachos de 13 a 18 años, que por algunos razones o desean especializarse, este camino han encontrado una nueva forma aprobada en el último Congreso de Educación en el año 1969. La creación de los Centros de Aprendizaje, que agruparán en los talleres hasta en las peluquerías los jóvenes que desean complementar su educación.

El mayor éxito ha sido el sistema de escuelas "cebsas" rurales, por ofrecer un 95% de promoción y la otra llamada de Educación Básica Externa de las ciudades con participación en el trabajo en un lapso de seis semanas en una actividad agrícola, en campamentos especiales. Allí no se trata de que trabajen por aumentar la producción sino para que transformen su mentalidad de consumidores, en productores.

Justa Alvares, educadora de párvulos explicó el sistema que comienza a los cinco años prescolares y luego en dos ciclos se complementa la educación total.

INDUSTRIAS QUIMICAS DU PONT S. A.

AVANCE CUENTA DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971.

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales			Parciales	Totales	
1. DISPONIBLE				7. CORTO PLAZO			
Caja	E* 79.991			Préstamos Bancos	E* 1.138.000		
Bancos	5.812.959	5.892.950	E* 3.860.145	Cuentas p. pagar	15.834.146		
2. REALIZABLE				Cuentas p. pagar Intercom	10.292.281		
a) Inversiones:				Otras cuentas por pagar	932.455		
Acciones	E* 960	960	61.400	Dividendos por pagar	-	E* 28.196.884	E* 18.196.372
b) Estructuras:				Provisiones:			
Productos Terminados	6.405.835			Impuesto renta, Patrimonio	E* 1.748.101		
Productos en Proceso	1.306.389			Leyes Sociales y Otros	1.504.120		
Materias Primas	14.392.072			Otras	12.837.405	16.109.686	8.440.174
Bodega	3.398.524			A largo plazo:			
Materiales y Materias Primas en tránsito	E* 1.895.931	27.299.851	26.112.004	Indemnizaciones a Empleados y Jubilados	E* 5.987.819	5.987.819	3.437.238
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:				8. TRANSACCIONES			
Cuentas por Cobrar	18.949.558			NO EXISTE			
Documentos por Cobrar	1.815.911			Capital, Reservas:			
Otros Valores por Cobrar	371.952			Capital Autorizado	E* 1.124.000	1.124.000	1.124.000
Cuentas por Cobrar a Empleados y Obreros	591.711			Surplus y Pagado	E* 270.000	279.645	279.449
Cambios adquiridos a futuro	7.542.894			Reserva Social:			
Anticipos y Depósitos	6.503.155			Reserva de Dividendos	E* 209.645	579.645	279.449
Menos: Provisiones	E* (506.894)	35.238.287	14.824.128	Reserva Reglamentaria:			
3. TRANSACCIONES				Revalorización Capital	E* 43.140.262		
Empréstito Obligatorio Ley 16.840	735.381			Revalorización Inversión			
Gastos Diferidos	300.992			Plan Habitacional	63.794		
Dividendos Provisionales	-	1.036.273	1.178.725	Revalorización Bienes	43.683.745		
SUMAS PARCIALES		E* 69.468.787	E* 46.036.470	Bienes, Ley 11575	479.689	43.683.745	37.437.500
4. INMOVILIZADO				Otras cuentas:			
Terrenos	138.469			Seguro Propios y Accidentes	1.753.707		
Edificios y Construcciones	15.802.041			Depreciación Extraordinaria	4.482.289		
Maquinaria e Instalaciones	18.696.805			Fluctuaciones de Cambio	-	6.235.996	5.775.296
Muebles, Utiles y Enseres	1.758.090			SUM DEL PASIVO	E* 101.917.715		E* 74.693.129
Vehículos	3.025.541			Utilidad del Ejercicio	-		
Revalorización por Distribuir	E* 44.512.853			Menos: N° 2 del Art. 35	-		
Menos: Depreciaciones Acumuladas	(9.823.253)			Le: de la Renta	-		424.524
Depreciaciones del Ejercicio	E* (2.832.132)			TOTAL PASIVO	E* 101.917.715		E* 75.187.663
Proyectos en Ejecución	E* 144.363	30.998.931	29.097.810				
Otras Inversiones:							
Acciones Enaso	75.713						
Plan Habitacional	E* 128.551	204.264	53.383				
5. NOMINAL							
No hay							
6. PERDIDAS							
Pérdida Neta del Ejercicio		1.245.733	-				
TOTAL PASIVO		E* 101.917.715	E* 75.187.663				

CUENTAS DE ORDEN

<u>DEBE</u>				<u>HABER</u>					
Garantía del Directorio	E*	60,000	E*	40,000	Pólizas de Garantía entre-	E*	60,000	E*	40,000
					Adas por los Directores				
Documentos Descuotados		-		394,189	Responsabilidad por Documentos				
Vales Vista y Seguros de Garantía		1,678,110		674,000	Descuotados		-		394,189
Impuesto 5% Corvi		187,526		-	Responsabilidad por Vales Vista				
					y Seguros de Aduana		1,678,110		674,000
					Obligación Impuesto 5% Corvi		187,526		-
T O T A L E S	E*	1,905,636	E*	1,108,189	T O T A L E S	E*	1,925,636	E*	1,108,189

CUANTAS DE RESULTADO

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 1971 Y AL DE DICIEMBRE DE 1971

PERDIDAS	Ejercicio Actual		Totales Ejercicio Anterior	GANANCIAS	Ejercicio Actual		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales			Parciales	Totales	
Depreciaciones y Gastos				Ingresos por Vals	E* 95.556.515	E* 81.318.052	
Activo Inmovilizado	E* 3.825.132			Costo de los Productos Vendidos	62.212.001	56.741.928	
Activo Realizable	118.270	3.943.502	E* 4.776.607	Producto Neto	E* 26.244.514	E* 24.576.114	
Gastos: (Menos lo llevado al Costo)				Otras Entradas	3.741.633	4.207.728	
a) Gastos Generales:							
Sueldos, Jornales, Gratificaciones,	7.174.623						
Leyes Sociales, etc.	2.708.765						
Prestos y Comisiones	132.694						
Seguros	7.265.622	17.381.264	14.935.928				
b) Gastos Tributarios:							
Patentes, Contribuciones e Impuestos	823.997	823.997	822.241				
c) Gastos Financieros:							
Intereses y Descuentos	1.051.477	4.847.889	2.508.307				
Ajustes de Cambio	3.795.412						
Provisiones							
Impuesto la. Categoría, Patrimonial y	1.748.102	1.748.102	2.622.892				
Ganancias de Capital							
Remuneración del Directorio:							
Honorarios del Directorio y Sueldos y	1.485.360	1.539.498	1.532.163				
Gratificaciones de Directores que	54.128	927.688	1.091.170				
han desempeñado funciones administrativas							
Dieta por asistencia a sesiones							
Cargo contra utilidad, Art. 35, Ley							
de la Renta							
Sumas	E* 31.231.880	E* 28.289.308		Sumas	E* 29.986.147	E* 28.783.842	
Utilidad del Ejercicio				Pérdida Neta del Ejercicio	1.245.733	-	
Menos: N° 2 Art. 35, Ley de la Renta				TOTAL PASIVO	E* 31.231.880	E* 28.783.842	
TOTAL PASIVO	E* 31.231.880	E* 28.783.842					

El Directorio de Industrias Químicas Du Pont S. A. está formado por: Presidente Sr. Gary White, Vicepresidente Sr. Enrique Chirgwin Coc, y Directores Sr. Fernando Smith Schleyer, Sr. Peter B. Martin, Sr. Crisólogo Bustos V. y Sr. Javier Villanueva Couve.

Durante el año 1971 ningún miembro del Directorio, Gerentes de la Compañía o Inspectores de Cuentas compró o vendió acciones de Industrias Químicas Du Pont S. A.

CHASLES MAYOR H. Gerente

DEPARTAMENTO FINANCIAS Y CONTABILIDAD C. C. N° 9988 - Lio N° 08567-2

Sergio Hufo Rawden Coronal, Gerente General INDUSTRIAS QUIMICAS DU PONT S. A.

1.- Los Activos y Pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a moneda corriente al tipo de cambio futuro de E* 15,83 por US\$ y al tipo de cambio de corredores de E* 28,06, según correspondencia.

2.- Siguiendo la práctica de años anteriores los productos en existencia han sido valorizados al costo promedio, no excediendo el precio corriente del mercado.

3.- Durante el presente ejercicio se revalorizó el Capital Propio de la Compañía en la suma de E* 6.029.577, cargándose a Activo Inmovilizado la cantidad de E* 5.091.949 y a Resultado la suma de E* 937.628.

4.- El costo de los productos vendidos ha sido disminuido en E* 3.611.074, suma que corresponde a la depreciación del Activo Inmovilizado cargada al costo, pero que en el presente Estado de Pérdidas y Ganancias ha sido mostrado dentro del rubro Pérdidas.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Certificamos que hemos revisado los saldos del presente Balance General al 31 de Diciembre de 1971, los que están conforme con el Libro Mayor.

CARLOS PINOCHET M. Santiago, de Marzo de 1972.

Autorizó la Intendencia:

COMERCIO DETALLISTA TENDRA LIBRE EL LUNES

EL INTENDENTE DE SANTIAGO, Alfredo Joignant autorizó ayer, mediante Decreto J-LL 8 a los comerciantes detallistas de bienes no alimenticios para mantener cerrados sus locales mañana lunes 14 de agosto.

El Decreto mencionado señala: "Vistos: las numerosas solicitudes hechas por comerciantes detallistas de bienes no alimenticios para permanecer cerrados el día 14 de agosto en atención a que ese día coincide entre dos feriados; "Que al autorizarse la suspensión de la jornada el día indicado se beneficia al personal de empleados que se toma un día más de descanso, sin perder sus remuneraciones y derechos laborales; "Que la autorización que aquí se otorga es de carácter facultativa y voluntaria y de ningún modo obligatoria para el que no quiera acogerse; y en uso de la facultad que me confiere el artículo 10 del Decreto Reglamentario N° 1897 publicado el 26 de noviembre de 1968.

DECRETO:

"Autorízase a los dueños de establecimientos de comercio detallista de bienes no alimenticios para mantener cerrados voluntariamente sus negocios el día 14 de Agosto de este año.

"La suspensión de la jornada de trabajo, no alterará las remuneraciones y derechos que tiene el personal correspondiente y el día se estimará para todos los efectos legales como efectivamente trabajado."

Firma el documento, Alfredo Joignant Muñoz, Intendente de Santiago

UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES Y ESCENICAS

DEPARTAMENTO DE TEATRO CONCURSO ABIERTO

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LAS SIGUIENTES HORAS DE CLASES EN LAS ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DEL DEPARTAMENTO DE TEATRO QUE SE INDICAN:

CARRERA DE ACTUACION Y DISEÑO (horario diurno)

PROFESOR DE ANTROPOLOGIA - Contrata - 2 horas

CARRERA DE INSTRUCTORES TEATRALES (horario vespertino)

PROFESOR DE DIDACTICA GENERAL-Contrata- 1 hora

REQUISITOS: EJERCICIO FUNCION DOCENTE

CURRICULUM VITAE (confeccionado de acuerdo a pauta de evaluación que será entregada a los interesados en la Secretaría de Estudios. Deben acompañarse también los certificados y antecedentes)

LOS ANTECEDENTES Y CERTIFICADOS SERAN RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO DE TEATRO (Compañía N° 1413 esq. Amunátegui) ENTRE EL 14 Y EL 19 DE AGOSTO DE 1972. EL FALLO SERA ENTREGADO MAS O MENOS EL 30 DE AGOSTO DE 1972.

Comisión Docencia



RONDIZZONI 2084 - SANTIAGO - CHILE

El más familiar de los Restaurantes

Invita a Ud

a los famosos platos caseros

SEVICHES PEJERREYES

CORVINA CHORITOS

CONGRIO ALMEJAS

PÁSTEL DE CHOCLOS GRANADOS

PATITAS ARROLLADOS PERNILES

CALDILLO

MARISCAL CALIENTE

EL NUEVO PLATO DE MERVILLES

Y EL FAMOSO

CAUSEO DE PATITAS

Reserve su mesa en el mismo local

CON QUEMANTES DENUNCIAS SE INICIO PLENO AGRARIO DEL PS

Rolando Calderón, dirigente de la CUT y Subsecretario del Frente de Masas de esa colectividad, fue el informante del Pleno.

Con denuncias que estremecerán el ambiente político partió el Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista al que asistieron más de sesenta dirigentes campesinos de todo el país, incluso de localidades tan alejadas como Palena, Futaleufú y Chaitén.

El Subsecretario del Frente de Masas del P.S. y Secretario General de la Central Única de Trabajadores, Rolando Calderón, entregó al Pleno el informe político a los delegados, el que fue largamente aplaudido.

El Pleno Nacional Agrario se inició a las 9.30 horas con la intervención de Calderón quien en sus partes más relevantes señaló que "no debemos olvidar que los intereses de la clase trabajadora son los mismos y que mediante la unión obrero campesina se fortalece la

gran revolución iniciada el 4 de Septiembre al ganar el pueblo, el gobierno en las urnas. Tenemos, dijo, que ayudar a los campesinos para que estos entren en contacto con los compañeros obreros y ayudar a los compañeros obreros para que estos conozcan la realidad de los campos donde la irracionalidad de los antiguos patronos ha dificultado enormemente la tarea".

Señaló más adelante el dirigente socialista que: "No se puede permitir a la oposición la insolente posición de defensores de los intereses de la clase trabajadora, puesto que ellos son los que a través de los años explotaron al hombre, a la mujer y a los niños de nuestra Patria".

Por Olivia Mora

Luego de la intervención de Rolando Calderón, intervinieron los delegados campesinos del país, algunos de los cuales hicieron quemantes denuncias sobre internación de armas por el sur por parte de los latifundistas, boicot a la producción, violencia y caos que pretenden crear los hacendados junto a sus guardias blancas y extrañas reuniones en los campos del sur.

Las denuncias hechas por destacados dirigentes campesinos serán puestas en conocimiento de las autoridades mañana Lunes ya que muchos de ellos que traen antecedentes al respecto los pondrán en conocimiento del Ministerio del Interior.



Rolando Calderón, Subsecretario del Frente de Masas del P.S.



Humberto Bofley, Secretario del P.S.

Esta es la derecha: APLICA LA VIOLENCIA Y EN EL CONGRESO RASGA VESTIDURAS

Dirigentes campesinos denuncian siniestros propósitos de la derecha para oponerse a la reforma agraria.

Maniobras de todo tipo que van desde acciones armadas hasta la venta de las tierras en el lapso que media entre la expropiación y la entrega de los predios a los campesinos, están poniendo en práctica los latifundistas de la provincia de Linares para oponerse a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

La delegación campesina de Linares integrada por Sergio Rojas Vázquez, Carlos Villalobos Sepúlveda, Patricio Bravo Núñez y Hugo Santibañez, Jefe de la Séptima zona de Indap, que asiste al Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista, realizó un exhaustivo análisis de la situación que vive esta zona, a raíz de la violencia que han desarrollado contra los campesinos os latifundistas del sector.

Los dirigentes agrícolas señalaron que los dueños de predios expropiados están vendiendo los fundos a los pequeños y medianos agricultores que ya poseen tierras con el objeto de impedir a través de recursos legales la toma definitiva por parte del campesinado.

Este individuo se hace pasar por dirigente de la Federación de Asentamientos Hermanos Carretera y ha sido el principal promotor de las retomas hiriendo y maltratando a campesinos. Trabaja junto a las guardias blancas de la derecha que tienen su guarida en San Javier. Actuó en las torrijas contra los obreros de la Viñuela Tres de San Javier, que fueron maniatados y arrojados desde un camión que corría a alta velocidad, en el camino que va desde ese predio hasta San Javier. Villalobos apareció luego en Melipilla, donde actuó en un atentado contra los obreros agrícolas de un fundo. Luego se presentó ante la Cámara de Diputados para atestiguar contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto, que estaba siendo acusado por la derecha.

VENTAS FRAUDULENTAS

Los latifundistas han puesto en práctica las ventas fraudulentas de sus fundos para impedir la aplicación de la reforma agraria. Señalaron los dirigentes campesinos que concurren al Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista.

Sin compromiso de compra y venta inscriben en el Conservador de Bienes Raíces las tierras con otros nombres. La CORA no puede entregar los predios a los inquilinos porque terceros personas reclaman luego la propiedad y tenencia de las mismas.

A juicio de los campesinos, con esto pretenden amarrar las manos de los organismos agrarios los que no pueden adoptar una determinación drástica. Otro ejemplo de estos casos es el del fundo "El Perat" expropiado el 14 de junio. En el lapso que medió entre su expropiación y la publicación del Diario Oficial el predio fue transferido a cinco conocidos agricultores de la zona los que reclamaron posesión de él y cinco días antes de la publicación del decreto se retomaron el fundo, desconociendo al mismo tiempo la validez de la intervención decretada el 7 de julio.

BOICOT

El boicot a la producción no es ajeno a las prácticas de los latifundistas para provocar el desabastecimiento.

Los dirigentes de Linares señalaron que la Federación de Asentamientos, en manos de la Democracia Cristiana y la Confederación de Agricultores dirigida por el Partido Nacional, junto a los dueños de camiones sabotearon la entrega de remolacha a la planta de IANSA con el evidente propósito de paralizar la producción en las fábricas de la ciudad.

De este modo, dijeron, quieren crear escasez por falta de materia prima.

También, agregaron, en los asentamientos, cooperativas y predios que esos dos partidos de oposición controlan, impiden el acceso de más mano de obra para evitar con esto que el problema de la cesantía en la zona sea resuelto. Se niegan a hacer producir las tierras abandonadas causando la escasez de alimentos.

Como ellos muy bien los calificaron: "se han convertido en verdaderas mafias impenetrables, destinadas a boicotear y sabotear desde todos los ángulos al Gobierno Popular". Mientras

tanto, en el Parlamento sus senadores y diputados culpan al Gobierno del desabastecimiento, critican a los partidos de la Unidad Popular de aplicar la violencia; afirman que la cesantía no es superada, en consecuencia que son ellos mismos los que están llevando los focos de violencia en los campos.

No dejan trabajar con tranquilidad a los organismos del agro porque le impiden la entrada a los funcionarios a los lugares que ellos controlan. En buenas cuentas la oposición está impidiendo que se aplique la Ley de Reforma Agraria que ellos mismos legislaron en la administración de Frei.

GUARDIAS BLANCAS

Los que se quejan de violencia, dijeron los dirigentes campesinos, forman guardias blancas en los campos para arremeter contra los trabajadores del campo que están empeñados en hacer producir las tierras que ellos tienen abandonadas. Pero son los latifundistas los que no desean que la tranquilidad imperie en el campo. En tanto que en el Parlamento hablan de "caos y terribles agresiones" contra los propietarios de fundos.

Para muestra un botón: los hacendados junto a algunos asentados engañados se apoderaron hacen cinco días de las oficinas de la CORA en Linares las que continúan ocupadas. En el Parlamento claman porque se ponga fin a las tomas.

En el predio "Las Nieves" grupos de Patria y Libertad agredieron a ancianos, niños y mujeres. Maltrataron a Rufino Veloso de 72 años. Le pegaron a Margarita Morales Villalobos, de 10 años y golpearon a varios inquilinos. En el Parlamento hablan contra los grupos armados y las atrocidades que éstos cometen las callan y las aprueban con una evidente sinvergüenza.

Esta es la descarada política aplicada por la derecha en los campos y la inmoralidad que plantean los parlamentarios amparados en sus fueros, señalaron finalmente los dirigentes campesinos de la provincia de Linares.

Hay que conocer lo que realizan, hacen y practican en las provincias para darse cuenta de la verdadera dimensión de las maniobras derechistas tendientes a desprestigiar al Gobierno de la Unidad Popular.

CELULOSA ARAUCO DESMIENTE CALUMNIAS

En la Edición del Diario "La Tercera de la Hora" correspondiente al 9 de agosto, figura una noticia y su comentario en la que se alude infundadamente a Industrias de Celulosa Arauco S. A.

En efecto, bajo el título de, Paraliza Celulosa Arauco con pérdidas que se calculan en \$ 10.000.000 mensuales, se informa falsa e inexactamente sobre la situación de la Planta de Celulosa Arauco.

Como todos saben, la fábrica se encuentra en su período de puesta en marcha y está paralización de 8 días, como otras anteriores, corresponden a programas de mantenimiento normales y previamente establecidos.

En este período inicial, contrariamente a lo afirmado por el comentarista, los resultados obtenidos son altamente satisfactorios, lo demuestra el éxito que hemos alcanzado en

los Mercados Internacionales de Argentina, México e Inglaterra, debido a la calidad de nuestro producto.

Respecto a las maquinarias que, según el informante, estarían inutilizadas por la mala administración chilena, rechazamos enfáticamente esta aseveración, y la prueba más palpable de ello es el volumen y aceptación que han tenido nuestras exportaciones. Además, hacemos presente que todos los equipos de esta Planta fueron provistos y están operados bajo la responsabilidad directa de la firma Parsons and Whittemore, y por lo tanto, cualquier deficiencia que se produzca en esos equipos, deberá ser reparada o la maquinaria sustituida con cargo a dicha firma Asevera.

por el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CELULOSA ARAUCO S. A. Eduardo Budnik

Increible relato: CON LECHE DEL MEDIO LITRO ENGORDAN CERDOS EN VALDIVIA

Isidoro Pailamilla trajo documentos, nombres y datos de funcionarios de partidos de la oposición, apenados en servicios estatales, que se prestan a esta criminal acción.

"Los cerdos de varios sectores de la provincia de Valdivia se engordan con la leche que el Gobierno envía para los niños de las escuelas fiscales de la zona". Esta increíble denuncia fue hecha ante el Pleno Agrario del Partido Socialista por el dirigente campesino Isidoro Pailamilla quien trajo a Santiago un completo informe de la irregular situación que se ha planteado en Valdivia.

Isidoro Pailamilla, un viejo luchador campesino de esa suroeste provincia, contó a nuestro diario los hechos, demostrando toda su

indignación por la criminal actitud de los funcionarios de la Dirección Zonal de Educación encargados de la repartición de la leche a los colegios fiscales. Agregó el dirigente que en esta situación están mezclados conocidos dirigentes de los partidos de oposición apenados en los servicios fiscales quienes con el propósito de desprestigiar al Gobierno Popular, han puesto en práctica tal acción.

Pailamilla, en su conversación con nuestro diario manifestó que en la Dineco provincial ocurre otro tanto. Allí, dijo, hay empleados que militan en los partidos derechistas. Están ganando un sueldo que les paga el Estado. Pero en vez de cumplir con las funciones que les señalan los organismos, hacen todo, lo contrario.

Los personeros de la Dineco, agregó, encargados de reprimir la especulación y la trasgresión a los precios que realizan conocidos y poderosos industriales de Valdivia, se dedican a molestar a los pequeños y medianos comerciantes. Estos a su vez no culpan a los malos funcionarios que bien filian en el Partido Nacional, sino que las emprenden contra el Gobierno Popular.

La denuncia de Isidoro Pailamilla está descubriendo otra de las acciones que la oposición de derecha ha puesto en práctica, no sólo en Valdivia, sino en todo el país para desprestigiar al Gobierno del Presidente Allende.

Algunos de los militantes de los partidos de oposición son especies de quintacolumnas que se prestan para realizar todo tipo de acciones que desvirtúan los propósitos del gobierno, y luego en el Parlamento los propios partidos en que militan se encargan de amplificar lo que llaman "desbordes del Gobierno Popular".



La delegación de Linares, que hizo quemantes denuncias contra la violencia que están aplicando los latifundistas de la zona, para oponerse a la Ley de Reforma Agraria.



Isidoro Pailamilla, de Valdivia: "funcionarios de oposición boicotean entrega de leche a los niños de esa provincia".

Acusa dirigente socialista: SENADOR DERECHISTA METIDO EN TRAFICO DE ARMAS EN EL SUR

Los campesinos de Futaleufú, Chaitén y Palena descubrieron un cuantioso contrabando de armas de Patria y Libertad, internado al territorio a través de aviones civiles que aterrizaban en poteros de conocidos latifundistas de la zona.

Luis Humberto Gallardo Ruiz, 30 años, joven dirigente campesino de Palena hizo la denuncia ante el Pleno Agrario del Partido Socialista y la reiterará a las autoridades del Ministerio del Interior, a las cuales solicitó una entrevista para colocar en poder de ellas todos los antecedentes que trajo desde esa austral localidad de nuestro país.

Entrevistado por "La Nación" Luis Humberto Gallardo Ruiz dijo que hace veinte días estuvo en la zona el senador Raúl Morales Adriasola, quien se entrevistó con dos conocidos latifundistas y miembros del grupo sedicioso de Patria y Libertad, un individuo de apellido Monzor, que es funcionario del Servicio Agrícola y Ganadero de la región y Leopoldo Valdés, catalogado como el principal traficante de armas en Chaitén.

Morales Adriasola se alojó en la casa de Servando Barrientos, dirigente del Partido Nacional, también uno de los que trafica con armas.

Agregó Gallardo Ruiz que en las últimas semanas han arribado a Chaitén y Palena personas extrañas a la región y han sostenido innumerables reuniones con conocidos miembros del Partido Nacional, quienes además trabajan con el grupo de Patria y Libertad.

Incluso dijo, un obrero ubicó en una de las bodegas de Lanen Chaitén, donde es funcionario uno de estos militantes del PN, tres cajas con armas todas ellas de un metro de alto por un metro

cinuenta de largo. La cantidad del trabajador lo llevó a inquirir sobre el contenido de las misteriosas cajas y se encontró con que contenían armas de grueso calibre. Los antecedentes los colocó a disposición del dirigente socialista Luis Humberto Gallardo Ruiz, para que diese cuenta a las autoridades competentes de la provincia.

Posteriormente, los campesinos de Futaleufú sorprendieron a un avión civil cargando cajas similares a las que el obrero descubrió en la bodega de Lan en Chaitén.

A juicio de Gallardo Ruiz los aviones civiles, que son de propiedad de "distinguidos" hacendados de la región, se dirigen con el cargamento a Puerto Montt y otros lugares de la provincia de Llanquihue.

Por otra parte, los dirigentes del Partido Socialista de Palena han detectado extrañas reuniones nocturnas en casas de la localidad, con elementos extraños que llegan hasta el lugar en aviones civiles.

La presencia del senador Raúl Morales Adriasola, señalado por uno de los implicados en el crimen del General Schneider, como uno de los intelectuales de la operación que terminó con la vida del militar y a quien posteriormente la Corte Suprema dejó libre de polvo y paja, llamó la atención porque no era usual que este parlamentario llegara por esos lados.

La denuncia hecha por el dirigente campesino socialista está demostrando que la derecha chilena no cesa en sus propósitos de iniciar una escalada sediciosa a nivel nacional en los momentos en que a través del Parlamento sus senadores se atrincheran para defender lo que ellos llaman "la democracia y la libertad".

Grandes premios a las mejores ideas e inventos para la construcción

CONCURSO CARLOS CORTES D.

Sabemos que los trabajadores chilenos tienen grandes ideas; y las grandes ideas se merecen grandes premios.

GRAN PREMIO DE HONOR "CARLOS CORTES DIAZ"

Un viaje a Cuba con estadía pagada de 15 días.

Tres Segundos Premios; una Sede Social que se construirá para el Sindicato o Población que los ganadores designen.

Tres Terceros Premios; Becas de perfeccionamiento en la Universidad Técnica e INACAP.

Retire y entérese de las bases del Concurso en MINVU, Comité de Obra, Sindicato y FIEMC.

Esperamos las Ideas e Inventos en Serrano N° 45 - 6° piso.

CUT - MINVU - VIEXPO



FALTA

HOY 13 DIA DE SUERTE

NO SE VUELVA LOCO!

1 DIA

Todavía quedan algunos boletos...

Veterinarios al Trabajo Voluntario: UNIVERSITARIOS PRESENTES EN BATALLA DE LA PRODUCCION

SU PARTICIPACION EFECTIVA en la actividad ganadera del sector reformado, ofrecieron los alumnos del cuarto año de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Respondiendo espontáneamente al llamado que hiciera el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria y médico veterinario, Hugo Díaz, los universitarios concurren hasta su oficina ofreciendo su valioso aporte como futuros profesionales en su especialidad, en las unidades reformadas.

En la entrevista con Hugo Díaz y técnicos de la CORA, se impulsaron de la necesidad de profesionales veterinarios en el

sector reformado. Igualmente, acordaron formar la comisión de trabajo y la organización de los grupos para la labor en terreno. Los alumnos, entregaron su aporte voluntario de los conocimientos técnicos de su especialidad y la Corporación aportará los medios de movilización y demás elementos necesarios.

En la actualidad, según se informó y como resultado del avance del proceso de reforma agraria, existen alrededor de 280 mil vientes bovinos en el sector reformado, lo que equivale a un 10 por ciento de la masa ganadera. Se cuenta igualmente con casi un millón 800 mil ovejas, lo que equivale a casi una tercera parte

de la masa bovina y con el 14 por ciento del total de porcinos en el país.

Esta primera etapa de aporte voluntario durará hasta fines de año. Al respecto, Humberto Leiva, alumno del Cuarto Año, declaró que "estamos dispuestos a llevar adelante esta práctica, sacrificando los fines de semana y, más adelante, el tiempo de vacaciones, porque todos estamos conscientes de la necesidad e importancia que tiene para nosotros y para el país, responder a este llamado del doctor Díaz, que nos permitirá estar en contacto directo con la realidad y necesidades del campo".

El curso es de 60 alumnos; y todos entregarán su tiempo libre a la solución de diversos problemas que en esta materia tienen los campesinos.

Junto a sus compañeros las 13 mujeres del grupo afrontarán igualmente los sacrificios de la profesión y de su trabajo. "Se trata de un deseo de participación de todos los compañeros, al margen de cualquier posición o diferencia política", dijo el alumno Luis Avilés.



LOS ESTUDIANTES DE Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile dialogan con el Vicepresidente de CORA, Hugo Díaz, cuando anunciaron su participación voluntaria en trabajos del sector reformado.

En Centro "Carlos Cortés":

DIALOGO DE CHONCHOL CON EL CAMPESINADO

PUNTOS RELATIVOS al rendimiento y organización del Centro de Producción Agrícola "Carlos Cortés", en Graneros, fueron tratados entre el Ministro de Agricultura y los trabajadores de esa unidad reformada.

El Centro "Carlos Cortés" es modelo en la crianza de porcinos y se especializa en los reproductores. Actualmente, tiene mil 800 faja sémica, los que se destinan a la reproducción en otras unidades agrícolas.

Durante el diálogo que Chon-

chol sostuvo con los campesinos, se planteó la necesidad de integrar a la mujer a las actividades del campo, además de insistir acerca de las características que deben tener los Centros de Producción.

El intercambio de ideas entre este grupo laboral y el Secretario de Estado, obedeció a la práctica implantada por el Gobierno Popular, de mantener un diálogo permanente con los sectores productivos del país.

CONCLUYE PLAN DE CAPACITACION FEES- "RANQUIL"

PARA FINES de este mes está anunciada la conclusión del programa de capacitación correspondiente al convenio 1971-72, suscrito entre el Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES) y "Ranquil".

De acuerdo con el plan de este período anual, el 5 de agosto finalizó el curso, a primer nivel de capacitación social.

Por otra parte, se clausuró en la Central de El Salto, Jardín Botánico del INDAP, el segundo curso para tesoreros y el lunes se inicia un curso destinado al estudio del área social. Por último, entre el 21 y el 26 de agosto, se realizará un curso para mujeres campesinas, cumpliendo así totalmente el programa de 1971-72.

Los convenios anuales de capacitación celebrados entre FEES y Ranquil, a partir de 1969, han permitido preparar a miles de trabajadores agropecuarios en materias sindicales, culturales y

técnicas. Los convenios, además, han posibilitado la creación de ocho escuelas permanentes de capacitación campesina, las que están ubicadas en Ovalle, Santiago, San Fernando, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

MARCHAS JUVENILES

El domingo 27 de agosto, tres mil jóvenes campesinos marcharon desde Valdivia y Temuco hasta Loncoche, en combatiente expresión de respaldo a los revolucionarios cambios realizados por el Gobierno Popular en el campo. La manifestación juvenil concluyó con una gigantesca concentración pública en Loncoche, con la participación del Presidente Allende y el Ministro de Agricultura.

La marcha de los jóvenes es organizada por el Departamento Juvenil de "Ranquil", cumpliendo un acuerdo de su Primera Asamblea Nacional, realizada en abril pasado. En los preparativos de la manifestación, se está trabajando en estrecha colaboración con la Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República.



EL MINISTRO JACQUES CHONCHOL dialoga con los campesinos, durante su estada en el Centro de Producción "Carlos Cortés" en Graneros.

Asignación de la Tierra:

UN GRAN AVANCE PARA LA ORGANIZACION E INTEGRACION

CUARENTA Y NUEVE cooperativas asignatarias han constituido hasta el momento la Corporación de la Reforma Agraria, a lo largo de todo el país, cumpliendo con la política de asignación definitiva de la tierra a los campesinos.

El objetivo central del programa de la Unidad Popular es la integración de las unidades reformadas, basándose en la transferencia de la tierra a una cooperativa. Es así como se asigna a las cooperativas asignatarias de tierras, lo que significa que éstas y los bienes se entregarán en propiedad a la Cooperativa y en forma individual se asignará la casa y el huerto.

"Se aspira también absorber casi la totalidad de la cesantía del campo, integrando a nuevos socios quienes tienen los mismos derechos y calidad, desapareciendo así los socios fundadores, y los no fundadores y los trabajadores no socios, que era una forma de explotación del hombre por el hombre", dijo Gabriel Sherman, jefe de Cooperativas de CORA.

Pueden ser socios de estas cooperativas los hombres mayores de 18 años, ingresando, también en calidad de socios, los obreros que conforman la fuerza laboral permanente en el asentamiento al momento de la asignación.

Continuando con la SERIE de actividades programadas, la Misión Económica Ministerial China, que encabeza el Ministro de Comercio Exterior de ese país, Pa Shiang Kuo, viajó en la mañana de ayer a Valparaíso. La delegación salió desde la capital alrededor de las 9 horas por la carretera panamericana, con el objeto de visitar un centro de Reforma Agraria situado en las cercanías de Llay-Llay. Posteriormente visitarán, en Valparaíso, la refinería de petróleo de Con Con y efectuará un recorrido por la ciudad de Viña del Mar.

Durante el día de hoy, los delegados chinos visitarán la industria textil "Andina" y en la tarde, asistirán, al clásico universitario diurno que se realiza en el Estadio Nacional de Santiago.

PARTICIPACION CAMPESINA

Los campesinos empiezan a participar en la cooperativa, desde el momento mismo en que el funcionario de la CORA les plantea lo que es la asignación de la tierra. De tal forma se comienza a participar y decidir en la discusión de los estatutos, del proyecto técnico de asignación y otros, puesto que el Consejo de CORA NO APRUEBA ninguno de estos proyectos si no cuentan con la aprobación campesina.

"Es necesario que cada miembro de cooperativa se sienta partícipe de ello", agrega Sherman, y ligado en intereses y responsabilidades comunes, con el fin de lograr aunar los esfuerzos del pueblo organizado con su Gobierno. "Esta participación se encuentra en la posibilidad de tomar sus propias decisiones para el bienestar de todos, en el derecho al trabajo de cada individuo, en el conocimiento de sus funciones y en el que le corresponde a cada uno en el desarrollo de una nueva sociedad".

NO SOLO SECTOR REFORMADO. Cabe destacar que se han asignado también tierras a Cooperativas Campesinas de pequeños y medianos agricultores, con el objeto de integrarlos al sector reformado. Esto, en provecho del aumento de la producción, que es tarea y compromiso de los campesinos con su Gobierno.

Voces de CORA calificaron toda esta acción como un gran avance desde el punto de vista de organización y la integración, impulsado por el sector campesino, gestor de la revolución en el agro.

Proyecciones. Las proyecciones que tiene este tipo de cooperativas se observan ya en el futuro, la mayor parte del área reformada se encontrará organizada de esta forma. Se puede observar que en el Gobierno anterior solo 72 cooperativas fueron asignadas

de un total de 246 asentamientos que se constituyeron. Desde el 4 de noviembre de 1970 y hasta el 30 de julio de 1972, (menos de dos años), el Gobierno Popular ha asignado 49 cooperativas, tres de las cuales son asignatarias totales, es decir, de propiedad de la cooperativa la tierra y los bienes, incluyendo las casas.

Como una manera de satisfacer una aspiración del campesinado, se ha incluido en el Programa respectivo, asignar todos aquellos asentamientos que tengan más de tres años de antigüedad y los CERA que cumplan estos tres años. Sobre el particular, las primeras asignaciones se realizaron en asentamientos que cumplieron su período de más de cinco años como estipula la Ley y debieron ser entregados por el régimen anterior.

El Frente de Izquierda Popular, a su vez, exigió la eliminación de todas las disposiciones que puedan impedir la candidatura de Perón y "legalidad inmediata para la actividad del Partido Comunista y los grupos Trotskistas".

De conformidad con una ley especial, cuya validez reafirmó la suprema corte de justicia.

LANUSSE SIGUE ADELANTE CON SU PLAN ELECTORAL

BUENOS AIRES, 12 (UPI). El presidente Alejandro Lanusse continuó hoy sus consultas políticas, pese al pobre resultado del primer contacto con los partidos para acordar aspectos básicos de su plan electoral.

Lanusse, que ejerce el poder como delegado de las Fuerzas Armadas, dijo una reunión con los gobernadores de las 23 provincias argentinas para que estos manifestaran formalmente si continuarán en sus cargos o renunciarán antes del 25 del corriente.

Según determinación del gobierno militar, todos los funcionarios que aspiren a cargos electivos deberán dimitir antes de esa fecha. Esta también señala el límite para que los candidatos que residen en el exterior, como el ex presidente Juan D. Perón, regresen al país y permanezcan en él hasta las elecciones del 25 de marzo próximo.

Hasta el momento el único gobernador que ha presentado su renuncia dentro del tal plazo es el titular de Neuquén, Felipe Sapag, de tendencia "neoperonista", vale decir, el movimiento que mantiene los principios políticos del ex presidente, pero desconoce la autoridad de este para dirigirlo. Sapag, según anunció a Lanusse, deja el cargo para poder ejercer mi derecho a elegir y ser elegido.

La ejecución del plan político también fue analizada hoy por Lanusse en una reunión que celebró con la comisión coordinadora, que ayer inició las consultas con los partidos con escasos resultados.

La comisión, que preside el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig, había convocado ayer a cinco partidos políticos reconocidos, pero sólo dos concurrieron a la reunión y ambos objetaron aspectos del plan oficial. Entre los ausentes figuraron los partidos justicialistas, que ha proclamado ya la candidatura presidencial de Perón, el intransigente y el movimiento de integración y desarrollo (MID), que acudirá al ex presidente Arturo Frondizi.

Los dos que cumplieron la cita fueron, precisamente, los partidos más viejo y más joven de la Argentina, la Unión Cívica Radical y el Frente de Izquierda Popular, respectivamente.

La delegación radical, encabezada por el ex candidato presidencial Ricardo Balbín, indicó que está dispuesta a colaborar con el gobierno en el plan que conduzca a la salida electoral, pero que también desea mantener sus alianzas políticas, que incluyen una vinculación con el Partido Justicialista en la llamada "hora del Pueblo".

El Frente de Izquierda Popular, a su vez, exigió la eliminación de todas las disposiciones que puedan impedir la candidatura de Perón y "legalidad inmediata para la actividad del Partido Comunista y los grupos Trotskistas".

De conformidad con una ley especial, cuya validez reafirmó la suprema corte de justicia.

cia, en la Argentina están prohibidas las actividades comunistas

JUEGO LIMPIO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). El presidente Alejandro Lanusse reiteró hoy el compromiso de las Fuerzas Armadas de asegurar el "juego limpio" en la campaña para las elecciones del 25 de marzo, pero advirtió que el buen éxito de su plan político no se garantizará sólo con la consulta electoral sino con la "constitución de un gobierno democrático, que exprese con autenticidad el espíritu de unión nacional que anima a la gran mayoría de los argentinos".

Al hablar ante los gobernadores de todas las provincias argentinas, Lanusse les instó a "observar una inequívoca conducta de imparcialidad o neutralidad política durante el próximo período electoral" y reiteró que los electivos deberán renunciar antes del 25 del corriente.



PERONISTAS SE REUNEN CON SU LIDER EN MADRID

MADRID (UPI). El ex mandatario argentino, Juan Perón y los representantes de las llamadas "62 organizaciones" trataron aquí "sobre problemas gremiales y futuros aumentos de sueldos" en su país, según informó Lorenzo Miguel.

Miguel, quien con los otros miembros que integran la mesa de las "62 organizaciones", a las pocas horas de llegar de Buenos Aires se reunió ayer tarde con Perón, así como esta mañana para tratar "sobre problemas gremiales ante la situación en el país, y futuros aumentos de sueldos, así como la convocatoria de las "pantallas".

"También, por supuesto, todo lo correspondiente a la normalización de las organizaciones", añadió Miguel, informando asimismo que "hoy también se entrevistó con el General Rodolfo Galimberti, el delegado de la juventud peronista ante el movimiento justicialista".

"Nosotros no participamos en estas conversaciones con el General más que en la parte netamente gremial y acá de eso no se conversó absolutamente nada. El que tiene autoridad sobre ello es el delegado de Perón, doctor Campora, y eso posiblemente lo hará en Buenos Aires", respondió Miguel, a pregunta sobre si hablaban tra-

do con el Presidente referente a la comisión y comandos de Campora, anunció se formará "para cuando llegue el momento del regreso de Perón" a su país. Los representantes de las "62 organizaciones" dijeron que bien que su regreso a Buenos Aires será en avión de Aerolíneas, que sale de aquí en la madrugada del día 16 en el mismo avión que proyecta viajar Campora, quien dijo hace dos días que mañana domingo conducirá una nueva "cumbre peronista" que comenzó el pasado día 5.



Fatal error del público:

CREYERON QUE IBA A MATAR AL PRESIDENTE: LO LINCHARON

NAIROBI (UPI). Una turba dio muerte a pedradas a un individuo bajo la creencia errónea de

que este iba a asesinar al Presidente de Kenia, Jomo Kenyatta, según informó hoy el gobierno.

La agencia de noticias de Kenia, controlada por el gobierno, y las versiones oficiales sobre el incidente de Nairobi, 160 kilómetros al norte de Nairobi, negaron firmemente que hubiera habido un intento de asesinato el viernes.

Informaciones provenientes del lugar del hecho habrían dicho que dos hombres habían atacado con cuchillos al estadista de 82 años, durante las ceremonias de inauguración de una nueva extensión de la Universidad de Agricultura de Egerton, y que los guardas del presidente habían abierto fuego, matando a tres personas.

Pero la agencia noticiosa indicó que "un demente intentó abrirse paso hacia un asento al lado del Presidente". "Fue sujetado por las autoridades y puesto bajo custodia. Uno de sus hermanos fue apedreado por error por la multitud cuando trató de llegar hasta el lugar del incidente para informar a las autoridades de que su hermano era un animal".

La agencia y el comisario de policía, Bernhard Hinga, pusieron de relieve que ninguno de los hombres estaba armado. La policía dijo que el hombre apedreado fue puesto bajo observación médica.

Los dos hermanos no fueron identificados pero informaciones provenientes de Nairobi señalan que ambos pertenecían a la tribu dominante de Kikuyu, la cual también pertenece al Presidente.

Kenyatta, llamado el padre de la patria, manifestó durante el día de la independencia de Kenia, el primero de junio, que se habían realizado varios intentos contra su vida, pero no dio detalles sobre los mismos.

Las fricciones entre las tribus que poblaban Kenia han caracterizado la vida del país desde que se constituyó en estado independiente de 1963. En 1969, el Ministro de Economía, Tom Mboya, considerado entonces la mano derecha de Kenyatta fue muerto en una calle. Mboya era un Luo, una tribu que de vez en cuando ha disputado la supremacía de los Kikuyu.

QUE SE PROMUEVA LA PAZ PIDIO PAULO VI

CASTELGANDOLFO (Italia), 12 (UPI). El Papa Paulo VI dio estímulo hoy a la historia de una Europa unida, como medio para fomentar la paz en el mundo.

"No hay nada más importante en el actual convenio de naciones que la leal y perseverante acción de promover la paz", dijo el Sumo Pontífice al aceptar las credenciales del nuevo embajador belga a la Santa Sede, el Príncipe Werner Di Merode.

En ese campo, el desarrollo del Mercado Común, al que su patria pertenece, puede mostrarse rico en esperanzas, en la condición de que dicha comuni-

dad coloque su creciente poder al servicio de las altas metas que la providencia y la historia demandan", dijo el Santo Padre.

"Esta empresa demanda de cada nación un concepto claro del bien común, unido a una gran receptividad para el resto del mundo", señaló el Papa a Di Merode.

De acuerdo con su Santidad, el amor a la paz y el sentido de unidad internacional -discutido por el embajador- "no pueden permanecer vivos y con fuerza, de no ser constantemente alimentados por las fuentes del designio del hombre y si no se respetan todas las dimensiones del individuo".

FALTA
1
DIA

HOY
13
DIA DE
SUERTE

NO SE VUELVA
LOCO!

Todavía
quedan algunos boletos...

DELEGACION
SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento de los postulantes del Plan de Ahorro Popular que completaron su ahorro necesario al 31 de Diciembre de 1970, y que aparecen en la Nómina Ordinaria de prelación, para el Plan N° 5, que se procederá a la distribución de una población situada dentro del radio del Gran Santiago. Este llamado comprende desde la Prelación N° 1 al 255 de la citada Nómina.

Los interesados deberán presentarse en Calle Ecuador 3412, el lunes 14 del presente mes, de 9, de la mañana en adelante, a fin de normalizar la asignación.

Se hace presente que el llamado de postulantes es por un número superior a las viviendas ofrecidas, para el caso de que algunas personas se desistan y deseen esperar la entrega de nuevas viviendas en otras poblaciones.

DELEGADO DE SANTIAGO. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

CONCURSO

Llámanse a concurso de Antecedentes para proveer tres cargos (grado 2° Planta Profesional y Técnica) de Educadoras de Párvulos Supervisoras para los Jardines Infantiles del país.

Requisitos:

1. Título de Educadora de Párvulos o Normalista con mención en párvulos.
2. Tres años de experiencia en Jardines Infantiles (mínimo).

Enviar Curriculum Vitae acompañado con antecedentes debidamente certificados a Eliodoro Yáñez 1910 - 2° piso - División Inspección y Supervisión.

Plazo entrega:

Los antecedentes se recibirán hasta el 25 de Agosto de 1972.

Vicepresidente Ejecutivo

CAJA DE CREDITO POPULAR REMATES

Semana comprendida desde el 17 al 29 de Agosto de 1972. - Préstamos concedidos en Diciembre de 1971 con vencimiento en Junio de 1972 -

JUEVES 17 SUC N° 2 V. Mackenna 200
ROPA POLIZAS N° 123 424 a la 126 747 SUC N° 2
VIERNES 18 OF. MATRIZ San Pablo 1130
ALHAJAS POLIZAS N° 395 177 a la 401 033 OF. MATRIZ
VIERNES 18 SUC N° 6 Independencia 826
ALHAJAS POLIZAS N° 366 665 a la 367 871 OF. MATRIZ
MARTES 22 SUC N° 5 San Diego 1418
ROPA POLIZAS N° 654 483 a la 657 506 SUC N° 5
MIÉRCOLES 23 SUC N° 3 MATUCANA 33
ROPA POLIZAS N° 19 712 a la 723 616 SUC N° 3
JUEVES 24 SUC N° 6 Independencia 826
ROPA POLIZAS N° 734 112 a la 737 122 SUC N° 6
VIERNES 25 OF. MATRIZ San Pablo 1130
ROPA POLIZAS N° 941 260 a la 945 668 OF. MATRIZ
MARTES 29 SUC N° 2 V. Mackenna 200
ALHAJAS POLIZAS N° 111 584 a la 113 815 SUC N° 2
MARTES 29 SUC N° 3 Matucana 33
ALHAJAS POLIZAS N° 719 519 a la 721 616 SUC N° 2
MARTES 29 SUC N° 5 San Diego 1418
ALHAJAS POLIZAS N° 250 444 a la 252 932 SUC N° 2

EXHIBICIONES. Día anterior al Remate.
RENOVACIONES. Se admiten hasta el día anterior a la Exhibición. Pago al contado. Entrega al término del Remate.

LO MEJOR en TANAX es TANAX

Panamá
**TENSAS RELACIONES
CON USA**

CIUDAD DE PANAMÁ (EFE).—Resulta inexplicable que en los Estados Unidos se sigan practicando métodos que han venido produciendo a ese país tan abundante cosecha de sin sabores y problemas y no pocas antipatías", afirma el matutino "La Estrella de Panamá", en editorial titulado "Los Estados Unidos amenazan".

El editorial comenta la reciente proposición de sanciones económicas al país, hecha por el Subsecretario Auxiliar del Tesoro norteamericano para asuntos internacionales, John Hennesy, en el momento de que el gobierno panameño no indemnizara satisfactoriamente a la empresa estadounidense "Panam Power and Light Company".

La empresa mencionada es subsidiaria de la "Boice Cascade Corporation", propietaria del 93 por ciento de las acciones de la "Compañía Fuerza y Luz", suministradora de energía eléctrica, gas y servicios telefónicos a las ciudades de Panamá y Colón, recién servidos adquiridos por el mismo no aceptaron someterse a la negociación fiscal que rige en el país.

En este momento se discuten las condiciones económicas de la negociación, y al parecer, las pretensiones del consorcio norteamericano dan mucho del valor estimado a los bienes e instalaciones de la compañía por los expertos panameños.

Hace tres días John Hennesy manifestó ante el subcomité de la Cámara de Representantes sobre la zona del canal que si la compañía norteamericana no recibe compensación satisfactoria, los Estados Unidos suspenderán la ayuda bilateral a Panamá, calculada en 22 millones de dólares para 1973 añadiendo que el gobierno norteamericano votará contra las solicitudes de créditos de Panamá en el Banco Mundial y en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las amenazas del funcionario norteamericano despertaron las esperanzas de los sectores panameños, máximas cuando en las mismas se reconoce que las negociaciones entre el gobierno de Panamá y la Compañía Norteamericana están siendo conducidas de buena fe.

"La Estrella de Panamá", al editorializar hoy sobre el tema, comienza diciendo:

"Es verdaderamente lamentable que la posición internacional de los Estados Unidos y el prestigio indispensable que debe rodear a todas las naciones, se vea menoscabada con frecuencia por la ignorancia y la garrulería de algunos legisladores y funcionarios norteamericanos, que parecen complacerse en decir las cosas menos apropiadas en los momentos menos oportunos, proporcionando de tal modo abundantes motivos de satisfacción a los muchos enemigos que cuenta el país".

Y añade más adelante: "Aunque el funcionario mencionado reconoce que nuestro gobierno viene conduciendo las negociaciones con la compañía 'de buena fe', no por eso deja de esgrimir amenazas en una forma que hace recordar el famoso 'garrote' de otros tiempos, que tantos norteamericanos parecen aferrar para conducir sus políticas exterior".

Concluye diciendo "La Estrella" que: "No es necesario tener una inteligencia especialmente desarrollada para comprender que las expresiones del funcionario norteamericano no pueden contribuir en modo alguno a despertar en nuestro pueblo sentimientos de simpatía y cordialidad y muchos menos a facilitar el desarrollo normal de las negociaciones que, con toda 'buena fe' se viene realizando entre las autoridades panameñas y los representantes de la compañía norteamericana".

Por su parte, la Embajada de los Estados Unidos en esta capital, dijo hoy sábado un aclaración pública de las declaraciones de John Hennesy, en un intento de suavizar el impacto desfavorable que las mismas causaron en los medios panameños.

La embajada atribuye a Hennesy los siguientes conceptos: "Las negociaciones están progresando entre el gobierno de Panamá y la empresa". "Estas negociaciones se conducen de buena fe". "No hay razón para creer que estas negociaciones no conducirán a un acuerdo satisfactorio". "Por lo tanto, no hay razón para especular sobre los requerimientos de las leyes de Estados Unidos vis a vis Panamá".

Tensión en Uruguay**DERECHISTAS MATARON A TIROS A UN ESTUDIANTE**

MONTEVIDEO 12 (UPI).—En medio de honda tensión entre centenares de estudiantes, obreros, profesores y padres de alumnos desfilaban hoy ante el ferreo del estudiante y obrero Nelson Rodríguez, muerto anoche durante un ataque armado de grupos civiles contra un instituto de enseñanza media.

Las clases de los colegios oficiales fueron suspendidas hoy por resolución de las autoridades de enseñanza secundaria y la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) llamó a un paro a los sindicatos para que concurran al velatorio y al repelio, dispuesto para esta tarde.

Cada gramo fijó la duración del paro, habiendo algunos que desobedecieron sus tareas al promediar la mañana.

El grupo alancista, al que se le adjudica la tendencia derechista, se reunió en el local a las 10 de la mañana y se ocupó de declarar algunos estudiantes, quienes agregaron que la misma tarde hicieron varios disparos de armas de fuego.

La víctima trató de refugiarse en un salón, pero fue muerto de un tiro por la espalda.

Rodríguez de 24 años, estudiante de noche y durante el día era obrero de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP), falleció de producirse

el ataque se estaba realizando una asamblea en que participaban delegados estudiantiles, profesores y padres de alumnos, para considerar la tensa situación que provoca anomalías en el funcionamiento de los colegios oficiales de la capital. En los institutos privados no existen conflictos.

Desde hace varios días se vienen registrando accidentes entre grupos de estudiantes de tendencia antagónica, que en muchos casos han llegado a ataques a los institutos de enseñanza, con piedras, armas de fuego y ocupaciones de locales.

Los agresores, que integran la llamada coalición renovadora de estudiantes independientes (CREI) de tendencia derechista, dicen haber hallado durante la ocupación de algunos liceos material subversivo: cócteles molotov, granadas, pinchas neumáticas, entre otras cosas, atribuyendo su pertenencia a los alumnos izquierdistas.

Al referirse al trágico resultado del ataque de anoche, el Director General de Enseñanza Secundaria Walter Schettini, dijo: "Previamente un desentendido de este tipo, fue por eso que pedimos al Ministro del Interior, Alejandro Rovira la protección de los institutos. Es increíble, parece ser una ley el que haya todos los años un estudiante muerto".

Sacerdote descarriado**RAPTABA MENORES Y LAS FOTOGRAFIABA DESNUDAS**

LE MANS, FRANCIA, 12 (AFP).—Un sacerdote católico que raptó una niña de 11 años, desnudada y fotografiándola en diversas posiciones, fue encarcelado hoy.

El padre Lazarista Cipriano Langlois, de 47 años, reconoció ante la policía haber realizado esos dos atentados contra niñas.

El 20 de agosto de 1968 raptó una niña de 9 años en Cures (Sarthe).

El 24 de agosto de 1970 hizo lo mismo con una niña de 11 años en Saint Georges Sur Evre (Mayenne).

Su última víctima, Jocelyne, estaba ayer jueves con sus

dos hermanitas menores cerca del estadio de Rouesse Vasse (Sarthe).

El sacerdote se acercó en automóvil, invitó a Jocelyne a subir al vehículo y ordenó a las otras dos regresar a casa.

En un campo solitario, la desnudó, fotografiándola sobre un montón de paja, abandonándola enseguida.

Un mecánico de automóviles la encontró y la devolvió a sus padres, que ya habían advertido a la policía.

El padre Lazarista, que desempeña funciones en París, fue detenido rápidamente, interrogado por la policía y encarcelado pocas horas después.

TELEFONOS DE URGENCIA

PORTAS INFANTILES	INVESTIGACIONES:	
Roberto del Río	Radiopatrullas	715564
Manuel Amador		715765
Celso Macchena		64764
PORTAS ADULTOS	CARRABINEROS:	
CASA CENTRAL	Prefectura General	60151
Pista 2 Area Sur	Radiopatrullas	62261
Pista 3 Area Norte		
Pista 4 Area Oriente		
La Cisterna		
Previdencia Las Condes	Santiago	61171 y 60141
San Miguel	La Cisterna	581122
San Miguel	Conchalí	370793
San Miguel	Mepu	571212
San Miguel	Rufo	40052
San Miguel	Quinta Normal	732222
San Miguel	San Miguel	53020



¿Qué irá a decir el Maestro?

¿SE CASO "MARIA"!

LIMA 12 (EFE).—La boda de Saby Kamalich conmovió al mundo artístico de Lima, afirma hoy sábado un titular del diario "Correo", que hace una encuesta entre conocidos figuras nacionales.

"Como era de esperar—afirma el diario—la confirmación de la noticia". Por labios de la propia actriz conmovió al mundo del espectáculo. El primer sorprendido por el anuncio ha sido el padre de la protagonista de la famosa telenovela "Simplemente María", Modesto Fantoni.

"Esta chica, como siempre, hace las cosas sin decir nada. No tengo ninguna noticia del matrimonio de Saby en México. Estoy realmente sorprendido", manifestó.

"Correo" recoge igualmente algunas opiniones de actores y actrices del medio. Luis Alvarez, veterano actor nacional, señala que "si ella ha encontra-

do oportuno casarse nuevamente como un camino hacia su felicidad, me parece que es lo mejor".

Sonia Seminario, "me parece muy bien. Ella siempre me pareció una persona agradable. Pienso que si ella va a encontrar la felicidad con este nuevo matrimonio es algo muy bueno. Toda persona es dueña de rehacer su vida".

Anita Martínez, quien trabaja en la telenovela "La Fábula" con Carlos Tuccio, el ex esposo de Saby Kamalich, afirma: "es una cosa buena para ella, sobre todo, pues me imagino que lo considera como una forma de rehacer su vida, y ser feliz".

Queca Herrero, que alguna vez dio por televisión consejos sentimentales, discrepa en cambio: "Me da mucha pena porque la vida no se resuelve así. Lo que ha ocurrido ahora es que Saby cambió y eso no es positivo para mí".

PRISIONEROS EN VIETNAM DEL NORTE SON BIEN TRATADOS

SAIGON, 12 (UPI).—Un antiguo Fiscal General de los Estados Unidos, Ramsey Clark, dijo hoy a los norteamericanos que no se preocupen de la salud de sus compatriotas prisioneros en Viet Nam del Norte y denunció al mismo tiempo los bombardeos en Norvietnam como "inhumanos".

Clark, en una gira de inspección de dos semanas por el país comunista dijo que habló con 10 prisioneros norteamericanos en un campo de concentración durante dos horas. "Si están preocupados acerca de su salud, es mejor que la mía. Y yo soy un hombre saludable", expresó.

El antiguo jurista reiteró sus declaraciones anteriores pidiendo una cesación de los bombardeos en Viet Nam del Norte.

"Ha habido bombardeos masivos inhumanos, en ciudades pobladas, iglesias, escuelas, hospitales, diques, acueductos, canales y el mismo sistema de agua que soporta la cultura y la vida de este país", expresó.

Cualquiera que sea la causa o el propósito de esos bombardeos, no puede haber una justificación posible a los ojos de la moral común de los hombres, concluyó.

Ha habido bombardeos masivos, inhumanos, en ciudades, villas, iglesias.

Las declaraciones atribuidas a este abogado texano que se desempeña como secretario de justicia durante el gobierno del Presidente Lyndon Johnson desde 1967 hasta 1969 fueron transmitidas por la agencia vietnamita de noticias y captadas en Tokio.

La agencia dijo que Clark tomó parte en la conferencia de prensa ofrecida por la "Comisión internacional de Investigaciones de crímenes de guerra norteamericanos en Indochina". La comisión es presidida por Hans Geraen Frank, un abogado sueco.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estadía en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

PREMIER JAPONES INVITADO A CHINA

En Septiembre se reunirá Kakuei Tanaka con Chou En-Lai. Prácticamente es un hecho el establecimiento de relaciones entre ambos países

HONG KONG, (AFP).—El

Premier Chou En-Lai, invitó oficialmente al Premier japonés Kakuei Tanaka a visitar China, con vistas a la normalización de las relaciones chino-japonesas, anunció hoy la Agencia Nueva China.

La invitación fue cursada hoy por el Canciller Chou Chi Peng Fei, según un despacho de la Agencia Oficial de Pekín recibido aquí.

TOKIO (UPI).—La reunión cimera entre el Japón y la China podría "determinar" inmediatamente un acuerdo para el establecimiento de un servicio aéreo entre Tokio y Shanghai, según se dijo hoy en fuentes oficiales.

Las perspectivas para el acuerdo adquieren substancia hoy, después de que dos aviones japoneses de pasajeros realizaran con éxito vuelos de práctica entre las dos ciudades, por primera vez desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarle que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Jefe Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean McInire, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjakova, de la Unión Soviética.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

Las fuentes dijeron que el Ministro de Relaciones Exteriores Mayayoshi Ohira ha comunicado ya a los dirigentes de la aviación japonesa que irán a Pekín el 16 de agosto y la disposición del Gobierno nipón en favor del establecimiento de servicio aéreo entre los dos países.

Shizuo Asada, Presidente de la Compañía Japan Airlines (JAL), que cumple vuelos internacionales, y Tokuji Wakasa, Presidente de la All Nippon Airways (ANA), que se dedica a

Cuando el Primer Ministro japonés Kakuei Tanaka se reúna a fines de Septiembre con Chou En-Lai, su contraparte chino, el servicio podría estar ya en marcha.

Las fuentes también dijeron que el Gobierno de Tokio ha recibido ya en forma no oficial segundades de parte de Pekín de su deseo de comenzar el servicio aéreo entre los dos países, suspendido desde que terminó la Guerra del Pacífico.

Las fuentes también dijeron que el Gobierno de Tokio ha recibido ya en forma no oficial segundades de parte de Pekín de su deseo de comenzar el servicio aéreo entre los dos países, suspendido desde que terminó la Guerra del Pacífico.

Las fuentes también dijeron que el Gobierno de Tokio ha recibido ya en forma no oficial segundades de parte de Pekín de su deseo de comenzar el servicio aéreo entre los dos países, suspendido desde que terminó la Guerra del Pacífico.



"LA FILOSOFIA EN EL TOCADOR", OBRA DEL BELGA RENE MAGRITTE (1898 - 1967). A pesar de que hemos reproducido la pintura a dos colores, por falta de material, es posible apreciar las características más fundamentales de este maestro de la pintura universal. En 1968, en la recordada exposición "De Cézanne a Miró", tuvimos la

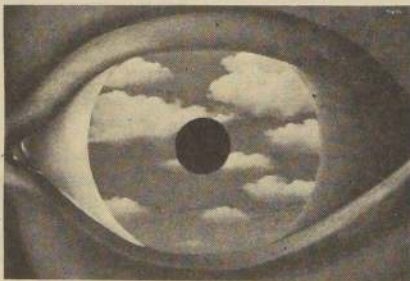
oportunidad de ver una obra original, "El falso espejo", que es una de sus obras más simples y formalmente bien tratadas. El éxito de Magritte no reside tanto en la novedad de sus imágenes, consideradas aisladamente, sino más bien, sus combinaciones, asociaciones, el carácter fotográfico y el misterio desconcertante que de ellas emana.

POESIA VISUAL

Guillermo Delaer



RENE MAGRITTE, El falso espejo.



PINTURA

FOLKLORE

MUSICA



Carreteros y acarreador de agua en costales de cuero.

PAGINA DE ARTE DE "LA NACION"

Este domingo la página de Arte de "LA NACION" cumple un año. Este es el número 50. La página comenzó el 8 de agosto de 1971, al servicio de la educación artística.

Asesoría:
PEDAGOGIA EN ARTES PLASTICAS DE LA U. DE CHILE

DEPARTAMENTO AREA PLASTICA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Coordinador:
ANIBAL ORTIZ-POZO POZO

Periodista
JORGE ENRIQUE VERA

UNA DEFINICION:

ARTE POPULAR Y ARTESANIA

Oreste Plath



Antiguo hacendado con quitasol de pluma



Pescadores artesanales utilizando manos y pies en el trabajo de las redes.

El fin de estas palabras, es alejar la acepción corriente de arte popular, para hacerla circunscribirse a la acepción folklórica, necesariamente restringida.

Fuera del campo folklórico, arte popular, es una designación con sentido ilimitado. Toda creación ya sea correspondiente a las artesanías con dominio de una técnica, industria del recuerdo turístico, comercio híbrido de curiosidades típicas, manualidades, o sea aquellos objetos provenientes de la enseñanza escolar o lo realizado en las casas que cae en el campo de la industria casera, y las artes aplicadas, expresión del arte erudito, pasan a llamarse arte popular.

Evidentemente, esta noción desproporcionada no la acepta el investigador y está expulsada de la ciencia folklórica.

Así como se trata de evitar esta confusión no se descarta el aprovechamiento del arte popular, esto, generalmente conocido por la expresión proyección estética. Se respeta la inspiración del culto sobre la realidad popular, pero no se fabrica arte popular, como no se fabrica folklore.

El arte popular es el producto del intuitivo que emplea su ocio en la realización de un objeto cualquiera en forma espontánea e ingenua; cuando halla su inspiración en el acervo folklórico común al grupo humano al que pertenece; cuando expresa su sentir y satisface una íntima necesidad de expresión.

El arte popular no dispone, por lo general, de herramientas especializadas y sus recursos técnicos son más bien hereditarios. Es común que un laborante realice, solo, todo el proceso, desde la búsqueda del material hasta la concepción y ejecución de la obra. Busca y encuentra un aliento permanente y válido para expresarse. Tiene originalidad, poder de invención de formas. A veces se resuelve en soluciones inesperadas.

En el arte popular la comunicación es por el trato familiar, sin sistema racionalizado previamente.

Las artes populares son locales, regionales, dependiendo su existencia en primer término de la materia prima disponible y después de las necesidades.

Las artes populares permanecen ocultas al gran público, en el interior de los hogares suburbanos o campesinos. Tiene una especie de pudor de mostrarse. Y tal modestia y faltas de medios se retrata en sus rasgos formales; corresponde a una mentalidad sencilla, lo cual le confiere el sello característico más apreciado a sus obras.

Es un hecho que la producción de arte popular cuando alcanza cierto éxito tiende a convertirse en artesanía, esto es, tiende a desarrollar la organización de una industria, crea la subdivisión del trabajo y establece el jornal o salario.

El contacto con el público y la mayor demanda, imponen modelos o patrones extraños al medio que lo elabora; para aumentar la producción se empieza por descuidar la técnica antigua más lenta y difícil, junto con reemplazar los viejos patrones por otros más novedosos, se crea un falso concepto de originalidad que destruye implacablemente el espíritu de las formas tradicionales.

La diferencia de arte popular y artesanía está cuando ese mismo individuo, artista, orienta su impulso activo hacia un fin utilitario, es decir, cuando lo que ha venido siendo una actividad ocasional y desinteresada se transforma en oficio lucrativo, sus posibilidades artísticas se reducen en la medida que su libertad de creación resulta comprometida por las exigencias de las nuevas condiciones ambientales.

La sustitución progresiva de utensilios caseros y equipos rudimentarios por mecánicos más complejos propios de la fabricación industrial termina por derivar totalmente el arte popular propiamente dicho en artesanía y por convertir al artista espontáneo en un artesano asalariado.

El concepto de artesanía envuelve, desde luego, la idea de un taller colectivo organizado, donde existe un maestro con sus oficiales que practican un oficio bien determinado, taller parecido en su estructura a los que existían en la Edad Media y que aún mantienen ciertos caracteres en el día de hoy. Dentro del marco no muy amplio del medio social en que actúa este organismo de trabajo, tiende a la producción en serie.

Las obras realizadas en el taller artesanal corresponden a una especialidad manual, perfeccionada día a día por influencias provenientes de muchos campos.

La artesanía implica, pues, el dominio de un oficio técnico racional; también la subdivisión del trabajo y la noción de salario pagado a los obreros.

El taller artesanal sirve a un campo social más extenso que el de las artes populares. Está más próximo a la vida urbana y fácilmente rebalsa los límites de la estratificación social.

Sin embargo, entre los términos extremos de este proceso de industrialización hay toda una gama de valores en la que se aprecian, más o menos definidas las características de la creación tradicional y las de la producción artesanal en serie.

Aunque las obras de algunos talleres están definidas por los cánones de lo que se llamaría una artesanía industrial, no se puede dejar de reconocer que algunas tienen arrastre de la creación tradicional. Ello se debe a sus raíces ancestrales, las mismas que nutren el arte popular del país, fruto del mismo núcleo social y cuyas creaciones responden a necesidades típicamente chilenas.

Carlos Reinoso viene por cuatro días:

REINOSO: "MI MADRE ES EL PRINCIPAL MOTIVO"

● El triunfador del fútbol azteca viene a Chile a ver a su madre que está delicada de salud y... a escribir sobre el match CHILE-MEXICO, para la revista extranjera NOVEDADES

A las 11.30 horas, procedente de México, llegó ayer el jugador chileno Carlos Reinoso. Impecablemente vestido (camisa azul, corbata del mismo color con dibujos y camisa de encaje blanca) y con una sonrisa que no se le terminó nunca a pesar del desfile de periodistas y amigos que lo saludó. Nadie se quedó sin preguntarle algo, ni Reinoso dejó de contestar el interminable interrogatorio.

Junto con el crack viajó el mexicano Juan Manuel Borbolla "Manolo", que viene a incorporarse al cuadro de México que se enfrenta a Chile el próximo martes. Carlos Reinoso, como un padre lo cuidó en el viaje y en sus primeros pasos aduaneros.

Luego de los trámites correspondientes y en cuanto "El Chaparrito" chileno quedó en condiciones de hablar suelto de su viaje.

"Mi estadía en Chile es muy corta, cortísima, me voy el miércoles sin vuelta de hoja. Vengo a ver a mi madre que estuvo enferma hospitalizada más de un mes. Veré qué es lo que puedo hacer para que se recupere bien. Necesito verla sana porque mi cariño por ella es muy grande y tenerla con problemas físicos me resulta insostenible. Voy a conversar con ella para que se vaya a México y allá hacerla examinar. Su recuperación me dará la tranquilidad que necesito para ser astro en Norteamérica. Dios quiera que con ella me vaya bien."

"El segundo motivo que tengo para estar en este país, es el encuentro entre Chile y México; escribiré sobre el match para la revista NOVEDADES. Será muy grato por demás poder escribir sobre los mexicanos que tanto conozco y sobre mis compatriotas."

"No, no vengo a buscar

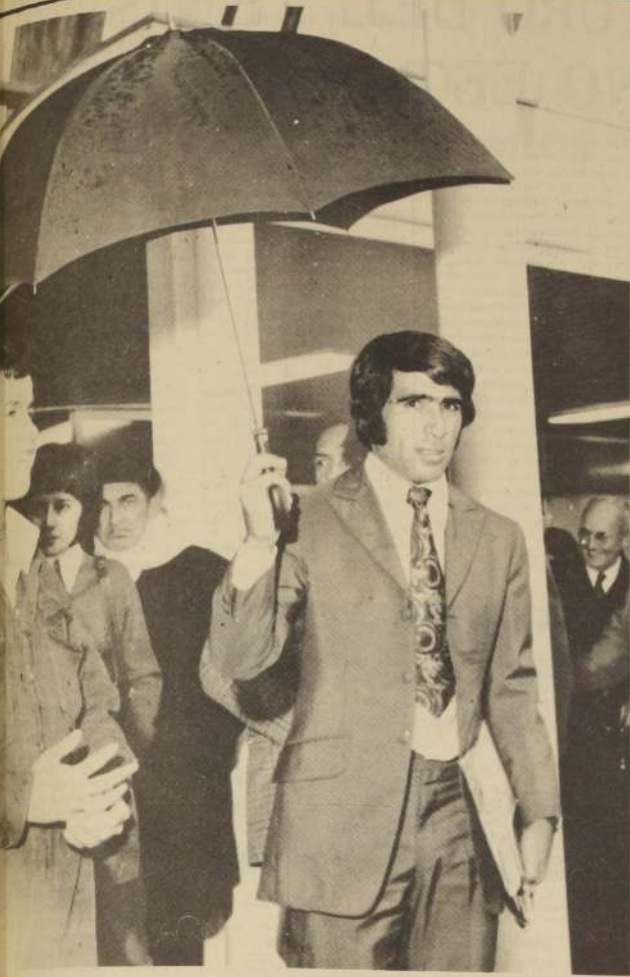
jugadores, si alguna vez hablé por alguien eso no significa que ande haciendo el papel de empresario. Los dos motivos que les di son los definitivos. Especialmente lo que respecta a mi madre."

PUEDEN JUGAR POR CHILE

"Si, esto al tanto de las gestiones que se hacen para que nosotros podamos jugar por Chile. Lindo sería que todo resultara, doblemente feliz si consideramos que estando fuera del país se nos tome en cuenta. El honor de jugar por Chile sigue

siendo tan grande como antes. ¿La plata? No, no hago alarde de nada, pero puedo decir que es algo secundario. Lo mismo tienen que pensar mis compañeros; el mismo premio que les corresponde a lo demás sería lo nuestro. Personalmente me gustaría que todos vinieran: Elias, Prieto, los de México, etc. ¿Castro? Está jugando ya y aunque todavía le duele un poco la pierna, hace una semana le hizo dos goles a Atlanta y anteayer le marcó un gol a Toluca. Con estos últimos perdidos por tres a uno con un "saqueo" asqueroso. ¿Saben quién me marcó? Valenzuela, el de

Palestino. Jugó bien, bastante bien. Nelson Torres no jugó por ellos, estaba en la banca. No, yo no jugaría el martes frente a México ni por todo el oro del mundo. No me gustaría defraudarlos, después de todas las informaciones que han tenido de mí. No estoy a punto, razón por la cual me considero "fuera de foco". Pero tendré después tiempo para jugar aquí, vengo en septiembre con toda la familia a pasar unas merecidas vacaciones. Lista la revisión de las malas, conformes nosotros con el breve diálogo, no cabe otra cosa que la despedida.



La lluvia también recibió es la razón del para-
al chileno ganador, y esa guas...

Ganó a Pedro Parra:

LUIS MUÑOZ RETUVO LA CORONA DE LOS LIVIANOS



Luis Muñoz ganó ampliamente. Ganó ocho de los doce rounds. EN LA FOTO, su golpe de izquierda se pierde por sobre la cabeza de Parra.

a base de rectos y Parra tratando de buscar el "in-fighting". Lo único diferente fue que en algunos pasajes el monarca de los livianos aceptó la pelea cuerpo a cuerpo. "Ahorra lo hice a manera de ensayo porque hay veces que a uno le tocan boxeadores que pelean así y uno no haya que hacer", declaró Muñoz luego de la pelea. Presentaba un corte en el arco superciliar izquierdo, producto de un cabezazo casual al mediar la sexta vuelta.

"NO ME CANSÉ"

Luis Muñoz, que no peleaba desde hace seis meses (perdió con Carlos Arri), se mostró satisfecho con su victoria. "Aguante bien las doce vueltas y usted ve que no estoy cansado. ¿Parra? Peleó bien pero no me puede ganar. Es tercera vez que nos enfrentamos, y las tres veces lo he ganado". En el camarín del triunfador había conformidad. Todos opinaban que el triunfo había sido justo. Reconocieron la honestidad de Parra que en la medida que se lo permitían sus medios buscó la victoria. Por último, algo sobre Luis Muñoz. A nuestro parecer cometió algunos errores. Su trabajo fue unilateral ya que siempre golpeó a la línea alta y nunca "tiró" abajo. Espaciadamente usó su golpe de derecha y que conste que cuando lo lanzó, Parra dio muestras de sentirlo. Además, su forma de combatir demasiado frontal dio blanco para que Parra colocara sus impactos en el plexo solar y abdomen. Creemos que también es un error que el atleta la pelea cuerpo a cuerpo porque su estilo boxístico, golpes a base de rectos, no se acomoda en absoluto a esa modalidad.

OTROS COMBATES

En las dos peleas preliminares de la reunión efectuada en el Estadio Chile Juan Barra P. derrotó a Mario García. Y Juan Campos aventajó por puntos (fallo dividido) a Humberto Díaz. Ambas peleas no agradaron a la escasa concurrencia.



El campeón aceptó en algunos pasajes la pelea cuerpo a cuerpo", y ahí Parra se vio bien.



Carlos Reinoso, Pedro García y "Manolo" Borbolla (Seleccionado mexicano); momentos previos a la Aduana.



"¿Documentos? Sí, claro, yo soy Carlos Reinoso y no traigo nada más que zapatos de fútbol y una balón de regatón."

En el Clásico de las UES:

FUTBOL Y BARRAS PARA LA FIESTA DE SIEMPRE

- La presentación de la barra de la "U" se inicia a las 14 horas. Los cinco hechos más importantes realizados en el Estadio Nacional.
- La UCE y su homenaje al Caballo.
- El match se jugará a las 16.30.

La Fiesta Universitaria

Un Clásico más una jornada deportiva que siempre provoca interés. Son muchos los clásicos que ya se han efectuado en el Estadio Nacional, son muchas las presentaciones de ambas barras, pero siempre hay interés por ver otro clásico, porque estas fiestas que nos entregan los dos institutos universitarios, poseen ese magnetismo de lo inesperado, de lo sorprendente. Más se actúa por sorpresa que por otra cosa.

La parte escénica corre nuevamente por cuenta de Alfredo Lamadrid en la barra de la "U" y Germán Becker para la barra de la UCE. Dos directores de barra que ya se han encontrado en anteriores ocasiones sin llegar a superarse uno al otro.

LA "U"

A las 14 horas se presentará la barra de la "U". Para esta oportunidad Lamadrid ha elegido una fama deportiva, el recuento de los hechos más importantes que se han efectuado en el Estadio Nacional desde su fundación, allá por el año 1938. La elección fue difícil, pero luego de varias consultas se llegó a concretar las cinco fechas más impactantes para el público chileno.

El match que sirvió para inaugurar el Estadio entre Colo Colo y el cuadro brasileño de Sao Cristovao, el Campeonato Sudamericano de Atletismo de 1946, el match de boxeo entre Joe Louis y Arturo Godoy, el Campeonato Mundial de Basquetbol Masculino de 1953 y el Mundial de Fútbol de 1962. Además se recordarán figuras del deporte que son señeras en Chile. Canciones de la época, será un Libro Abierto con la historia del deporte chileno, del que ha pasado por el campo de Nuño a través de todos estos 34 años de vida.



Ataque de la UCE, su formación titular lucirá el elenco de Católica para enfrentar a su tradicional rival la "U". Salah, Salinas, Julio Cristosto, Rojas y Solís.

La barra de la "U" ha trabajado con más de DOS MIL participantes, e incluso se anuncia la presentación del cuadro Verde de Carabineros LA UCE.

Para Germán Becker el Homenaje al Caballo que presentará la barra de la UCE es un viejo anhelo y una vieja

querencia. Señala Becker que el caballo siempre ha estado ligado a la actividad del chileno y en la UCE se incorporó a sus actividades con los terrenos de San Carlos de Apoquindo. En lo relativo al deporte permite la práctica del polo, equitación, todos los días un completo ensamble.

Se relaciona en este homenaje al caballo, todo lo que significa el caballo en la vida chilena, en la militar, en lo deportivo, y en lo laboral. Como siempre en esta actuación de la barra de la UCE habrá espacio y tiempo para permitir la actuación de uno o dos conjuntos folclóricos como Los

Pierlas. Los Quinteros y Sergio Sauvalle. Tendrá una duración de 45 minutos y pondrá en escena cerca de sesenta personas. Distará también la participación del Ejército Carabineros Club, Fines y Federación de Rodero. El cuadro folclórico entregará a más de 400 alumnos en la cancha Palma

tallas, cuadros coordinados y una historia del caballo desde los mapuches hasta llegar a los equitadores que actuarán en Munich.

EL FUTBOL

El match de fútbol se inicia a las 16.30 horas. En la Católica un solo cambio entra Cristosto en el ataque al resto igual con Enoch en la valla. Morales, Maldonado, Astudillo y Campodónico, Carvallo y Salinas en el medio campo. Salah, Cristosto, Rojas y Solís. La "U" tiene problemas para formar la línea de ataque, están resentidos Barrera, Spedaletti y Sosas, pero en cambio se anuncia la vuelta de Las Fieras en el medio campo, el resto del cuadro será el mismo que en la fecha anterior igualó a uno con Concepción en Santiago. El match será dirigido por el árbitro Mario Gasc.



Pancho Las Heras, una reaparición que se esperaba para el Clásico. Vuelve al medio campo azul.

SUSPENDIDO FUTBOL EN PROVINCIAS

Debido al mal tiempo reinante en Chillán, Concepción y Huarmapto, fueron suspendidos los encuentros correspondientes a la D-1ma fecha.

En Concepción el cuadro local rebautiza la vista de Rangers de Talca, y en tanto que Huarmapto debía enfrentar a Green Cross de Temuco. Por el ascenso. Nubense que había el papel de local enfrentaba a Luis de Quillota, match que por las razones antes dadas, también se suspendió. En la fecha de hoy todo es cuestión de la cuota que se le haga a la cancha hoy al medio día.

Germán Cornejo, el mejor alumno:

"TRABAJARE DURO HASTA LLEGAR A SER ENTRENADOR"

GERMÁN CORNEJO, un muchacho de 27 años, profesor de Educación Física de la vecina localidad de San Fernando, se graduó de Monitor, luego de haber obtenido el puntaje de 275 puntos. Para muchos, este resultado es sorprendente. Porque superó a varias figuras del ambiente futbolístico nacional, desplazando incluso a jugadores que alcanzaron alta notoriedad minutos antes de la entrega de su título. LA NACION conversó con el mejor alumno.

—¿Es cierto que Ud. le pega ni al quinto bote? —No, no es para tanto. Por ahí he escuchado rumores en el sentido que soy "regado" para el fútbol. Es una exageración. Fui futbolista aun cuando nunca sobresalí. Estuve los años 66 y 67 en Palestino, en el plantel superior. No jugué en el equipo titular por la competencia oficial, pero sí lo hice en partidos

amistosos. Después jugué en Costa Rica, en el Club Orón. Como ve, no puedo ser tan malo.

—¿Es profesor de Educación Física? —Sí, es efectivo. Antes de irme a Centroamérica había dado la Prueba de Aptitud Académica. Y estaba jugando allá cuando me enteré que había sacado un buen puntaje. Don Hugo Tassara me aconsejó que regresara a estudiar Educación Física y así lo hice. Me gradué a comienzos de año. Ahora estoy trabajando en San Fernando, donde tengo a cargo los créditos deportivos de la Universidad Técnica con sede en San Fernando. Mi experiencia en el fútbol la tuve con las Selecciones de Fútbol Juvenil y Adulto de mi ciudad. También estoy trabajando en la Escuela de Fútbol del Club Barcelona.

—¿Qué lo motivó a realizar el Curso? —Mi gran pasión ha sido el fútbol. Supe de este Curso y no

dué en postular. Quiera emplear mis conocimientos deportivos.

—¿Se esperaba el primer lugar? —Sinceramente no. Fue una grata sorpresa. No se podía suponer quién sería el mejor alumno en un Curso demasiado parejo, en el cual se trabajó en forma intensa y con excelentes instructores. Cualquiera podría haber sacado el más alto puntaje.

—¿Lo más positivo del Curso? —Me impresionó gratamente el objetivo del Curso. Los fundamentos variaron en relación a la idea primitiva que se tenía al respecto. Ya no se trata sólo de formar a maestros para el fútbol exclusivamente. Se forman Monitores para orientar pedagógicamente a la juventud chilena.

—¿Cuáles son sus planes? —Seguir trabajando con los niños. Quiero obtener más adelante el título de Entrenador, pero para ello debo desarrollar una labor consciente durante dos años.



"Tenemos una importante misión por delante", señaló el mejor alumno del Curso de Monitores, Germán Cornejo.

Curso de Monitores:

NUEVOS MAESTROS DE FUTBOL RECIBIERON SUS DIPLOMAS

Con una brillante ceremonia realizada el viernes en la noche en el local de la Federación Chilena de Fútbol se llevó a cabo la clausura del último Curso de Monitores realizado por la Comisión Técnica del mencionado organismo. Los cincuenta alumnos aprobados recibieron sus respectivos diplomas de manos de connotados dirigentes del fútbol nacional.

—Ustedes tienen el honor y la responsabilidad de ser los nuevos maestros, cuyo trabajo consistirá en enseñar y transformar a los niños de nuestro país en jugadores y hombres de bien. La tarea que tienen por delante es una sola: lograr el resurgimiento del fútbol chileno", expresó a los recién graduados el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Humberto Terán.

Minutos antes de la entrega de los diplomas, el Presidente de la Comisión Técnica de la Federación, Patricio Vidossola, se dirigió al grupo de Monitores para señalarles los objetivos principales del Curso. Hizo hincapié el directorio en el esfuerzo que había desarrollado el organismo rector del fútbol para llevar adelante este curso.

—Hemos puesto a disposición de ustedes todos nuestros recursos para brindarles una enseñanza exhaustiva. El Curso, contó, como pudieron darse cuenta, con técnicos y maestros de primera línea. Se realizó un trabajo serio y bien planificado. Muchos interesados postularon a este ciclo, sin embargo, se llevó a cabo una prolija selección. Y los que aquí se encuentran para recibir sus títulos sin lugar a dudas son los más capacitados para trabajar con los niños de nuestro país. Sólo quiero pedirles una cosa: por ningún motivo vayan a colgar

este diploma en una muralla, para exhibirlo a sus amistades. El fútbol chileno necesita de maestros, nuestra juventud necesita orientación, dirección y divulgación del fútbol y del deporte en general.

Esta Comisión será estricta para controlar el trabajo de ustedes. Deben trabajar intensamente durante dos años consecutivos para aspirar luego al título de entrenadores. No

permitiremos que ninguna persona que este a cargo de divisiones inferiores de los diferentes clubes lo haga sin el título de Monitor.

DIPLOMAS

Cincuenta alumnos recibieron sus títulos, luego de aprobar el Curso dirigido por José Santos Arias y Washington Urrutia. Solamente dieciséis aspirantes fueron

despedidos, de un total de setenta que comenzaron el trabajo.

El mejor puntaje correspondió al profesor de educación física de San Fernando, Germán Cornejo, quien obtuvo 275 puntos. Entre los futbolistas profesionales que participaron en el Curso, el ex-jugador de Unión Española y de la Selección Chilena, Manuel Rodríguez consiguió el puntaje más alto con 264 puntos y ocupó el cuarto lugar.

EL "VIEJO" SANCHEZ, EL MAS APLAUDIDO

El "Viejo" Raúl Sánchez, gran figura de la Selección de Fútbol de Chile, que obtuvo el tercer lugar en el Campeonato del Mundo del año 62, fue el alumno más aplaudido en la ceremonia de entrega de títulos de Monitores. Con su flamante cartón en la mano, recibió cientos de felicitaciones.

—¿Como se siente ahora que es Monitor?

—Estoy feliz de haber aprobado este Curso. Tenía ganas de prolongar mi carrera de futbolista en el campo de la enseñanza. Fueron días duros, de un trabajo bien disciplinado e intenso; ahora el título justifica ese esfuerzo", señaló el ex-zaguero central de la Selección.

—¿Alguna experiencia como entrenador?

—Durante algún tiempo estuve entrenando a la Selección de San Miguel. Por ahora estoy inactivo.

—¿Pienso trabajar o va a colgar su título en la muralla?

—No, voy a trabajar con los niños. Eso me gusta mucho. Quizás más adelante llegue a

obtener el cartón de entrenador. Tengo ganas de seguir en esto de fútbol. Agradezco por su diario a todos los dirigentes y entrenadores que trabajaron junto a nosotros.



Raúl Sánchez, el ex-jugador internacional, se llevó todos los aplausos.

FUTBOL DE ASOCIACIONES, LIGAS Y AGRUPACIONES

A pesar de la lluvia que nuevamente está cayendo sobre la capital, damos la programación de los encuentros de fútbol amateur de asociaciones y ligas porque, como ha quedado demostrado en otras ocasiones, la inclemencia del tiempo, no ha sido obstáculo para que los deportistas de los populares barrios santiaguinos dejen el fútbol de lado. Contra el entusiasmo no hay lluvia que valga.

ASOCIACION SANTIAGO

Se jugarán los encuentros correspondientes a la 12a. fecha de la 1a. rueda de la serie de clasificación y los pendientes de la serie de honor, todos los cuales comenzarán a las 13.45 horas.

SERIE DE HONOR

CANCHA HOSP. BARROS LUCO 2: Estrella con Uruguay. TURNO: LAUTARO ATLETICO. CANCHA ALMIRANTE LATORE: Tie Godoy con Mademsa. TURNO: LIBERTAD. CANCHA MEXICO CENTRAL: Mexico Central con Alm. Latorre. TURNO: ALBION.

SERIE CLASIFICACION

CANCHA HOSP. BARROS LUCO 1: Cuarta Zona con Lautaro Atl. TURNO: SANTOS AYBAR.

CANCHA ILHARREBORDE: Albion con Carlos Walker. TURNO: ILHARREBORDE.

CANCHA SAN RAMON: Propa con Unión Arauco. TURNO: VISTA HERMOSA.

CANCHA LAN CHILE N. 4: Germinal con Davis Autos. TURNO: COPAL.

CANCHA LA PONDEROSA: Ipiranga con Gold Star. TURNO: URUGUAY.

CANCHA ACADEMIA DE HDES: La Cruz con Gimn. A. Prat. TURNO: SMALL STAR. CANCHA UNION PACIFICO: Unión Pacifico con Nac. El Salto. TURNO: ESTRELLA.

CANCHA CAUPOLICAN: Caupolicán con Liv. Wanderers. TURNO: MEXICO CENTRAL. CANCHA VALDEBENITO: Valdebenito con Estrella Sn. Fco. TURNO: ARCO-IRIS.

SECCION INFANTIL-JUVENIL

Los encuentros son con dos infantiles y una juvenil empezando con la 2a. infantil a las 9.45 horas, estos partidos corresponden a la 2a. fecha de la 2a. rueda.

CANCHA IPIRANGA: Ipiranga con Mademsa. TURNO: GIMNASTICO A. PRAT.

CANCHA MADEMSA: Copal con Gimn. A. Prat. TURNO: MADECO.

CANCHA ILHARREBORDE: Estrella con Estrella Sn. Fco. TURNO: ILHARREBORDE.

CANCHA MEXICO CENTRAL: Mexico Central con Vista Hermosa. TURNO: VISTA HERMOSA.

CANCHA ALMIRANTE LATORE: Alm. Latorre con Ilharreborde. TURNO: MEXICO CENTRAL.

CANCHA MADECO: Madeco con Small Star. TURNO: COPAL.

ASOCIACION "M. CONCHA"

La Asociación de Fútbol "Maquias Concha" de la populosa comuna de La Granja ha programado 5 encuentros para la 3a. fecha de su campeonato oficial.

Juventud Tomé vs. Hernán Duarte. Deportes Parral vs. Roberto Coll. Estrella de Lota vs. Juventud y Progreso. Unión la Copa vs. Eladio Rojas.

Unión Quilpué vs. Juan C. Gangas.

ASOCIACION "LAS CONDES"

En la 7a. fecha de la 1a. rueda del campeonato de la Asociación de Fútbol de Las Condes "Tricolor San Carlos" recibe a "Estrella Lo Garcés", en la serie de honor en tanto que "Mirasol" disminuirá méritos con "Unión Esfuerzo", en el ascenso. La nómina completa de los encuentros es la siguiente:

Cancha J. El Golf: "Juventud El Golf" con "Miramontes".

Cancha A. Potable: "Unión Lo Saldares" con "Cañada".

Cancha Municipal: "Barnechea" con "Condor".

Cancha Los Leones: "Alianza Los Leones" con "Raúl Labbé".

Cancha Municipal: "Municipal" con "B. Lo Gallo".

Cancha Alvarez: "Alvarez" con "Unión Colón".

Cancha Tricolor: "Tricolor San Carlos" con "Estrella Lo Garcés".

En el ascenso se efectuarán 6 partidos:

Cancha Miramontes: "Colo-Colo" vs. "San Pedro".

Cancha Municipal 1: "R. San Antonio" vs. "A. Lo Castillo".

Cancha Municipal 4: "R. Araya" vs. "Agua Potable".

Cancha Sta. Rosa: "Mirasol" vs. "Unión Esfuerzo".

Cancha Sta. Inés: "Sta Inés" vs. "Unión y Libertad".

Cancha Sn. Fco.: "San Francisco" vs. "J. Católica".

ASOCIACION "PTE. RIOS"

Con el clásico del barrio Vivaceta entre los representantes de "Juventud Tranviaria" y el deportivo "Manuel Mont", se llevará a cabo la 9a. fecha de la 1a. rueda del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Presidente Ríos. El calendario de esta asociación consulta, además los siguientes cotejos en sus divisiones de honor y ascenso:

DIVISION DE HONOR 3 Div. a las 14 Horas P. M.

Cancha Estadio P. Rios: UNION MIRAFLORES vs. A. TORINO. Arbitros P. Navarrete C. Parada.

Cancha N. 1: CATOLICO RIOS vs. MEXICO. Arbitros R. Flores R. Petit.

Cancha N. 2: RUFINO MELERO vs. SOBERANIA. Arbitros C. Navarrete J. Cortes.

Cancha N. 3: MANUEL MONTT vs. J. TRANVIARIA. Arbitros G. Cortés L. Soriano.

Cancha Villa Rios: VILLA RIOS vs. JULIO RUIZ. Arbitros S. Lobos J. González.

Turnos General Los Mouats.

DIVISION DE ASCENSO 3 Div. a las 9. Horas A. M.

Cancha P. Rios: ESTADIO REAL vs. UNION 56. Arbitros H. Montero A. Peña.

Cancha N. 1: CANCHA LOS MOUATS vs. RAJADIABLO vs. ESCUDO DE CHILE. Arbitros M. Ortega A. Escobar.

J. UNIVERSITARIA vs. EVA DE PERON. Arbitros J. Monarde M. Vergara.

Cancha N. 3: 53 UNIDO vs. MANCHESTER UNITED. Arbitros R. Lagos L. León.

Cancha Los Mouats: CARRION STARS vs. U. DEFENSOR. Arbitros M. Sepúlveda L. Astudillo.

Turnos General Santa Teresita.

En el Bosque:

AVIACION CON SAN ANTONIO

—El Ascenso. —Se juega la sexta fecha de la segunda rueda con encuentros en la cancha de la Escuela de Aviación en Gran Avenida y el resto, tres encuentros en provincias.

AVIACION

El conjunto aviático enfrenta en su cancha del El Bosque a las 15.30 horas al puntero del certamen San Antonio Unido. El match en principio había sido fijado para el Sábado, pero los dirigentes de Aviación pidieron que este se realizara hoy domingo. Las razones son que ya Aviación tiene su público propio y que cambiar la fecha para el día Sábado trastornaba los planes del hincha. Además la presentación del puntero del torneo es otro motivo para incentivar a los hinchas.

EN SAN FERNANDO.

En el Estadio Municipal de esa ciudad se enfrentan los conjuntos

de Deportes Colchagua con Lister Rossel, este último ha cumplido muy bajas actuaciones en las últimas fechas, por lo que se presume un triunfo fácil para el conjunto local.

EN EL NORTE.

En el Estadio Municipal de Coquimbo, el cuadro pirata tiene como rival a Iberia de Los Angeles que viene de perder en su cancha ante Ferroviarios por tres tantos contra cero.

EN CAUQUENES

En el Municipal de Cauquenes Independiente recibe a otro de los cuadros estelares de este certamen, Palestino que estaba solo un punto de líder San Antonio. Los palestinos han demostrado en las últimas fechas una regularidad en su accionar que los hace un cuadro peligroso como local y como visita.

Todos los encuentros por esta fecha del ascenso, se inician a las 15.30 horas.

IMPORTANTE EMPRESA

NECESITA CONTRATAR FACTURERAS

Presentarse el lunes 14 de agosto, de 8.30 a 12.30 y de 15 a 17 horas, en Gerencia Administrativa.

HUERFANOS 1311 - 6° Piso.

FALTA
1
DIA

NO SE VUELVA LOCO!

HOY 13 DIA DE SUERTE

Todavía quedan algunos boletos...

RADIO MAGALLANES

RECITAL DEL QUILAPAYUN

... Usted que no pudo asistir al GRAN PALACE, escúchelo

MARTES 15 A LAS 6 DE LA TARDE

No olvide la cita cordial

RADIO MAGALLANES
SU EMISORA POPULAR
EN EL 138 DEL DIAL

SE CIERRA PODER DE COMPRA DE ACCIONES DE LOS BANCOS SUD AMERICANO Y CHILENO YUGOSLAVO DE PUNTA ARENAS

Hasta el 22 de este mes, hay plazo para que los señores accionistas concreten sus operaciones. Los señores accionistas del Banco SUD AMERICANO que no hayan recibido la circular del 28 de junio de 1972, se les ruega pasar a retirarla a los Departamentos de Comisiones de Confianza de los Bancos OSORNO Y LA UNION y/o SUD AMERICANO. Solicitamos además, a los señores accionistas, perfeccionar a la brevedad sus operaciones en el BANCO OSORNO Y LA UNION, oficina principal - Huérfanos N° 1060 en Santiago y en sus oficinas del país

ASI CONSOLIDAMOS EL AREA SOCIAL CON LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

Lo anuncia Raúl Pino:

"REVOLUCION" EN EL FUTBOL DE EVERTON

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Raúl Pino quiere convertirse en un revolucionario del fútbol

Desde el martes puso en práctica un nuevo sistema de trabajo en Everton, con el cual espera el técnico conseguir progresos importantes en el cuadro vikingo. El proyecto respectivo lo presentó en la víspera del match con Unión Calera y contó con la aprobación del directorio.

Reconoció Pino que el mantener concentrados a los jugadores durante dos semanas redundará en una especie de

"lavado de cerebro" para los jugadores, eliminándose por completo todos los vicios contraídos por éstos hasta antes de asumir el DT del seleccionado nacional.

Pino no quiso profundizar en materia, para referirse a lo que pretende, específicamente, con esta política de "guardar" los jugadores de martes a viernes, limitándose a señalar que "ya verán" todos en Chile los resultados que se lograrán.

El técnico informó en la ciudad jardín que había presentado su renuncia indeclinable a la idea de seguir trabajando en la selección nacional y que los comentarios que se

verterían de varias de sus actuaciones asumidas en el viaje a China Popular, no pasaron de ser una "sucia intriga", ya felizmente aclarada en todos los círculos correspondientes.

En el proceso de concentración de la escuadra de Everton se espera una dedicación total a la parte de preparación física y planteamientos de juego, como asimismo el lograr una integración de grupo humano, para lo cual reconoció Pino que su método tiene alguna similitud con los planes de trabajo de varios de los principales países europeos.



Raúl Pino.

53° Aniversario:

EL CLUB CHACABUCO EN SU NUEVA RUTA

Una gran institución, un nuevo aniversario y una prueba que por sus características es un formidable espectáculo, configuran lo que en estos momentos y lo que ha sido por 53 años el Club Ciclista Chacabuco.

Esta importante rama de la Sociedad Dávila Baeza fue fundada el 12 de agosto de 1919 por un grupo de visionarios hombres y cuyo primer presidente fue Guillermo Brito, padre del actual presidente de la Asociación Santiago de Ciclismo, guatemalteco asistido por José Manuel Moreno, Javier Barrera, Roberto Carter, Carlos Hurtado, Ramiro Sepúlveda, Humberto Espinoza, Silverio Suárez, Humberto Espinoza, Manuel Recaredo Bruna y Carlos Bustamante.

GRANDE DESDE EL COMIENZO

Hay algo que no se puede desconocer y que por historia resalta con luces propias. El club Chacabuco fue grande desde sus comienzos. Contó con un contingente de brillantes pedaleros donde coparon los campeonatos nacionales corredores de la calidad de Leopoldo Astillu, que logró acumular 14 títulos de Chile en diferentes especialidades. Raúl Ruiz y Raúl Torres, dos cracks que reinaron por muchos años en el congreso Sudamericano. Guillermo Rojas, Arturo Ramos, Hector Rojas, Luis Argomedo y "Patulín" Cornejo, que entre los años 38 al 51 fueron amos absolutos del pedal chileno.

CIRCUITO O'HIGGINS

Ahora que los años han pasado y todos aquellos extraordinarios competidores están retirados a los "cuarteles de invierno", el club sigue su vida, su rodar incesante por pista y caminos, tratando de mantener viva esa llama de amor deportivo que lo tiene en un lugar de privilegio entre las grandes instituciones del organismo metropolitano.

Y razón de este esfuerzo es el Circuito Bernardo O'Higgins que el 20 de este mes se corre por cuarta vez en la capital, teniendo como escenario la Alameda.

Competencia que lleva el ciclismo al público. A la gran masa de aficionado que vibran con las

alternativas plélicas de emoción de cada vuelta. El primer ganador de esta prueba que en un comienzo tuvo muchos inconvenientes por lo ambicioso de su recorrido, fue Orlando Guzmán de Bata. Al año siguiente el triunfo fue para Sergio Salas y el año pasado para José Manuel López de Green Cross. Tres ases que demuestran la jerarquía de este torneo.

Por eso, ayer el club Chacabuco se reunió en una amable y emotiva mesa para ultimar los detalles de este sensacional evento, y recordar a todos aquellos hombres que aportaron su entusiasmo y esfuerzo para la grandeza y prestigio de sus colores.



Orlando Guzmán, primer ganador del Circuito Bernardo O'Higgins, cruza victorioso la meta.

Fútbol de Ascenso:

EL DOBLE DE SANTA LAURA POSTERGADO PARA MAÑANA

SANTIAGO, 12 (UPI).—Fueron suspendidos para el próximo lunes, los dos partidos de segun-

da división, que debían jugarse este tarde en el Estadio Santa Laura, iniciando así la disputa de

la decimonovena fecha de la segunda rueda del torneo oficial. Según informaciones de la Asociación Central de Fútbol, esta reunión doble de ascenso, Santiago Morning con Ovalle y Audax Ferroviarios, se jugará en la tarde del lunes, en el mismo escenario. No se indicó la hora de la iniciación de los encuentros.

CONCURSO SRA. ELISABETH S. ENOCHS

El Instituto Interamericano del Niño llama a concurso a los estudiantes del último curso de las facultades y escuelas de Servicio Social de Latinoamérica.

Tema del Concurso: Protección global de los niños y adolescentes en situación irregular.

Premios: El primer premio será de 150 US\$ (ciento cincuenta dólares); el segundo premio será de 100 US\$ (cien dólares); y el tercer premio de 50 US\$ (cincuenta dólares); además los tres trabajos premiados serán publicados y difundidos por el I.I.N. y se otorgará a cada ganador un diploma que acreditará el honor alcanzado.

Tribunal de Concurso: Estará integrado por la Presidenta Honoraria del Consejo Directivo del I.I.N. como Presidenta de Honor del tribunal, por el Director General del I.I.N. por la encargada de la sección Servicio Social del I.I.N. y por la directora de la Escuela de Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Los concursantes: Deberán presentar certificado de la dirección

de la escuela en que cursan sus estudios que acredite su condición actual de estudiantes de último grado, nombre, apellidos, dirección de la escuela y domicilio particular.

De los Trabajos: El trabajo deberá tener una extensión máxima de cuarenta páginas (40 páginas), formato carta, escrito a máquina a doble espacio.

Los cuadros, gráficos, etc. que ilustren el trabajo se incluirán fuera de texto.

Los trabajos deberán remitirse al Consejo Nacional de Menores Avda. Bustamante N° 275, Santiago de Chile, en original y tres copias firmados por el autor.

La fecha de presentación de los trabajos vencerá el 31 de diciembre de 1972.

Las Escuelas: Deberán expresar ante el Instituto su interés en este programa antes del 30 de agosto de 1972. Los alumnos cuyas escuelas no den respuesta a esta comunicación o la den negativa no podrán postular como concursantes.

CONSEJO NACIONAL DE MENORES SANTIAGO-CHILE

Debido al mal tiempo: POSTERGADO HASTA EL 23 EL CLASICO UNIVERSITARIO

SANTIAGO (UPI).—Hasta el próximo día 23 del presente, fue postergado el Clásico Diurno Universitario. La información fue proporcionada anoche por los directivos de Universidad Católica.

El Clásico debía efectuarse hoy en el Estadio Nacional.

Los informantes agregaron que la suspensión del Match-Espectáculo Universidad de Chile versus Universidad Católica, fue conjuntamente acordada por los Directivos de ambos Clubes, el Administrador del Estadio y la Central de Fútbol, tomando en cuenta el estado del terreno a causa de la lluvia y la calidad del espectáculo.

FANALOZA, Empresa del Area Social, para su Planta de Penco

necesita contratar los siguientes profesionales:

SUPERINTENDENTE DE PRODUCCION

Requisitos:

- Título de Ingeniero, de preferencia con especialidad Química
- Experiencia no inferior a 10 años en industria cerámica
- Experiencia en el manejo de plantas industriales
- Sólidos conocimientos de planificación y control de la producción
- Edad no superior a 45 años.

INGENIERO CIVIL QUIMICO

- No es indispensable experiencia previa

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL o Mecánico para Desarrollo de Proyectos Industriales.

- No es indispensable experiencia previa

Los interesados deberán enviar sus antecedentes profesionales a la División de Relaciones Industriales de Fanaloza Penco, Casilla 31 de Penco, antes del 25 de agosto de 1972. Además, deberán acompañar fotografía reciente.

Básquetbol para hoy:

COLO COLO CON BANCO Y UNION CON AVIACION

-La jornada se inicia a las 10 horas

Con dos partidos continúa hoy en el Gimnasio Nativel el Campeonato Oficial de Básquetbol que organiza la Asociación Santiago.

En esta oportunidad les corresponderá enfrentarse, en el encuentro preliminar, a lo quintos de Banco del Estado y Colo Colo.

El partido se inicia a las 10 horas y promete un buen espectáculo, dadas las características de ambos elencos y la disposición de lucha que han demostrado en cada una de sus confrontaciones anteriores.



El elenco de Banco del Estado, de excelente actuación en el torneo, tratará de mantener su condición de invicto frente a Colo Colo.

A las 15.30: REVELACIONES DE COLO COLO JUEGAN HOY EN BARRANCAS

A las 15.30 horas de hoy el equipo de revelaciones de Colo Colo enfrentará a la Selección de la Liga Lideisner de Barrancas, en la cancha que la Liga posee en esa comuna.

El encuentro ha despertado gran entusiasmo en ese sector, dada la calidad de ambos contendores y, principalmente, debido a que muchos del equipo revelaciones son muchachos que de esa misma Comuna saltaron al fútbol.

La entrada a la cancha ha sido fijada a precios populares para permitir así el acceso de todo aquel que se interese por ver la lucha entre ambas oncenas. El partido irá precedido de un

preliminar cuyos animadores serán nombrados hoy en mañana.

Este partido es de gran importancia para el cuadro revelaciones de Colo Colo, ya que este martes deberá enfrentarse a la Selección de la Liga Lideisner de Barrancas, en la cancha que la Liga posee en esa comuna. El partido irá precedido de un

Representación Internacional:

PERIODISTAS DEPORTIVOS RESPALDAN A LA "FADECH"

Santiago, 8 de Agosto de 1972. Señor Vicepresidente de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo (FADECH) Don Sergio Santander Fantini.

En nuestra última reunión de directores y por la unanimidad de los miembros presentes se acordó apoyar y respaldar la lucha que vuestra Federación está dando por obtener, por hecho y en derecho, la representación a nivel internacional del automovilismo deportivo chileno.

Los elementos de juicio por los aportados en beneficio del organismo que representa resultaron no sólo contundentes, sino decisivos para apoyar a la FADECH.

El articulado de la Ley N° 17.276 de Deportes y Recreación que Ud. invoca y el requerimiento de la Dirección General de Deportes y Recreación para que el Automovil Club de Chile, delegue en la FADECH el poder deportivo, son hechos concretos e irrefutables que ponen a vuestra entidad en la posición justa.

No era preciso señor Vicepresidente, que nos hiciera llegar los motivos por los cuales Ud. se sienten lógicos depositarios de la representación internacional y de la tución total del automovilismo deportivo. Consientes estamos de la fructífera labor y el permanente anhelo de la FADECH por llevar el deporte mecánico a sus metas más preciosas.

Como Periodistas Deportivos

debemos estar siempre al lado de las entidades deportivas, como la que Ud. representa, y no

Sin otro particular cordialmente a Ud.

CIRCULO PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

Raúl Pizarro R. Secretario

Sergio Brito, Presidente Subrogante

En los últimos meses, los periodistas deportivos de Chile, a través de su órgano de expresión, el "Círculo Periodistas Deportivos de Chile", han estado trabajando para conseguir la representación internacional del automovilismo deportivo chileno.

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, José Pérez Noriega, ha aceptado la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Pérez Noriega indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF", es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acercó de la Confederación Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Pérez Noriega señaló: "Nos debemos a Concacaf, a la que respetamos, apoyamos, y creo que el organismo no tiene inconveniente en que un equipo sudamericano participe en ese torneo sudamericano y el tiempo, tal vez pueda ser el mismo que pudieran tener en la Copa Libertadores".

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, José Pérez Noriega, ha aceptado la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Pérez Noriega indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF", es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acercó de la Confederación Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Pérez Noriega señaló: "Nos debemos a Concacaf, a la que respetamos, apoyamos, y creo que el organismo no tiene inconveniente en que un equipo sudamericano participe en ese torneo sudamericano y el tiempo, tal vez pueda ser el mismo que pudieran tener en la Copa Libertadores".

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, José Pérez Noriega, ha aceptado la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Pérez Noriega indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF", es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acercó de la Confederación Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Pérez Noriega señaló: "Nos debemos a Concacaf, a la que respetamos, apoyamos, y creo que el organismo no tiene inconveniente en que un equipo sudamericano participe en ese torneo sudamericano y el tiempo, tal vez pueda ser el mismo que pudieran tener en la Copa Libertadores".

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, José Pérez Noriega, ha aceptado la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Pérez Noriega indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF", es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acercó de la Confederación Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Pérez Noriega señaló: "Nos debemos a Concacaf, a la que respetamos, apoyamos, y creo que el organismo no tiene inconveniente en que un equipo sudamericano participe en ese torneo sudamericano y el tiempo, tal vez pueda ser el mismo que pudieran tener en la Copa Libertadores".

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, José Pérez Noriega, ha aceptado la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Pérez Noriega indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF", es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acercó de la Confederación Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Pérez Noriega señaló: "Nos debemos a Concacaf, a la que respetamos, apoyamos, y creo que el organismo no tiene inconveniente en que un equipo sudamericano participe en ese torneo sudamericano y el tiempo, tal vez pueda ser el mismo que pudieran tener en la Copa Libertadores".

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, José Pérez Noriega, ha aceptado la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Pérez Noriega indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF", es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acercó de la Confederación Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Pérez Noriega señaló: "Nos debemos a Concacaf, a la que respetamos, apoyamos, y creo que el organismo no tiene inconveniente en que un equipo sudamericano participe en ese torneo sudamericano y el tiempo, tal vez pueda ser el mismo que pudieran tener en la Copa Libertadores".

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, José Pérez Noriega, ha aceptado la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Pérez Noriega indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF", es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acercó de la Confederación Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Pérez Noriega señaló: "Nos debemos a Concacaf, a la que respetamos, apoyamos, y creo que el organismo no tiene inconveniente en que un equipo sudamericano participe en ese torneo sudamericano y el tiempo, tal vez pueda ser el mismo que pudieran tener en la Copa Libertadores".

FALTA

HOY

13

DIA DE

SUERTE

1

DIA

R. ELIANTASTICO SORITO 2-1

Todavía quedan algunos boletines.

NO SE VUELVA LOCO

EL

I

HOG

CACE

DE L

SOCI

TRAN

PORTE

DE

CONCENTRADO

DE

COBRE

ENTRE

CALETONES

Y

SAN

ANTONIO

SOCI

TRAN

PORTE

DE

CONCENTRADO

DE

COBRE

O QUIOSCOS O PEATONES: LA DISYUNTIVA MUNICIPAL

Poco a poco se reduce el espacio de las aceras
destinado al público

SOLO FALTA que se instalen quioscos en las cercanías de la Catedral, en el ala sur del Palacio de la Moneda, para que los peatones tengan todas las características de una Feria Libre de un Mercado.

Esta situación y lo que ocurre en la capital, con la proliferación de quioscos y la diversidad de lo que en ellos se ofrece al público, preocupa a la Municipalidad de Santiago, en lo que respecta a la jurisdicción comunal. En las últimas sesiones ha venido considerando el tema y ha iniciado estudios sobre el particular.

Por ejemplo, en el costado norte de la Alameda, desde Esperanza y Maracana, prácticamente no se puede transitar ya que los quioscos invaden casi dos tercios de la acera y una situación similar ocurre en el tramo comprendido entre Ahumada y San Antonio. En la esquina de Matías Cousiño con Moneda, el quiosco que opera en el sector, no sólo ocupa el espacio que le ha sido reservado, sino la esquina norte usando parte de la vereda para almacenar durante semanas una enorme cantidad de cajas y otros objetos.

Lo mismo vale para las esquinas de Ahumada y Bandera, y de la Alameda y Bandera. Junto a la puerta de las oficinas centrales del Banco del Estado se dijo, ya no se venden revistas y chocolates, sino ropa, paños, vajillas, ollas y cacerolas, empujadas de queso además de platos y plantas.

Todo el lado poniente de la calle Puente está prácticamente invadido, ya que las ventas y quioscos no sólo abarcan parte de la acera sino de la calzada.

Durante la última sesión municipal, al continuar debatiéndose el tema, se dijo que no sólo había llegado la hora de tomar medidas máximas a los quioscos, sino al radio que ocupan con sus instalaciones complementarias, como los cajones que sirven de escaparate.

En los alrededores de los Almacenes Paris uno de estos quioscos, cuyas medidas no van más allá de 1,10 x 1,00, ocupa un espacio, con todo tipo de mercancías, parte importante de la vereda, dejando a los peatones un pasillo de poco más de un metro.

La Municipalidad propuso limitar los derechos que se otorgan a estos negocios por metro cuadrado para hacer

operante el cumplimiento de esta obligación, ya que menos del treinta por ciento de los comerciantes cancela los valores fijados por hacer uso del espacio destinado a los peatones.

Simultáneamente con esta disposición, se determinarán las características y dimensiones de cada una de estas construcciones callejeras, lo que también incluye sus anaqueles.

La iniciativa, señala que a contar desde el 1° de enero de 1973 todo permiso o patente de comercio, en la vía pública, deberá solicitar su renovación de autorización, previo pago de la ocupación de Bien Nacional de Uso Público, siempre que no mediare objeción de ubicación.

Además no podrán autorizarse mayores permisos que los concedidos a la fecha.

CONSTITUIDA FEDERACION DEL NUEVO TEATRO

OFICIALMENTE CONSTITUIDA quedó la Federación del Nuevo Teatro con la participación de 10 conjuntos profesionales y semi-profesionales.

En esta sesión constitutiva, que contó con la presencia de 40 componentes de los conjuntos, se dio lectura a un informe elaborado por el Teatro Nuevo Popular, y que sintetizó algunos planteamientos básicos acerca del porqué de este nacimiento.

El intercambio de ideas y experiencias acerca del papel que esta Federación cumplirá para lograr un reconocimiento oficial de estos conjuntos fue muy fructífera, ya que también se proyectó hacia los problemas de difusión y extensión teatral entre los trabajadores organizados.

Fue unánime el criterio de que la Federación no nace como un mero organismo de extensión paternalista sino que paralelamente a las programaciones dirigidas a los trabajadores, estudiantes y pobladores efectuando una acción conjunta con los grupos aficionados y con los instructores teatrales que orientan a estos conjuntos.

Hay que destacar que la Federación no será auspiciadora de compañías teatrales comerciales, pero sí está dispuesta a ayudar a los profesionales progresistas que aspiran a ofrecer su trabajo a un nuevo público.

La Federación nace ya con una actividad concreta, cual es la Temporada que 6 conjuntos afiliados a ella realizarán en la Sala del Sindicato Quimantú. Durante toda esta semana asistirán a diferentes representaciones los sindicatos de las empresas del área social como también algunas organizaciones sociales del sector.

Las presentaciones serán todos los días, hasta el 23 del presente, a las 18 horas y los días feriados a las 16 horas, siendo la entrada totalmente gratis.

MENSAJE DE PAZ A LA RAZA GITANA

En una emotiva ceremonia, Lluvo California, sucesor del Rey de los Gitanos, Spiro California, recientemente desaparecido, emitió hoy un "Mensaje a la raza gitana" en la Palmilla, ya que al cumplirse un mes de duelo, recién puede hacer declaraciones.

El mensaje pide a los hermanos gitanos humildad, unidad y respeto. Al mismo tiempo Lluvo California se dirigirá a las autoridades chilenas, en especial al Presidente de la República

para que lo ayuden moralmente en su mandato.

En las ceremonias habrá actos artísticos, posiblemente con la participación de algún coro universitario. También se instalarán tres troncos. Uno del nuevo Rey, el que tendrá en su cabecera un león; el de Pochula California, sucesor del actual Rey, con el Cristo de la Piedad; y el de la esposa de Lluvo, Francisca, con una imagen de la Virgen Yugoslava.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a la sepultura de los restos de nuestro deudo, don

FRESIA AIDA PIZARRO BARRAZA
Sepultada ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA

FALTA

1

DIA

NO SE VUELVA LOCO!

HOY 13 DIA DE SUERTE

Todavía quedan algunos boletos...

LA NIEVE SURCADA POR ROSTROS DEL PUEBLO

El Plan de Popularización y masificación de actividades de montaña, pretende llevar este año 500 niños a Farellones, terminando con el concepto de que la nieve es privilegio de unos pocos.

—¡Señor! ¿vamos a ir a esquiar a la tarde? —Oye, ya pos, préstame la pala. —El que quiera jugar, pímpon tiene que hacer colita. A la colita... a la colita, no seas fresco... te gané. —¡Ah! Está nevando... cabros míren que encajado. —Lo que pasa es que estos gallos no saben jugar ajedrez.

Así transcurre una mañana en el refugio de la Universidad de Chile, que hoy alberga a 120 niños de 10 a 14 años, de distintos barrios de Santiago.

En el gran hall, más de cincuenta niños juegan. Grupos, se entretienen con las damas, otros prefieren el pimpon. Los más senecitos buscan el ajedrez, su cerebro preocupado es digno de un Spassky. Las niñas son más tranquilas, prefieren sentarse junto a la chimenea, leer revistas, y escuchar música entonando en coro la última canción de moda.

El bullicio es ensordecedor, cada cual busca su entretenimiento. Por ahí se ve un chico melancólico, tal vez se acuerda de su casa, pero, la idea de salir en la tarde a intentar los primeros deslizamientos sobre un par de esquís pronto borra cualquier sombra de tristeza.

—Yo nunca había visto tanta nieve. No conocía la montaña... ¡chitas que es lindo! —Señorita, le gusta este monito? —un pequeño recorta figuras con una tijera.

El grupo que permanece en el refugio es el turno que le tocó ayudar en el aseo. Ellos saldrán al encuentro con la nieve en la tarde. Mientras, poco a poco, comienza a llegar el turno de la mañana. Las caras sonrientes, la nariz colorada, pintas de campeon con sus esquís al hombro y los anteojos sobre la frente.

—Hola... cuántos porrazos te diste... ¡Chiquillos, les cuento! se cayó la señorita y parece que se quebró un pata.

—¡A almorzar! almorzar! —Ahora todos juntos. Los 120 en un gran comedor. Pronto las rufachas sirven de instrumentos musicales para animar el grito del grupo.

—Cándores Andinos... Vuela, vuela, vuela, Cándor Andino, quieren alejarte de tus montañas.

Una gran pizarra en el hall de juegos "NO HAY SKY POR MAL TIEMPO", este grupo se quedó

jamás olvidarán, paisajes de sueño.

El grupo que visitamos es el segundo que sube en este año. Cada uno permanece arriba cinco días. Esta semana bajó uno y llegará otro igual o más bullicioso que el anterior. Así sucesivamente irán pasando por este refugio, que estaba casi abandonado, los muchachos de sectores periféricos hasta completar un número de quinientos este año, hasta octubre, mes en que termina la temporada.

Este plan del Gobierno Popular está siendo llevado a cabo por la Dirección de Deportes del Estado, la Junta de Auxilio Escolar y Becas, la Municipalidad de Las Condes, la Dirección de Turismo y el promotor es el Ministerio de Educación. A cargo del proyecto está Marcos Smirnow.

El grupo que recién baja a Santiago pertenece al sector 5 y 6 de la capital y son alumnos de distintas escuelas públicas seleccionados por conducta y calificaciones.

A cargo de ellos van 8 profesores, varios estudiantes del Instituto Físico de la Universidad de Chile y dos instructores de sky. Cada cual tiene allí una función específica.

Los profesores, que pertenecen a estos mismos sectores, además de cuidar a los pequeños como, sus propios hijos, les entregan conocimientos prácticos sobre los que estudiaron en las salas de clases. Es así, como desde que salieron de sus poblaciones fueron notando los cambios que le señalaban los profesores. Ya en el camino vieron como el aumento de población ha hecho que Santiago se extendiera hacia la misma cordillera. El cambio de clima, y por consiguiente de vegetación, lo comprobaban con sus propios ojos.

Por otro lado, los estudiantes del Físico y los instructores tuvieron en sus manos la difícil tarea de hacerlos deslizarse por la nieve, procurando que la experiencia no fuera desagradable.

En cuanto a la alimentación, es proporcionada por la Junta de Auxilio Escolar y Becas y quien prepara la comida para los pequeños deportistas es un grupo de cocineros del Bañero Popular de Llaquén, que está colaborando gustoso en este programa popular.

Evidentemente, la alimentación está acorde con el clima y el tipo

de actividad que desarrollan los niños. La comida es sana, contundente y rica en calorías.

Si bien es cierto que el refugio no era todo lo cómodo que puede ser, ya que es el más grande que existe en Farellones, los mismos alumnos del Físico han ido adaptando nuevos dormitorios, creando mejores posibilidades y esperan que en poco tiempo mas muchos de los proyectos que tienen en mente se vean realizados.

—Es del caso mencionar que este refugio anteriormente tenía habitaciones solamente 60 camas, siendo que el espacio disponible permite 400. Actualmente cuentan con 200.

Entre los proyectos para mejorar la "Casa de los niños de Chile" está el de contar con una posta de primeros auxilios. La pieza está, sólo falta una enfermera y los medicamentos necesarios, que serán requeridos al Servicio Nacional de Salud.

También está a medio empujar una sala de baño, que una vez terminada dejará el refugio en excelentes condiciones en este aspecto.

PARKAS CELESTES

Los chicos de este Plan, pronto son identificados en cualquier parte que estén, ya que sus parkas celestes uniformadas los identifican como "Los Cándores Andinos".

Estas, los zapatos de nieve y los anteojos, son entregados a todos los niños el primer día que llegan. También se les presta esquís, calzas de lana gruesa y guantes.

Actualmente cuentan con equipos completos que fueron donados por España, 100 sky que ofreció Austria y otros implementos donados por Alemania y Checoslovaquia.

Es solamente el comienzo de este gran Plan de Popularización y Masificación de actividades de montaña, tiene pequeñas deficiencias que en nada perturban el normal desarrollo del mismo. El tiempo dará los frutos que de él se espera.

Por el momento son muchos los niños que gozan felices de una estada corta, pero llena de experiencias valiosas, las que se grabarán eternamente en sus mentes infantiles.

TODOS LOS POBLADORES DE FIESTA

EL DOMINGO 20 A LAS 10 HORAS EN EL
TEATRO CAUPOLICAN

1º SORTEO puerta abierta DE CORHABIT



ENTRADA GRATIS AL GRAN SHOW ARTISTICO:
HOGAR DULCE HOGAR (Eduardo de Calixto y todo su elenco) • HERNAN CACERES y su Conjunto • Conjunto folklórico HUAMARY • LOS CABEZONES DE LA FERIA - (Teatro Alegre) • BALLET FOLKLORICO de la Vivienda • Y más Artistas, con la animación de HUGO ROMO.



CORHABIT ES puerta abierta

DICEN QUE NO SOMOS LOS PRIMEROS

"Pero todos están con Corporación, porque junto con entregarles lo mejor en Radioteatros, las primicias musicales antes que nadie, con los programas de Ricardo García, Luis Schwaner y David Benavente; la mejor y más completa información con Reportero 114 y los 18 boletines informativos, tenemos el mejor Programa Deportivo con Gustavo Aguirre y Julio Martínez, el mejor

show juvenil y el mejor espectáculo dominical con el Corporito Show, la compañía inigualable de Julio Videla para todos los que trabajan de noche. Como si esto fuera poco, ahora el nuevo impacto Radioteatral, Manuel Rodríguez, de Lunes a Viernes, a las 18.30 Hrs. y los días 13 al 16 el Festival de la Canción de la Patagonia".

la mejor sintonía de Chile
CORPORACION
CB114

PRONUNCIAMIENTO FEMENINO PARA EL SERVICIO SOCIAL

Dirigido por la Consejería de Desarrollo Social:

"Llamase a la mujer chilena a incorporarse al quehacer nacional y a participar, a través del Servicio Social, en la solución de los problemas de la colectividad".

Hasta ahí el primer párrafo del proyecto de ley que creará el Servicio Femenino Obligatorio, una carga pública de carácter personal, consistente en la obligación impuesta a las mujeres chilenas de desarrollar, gratuitamente y por tres meses, las tareas necesarias en jardines infantiles, hospitales, recreación,

nutrición, salud y otras que la ley especifica.

Pero estos son conceptos legales que por el momento sólo están en el papel, con una gran cantidad de detalles que reglamentarán este servicio que será un eficaz vehículo para la mujer para tomar contacto real con la situación que viven en nuestro país, los niños y los ancianos.

No será una labor como la desarrollada en instituciones de beneficencia donde hoy día sólo pueden prestar servicios aquellas

mujeres que disponen de tiempo, que no trabajan y que lo hacen voluntariamente.

Pero el camino hacia la concretización de estas acciones será largo, y en él tiene especial importancia el papel que asumirán las mujeres. Ellas deberán pronunciarse.

Examinar las disposiciones contenidas en el proyecto de ley. Hasta hoy día sólo han intervenido las mujeres que lo han redactado, que han expuesto sus ideas, e investigado sobre este tipo de

servicio femenino en otros países de América Latina y el mundo. Entre ellas se puede citar a Carmen Gloria Aguayo, Consejera de Desarrollo Social; a María Cristina Da Fonseca, del Ministerio de Justicia; a Virginia Rodríguez, también de Desarrollo Social; y a muchas otras que participaron en el primer proyecto de ley.

CONSULTA PREVIA

Sin embargo, ahora viene el período más importante de esta iniciativa, y que es la consulta previa, es decir el momento en que las mujeres deberán pronunciarse sobre las ideas expuestas en cada uno de los artículos del proyecto.

Esta consulta, previa al envío del proyecto al Parlamento, se hará a través de la Consejería de Desarrollo Social, promoviendo una discusión general, a nivel nacional, sobre el papel que la mujer debe asumir en el proceso chileno y se dará al mismo tiempo que una participación en la tarea legislativa al pueblo mismo.

Son las mismas mujeres quienes deben expresar cómo y cuándo quieren cumplir este Servicio y si quieren o no su institución por ley.

Para lograr este objetivo, la Consejería Nacional de Desarrollo Social se ha comprometido con el Compañero Presidente, a iniciar una amplia discusión a nivel de los Centros de Madres y Organizaciones Juveniles urbanas en un plazo de 8 semanas, que arroje como resultado el aporte y decisión de esas organizaciones, poblacionales sobre la iniciativa del Gobierno Popular para crear el Servicio Social Obligatorio.

Entendemos la Consulta Popular como una forma de participación de la mujer en las decisiones, como un debate y pronunciamiento nacional sobre el servicio social obligatorio de la mujer a través de sus organizaciones de masa, tanto las de primer grado, Centros de Madres, Clubes Juveniles como las de segundo grado, a nivel comunal, señalan en la Consejería de Desarrollo Social.

VOLUNTAD FEMENINA

María Cristina Da Fonseca, quien fue una de las encargadas de buscar el proyecto de ley ya existente, y que era obra del Presidente Allende en su época de parlamentaria, señala que uno de los objetivos de la consulta previa es asegurar la expresión de la voluntad de la mujer de la clase trabajadora, incorporándola a las decisiones del Gobierno Popular, que legítimamente interpreta sus intereses fundamentales a través de su pronunciamiento y participación organizada en la gestión de una iniciativa, que deberá ser discutida posteriormente en el Parlamento.

LUGARES DE TRABAJO

Para esta encuesta, la Consejería Nacional de Desarrollo Social efectuará trabajos con las organizaciones femeninas de base del sector urbano de aproximadamente 40 comunas, localizadas en las 25 provincias del país, y cuya etapa de motivación se desarrollará entre el 14 y 18 de agosto, mientras que posteriormente se hará la capacitación de dirigentes de Centros de Madres y Juveniles, entre los días 19 y 20.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA REFORMA EN LA UC

CINCO AÑOS de Reforma celebra la Universidad Católica de Chile, acontecimiento que puede considerarse el más trascendente desde que se fundara el plantel de enseñanza universitaria.

Un 11 de agosto los estudiantes de la Católica se tomaron la Casa Central con el fin de presionar a las autoridades de la



El cuidado del niño, será una de las labores que deberán desarrollar las mujeres, en su período de servicio social obligatorio.

AQUÍ SU NOTICIA

AYUDA AL NIÑO LISIADO

EL LUNES, la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado cumplirá 25 años. Con este motivo se realizará a las 11 horas, de ese día una romería a la tumba del Dr. Carlos Urrutia, fundador de esa institución.

UNION SOCIAL MUTUALISTA

LA SOCIEDAD Unión Social Mutualista, celebra sus 46 años de existencia, con una sesión solemne y cóctel bailable, el 13 de agosto, a las 17 horas.

UN MUSEO EN LA CATEDRAL

EL LUNES 21 se inaugurará un museo en la sacristía y sala capítular de la Catedral de Santiago, para exponer obras de arte del siglo XVIII.

RECUERDAN AL P. HURTADO

CON MOTIVO de recordarse el vigésimo aniversario de la muerte del Padre Hurtado habrá oraciones junto a su tumba, Parroquia de Jesús Obrero, General V. el sábado 1080, a las 17 horas, seguida de misa, a las 18 horas.

ASOCIACION DE CIEGOS

TREINTA años celebra la Asociación de Ciegos de Chile. Con este motivo habrá un acto especial el sábado 12 a las 18 horas, en Nataniel 858, comunica su presidente Marcial Zúñiga.

LEY PARA LOS MAPUCHES

LOS PRESIDENTES de las organizaciones mapuches Antonio Chihualip, de la Sociedad "Moderna Araucanía", y Antonio Antileo de la Sociedad Unión Araucana Galvarino, señalan que se sienten interpretados por la decisión del Presidente Allende de vetar la Ley Indígena recientemente aprobada por el Congreso Nacional y que no representaba los verdaderos intereses mapuches.

LABORATORISTAS DE IDIOMAS

LOS ULTIMOS días de julio se clausuró el Primer Encuentro de Especialistas en Laboratorios de Idiomas, creándose la ANELI, Asociación Nacional de Especialistas en Laboratorios de Idiomas, y el Archivo Sonoro Lingüístico Centralizado, ASOLIC.

PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

TODOS LOS VIERNES, a las 20 horas, hasta el 5 de octubre, se presenta por TV Nacional, un ciclo de programas informativos sobre la prueba de aptitud académica, que informan oficialmente sobre el tema.

CATALISIS HETEROGENEA

SOBRE algunos aspectos de Catalisis Heterogénea, disertará el profesor londinense David Trimm, el lunes, a las 15 horas, en la Sala de Sesiones del Pabellón Central, octavo piso.

TRANSITO EN SANTIAGO SUR ORIENTE

LAS 11 UNIDADES vecinales que integran la Comisión de Tránsito de Santiago Sur Oriente, agradecieron al Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, y autoridades del tránsito, y subdelegación de la Cisterna, la circulación de la línea 19 de la ETC y la Pablo de Rokha y la Alameda-El Sauce que comenzarán a circular próximamente.

NIÑO RECIBE SILLA DE RUEDAS

UN HIJO de inquilinos de la provincia de Llanquihue recibirá el próximo martes una silla de ruedas hecha por los O.O. MM. de San Miguel. Esta ayuda se hizo posible a través del programa "Siempre en Domingo".

ARBOL EN "VILLA RIOS"

EN LA POBLACION Villa Rios, esta tarde, 100 voluntarios de la Defensa Civil de Chile, procederán a la plantación de 300 árboles, con lo cual se inicia un plan de ampliaciones de las áreas verdes del Gran Santiago.

En el Area Norte:

TRABAJOS VOLUNTARIOS EN 20° ANIVERSARIO DEL SNS

Con trabajos voluntarios que se cumplirán hoy, domingo, en diversos consultorios, los personales del Área Norte de la Quinta Zona, se adherirán a los veinte años que acaba de cumplir el Servicio Nacional de Salud.

Esta labor se suma a otras actividades que se cumplirán en otros sectores del Gran Santiago, con reuniones de camaradería, foros con participación de la comunidad y competencias deportivas y actos sociales.

Profesionales, técnicos y trabajadores del SNS del área mencionada sumarán sus esfuerzos para esta labor voluntaria en consultorios de Títil, Enas Gonel, Lo Aránguez, La Pincoya y Quilicura. Mañana tienen programados trabajos en el Hospital San José, establecimiento que ha pasado ahora a convertirse en hospital de atención integral.

AREA DEMOCRATIZADA

El Área Norte de Salud tiene una población cercana a los 600 mil habitantes repartidos en las poblaciones comunales de Renca, Conchalí, Títil, Quilicura, Lampa, Colina y parte de Santiago. Es una base poblacional compuesta principalmente por trabajadores, de ahí, que se haya logrado con más énfasis la titánica tarea de concretar victorias en relación con la democratización del Servicio. Aquí no hay temas de consultorios —señaló el doctor Pedro Santander, Sub-Jefe del Área

Norte de Salud—, por la comunidad, está informada de los problemas que se afrontan, está concientizada de cuál es el papel para ayudar a las personas.

Agregó que la gente sabe que debe colaborar más en las situaciones graves, suscitadas justamente cuando más desconoce lo que le rodea. Este gran impulso a la participación de la comunidad en la acción sanitaria es fruto del Dr. Patricio Hesse, quien con los Consejos Comunitarios, ha existido esa labor voluntaria de trabajadores del SNS y los consejos locales y paritarios de Salud. Pero aun cuando se te un sector de la masa que quiere a fondo los problemas que participa, hay también un grupo que se mantiene indiferente al proceso de la democratización —dijo Santander.

Para atender a la población mencionada están los hospitales José Joaquín Aguirre, 450 médicos, y San José, 50, precisándose que las sanitarias en su integridad se realizaron por 1.200 funcionarios. La comunidad ha tomado conciencia de que debe participar en los 2 establecimientos y en 18 consultorios periféricos, es insuficiente para la atención normal. Pero, en vez de limitarse a exigir soluciones, ha incorporado activamente a la tarea de discutir las formulaciones logísticas.

DESAFUERO DE MATIAS NUÑEZ

Una vez más "El Mercurio" miente. Ayer informó sobre el desafuero del diputado socialista, Matías Nuñez diciendo que sólo hubo un voto en contra que sería del Ministro Raúl Moroni.

La verdad es que votaron en contra del acuerdo los Ministros Julio Aparicio Pons, Ramón Briones, José Iturrutia y Raúl Moroni. Más aún algunos de esos Ministros, como Julio Aparicio, fundamentaron su disidencia con argumentos marcadamente correspondientes a la verdad de los hechos y a la correcta interpretación jurídica.

Naturalmente, que tras darse de un diputado socialista obrero del Cuarto Distrito, las cas esperanzas habrán de la justicia de clase le dora a razón, pues para cierto Pato del Estado los intereses políticos son los más decisivos.

NO SE VUELVA LOCO

FALTA 1 DIA

HOY 13 DIA DE SUERTE

Todavía quedan algunos boletos.

islas de Chile por Hernán San Martín

Recorrido a través de las islas de Chile: su historia, su situación geográfica y la vida y costumbres de sus pobladores. Juan Fernández, Pascua, Chiloé. Más Añera. Cuántas? Nadie lo sabe exactamente. Aún en nuestros días, permanece en el más profundo de los misterios.

Otro éxito de la Colección NOSOTROS LOS CHILENOS ampliamente ilustrado ¡A SOLO \$12-!

Próximo título: "La Mujer Chilena", por Amanda Puz. Título anterior: "Las grandes Masacres", por R. Marín.

Editados por QUIMANTU, empresa del Área Social. Av. Santa María 078, teléfono 391101, Casilla 10155, Sigo.

No deje de ver en TV Nacional

TODOS LOS JUEVES a las 20,20 horas el programa "NOSOTROS LOS CHILENOS"

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. N° 2322 de 12 de Julio 1972

Notifíquese a los señores: José Besoin Olea, Roberto Quinteros, Ruperto Cabello M., Arturo Mardones O., Luz Ortega M., Oscar Mardones O., Guillermo Mardones S., Raúl Mardones S., Hortensia Mardones López, Mario Mardones Sweet, Manuel Silva M., María Silva M., Guillermo Silva M., Olga Silva M. y Mario Silva M. todos en su calidad de herederos de doña María T. Marín y Figueroa, que deberán proceder a la demolición inmediata y en carácter de extrema urgencia de la propiedad ubicada en Parcela 1703/13 Barnechea 406/10, previa obtención de permiso correspondiente, el cual se podrá obtener mientras se ejecutan los trabajos. Para la obtención del permiso los interesados deberán acreditar que la propiedad se encuentra desocupada, en atención a que el citado inmueble se encuentra en situación de peligro de derrumbe.

Si al término del plazo otorgado los interesados no han cumplido a la demolición ordenada, esta será ejecutada a cargo al propietario por la Dirección de Obras Municipales actuando para estos efectos como Ministro de Fe el Secretario de dicha Repartición.

FIRMADOS: IGNACIO LAGNO CASTILLO, Alcalde de Santiago. LUIS MANRIQUEZ REYES, Secretario de Alcaldía.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Se encuentran abiertas las matrículas para los tradicionales Cursos de Economía Doméstica de la Cía. de Consumidores de Gas de Santiago. Las inscripciones serán limitadas y estarán abiertas en Santo Domingo 1061 4° hall, cuarto piso, Sala Economía Doméstica, desde el 14 al 25 de Agosto.

CURSOS PARA DUEÑAS DE CASA

Las clases son en las mañanas de 10 a 12 horas, lunes a viernes y en las tardes de 15 a 17 horas, lunes y viernes.

CURSOS PARA AUXILIARES DEL HOGAR

Las clases son los días martes, miércoles y jueves de 15 a 17 horas.

RINCON EVANGELICO

por Aaron González:

LA REVOLUCION DE JESUS EN EL MUNDO DE LOS JOVENES

EN TODOS LOS PAISES de la tierra son muchas las personas que han tratado de explicar el magnetismo de la persona de Jesús, el Maestro de Galilea.

En Chile, en Inglaterra, en Estados Unidos, en Francia —entre otras naciones— se han escrito versos, canciones, obras teatrales, en procura de mostrar lo pro y lo contra sobre la persona y lo realizado por Jesús, el Mesías que a los fiebres no les gustó como "Ray" ni como Libertador, aunque tenían el Antiguo Testamento, que profetizaba bien claro sobre Jesús —el Mesías del linaje del Rey David.

Relata el Profeta Isaías, capítulo 61, versos 1 y 2: "El espíritu de Jehová es sobre mí, que me envió a predicar buenas nuevas a los abatidos y apertura de la cárcel a los presos y libertad a los cautivos". Este era y lo es hoy el mensaje de Jesús, al igual que antes, un Mensaje espiritual que puede "hacer" nuevas personas, empezando por el espíritu, la mente, el corazón y sus designios.

Jesús dice en las Bienaventuranzas, en su famoso Sermón de la Montaña, que duró tres días: "Sed misericordiosos con vuestros prójimos". Así como tú haces con los demás, así harán otros contigo, con la viga que midas te volverán a medir, haces justicia a la vida, al huérfano, pagad salario justo, la sangre de los inocentes que ha sido derramada ha llegado al trono del Señor de los Ejércitos.

La juventud de muchos países han hallado en Jesús un derrotero firme, más justo, más humano, más sincero "más choro" si se nos permite el lenguaje vernáculo en boga. Hay muchos jóvenes que se cansaron de los mitos religiosos vacíos y vanos, que son como el metal que resuena sin contenido ni valor.



Muchachos Evangelicos chilenos dialogan con "lolitas" y "lolos" del Barrio Alto y venden el rostro de su Líder, que todo lo cambia... Jesús - Un "lolo" de Providencia adquiere el dulce rostro de Jesús.

Son muchos los jóvenes de hoy que dejaron atrás los dioses de Los Beatles, las drogas, la marihuana, los barbitúricos, esos son factores negativos y lesivos a la persona humana ahora prefieren leer la Biblia, exhibir un poster con el dulce rostro de Jesús y ellos se sienten "en onda".

En las vidas de esos jóvenes hay optimismo, ansias de vivir. Ellos se saludan de esta manera: "Jesús te ama". Y prosiguen jubilosos su camino.

Algunos religiosos han expresado: "Se trata de una auténtica revolución espiritual, que los muchachos desahogados o desorientados hallan en Jesús, lo que nosotros no podemos darle porque no tenemos qué darle". Otro religioso, por su parte, afirmó: "Ellos viven una

verdadera revolución espiritual, ojalá la tuvieramos nosotros dentro de nuestras propias iglesias".

El Jesús tipo hippie, de larga cabellera y de tupida barba, que no tiene amigos niños, que sólo se junta con el Pueblo, usa manto y sandalias y ejerce la medicina en forma legal, es el que ha llegado a vastos sectores de nuestra juventud. Jesús, el Mesías busca a los jóvenes para ayudarlos a ser libres y auténticos hijos de Dios.

En numerosos países la policía se muestra extrañada y dice: "Algo extraño está sucediendo entre jóvenes pandilleros, han dejado de pelearse, todo está tranquilo, han venido a entregarnos las armas, ellos responden que tienen un Líder Nuevo, que los ha transformado, se llama JESÚS".



Sociedad Bíblica Chilena también está en la onda. Aquí vemos al timonel Alberto Cárcamo, dialogando con algunas "lolitas" en una Iglesia de Providencia sobre "Jesús y su Revolución".

AGENCIA A.F.P.: INTENSIFICACION DE INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y BOLIVIA

UN CABLE fechado en Santiago por la Agencia France Press (AFP) se refiere a una intensificación del intercambio comercial entre Chile y Bolivia.

El cable señala que Bolivia y Chile intensificarán el intercambio comercial, según un comunicado emitido por la comisión mixta de negociaciones de la comisión mixta durante cinco días analizó el tema.

La comisión bipartita acordó intensificar el intercambio comercial entre ambos países y el acuerdo se firmó en el marco del convenio de integración subregional.

El acuerdo final en que figuran los acuerdos fue firmado por el economista chileno Edgardo Floto y por el jefe de la delegación boliviana Juan Pereira Fiorio.

Uno de los acuerdos específicos es el aumento comercial de Chile de 60 mil toneladas de azúcar por un valor de 24 dólares la tonelada.

Bolivia, por su parte, se compromete a la compra de productos y materias primas.

En Chile por un "monto similar".

En el documento se explica que el análisis de las cifras de intercambio comercial de los últimos años fue un elemento base en las deliberaciones.

Se tomó en cuenta que la balanza comercial de 1971 muestra un déficit para Chile de tres millones 900 mil dólares, mientras que para Bolivia dejó un saldo favorable del orden de los tres millones de dólares.

La delegación chilena, al término de las deliberaciones expresó su deseo de continuar importando desde Bolivia petróleo y carne, que han sido los principales rubros de exportaciones bolivianas hacia Chile.

Además, las delegaciones consideraron diversos aspectos relacionados con el transporte, especialmente de minerales a través de ferrocarriles.

Esta materia será examinada por la comisión chileno-boliviana de transporte, la cual además analizará dificultades enunciadas por el país del altiplano respecto a operaciones y servicios portuarios.



Jorge Marilaf y Pedro Lobos, pescadores de Valdivia, conversan con La Nación antes de regresar donde los suyos.

LA CASA PROPIA: UN DERECHO DE TODOS

LA CASA PROPIA ha construido durante años, la máxima aspiración de una gran mayoría de habitantes, de recursos limitados. Durante el último decenio, planes especiales de adquisición de viviendas, hicieron posible a muchos tener acceso a ella.

Posteriormente, en las últimas constructoras, particularmente operando junto a las Asociaciones de Ahorro y Pálpito, iniciaron un período en que las compras de viviendas se intensificaron. Pero, a pesar de un gran sector de la población que se construyeron viviendas, los requisitos monetarios

necesarios para ingresar al nuevo sistema de adquisición de casas. Tenían entonces que optar a las viviendas construidas por el sector público, CORVI y CORHABIT, cuyo ritmo de trabajo estaba lejos de abastecer en forma satisfactoria la demanda.

Justamente, en estos sectores de menores ingresos, la población aumenta en forma mucho más dramática, agudizando el problema y agravando la escasez de vivienda en forma progresiva.

UN DERECHO SOCIAL

Un nuevo concepto comenzó

a regir los planes habitacionales, desde que asumiera el Gobierno Popular. La vivienda es un derecho de toda familia y como tal, no puede ser un objeto de lucro. No es posible que las viviendas sean tan justas en este sentido a las posibilidades económicas de las distintas capas sociales y por eso la modalidad de entrega de viviendas varió fundamentalmente. Apenas transcurrido unos meses de la actual administración, en el mes de febrero de 1971, se levantó un catastro nacional en el cual se consignaron todos los antecedentes necesarios para iniciar una acelerada batalla contra el angustioso problema.

100 mil casas fue la meta para este año, pero pese al esfuerzo desplegado por trabajadores y autoridades, sólo pudo cumplirse el plan en un 75 por ciento, ya que la infraestructura, es decir las fábricas que proveen los distintos implementos para la construcción, la locomoción de ellos, la mano de obra, etc., no hace posible que se construyan anualmente más que 80 mil viviendas.

ALGUNAS CIFRAS

Durante 1971 se levantaron en el país por medio de Instituciones Públicas 76 mil 79 viviendas que equivalen a una superficie de 3 millones 555 mil 302 metros cuadrados. Si esta cantidad la comparamos con la del año anterior, cualquier comentario huelga. En 1970 se construyó por parte del sector público, un total de 5 mil 914 casas con una superficie que corresponde a 375 mil 48 metros cuadrados. Es decir, el avance del 71 con

respecto al 70, es superior casi en un 12 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadísticas, señala además que en 1969 se construyeron 14 mil 460 viviendas y en 1968, 32 mil 730.

En todos los casos señalados, la cifra de construcción, por parte del sector público es inversamente proporcional con el ritmo de la construcción privada. Es decir, mientras más casas construye la empresa privada, menos construye el sector fiscal. Esto significa que un mayor número de habitaciones es tasada con un criterio comercial.

JUSTA SOLUCION

El problema habitacional ha sido una de las mayores preocupaciones del Presidente Allende. Ha señalado que ningún país del mundo ha resuelto el desafío que significa construir al mismo ritmo del aumento vegetativo de la población. Pero ello no es una justificación. Chile está haciendo todo lo posible por salir del subdesarrollo, y uno de los pasos fundamentales es en vivienda.

La Concepción de un rol único de postulantés y la centralización de la construcción y entrega de vivienda en un solo organismo, permite hoy en día, hacer más justa la distribución.

Cuando se solucionó el problema de transporte, se logró incrementar la producción de cemento, haciendo producir a las diferentes industrias, cuando las fábricas de viviendas prefabricadas están produciendo al máximo, estaremos aproximando al fin de la escasez de habitaciones y con la actual planificación y con los esfuerzos coordinados del Ministerio de la vivienda, ese fin está muy cercano.

Banco del Estado:

MIL MILLONES PARA MEHUIN

60 pescadores de Valdivia, que jamás habían soñado con un crédito, se entrevistan con los ejecutivos del Banco y logran lo que en el pasado siempre estuvo prohibido para los humildes.

¿Garantía?.. ¿Su solvencia moral, compañero!

Antes no teníamos nada y queríamos tenerlo todo, aunque ese todo apenas fuera un poquito de dignidad. Pero éramos unos parias, que vivíamos marginados de las cosas bellas, que nos desgastábamos años tras años en los botes, que nos casábamos y teníamos hijos, sin ninguna esperanza para esos hijos. Y ahí estamos, pesca que te pesca, en el invierno y en el verano, y en el otoño y en la primavera.

—¿Llegábamos a la caleta, y si el día había sido bueno, el bote venía atiborrado de pesca. Ahí estaban los pulpos, esperando, con el billete en la mano, los camiones refulgentes y la ambición pintada en los rostros.

—¿Cincuenta escudos! ¡Si te gusta bien, sino lo botes!

—¿Y cómo botar el esfuerzo de un día entero, el alimento de los chicos! ¡Imposible, compañero! Por eso abusaban y por eso se enojaban contra nosotros.

Lo que ocurría en la Cooperativa de Pescadores Mehuin Ltda., de Valdivia, era lo que acontecía con todos los pescadores a los largo del litoral. Los hombres que venían luchando con el mar, arriesgando la vida para arrancarle al océano sus productos, para más tarde, suerte ingrata, caer en las garras de unos cuantos explotadores sin escrúpulos, que los estrujaban, los trataban mal y se aprovechaban de su condición de hombres humildes y sin letras, para formar sus propias fortunas, surgidas del engaño y la ambición sin límites.

—¿Y los aparejos y los botes, compañeros!

—¿Botes? En fin, digámosle que lo son, pese a que más bien parecen artesas y siempre a punto de volcarse. Así y todo sirven, y los aparejos y las redes tienen muchos años, están carcomidas, apenas nos ayudan.

—¿Y la Cooperativa?

—¿Cincuenta hombres en general, sesenta y tantos que están al día en las cuotas. Había que sobrevivir y trabajar en forma individual la supervivencia era cosa de titanes. Por eso nos unimos y por eso formamos la Cooperativa.

—¿Y más tarde?

—Mire compañero, yo soy un hombre de izquierda, lo he sido toda mi vida, he sufrido la explotación, el hambre y la miseria. Entonces, no podía ser derechista. Le digo esto, no por halagar al compañero Allende ni a la gente que lo acompaña. Se lo digo después que lo eligieron el asunto comenzó a cambiar para nosotros, ¿se da cuenta lo que significa?

—¿Nosotros, pescadores humildes, mal trajados, incultos y con "care-oto", de repente nos damos cuenta que también se nos considera y que hay preocupación por el gremio.

Vienen unos compañeros de la capital, y usted no me va a creer.

—¿Y enseguida?

—Pues algunos pensaron que se trataba de una broma.

—¿Por qué una broma?

Bueno, porque cuando les dijimos que necesitábamos motores y aparejos, nos dijeron que podíamos ir al Banco del Estado y que el Banco nos iba a otorgar crédito para lo que necesitáramos.

—¿Con aval, con alguna garantía?

Ahí está la cosa y por eso los compañeros pensaron, en una broma, porque no nos exigían nada, ¿se da cuenta? Antes los créditos eran para los que tenían

dinero, mientras más dinero más crédito. ¿Los pescadores? Esos que ni siquiera lo intentaban. Les exigían un aval con plata y de donde sacar a un tipo dispuesto a servir de fiador a un hombre que vive de la pesca. Por eso, si alguno de los nuestros iba al Banco, le daban con las puertas en las narices. Si es que algún agente se dignaba a recibirlo.

—Pero los compañeros del sur nos mandaron a la capital y acá vimos que no era broma, que los créditos eran firmes y que no nos exigían más garantías que nuestra solvencia moral, porque ellos entendían que nada podíamos ofrecer en prenda.

—¿Y cuánto les prestaron?

—¡Una fortuna! ¡Mil millones! ¿Se imagina la alegría de los compañeros? Y los ejecutivos del Banco nos recibieron apenas llegamos, hablaron con nosotros varias horas y después autorizaron el préstamo para motores y aparejos.

Lo de la Cooperativa Mehuin de Valdivia es lo que acontece en todo Chile. El crédito es para quienes lo necesitan, sin garantías y sin trámites burocráticos. Es la nueva frisonomía del país, la nueva concepción de un gobierno que busca la instauración definitiva del socialismo.

Y un último detalle, los dirigentes de Mehuin, que estuvieron en el Banco del Estado, y sin siquiera los mil millones para sus compañeros son Jorge Marilaf y Pedro Lobos.

POLICIA

DELINCUENTE DETENIDO

SANTIAGO (UPI) — Un delincuente que se aprovechaba de los libros que circulan por los prostíbulos de calle San Camilo, fue detenido ayer por personal de investigación.

El sujeto fue identificado como René Gajardo Trostel, de 20 años y de profesión "lanzador".

El detenido pasó a disposición del cuarto juzgado del crimen de mayor cuantía de esta capital.

HERIDO A BALA

SANTIAGO (UPI) — Por causas que se desconocen fue herido a bala el propietario de la quinta de recreo "El Piloto", Juan Aravena Aravena, de 58 años, domiciliado en Avenida Buzeta 4285, lugar donde está ubicado en inmueble.

El hecho se produjo a las 3.45 de la madrugada de ayer cuando dos personas que se dieron a la fuga dispararon desde la puerta de entrada del negocio.

A consecuencia del disparo Juan Aravena fue internado en la posta central con una herida lumbar en salida de proyectil, de carácter grave.

Averiguaciones posteriores señalan como autor del disparo al obrero Omar Gamero, domiciliado en San Andrés, 4113 de esta capital.

ACCIDENTE FATAL

SANTIAGO (UPI) — A la altura del kilómetro 27 de la carretera panamericana sur (San Bernardo) voló la camioneta de servicio agrícola mecanizada conducida por Orlando Gallardo Peralta de 20 años, soltero, domiciliado en los Matenes 8118, Cerrillos.

A raíz de una brusca maniobra el vehículo voló al costado izquierdo, falleciendo en forma instantánea su conductor.

Salvo en forma ileso su acompañante Ernesto Ibáñez Barrón, de 45 años, casado, domiciliado en Cardenal Caro 190 de la Ciudad de Ovalle.

SE MATO MOTOCICLISTA

VALPARAISO (UPI) — A raíz de un traumatismo encefalocraneal falleció en la asistencia pública de Valparaíso Luis Gamboa Rojas, de 18 años, soltero, domiciliado en la calle Salas, de Casa Blanca, al volcar la motocicleta número 20258 de esa localidad frente a su domicilio.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA S.A.

invita a las firmas constructoras del país a inscribirse en su nuevo
REGISTRO DE CONTRATISTAS

para obras de construcción en las siguientes especialidades:

- OBRAS CIVILES

- OBRAS HIDRAULICAS

- OBRAS ELECTRICAS

- OBRAS MECANICAS

- OBRAS MENORES

En cada Especialidad, salvo en Obras Menores, se clasificará a los interesados en Categorías, según su experiencia y capacidad económica.

Las firmas constructoras deberán presentar su solicitud en acuerdo con el "Reglamento para Inscripción en el Registro de Contratistas de Construcción".

ción, a contar del 10 de Agosto de 1972.

Se comunica a los Contratistas con inscripción vigente en el actual Registro de Contratistas de Construcción que ellas caducarán a contar del 30 de Agosto de 1972.

Mayores antecedentes y copia del Reglamento pueden solicitarse en

SANTIAGO

Huérfanos 1189-5° piso

CHUQUICAMATA

Subgerencia de Ingeniería y Desarrollo

CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF) IV ZONA (PROVINCIA DE SANTIAGO)

COMUNICA PROCEDIMIENTO PARA EXPLOTACION DE CORTEZA DE QUILLAY EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

A partir de esta fecha, se encuentran abiertas las inscripciones de solicitudes para la explotación de Quillay, especie protegida, cuya corta esta Reglamentada por Decreto N° 366, de 17 de febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización.

El contingente de corteza de Quillay, Zonal aprobado, es de 60 toneladas métricas, cantidad fijada en conjunto con SOCORA, institución que detenta el estanco de corteza.

A fin de facilitar los trámites, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- 1.- Solicitud por escrito al Jefe Zonal de CONAF, indicando:
 - Nombre o razón social del o los solicitantes y su dirección.
 - Ubicación exacta del o los predios donde se desea realizar la explotación.
 - Delimitación de la superficie a explotar.
 - Cantidad de kilos o toneladas que se desean explotar.
 - Explotación efectuada en la temporada anterior, si la hubo.
- 2.- Una vez recibida la solicitud, la Oficina Zonal de la CONAF, emitirá un informe técnico, el cual aprobará rechazará o modificará la solicitud presentada.
- 3.- Realizado el Informe Técnico y aceptada la solicitud, la Oficina Zonal de CONAF comunicará a la Agencia de SOCORA la cantidad fijada a cada solicitud aprobada.
- 4.- El o los interesados firmarán un contrato de Producción con SOCORA, de acuerdo a la cantidad fijada con anterioridad.
- 5.- El Jefe Zonal de CONAF, previa presentación del Contrato de Producción, procederá a otorgar el Permiso de Explotación.
- 6.- El plazo de recepción de solicitudes, vence el 31 de agosto del presente año.

Las solicitudes se reciben en Avenida Bulnes 285, 7° piso, Oficina 703, Santiago.

**DROGUERIA
MICHELSON
S.A.**

Avda. República 290 - Fonos
90088 - 91245 - 97554
Atención de Lunes a Viernes
de 9 a 18.15 horas

**LO MEJOR
en
TANAX
es
TANAX**

HIPICA

Club Hípico

Domingo 13 de Agosto de 1972



PRIMERA CARRERA, a las 12.05 horas. 1.100 mts. 9ª serie. Ind. 1 a inf. (1ª Válida para la Aposta Triple).

1353 R. Quiroz F.	Reaparece	1	Avanti Bona Sorte	54	P. Cerón	5
936 L. Gajardo	Reaparece	2	Delicadita	54	J. Trujillo	7
1316 L. Díaz	Reaparece	3	La Pila	54	E. López	16
1479 L. Díaz	2-5	4	My Fox	52	E. Suárez	2
1422 J. Bernal	Reaparece	5	Nguyen Van Troi	54	N. N.	8
1385 V. Contreras	14	6	Salador	54	J. Carrasco	10
1549 M. Muñoz	4-5	7	Telescopica	54	P. Castillo	1
1405 A. Abarca	6-5	8	Ballón	53	C. Leighton	15
1479 A. Abarca	4-11	9	Burlanera	53	A. Pereira	6
1479 S. Fuentes	3-11	10	Dimantina	53	L. Cifuentes	12
1401 S. Fuentes	11	11	La Pilla	50	M. Pereira	9
1449 E. Becar	Reaparece	12	Gitanada	53	M. Moreno	3
949 C. Santos	Reaparece	13	Invariable	53	G. Fernández	13
1330 A. Donati	14	14	Unionista	53	A. Pereira	14
1479 J. Cavieses	5-4	15	Preciso	52	J. Miño	17
1316 F. Castro	Reaparece	16	Cuquita (R)	50	N. N.	11
1479 L. Santos	10-13	17	Lumumbazo	50	N. N.	4

Corrales 3 con 4, 8 con 9, 10 con 11. El N. 6 Salador, corraer descartado para las Auestas.



SEGUNDA CARRERA, a las 12.35 horas. 1.200 mts. CONDICIONAL (2ª Válida para la Aposta Triple).

1381 José Melero	3-5	1	Adalén	55	J. Barraza	5
572 R. Pardo	8-11	2	Basha	55	S. Campos	7
1475 E. Becar	7	3	Daniel M.	55	A. Salas	2
1480 L. Santos	12-3	4	Manes	55	L. Munillo	8
1475 A. Bagú	16-4	5	Marceliano	55	E. Alarcón	10
785 O. Silva	7	6	Modenes	55	J. Miño	1
1475 P. Polanco	6	7	Nogorod	55	A. Poblete	6
1474 S. González	3	8	Obladi	55	R. Nava	9
1475 L. Díaz	2-2-2	9	Quetrupillán	55	P. Ulloa	3
— A. Bullezu	—	10	Solito	55	C. Sepúlveda	11
1480 P. Inda	6-5	11	Tabanés	55	L. Cifuentes	4



TERCERA CARRERA, a las 13.05 horas. 1.200 mts. Condicional (3ª Válida para la Aposta Triple).

1381 G. Urquidí	14-7	1	Afanoso	55	R. Jacquez	5
1480 P. Bagú	9	2	Agrupar	55	L. Yáñez	7
1480 S. González	6-4	3	Attractivo	55	R. Nava	2
1474 O. Jara	4	4	Barandazo	55	O. López	8
— P. Polanco	—	5	Bon Park	55	A. Poblete	10
— A. Martínez L.	—	6	Buridan	55	A. Trujillo	1
1475 P. Medina	8	7	Drogista	55	L. Gutiérrez	6
870 O. Silva	11	8	Eminente	55	P. Ulloa	12
1480 T. Jacal	8	9	Jaquimazo	55	J. M. Aravena	9
— O. González	—	10	Laredo	55	O. Vázquez	3
1475 A. Abarca	13-5	11	Nelito	55	J. Pérez	13
1474 J. M. Baeza	14-11	12	Scots Boy	55	C. Rivera	11
1474 L. Escalona	2	13	Señorito	55	G. Lizama	4



CUARTA CARRERA, a las 13.35 horas. 1.200 Mts. Condicional.

— A. Bullezu	—	1	Aniñado	55	C. Sepúlveda	5
1392 J. Melero	3	2	Auténtico	55	J. Barraza	2
1404 A. Carreño	6-12	3	Compulsado	55	S. Vázquez	7
1236 J. M. Baeza	4	4	En Veremos	55	L. Cifuentes	8
1392 G. Urquidí	11-10	5	Flexible	55	R. Nava	10
694 L. Gajardo	11	6	Literios	55	J. Duarte	1
1286 J. Zúñiga	9	7	Luis Alberto	55	H. Ulloa	6
1474 O. Silva	4-8	8	Oro Rojo	55	P. Ulloa	12
1262 R. Pardo	15	9	Pireus	55	L. González	9
1480 J. Inda	2	10	P. Rojo	55	A. Poblete	3
1474 A. Bagú	7-5	11	Plausible	55	G. Lizama	13
1475 L. Santos	10-3	12	Quellón	55	L. Yáñez	14
1480 V. Contreras	4-12	13	Remiso	55	J. Carrasco	11
1474 P. Medina	10-8-9	14	Sinsonte	55	L. Gutiérrez	4



QUINTA CARRERA, a las 14.05 horas. 1.100 Mts. 3ª Serie. Ind. 28 al 40. SOLAMENTE JUEGO A GANADOR Y DUPLA INEXACTA.

1337 T. Jacal	1-3	1	Tricolor	60	J. M. Aravena	5
1341 J. Melero	1	2	Pistoleazo	57	J. Barraza	7
1379 José Melero	8-1	3	Manidura	54	E. López	2
1458 J. Bernal G.	Reaparece	4	Lucifer	53	C. Leighton	1
1064 S. Fuentes	Reaparece	5	Style	53	L. Cifuentes	6
1410 P. Polanco	5	6	Bomazo	49	E. Suárez	3
1410 V. Ramirez	2-11	7	Lucura	48	R. Sagardia	4



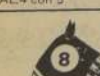
SEXTA CARRERA, a las 14.40 horas. 1.100 Mts. 7ª Serie. Ind. 5 al 11. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA "QUINTUPLE".

1484 O. Jara	14	1	Narcisin	55	S. Alcaide	15
1435 J. Melero	3	2	Narcotica	55	J. Barraza	16
1435 A. Carreño	6-8-ród	3	Agradecido	54	N. Urrutia	7
1340 L. Contreras	13	4	Ringa	54	P. Castillo	2
1484 J. Posadas	3-10	5	Gatuveta	53	L. Rivera	8
1435 P. Polanco	2-8	6	Agami	52	A. Poblete	10
1435 G. Julia	5	7	Extra	52	R. Claveria	1
1435 P. Valderama	6	8	Chanza	51	N. N.	15
1408 L. Herrera	4-6	9	Zarevich	51	J. M. Aravena	6
1455 L. Díaz	Reaparece	10	Castita	50	N. N.	12
1435 L. Santos	13-14	11	Chany	50	R. Sagardia	9
1483 J. Zúñiga	16-13	12	Naggy	50	J. Miño	3
1339 G. Mele	13	13	Strain	50	N. N.	13
1459 A. Sepúlveda	Reaparece	14	La Mejor	49	D. Basalto	14
1434 J. Silva	4-5	15	Petrucchio	49	A. Pereira	11
1414 I. Duque	17-8	16	Puyumán	49	P. Castillo	4



SEPTIMA CARRERA, a las 15.15 hrs. 1.100 Mts. Ind. 0 al 4. 8ª serie. 2ª Válida para la quintuple.

1483 S. Fuentes	11-11	1	Cobquecurana	54	J. Pérez	5
1408 J. Silva	5-8	2	Liberato	54	J. Sepúlveda	7
1431 P. Bagú	6-4-6	3	Río Grande	54	L. Gutiérrez	2
1422 M. Munillo	16-14-11	4	Violencelo	54	L. Caroca	8
1483 J. Posadas	13-5	5	Chenquito	53	L. Rivera	10
1405 P. Valderama	8	6	Fialar	53	L. Cifuentes	1
1483 E. Becar	10-15	7	Prudencio	53	B. Campos	6
1479 V. Contreras	4-2	8	El Tani	52	J. Carrasco	12
1481 E. Zúñiga	17-11	9	Desaire	51	R. Nava	9
1405 J. Cavieses	9-5-14	10	Regacimient	51	R. Jaque	3
1105 O. González	Reaparece	11	Laureana	50	S. Azócar	13
1431 M. Baeza G.	15-7	12	Stalinda	50	C. Rivera	11
1195 J. Inda	Reaparece	13	White Prince	50	C. Sepúlveda	4



OCTAVA CARRERA, a las 15.45 hrs. 1.500 Mts. 6ª Serie. Ind. 12 al 22. 2ª YASA. 3ª de la Quintuple.

1481 O. González	2-6	1	El Tomecino	58	G. Lizama	5
1478 O. Silva	6-3	2	Picazón	55	P. Ulloa	7
1481 P. Bagú	3	3	Marcosolo	54	A. Poblete	2
1285 J. M. Baeza	2	4	Seignior	54	S. Vázquez	8
1436 A. Abarca	1-3	5	Colombina	53	L. Cifuentes	1
1423 E. Rodríguez	Reaparece	6	Anita	51	N. N.	6
1110 A. Breque V.	Reaparece	7	Luchita Mía	50	J. Duarte	9
1315 T. Jacal	12	8	Piaget	50	J. M. Aravena	3
1406 E. Zúñiga	6-8	9	Luchador	48	A. Trujillo	4

En el Alberto Vial:

CANTAL POR CAMPAÑA Y COTEJOS

Sus trabajos de la semana lo muestran en ascenso.

Y ahora le toca a los machos. La semana pasada fueron las hembras las que estuvieron en los 1.600 metros del Arturo Lyon, y esta vez le corresponde a los tres años enfrentar la misma distancia en el Alberto Vial, una carrera importante para los que aspiran al cetro de la generación. Mucho se ha dicho y se ha hablado que los mejores esperando mejores canchas. Puede ser. Actualmente los entendidos prefieren no arriesgar un gran precio a un animal que en cotejos se ve sobresaliente, y espera que se afirme el tiempo para ver ahí realmente si sus cálculos son acertados o no.

De todos modos, actualmente ya se vislumbran buenos elementos. Los de esta tarde, sin ser grandes maravillas, tienen en Trofeo, aparentemente, lo mejor de la generación, pero carreras son carreras y hay que ganárselas para hacerse de un título. Veamos las opciones.

BARBETA, 55 (C. Leighton). Tiene dos victorias a su haber, la última en 1.600 metros donde se impuso a Magneto por seis cuerpos, en pista pesada y con registro de 1.46 2/5. Puede y paga muy bien.

CANTAL, 55 (S. Azócar). Una de las mejores campañas. Tiene dos ganancias, la última sobre Tiberio al que derrotó por cuatro y medio cuerpos en 1.500 metros con registro de 1.36 3/5. Además en sus cotejos se ve en excelente forma.

PERLOTTI, 55 (P. Ulloa). Buena su anterior en Viña y lleva aquí una de las mejores montas. Podría ser la sorpresa.

TRAFUN, 55 (L. Yáñez). Ganó a Cantagallo por secretaría. Aquí la cosa es más difícil.

TROFEO, 55 (V. Ulloa). Se mantiene invicto y viene de ganar la distancia en un handicap de 3ª serie, contra rivales de más edad, en 1.43 4/5. En el papel, parecería ser la favorita.

BRINCADOR, 53 (L. Cifuentes). Una campaña "cunosa". Debutó séptimo de Valeroso en 1.300 metros, altamente cotizado. Reapareció posteriormente en 1.600 metros y ganó por ocho cuerpos a Boston en 1.45 4/5, sin ser mayormente exigido. Un dividendo de proporciones y con opción.

CHARLIE BROWN, 53 (C. Sepúlveda). Luego de ganar su primera, se retiró un lance con dos clásicos pero mostrando asombrosa regularidad llegó noveno en los dos. No vemos qué pueda hacer aquí.

FORTUNE TELLER, 53 (J. M. Aravena). No se ve mal en sus cotejos, pero parece ser inferior a muchos.

GOLIAT, 53 (L. Toro). Tiene un rosario de carreras y aparte de su salida de perdedores, lo mejor es un cuarto de Kimono, siempre en la Palma. Hay otros con más pergaminos.

HISTORIAL, 53 (N. N.). Dice el refrán que "de los cobardes nunca se contaron historias". Suponemos que eso deba haber tenido en cuenta sus responsabilidades, porque hasta la fecha no ha ganado ni la primera.

TESONERO, 53 (E. Guzmán). Es cierto que debutó ganando en 1.500 metros pero señaló 1.40 3/5. Al lado de Cantal, por ejemplo, se le hace difícil la tarea.

TIBERIO, 53 (J. Barraza). El galopó Cantal, pero en estas canchas pasa cualquier cosa. Como golpe.

VALEROSO, 53 (S. Vázquez). Saló de perdedores y luego se "tiró" contra los mayores en SEXTA SERIE y apenas llegó tercero. Claro que todavía se ven milagros.

PRONOSTICOS

SPORTING

1º Embriagador, Areta.	6º Jailer, Starfish, Talloli.
2º Pascualita	7º Maxwell, Zuzulita.
3º Las Porciones, Garufa.	8º Alarcón, Mallada, Preacher.
4º Maicera	9º Barbiados, Otra Más, Gret.
5º Pastada, Play Horse, Bahari.	10º Barbiados, Otra Más, Gret.
6º Importante, Confuso.	
7º Calebrés, Ypacani.	

NOVENA CARRERA, a las 14.15 hrs. 1.600 Mts. CLASICO Alberto Vial. Ind. 4a válida para la quintuple.

1384 A. Abarca	1-9-1	1	Barbeta	55	C. Leighton	5
1219 Alv. Breque	2-1-1	2	Cantal	55	S. Azócar	7
1210 R. Muñoz	1-2	3	Perloti	55	P. Ulloa	2
1306 P. Bagú	5-13-1	4	Trafun	55	L. Yáñez	8
1432 O. Silva	1-1-1	5	Trofeo	55	V. Ulloa	10
1404 J. M. Baeza	7-1	6	Brincador	53	L. Cifuentes	1
1417 H. Miranda	1-9	7	Charlie Brown	53	C. Sepúlveda	6
1408 G. Urquidí	2-1-4	8	Fortune Teller	53	J. M. Aravena	12
1417 Jn. Melero	3-1-4	9	Goliat	53	L. Toro	9
1404 A. Carreño	5-5	10	Historial	53	N. N.	3
1219 J. M. Argonson	1-1	11	Tesonero	53	E. Guzmán	13
1194 A. Melero	2-6-2	12	Tiberio	53	J. Barraza	11
1406 A. Breque	1-3	13	Valeroso	54	S. Vázquez	4

DECIMA CARRERA, a las 16.45 horas. 1.100 metros. 7ª serie. Ind. 11 al 15. QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

1432 G. Sarmiento	16-4	1	P. Vecchio	54	L. Yáñez	5
1388 O. González	9-12	2	Rey Pobre	54	G. Lizama	7
G. Julia	reaparece	3	Ariadne R3	53	J. Duarte	2
1439 G. Julia	7-3	4	La Maldadana	53	R. Claveria	8
516 A. Breque V.	reaparece	5	Good Song	53	A. Pereira	10
1485 J. Silva	8	6	Jadisha	53	C. Leighton	1
1427 E. Inda	5-1	7	Trinidad	52	N. N.	6
1460 A. Donati	reaparece	8	Don Aniceto	52	N. N.	12
1418 J. Bernal	reaparece	9	Pastora	52	P. Castillo	9
1469 A. Sepúlveda	reaparece	10	Ribera del Río	52	J. M. Aravena	13
1434 T. Jacal	1-1	11	Sajón	52	E. Cabreria	14
1201 R. Pardo	reaparece	12	T. Tuva	52	E. Cabreria	14
1484 O. Silva	9-5	13	Buen Hombre	50	J. Miño	11
1391 V. Contreras	14	14	El Chilo (D)	50	S. Alcaide	4

CORRAL 3 con 4

UNDECIMA CARRERA, a las 17.20 horas. 1.500 metros. 4ª serie. Ind. 23 al 32.

593	E Cáceres	reaparece	1	Albaricoque	57	O López
228	G Julia	reaparece	2	Norteño	56	V Ubilla
1034	P Medina	reaparece	3	Servio R4	56	E López
1468	A Muscat	cc-2-11	4	Africano	54	L Gutierrez
1468	J.M. Baeza	4-9	5	Quechua	52	S.Vázquez
1478	O. González	3-1-6	6	Don Dania	49	E. Suárez
1403	A. Abarca	7-5	7	Amory	51	L Cifuentes
1478	A. Carreño	4	8	Chispador	51	J Duarte
1478	E. Inda	5-4-2	9	Diestro	50	G. Sepúlveda
1437	P. Polanco	2-1	10	Destello	48	G. Lizama
1417	O. Silva	3-16	11	Huelquen	49	J. Miño
1437	V. Ramírez	14-3	12	Mentorío	48	R. Sagardia

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 13 hrs. Tora Tora

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 13 hrs. Desastros entre lobos.

CITY. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. Soy Santa Ana El Justiciero

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. El Gendarme Se casa

CERVANTES. M. Cousino 134 (381894) Desde las 13 hrs. Como suicidarse en matrimonio.

CINELANDIA. Puente 540 (87532) Desde las 13 hrs. María Simplemente

COMPAGNIA. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas La Maestranza Tentación

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas La Mansión Embrujada

DICAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10 55 horas Natalia. Después de amor

ESPAÑA. Estado 337 (398488) A las 13.30. 15.30. 17.30. 19.30 y 21.45 horas Los Asesinos del Orden

FLORIDA. Estado 226 (34288) Desde las 13 hrs. Las Calientes Noches de Lady Hamilton

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) A las 14.45. 18.15 y 21.45 horas La Batalla Decisiva

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas El Almirante Yamamoto

HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas El Lago de los Cisnes

IMPERIO. Estado 237 (397960) Desde las 14 hrs. Crimen Perfecto

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 13 hrs. Socorro me persigue una virgen

KING. Huérfanos 840 (84688) 11 hrs. Dibujos Animados Desde las 13 hrs. El Monstruo Guila

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 13 horas El Monstruo de Guila

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas Sombras Tenebrosas

METRO. Bandera 141 (61570) 11 hrs. Bobby Rey de su raza. Desde las 14.30 hrs. Tarzan contra el mundo.

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas Las Calientes Noches de Lady Hamilton

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas El Primer Año

PLAZA. Compaña 1068 (34714) Desde las 10 horas La Mansión Embrujada

REAL. Compaña 1066 (65555) Desde las 11 horas El Boxeador Chino

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas Soplo al Corazón

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas Cuando tú no estas Muchacho

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 13 hrs. Carter Asesino Implicable

RIVIERA. D. Cervantes 802 (Tratamiento del Placer La Fianciella Domina)

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Las tres caras del amor. Huida de Kashmir

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Cuando tu no estás. Muchacho

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (34718) 11.15. 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO. Mercado 829 (32888) Desde las 11 hrs. Robinson Crusoe

SAO PAULO. Mercado 772 (387946) Desde las 11 hrs. Woodstock 13 días de paz. música.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Los Despiadados. Los Felinos

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) 11 hrs. Como Robar Millones sin Esfuerzo desde las 13 horas Santiago Querido el Día de las madres

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. La Mansión embrujada

WINDSOR. Moneda 1035 (89761) Desde las 10 55 hrs. El hombre de Canon City

YORK. Alameda 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. Recuerda tu pasado



MARY ANN FONS LLEGA A CHILE

Mary Ann Fons, cantante chilena de ópera, acaba de llegar al país después de permanecer durante un año en Inglaterra. La artista fue becada por el Consejo Británico para que siguiera cursos de actuación, canto, maquillaje en el London Opera Center. La cantante nacional, solista del Instituto de Música de la Universidad Católica y profesora en la Escuela de Pedagogía en dicho plantel, tuvo oportunidad de presentarse en público en tres ocasiones mientras estuvo en Londres.

Representó el papel de Siclea en la ópera "L'Ormindo", el de Susana en "Las Bodas de Figaro" y participó en un coro.

Las actuaciones de Mary Ann Fons se debieron a las exigencias del curso.

Al mismo tiempo fue invitada a pasar quince días

en París, donde pudo recibir valiosas enseñanzas del maestro Bernac.

La principal experiencia adquirida por la cantante chilena en Europa dice relación con el avance de la ópera como género clásico. Dice: "La ópera tiene la virtud de integrar casi todas las artes en el escenario. Utiliza el canto, el diseño, la literatura, la actuación, la estética, la música. Todos estos elementos combinados e integrados con armonía le permitirán a la ópera ser más asequible a un mayor público. Ya no existe el criterio de centrar toda una pieza lírica en el divo de turno".

Para la semana de música contemporánea que organizará en octubre el Instituto de Música de la Universidad Católica, Mary Ann Fons tendrá una importante participación.

Con Obra de García Lorca
TEATRO DEL NUEVO EXTREMO
CELEBRA PRIMER AÑO DE VIDA

EL TEATRO DEL NUEVO EXTREMO, es una compañía teatral independiente que, mediante un convenio con el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Santiago, ha podido dedicar su labor fundamentalmente a fines de difusión en las masas estudiantiles y laborales, colaborando así con la acción cultural del Gobierno Popular. Al estrenarse "La Zapatera Prodigiosa", el Teatro del Nuevo Extremo cumple un año de exitosas actividades públicas. Se ha elegido para el primer aniversario, nada menos que una obra de Federico García Lorca. EL TNE como es su característica ha elaborado a este espectáculo un prólogo realizado por don Darío Carmona, conocido periodista, como homenaje a la vida, obra y muerte de este conocido y tan querido poeta, víctima de los horrendos crímenes del fascismo.

Durante este periodo, el TNE ha estrenado "Antígona" de Sofocles, "Tartufo" de Moliere y ahora la "Farsa de García Lorca. Mas de sesenta mil estudiantes de enseñanza media (la mayoría de los cuales nunca había visto ni asistido a representación teatral) han presenciado sus funciones en el Teatro Municipal, el Teatro Antonio Varas o en los propios locales escolares. El repertorio se elige entre las obras nacionales y extranjeras comprendidas en el programa de estudios.

A partir de abril de 1972, en virtud de la ampliación del convenio con la Municipalidad de Santiago y en colaboración con instituciones como "Cocoma", "Quimantú" y otras, el TNE ha ampliado su acción en los medios laborales realizando funciones en sindicatos, poblaciones, centros de madres, etc. Además ya se ha comenzado a extender esta labor a las provincias.

Cientos de cartas llegan al TNE de diversos sectores, de agradecimientos y reconocimientos por su labor, que cumple Cabe destacar, cartas como la de la Srta. Aida Migone, Directora de la Educación Secundaria, del Director del Instituto Nacional de la Compañía Tencha Busa de Allende por parte de Cocoma, y cartas de Sindicatos, centros de madres, pobladoras, directores de liceos que sería largo enumerar.

Los resultados de dicha acción son controlados mediante encuestas y foros que realizan los miembros del TNE y en este trabajo, de investigación ha



Conjunto de Mimos Naisvander en "Adida Papa", obra que presentará en el Festival de

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra. Once a la medianoche. Dónde está el frente.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 298 (91254) Desde las 12.30 hrs. La Culpa la Tuvo el Otro. La Casa Grande. Rebelde con Causa

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Jesse la Indomable. La Hija de Matanhar. Quiero una Novia Nudista

BLANCO ENCALADA. Encalada 2620 (91787) Desde las 14 hrs. Asalto en las Vegas. Que pasó con Baby Jane. América. América

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Madame y su Protegida

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Monty Walsh. Ocaso. Verdujo a Destajo

COLON. San Pablo-Maipu (733146) Desde las 14 hrs. Siempre te Amaré. Coche Cama Alojamiento

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. CUANDO LOS DINOSAURIOS DOMINABAN LA TIERRA. DONDE ESTA EL FRENTE. ONCE A LA MEDIANOCHE

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Como Quiero y con Quien. La Batalla por Anzo

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA. Plaza Macabuco (370288) Desde las 14 hrs. Duffy el Único. Las Tíaras del Diablo. Círculo del Terror

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Días de Ira. Dinamita Jon. Cuatro Pasos en la Luna

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA

LIBERTAD. Vivaceta. 1598 (773454) Desde las 14 horas. Muchacho. Siempre te amaré.

CINES COMUNALES

PLAZA (Talegante). desde las 14 hrs. La fiesta de los bikinis El hombre el orgullo y la venganza DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. La huida de Kashmir. Alguien detras de la puerta.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs. Huida de Kashmir con el mundo a sus pies.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO. SECRETARIA NACIONAL DE EXTENSION Y COMUNICACIONES

teknos PRESENTA LA COMEDIA

HOMO CHILENSIS

DE MARIA ASUNCION REQUENA DIRECCION: RAUL RIVERA

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Huérfanos 837. (30176) Cia de Revistas. Bim Bam Bam. 19. 21.40. y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cia de Los Cuatro Descanso

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de Maria Asuncion Requena.

SALA TALIA. SAN DIEGO 246 FONO 88342 DE MIERCOLES A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

LA COMEDIA. Mercado 786. Lucho Cordova y Olivo Lagula. Viernes "Miserable, pero sin vergüenza"

MONEDA. Moneda 920. (715451) Cia de América Vargas y Pury Durante Pronto "Trampa para un hombre solo"

OPERA. Hué

Donará la Armada:

REPLICA DE LA ESPADA DE PRAT PARA MUSEO DEL MAR

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). Una réplica de la espada de nuestro máximo héroe naval, Arturo Prat, pasará a integrarse al Museo del Mar "Lord Thomas Cochrane", según se desprende de las gestiones que realizará en tal sentido el Almirante José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la primera zona naval de Valparaíso.

La iniciativa surgió durante la ceremonia efectuada en el Museo del Mar de Cerro Cordillera, la semana pasada, cuando el comandante del BE "La Argentina" hizo entrega al Museo de una réplica de la espada del más alto héroe naval de ese país. Guillermo Brown. Una réplica similar de este hermoso sable de abordaje, fue entregada también en solenne ceremonia efectuada en la toldilla del barco argentino el sábado antepasado, por dicho marino del hermano país, al Presidente Salvador Allende, que visitó el buque escuela en compañía de sus Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores.

Al finalizar en el Museo "Lord Cochrane" la ceremonia en que a nombre del Comandante en Jefe de la Armada Argentina fue recibido este objeto de carácter histórico, el almirante José Toribio Merino declaró a LA NACION:

que vería modo de obtener por medio de los familiares del héroe chileno, una réplica de la espada del marino que para los chilenos es uno de los más altos símbolos que puede figurar en un Museo en que se rinde homenaje de recuerdo a las grandes figuras del mar.

Como se sabe la Casa Museo, representativa de la década de 1840, en que fuera construida por el óptico y astrónomo escocés, Juan Mouat, para instalar el primer Observatorio Astronómico que hubo en Chile —se encuentra simbólicamente dividida en tres épocas. La que corresponde al Castillo o Fortaleza de San José; la de la construcción de la Casa y Primer Observatorio Astronómico y la época de la Independencia, donde las figuras de Cochrane, O'Higgins, San Martín y otras figuras de la época, encuadran su significado. De ella sin embargo no pueden excluirse figuras como Prat, que aunque tiene en el Museo Naval de la Armada el lógico recuerdo, adquiere en una casa declarada Monumento Nacional y que figura como la primera atracción para los visitantes de Valparaíso por los hechos y asociaciones que recuerda, una dimensión en que le corresponde. Desde las amplias terrazas de

la antigua casona de adobes y tejas, se domina ampliamente la visión del Monumento a los Héroes de Iquique, en que se realizan todos los actos oficiales que organiza la Primera Zona Naval con motivo de efemérides, visitas de barcos y personalidades extranjeras, parlamentarias, diplomáticas, etc. a nuestra ciudad.

PREOCUPACION MUNICIPAL

Cabe destacar que durante la visita efectuada al Museo del Mar por el comandante del BE "La Argentina" y el alto mando de dicha nave que cumplió un programa oficial en Valparaíso, los visitantes demostraron particular interés acerca de la historia y conservación de la Casa, y su leyenda dentro de la tradición porteña, informándose de las diversas donaciones recibidas en ella por países como Gran Bretaña y España.

El Museo del Mar se encuentra actualmente bajo la vigilancia y cuidados de la Municipalidad de Valparaíso y a comienzos de año fue visitado por el Presidente de la República, Salvador Allende y su esposa Tencha, quienes se han manifestado, personalmente interesados en su buena conservación y funcionamiento como

una atracción histórica y cultural de primer orden para la ciudad de Valparaíso. Interesa señalar que en estos momentos el índice de visitas, aún siendo temporada invernal, no ha decaído, despertando tanto interés de extranjeros y delegaciones visitantes como en los tiempos de verano. Esto es, dijo el alcalde Sergio Vuscovic, "un antecedente para dar a esta Casa Museo la importancia que tiene y que actualmente, la Municipalidad hace lo que puede para mantenerla en el sitio que ha logrado ante la opinión pública, pero también es cierto que faltan fondos y recursos para dignificar mejor su sitio y su destino dentro de una ciudad que es la segunda en importancia del país, Valparaíso".

El alcalde nos señala que "sin duda, ha sido preocupación fundamental del Comité de Defensa, de este puerto, creado para rescatar y preservar los valores tradicionales de la ciudad, el velar porque la llamada Casa de Lord Cochrane, aparte de ser restaurada después del terremoto del año pasado, se mantenga como un centro de actividades culturales, habiéndose realizado en ella numerosos actos, todos los cuales sin excepción alguna han contado con una numerosísima asistencia de público".



El Museo del Mar "Lord Thomas Cochrane" está siendo depositario de valiosas donaciones relacionadas con la tradición histórica y marinera de la ciudad y de la Casa misma. Ahora, será la réplica de la espada de Prat, que el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval de nuestro puerto gestionará personalmente, en carta ya escrita a los familiares del héroe. En la fotografía, el acceso a la hermosa construcción del siglo pasado, atracción máxima de Valparaíso y una de las casas antiguas que mejor ha sido posible conservar en su estilo.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

COLEGIO REGIONAL DE PERIODISTAS

El Colegio Regional de Periodistas de Valparaíso-Aconcagua ha convocado a una Asamblea Extraordinaria para el jueves 24 del presente mes a las 21.30 horas, en primera citación y a la misma hora del día viernes 25, en segunda citación, en la sede del Círculo de la Prensa, Aldunate 1638, para tratar la siguiente tabla: Ejercicio y control de la

profesión y aplicación de normas de ética para su mejor ejercicio. De no haber quórum de la mitad más uno, de los periodistas inscritos para la primera citación, se sesionará el viernes 25 con el número que asista. Para participar en la Asamblea hay que estar al día en las cuotas.

SEGUIRAN EN EL HOSPITAL

Los siete heridos de la explosión ocurrida en Las Ventanas y que se encuentran internados en

Convenio CUT-U. de Chile:

CONCURSO DE TEATRO PARA VALPARAISO Y ACONCAGUA

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal). El Primer Concurso de Creación de Obras de Teatro para los trabajadores y campesinos de las provincias de Valparaíso y Aconcagua se realizará en nuestra zona. La iniciativa, que ha despertado el mayor interés y que da una nueva oportunidad, que se une a las que el Gobierno Popular está abriendo en general a los trabajadores, ha partido del Centro de Alumnos de la Carrera de Teatro de la Universidad de Chile, sede de Valparaíso, quienes dieron cuenta a LA NACION de la idea de convocar a este certamen.

Los objetivos son abrir una real participación de los trabajadores en las actividades artísticas y crear un acercamiento efectivo entre los trabajadores.

campesinos y estudiantes, una actividad que no ha de ser solo "se nos dedica". El concurso ha sido posible además gracias al Convenio CUT - Universidad de Chile, por medio del cual se ha organizado el evento.

La Carrera de Teatro ha preparado este concurso, que agrega "con la convocatoria" la seguridad de la existencia de un número de valores que en el momento han permanecido en el anonimato entre los trabajadores y campesinos.

Las bases del Concurso serán las siguientes: TEMA LIBRE. De preferencia en relación a la realidad. Extensión: 30 a 40 páginas, tamaño oficio, a máquina, doble espacio, obra teatral en UN ACTO.

El trabajo debe presentarse en cinco copias, con nombre completo, en sobre cerrado y afuera del sobre el autor debe elegir y el título de la obra. El plazo de entrega de los trabajos rige hasta el 30 del próximo mes de octubre, del año en curso.

JURADO

Integrarán el Jurado del Primer Concurso de Creación de Obras de Teatro para los trabajadores y campesinos de Valparaíso-Aconcagua, un representante de los trabajadores, un representante de los estudiantes y dos profesores de la Carrera de Teatro.

LOS PREMIOS

Se ha dispuesto para el autor de la obra ganadora, que participen en este primer premio, los siguientes premios: 1) Publicación y montaje de la obra por los alumnos de la Carrera de Teatro, más un premio de estímulo a la obra ganadora, consistente en \$ 1.000.

El segundo premio, será la publicación de la obra más premio de estímulo de \$ 500 y finalmente para el tercer premio, publicación de la obra y un estímulo de \$ 250.

Quiénes deseen obtener mayores detalles, pueden dirigirse a la Carrera de Teatro de la Universidad de Chile en calle Blanco 1113, Valparaíso, los días lunes a viernes de 15 a 17 horas y en la Oficina del convenio CUT-U. de Chile, en Blanco 1146, tercer piso.

EXTRANJEROS PIDIERON ASILO

En mal momento llegó a nuestro país, en donde la INTERPOL ha ordenado un severo control de los extranjeros que ingresan al país y especialmente de los que lo hacen por convenios turísticos, a raíz de los últimos actos que han provocado alarma pública con participación de extranjeros. Es así como recién ingresado a Chile, por la Aduana de los Andes, el periodista uruguayo Pedro Washington, que viajó con su esposa y una hija de dos años, pidió asilo en nuestro país, manifestando "que en su país era perseguido por el régimen político de su país". El matrimonio se movilizaba en un bus de Turismo.

a viexpo vendrán todos!

Todos deben venir a Viexpo, para mirar, admirar y aprender.
Vendrán de La Cisterna, vendrán de Ñuñoa, vendrán de Puente Alto, vendrán de La Reina, vendrán de todo Santiago...

Vendrán de Dinamarca, vendrán de Argelia, vendrán de Hungría, vendrán de España, vendrán de la URSS...
VIEXPO 72: EXPOSICION Y ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA.
En Viexpo se verán muchas cosas y muchas casas.
Allí se mostrará lo que se hace y se hará en Chile por la vivienda y se expondrán las experiencias de más de 40 países.
Viexpo empieza el 1° de Septiembre, en Quinta Normal, y culminará el 30 del mismo mes.

A VIEXPO VENDRAN TODOS

NO SE VUELVA LOCO!

FALTA HOY 13 DIA DE SUERTE

1 DIA

Todavía quedan algunos boletos.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA
Departamento Exámenes y Colegios Particulares

EXAMENES ALUMNOS LIBRES

Se pone en conocimiento a los interesados en postular a rendir exámenes como alumnos libres de Enseñanza Media Científico Humanista, que el plazo de recepción de solicitudes, vence impostergablemente el 31 de agosto, (Art. 59° Decreto 1480, de marzo de 1961).

La inscripción se está realizando en el Departamento Exámenes y Colegios Particulares de esta Dirección, Oficina "C", primer piso del Ministerio de Educación Pública, (Alameda 1371).

Horario de atención: Lunes a viernes de 13.30 a 17 horas.

La Dirección

EL GRITO DE "SANT YAGO". y Castilla, que sirvió para desalojar la península Ibérica a los árabes, fue el que trajo Pedro de Valdivia para dejarlo plantado aquí, como bandera de guerra a fieros araucanos. La ciudad dejó en esta Nueva Extremadura, traza para cien años por mano de Ginés de Lillo, alojó las penas y alegrías de los 150 soldados primeros y el ir y venir de yanaconas, agraciadas picunches y las pocas españolas que vinieron después de Inés de Suárez.

La historia cuenta cómo El Corregidor Lucero recibió, como endoso, a 40 familias en su ciudad de Quillota por no haber en Santiago, atochado. Cazorro, el Corregidor, se fue río abajo en días de septiembre por el Aconcagua y, al llegar a la desembocadura, contempló el trabajo de los changos pescadores, constructores de sus bongos de cuero y los viejos astilleros de Pedro de Valdivia ya olvidados. Armó razones y condujo hasta allí a los 40 desalojados españoles y a sus mujeres, hijos y sirvientes, no

sin antes mostrarles, como gran "futurólogo", lo que podían alcanzar con una villa y astilleros y los campos del alto de Concón. No sin fijarles un pequeño impuesto de "un pez por lance" para la poblada ciudad de Quillota, "desbastada". ¡Felices tiempos cuando un gobernante podía señalar a sus gentes adonde instalarse y levantar ciudades! No necesitamos abrumarnos midiendo las avalanchas, de gente que recibe desde entonces esta ciudad

de Nueva Extremadura y las razones por las cuales hoy sus habitantes se debaten en conflictos de traslado, vivienda y sobrevivencia, en el atochamiento del diario vivir. Las razones son múltiples y examinadas exhaustivamente. En un momento del mediodía, y más en el atardecer, 50 mil personas se proponen pasar por el mismo lugar en cruz, y se crucifican a sabiendas. Nadie quiere dejar de vivir en esta ciudad. Porque Santiago es Chile, aunque la descentralización esté

en la mente de todos los gobernantes, ya nadie está dispuesto, como a fines del siglo 18 y mucho más, cerca en 1932, a irse a tierras del Aysén o de la Patagonia a plantar ciudades. Murió el alma de pionero y todos prefieren quedar atados a la noria de la gran ciudad. Sonar en un futuro de la ciudad de Santiago, en que todos tengan su sitio y derecho a moverse es, sin embargo, tarea hoy de científicos muy prácticos, y su ciencia se llama futurología.

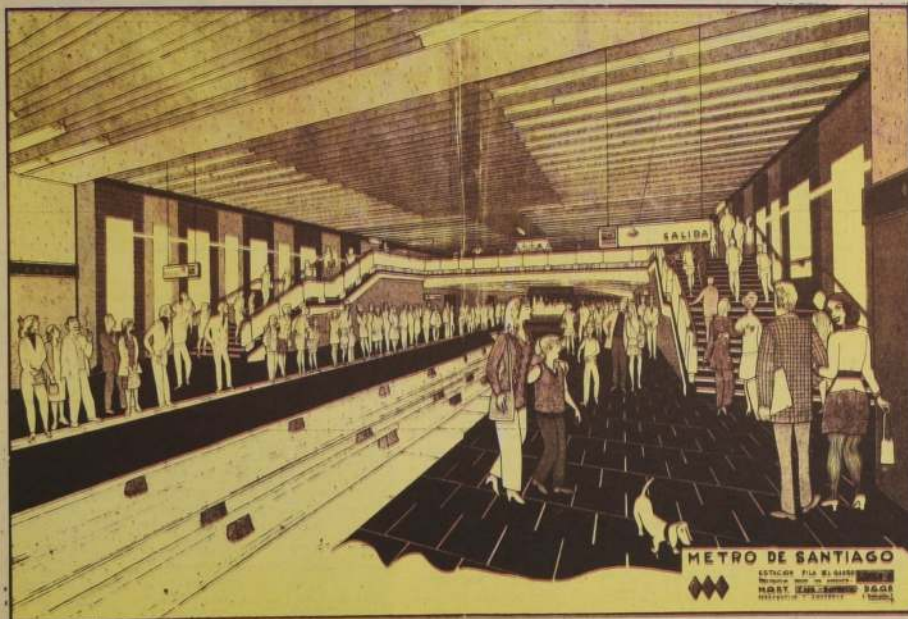
Con una mente de este tipo, se reunieron, poco a poco, hombres y circunstancias para determinar alguna decisión en favor del santiaguino. Nosotros recurrimos a ellos, sentándonos en Mesa Redonda a mirar la ciudad con escalpelo y, luego, con dos excepcionales gulas: el arquitecto Jorge Muñoz y la viajada Jefe de Divulgación, Marta Pinto. Hicimos la ruta de futurólogos a través de la realidad que es hoy una "rebanada" del plan total del problema congestionado de Santiago.

EL METRO: UN FUTURO A REBANADAS

Por ROSA ROBINOVITCH



VAGÓN CLÁSICO de los metropolitanos que se usó en Chile. Bajo él, el Jefe de la misión francesa Roger Baudot, el arquitecto Jorge Muñoz, y el ingeniero Carlos Silva, que nos "condujeron".



LA CIUDAD AHITA

AUN HAY PERSONAS que quieren saber por qué se produjo este fenómeno terrible de la movilización en Santiago. Los técnicos dan sus explicaciones formales. El número de desplazamientos crece más rápidamente que la población y, por otra parte, el aumento de la tasa de motorización que genera el crecimiento

del ingreso per capita. Cuando se empezó a carrozar autos, en América se multiplicó ese proceso.

El mayor número de vehículos en circulación hace que la estructura de las calles, especialmente en el centro de la ciudad, sea insuficiente para absorber la circulación de los medios de transportes individuales y colectivos.

Esta situación trae, como consecuencia, la disminución de la velocidad de circulación de los medios de transporte, al mismo tiempo que por el crecimiento de la ciudad aumenta la distancia entre los domicilios y los lugares de actividad de los habitantes. De este doble efecto resulta un incremento veloz del tiempo gastado en estos desplazamientos, cuyo límite sería la paralización de la ciudad.

El estudio racional de los franceses y la inquietud creatividad de los chilenos permitieron con estos datos visualizar la magnitud del problema expuesto en el estudio presentado, de la siguiente manera:

	1970	1980	1990
Habitantes de Santiago	2.950.000	4.040.000	5.480.000
Pasajes de movilización colectiva al año	1.120.000.000	1.520.000.000	2.020.000.000
Autos particulares en Santiago	70.000	240.000	550.000

Estos datos fueron los que nos llevaron a hacer un recorrido de hoy y mañana por la ruta de la primera etapa.



EDUARDO PAREDES, que en esta semana recibió, por decreto, su larga designación de Director Coordinador del Metro de Santiago y Vialidad Urbana de la región metropolitana de Santiago.

HACIA EL 2000

LA PREGUNTA DEL CHILENO pitancero es vieja para los que trabajan en las obras de la gran vía. ¿Cuántos centímetros le faltan al metro?

En cierto modo fue lo que comenzamos por preguntar. "Mejor es verlo — me dijeron. Y allí fuimos con unos gulas excelentes, como Marta Pinto, una chilena que las llegó al país desde Caracas, para participar en el nuevo proceso de Chile, y el austero arquitecto Oscar Muñoz.

Atravesamos la ciudad a la calle Neptuno, desde donde parte el primer vagón, será este otro invierno la Estación Violeta Parra. No es necesario esperar mucho tiempo para visualizar la situación. Ya se levantan modernos edificios y es posible que no haya un metro de tierra disponible para comprar. Allí, imperiosamente, nacerá la villa satélite en donde aún quedan algunas muestras de la época "callampera".

A tajo abierto se podrá contemplar el cielo de Santiago desde el primer vagón, que da un minuto y medio para subir y bajar a los pasajeros. Pero si pierde su oportunidad, sólo tendrá que esperar 2 minutos 30 segundos para que parta el siguiente convoy. Cuando el público se acostumbró será más rápido aún el servicio entre uno y otro convoy. Sólo 90 segundos. Este sueño, colocado en el tiempo, es inmediato, ya que faltan sólo meses.

Suponemos que es necesario bajarnos y tomar algo en dirección diferente. En 1973 serán buses, pero a mediados de 1975 se podrá optar también el cambio de ruta y tomar a mitad el metro que irá hasta el Paradero 7 de la Gran Avenida, o en 1979 hacia Ñuñoa, en 1981 hacia el Cementerio, en 1984 a las prolongaciones de esas líneas o a San Bernardo, y hacia el 2000 al norte de la ciudad. Entonces el 48% de la población usará el metro.

¿Será un sistema viejo? "No, nos responden. Está estudiada la manera de que vaya recibiendo los mayores adelantos en cada etapa". Ahora mismo, está recibiendo las experiencias de todo el mundo, y será inaugurado con todos los adelantos experimentados en París, México o Moscú. Y antes que en Lima, Río o Bogotá.

Entrando por el gran hall, donde ya están las escaleras y los bellos azulejos, los muros reclaman la belleza de los metros de Moscú o de otras partes del mundo.

MUROS PARA ARTISTAS

Y las ideas de los ingenieros y de Marta Pinto corren a la velocidad del metro, para concretar una realización en este sentido que no recargue presupuestos, pero que cumpla con la finalidad. Un concurso nacional para los jóvenes estudiantes, que pueden llegar de cualquier parte de Chile a dejar su inspiración en once estaciones de este primer tramo.

Supongamos que se llega de otro país sin conocer el idioma, o aun cuesta leer. Habrá un mapa del recorrido con señalización gráfica. Es decir, cada estación tiene su "logo". Comienza con Violeta Parra, simbolizada por la "cantora" de grado de Quinchamal. Las siguientes estaciones son Las Rejas, muy fácil de identificar. La Pila del Ganso, con el ave y su historia olvidada; la Universidad Técnica del Estado, con su blasón; la Estación Central, el más importante nudo, con el trencito de marías; La Unión Latinoamericana, con un indio; República, con nuestra enseña y la estrella de cinco puntas; Los Héroes, con la llama inextinguible de los griegos, y La Moneda — con nuestro escudo y el cóndor andino.

Con emoción somos los primeros que asistimos a la colocación con tiza del nombre de la Estación Violeta Parra, para indicar su posi-

ción. Este es el tramo más bello por su entrada y porque corre a tajo abierto hasta llegar a Las Rejas.

Podemos ilusoriamente subirnos al vagón, mientras el único conductor mira si las puertas están bien cerradas y vigila el horario de partida. Si alcanzamos asiento, podemos conversar, porque nuestro viaje es hasta Moneda. ¿Cuánta gente atienden los cinco vagones y la máquina? Nadie, en el hecho. El asunto es a control remoto. El conductor sólo vigila lo más importante. La regularidad de paradas y partidas que es la base de la eficacia del sistema.

Como pasajeros nos interesa saber qué va a ocurrir si se corta la energía eléctrica. Nos tranquilizan. Automáticamente se conecta, tanto en estaciones, túneles y coches, el alumbrado de emergencia en base a baterías.

¿Algo más? — me preguntan. Es difícil contestar. Recordamos la anécdota de unos amigos pasajeros que llegaron al continente y cuando el tren pasaba por Quilpué, donde se alojaban, iban a mirar la parada del tren, con muchas precauciones. Una de ellas muy importante. Tomarse de los postes o cualquier lugar seguro, porque los trenes atrapan a la gente. Era la versión de generaciones de antepasados que conocieron nuestra civilización y dejaron la leyenda pintoresca en la Isla.

Ni siquiera sonreímos ante la inocente creencia, porque hace algunos años el fenómeno de la gente apresurada del metro europeo y el de Buenos Aires nos había dado la misma imagen. A los chilenos de 1973, en esta estación de Las Rejas o de Pila del Ganso, van a tener que amarrarse a postes para no ser succionados por el metro, abriendo sus fauces cada 90 segundos, transportando los 65 mil pasajeros por hora en cada sentido de esta Línea N° 1.

EN EL TÚNEL DEL TIEMPO

La obra está hecha con todas las prevenciones como para recibir mejoramientos de aquí a 200 años. Los ingenieros de hoy poseen la vista larga.

Y han dividido sus planes como André Kedros estima que hay que mirar el progreso de mañana: a rebanadas. Así, gracias a él, podríamos mencionar una pequeña parte de ese mundo ya vislumbrado por 150 sabios que se reunieron en el año 1960.

Cuando el que va de la estación de Isabel Riquelme llegó a Maipú, estaremos alimentándonos casi exclusivamente de productos marinos, gracias a la completa explotación de las áreas hoy inexploradas.

Es muy posible que algunos de los chilenos sean muy altos, o de brazos largos o de narices inmensas, porque existirán las bioquímicas estimulantes del crecimiento de nuevos órganos y de nuevos miembros.

Y habrá una gran escasez de cetáceos y mianos, ya que serán requeridos en obras de mano inferior. Y después del 2.000 es seguro que no tendrá que hacer trajes para encontrarse con la chica que guste en la estación Pila del Ganso. Ella está a la hora, porque ya existirá: la telepática y la percepción a distancia, manejadas útilmente por el hombre.

Al llegar a Moneda tenemos segundos para bajar. En tierra, y totalmente de vuelta a este conflictivo 1972, a la espera del metro, nos permitimos antes de despedirnos una pregunta lejana. ¿Y a dónde fueron a dar La Pila del Ganso, Canning, Nicolás Palacio, cantor de la raza chilena, Los Héroes?

Están bajo llave, como en la vitrina de los "cambalache", tal cual dice el tango, pero registrados con seguros que permiten creer que podrán ser llevados a un parque especial que está por crear la Municipalidad de Santiago.

VISION FRANCESA

"NO HAY MAL QUE DURE CIENTO AÑOS ni cuerpo que lo resista" dice el viejo refrán. A usted, que tiene que esperar horas, para viajar colgado de una micro hacia Gran Avenida o su auto espera en el cuello de botella que es la pasada por la calle Irene Morales hacia Providencia o Vicuña Mackenna, considera que está en la segunda parte.

No se resiste diariamente una situación que pareciera imposible de arreglar. A pie hicimos el viaje a la Dirección de Vialidad Urbana, ubicada en la mansión de fines de siglo, en Alameda 1426, con este pensamiento muy adentrado.

En una mesa amplia, presidida por el Director, ingeniero Eduardo Paredes, el ingeniero Carlos Silva, el arquitecto Jorge Muñoz, Marta Pinto, Jefa de Divulgación, y Roger Baudot de la Misión Francesa.

Con los planos de la ciudad reconstruimos la historia de esta situación por la cual nos sentimos tan atribulados, encamiciados y viéndose en promiscuidad.

De la entrevista salimos bastante optimistas, porque podemos anunciar que a un año plazo, comienza una solución para 200 años. En la misma proporción, que como bola de nieve fue entrando el tramo de la gente, ha de desaparecer el problema. Para estos constructores calza el dicho español: "No me lleves tiempo, que yo te iré alcanzando".

Pero no adelantemos mucho y, como ellos me advertieron, el pronunciar la palabra "metro" como solución fue mucho tiempo después de analizada y estudiada la ciudad y su gente.

EN LO RÁPIDO

Lo primero fue el concentrar la preocupación en una comisión nacida en 1965, llamada de Tránsito Rápido de Santiago, que llamó a concurso a expertos mundiales.

Se presentaron seis firmas americanas, una canadiense, una sueca, una franco-chilena, y una chilena. Triunfó, en todos los aspectos, la francesa. La misión francesa, que ya trabaja para París y México, esta formada por B. C. O. D. M. y SOFREU, esta última filial de la firma Etal francesa, que opera en buses y en el metro de París, que está asociada a CADE Ingenieros, una firma chilena.

La rapidez también de los estudios, encuestando flujos y reflujos de circulación, modalidades del ir y venir, permite que en 1967 se cuente con el acabado informe, hoy en nuestras manos.

Preguntamos al francés Miguel Baudotsu su visión de lo que ocurre en nuestra ciudad, definiéndolos así a Santiago. Una ciudad trazada con un núcleo central y extensiones de estrellas de verduras que entran hasta la propia ciudad, como es el Forestal y Santa Lucía.

AUNQUE USTED NO SEPA LEER

EL YA UNIVERSAL sistema de "monitos" será aplicado en nuestro Metro, para que aquellas personas cortas de vista o que no sepan leer, o que no entiendan nuestra lengua, no tengan dónde ni cómo perderse. Los dibujos

han sido encomendados a jóvenes artistas, quienes, en la forma más gráfica posible, han tratado, y con éxito, de representar los nombres de las estaciones. He aquí lo que Ud. verá cuando la línea N°1 entre en función.



"TIERRA ROJA, TIERRA NEGRA"

DE EDMUNDO ARAY habíamos leído algunos textos publicados en la revista "La pata de palo" y en otras publicaciones venezolanas. A través de ese material pudimos darnos cuenta que estábamos frente a una de las voces más calificadas e inquietantes de la poesía de Venezuela.

El libro que hoy comentamos fue mencionado en el concurso Casa de las Américas de Cuba, en 1968, hecho verdaderamente importante, por cuanto este concurso es quizás el único en Latinoamérica que considera los reales méritos de una obra antes de conferir los galardones.

Podríamos decir que este libro constituye esencialmente un acto epopéyico de la palabra rescatándose a sí misma de toda opresión retórica. Quizás, si algo debe ser explicado, lo que resulta ineficaz tratándose de la poesía, digamos que en las últimas páginas, a manera de epílogo, están los significantes de la obra, el conjunto de los sucesos y sujetos que sirven de base estructural a su inquietud poética.

Este libro es, por lo mismo en su conjunto, un poema mundo, un virtual englobamiento del acontecer contemporáneo, expresado, mostrado, sentido en sus equivalencias más profundas, en sus resonancias más contradictorias y pluralistas. Edmundo Aray recoge en el desplazamiento de su lenguaje toda la trayectoria múltiple de una sociedad convulsionada, cayendo a jirones, reanunciándose en las actitudes de sus valores más connotados. Che Guevara, Camilo Torres, Fidel Castro, Malcolm X, y otros.

La palabra recorre un camino cuya dirección podría trazarse de las tinieblas hacia la luz, no por ello sus primeros cantos corresponden exactamente a la expresión de un lenguaje oscuro, especulativamente metafísico, por el contrario, hay claridad de exposición en todo el libro, el caso es que en los primeros poemas la imagen tiende a ser el trasunto de una subjetividad hondamente preocupada de las resonancias internas del hombre, de las relaciones de los individuos en tanto individuos, afectados en su angustia por la inherencia de lo cotidiano.

Después allí comienza un alucinante proceso de elevación hacia la luz, hacia la superficie del acontecer inmediato, en el que sin embargo, la palabra irradia enredadas las implicancias internas, las significaciones más elocuentes de la existencia social e individual.

Edmundo Aray va reproduciendo en su lenguaje, una atmósfera que es como el útero en que se gestaron y se gestan todos los acontecimientos claves que cualifican y señalan la marcha del mundo y de la sociedad contemporánea. La esencia de esta poesía no está revestida de mensaje o denuncia gratuita, por el contrario, se trasciende el sentido militante de estos términos para asumir una perspectiva desde la que se otea el amplio horizonte de la historia inmediata.

Poesía epopéyica en el más amplio sentido se relatan sucesos, se consignan actos del hombre y de la sociedad en virginesca expresión, resaltando elementos, calificando levemente los gestos, testimoniando el movimiento de las cosas y de los valores que en ellas conviven. Un ejemplo.

"Canción" Digo, por boca de Francisco Maderiaño amigo, y poeta por demás. La tierra es pesado y te hace llegar hasta el cimiento del amor es confusión y el viento lo despierta. Comprendo que el coraje del país! País, nadie pregunta nada, pero los mandingos del paisaje preguntan por tus ojos. Coraje y calor para la vida que germina en la aurora más roja. La tierra es un torbellino de la carne, una invasión del hervidero del corazón".

Si la poesía es aquel lugar intangible en el cual la palabra provoca la implementación objetiva del mundo y del hombre, Edmundo Aray, nos entrega con su lenguaje la infinitud del universo humano en su desplazamiento terrenal, y por lo mismo, trascendentalmente problemático, las diversas dimensiones del ser se encuentran aquí captadas y expresadas en urgencia de vida, que es como decir de esperanza, a partir de la angustia de sentirse actor y producto de la existencia.

Lenguaje muchas veces coloquial el de este poeta, traza en su narrativa adverbialmente mínimamente sus frases, el entorno flexible y a todas luces deformante de una realidad que pide ser interpretada desorganizada y rechazada al arbitrio misterioso de los nuevos chamanes de la poesía.

Singular y altamente caracterizable es este libro de Edmundo Aray, su proeza poética lo pone a un nivel de evidente jerarquía en relación a la poesía continental. Comprendemos la decisión del jurado de Casa de las Américas en 1968 y celebramos el otorgamiento de la mención.

Manuel Espinoza Orellana



EN QUITO:

FESTIVAL LATINO-AMERICANO DE TEATRO

Por PABLO ANTILLANO

CON LA ASISTENCIA de más de diez grupos se celebró en Quito el primer Festival Latinoamericano de Teatro. Paralelamente a las representaciones se realizaron foros y seminarios que mantuvieron totalmente ocupados a los participantes durante las dos semanas que duró el evento.

Por Argentina se presentó el grupo "TROTEA", de Córdoba, con el montaje de "El Carreón de Juan de la Cruz", obra histórica acerca de las luchas en América Latina desde los tiempos del descubrimiento, escrita y dirigida por Hugo Herrera. De Colombia se presentó el Teatro Experimental de Cali, dirigido por Enrique Buenaventura, con tres montajes: "El Fantoche de Lusitania" de Peter Weiss; "Soldados", de Carlos José Reyes; y "Los Papeles del Infierno", del propio Buenaventura. Este grupo, tal vez el mejor de todo el festival, hace sus montajes a base de trabajos colectivos y de un elevado nivel crítico. Presentó, además de los espectáculos, una cuidadosa y profunda formulación técnica acerca de sus objetivos y métodos de trabajo.

Por México estaba invitado el GRUPO CINE TEATRO TERCER MUNDO, con el montaje del maestro Ignacio Reyes de la obra "Octubre terminó hace tiempo", de la autora Pilar Reyes. Este grupo sin embargo no pudo asistir y, en su lugar, fue presentado un espectáculo del TEATRO DE LA UNIVERSIDAD DE VERACRUZ, a base de textos producidos por miembros del grupo y por poemas de importantes escritores universales. Sin anecdota el espectáculo se sostiene sobre reiterados pasajes de cuatro actores muy jóvenes y melendados por el escenario, la selección de textos conduce toda a angustiosas preguntas idealistas sobre el ser o no ser y el dónde estamos. Fue duramente criticada por los asistentes.

Uruguay fue representado por un espectáculo que vimos unos días antes aquí en Chile: "Pepe, el uruguayo", de Milton Schinca. Un espectáculo humorístico y agudamente crítico manifestando sobre las habilidades históricas de un único actor, Eduardo Vázquez, quien cambiando de trajes y actitudes, hace un recorrido por la historia uruguaya encarnada en diversos papeles: conquistador, patriota, tanquista, diputado, rico, pobre, afeminado, etc.

De Perú asistió el TALLER DE TEATRO Y MÚSICA "CUATROTA-BLAS", dirigido por Mario Delgado. Presentó el espectáculo "Oye", un trabajo colectivo basado en los textos del escritor venezolano Luis Brito, quien ganara, hace unos años, el premio de cuentos de la Casa de las Américas. Aquí se combinaron las intenciones históricas, las canciones y las escenas desmitificadoras de falsos valores. Fue el grupo más activo del Festival. Por lo ágil del montaje pudieron hacer representaciones diarias en sindicatos, estadios y campamentos campesinos.

Por Ecuador se presentaron cuatro grupos en forma oficial y uno fuera del Festival. EL TEATRO ENSAYO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, bajo la dirección de Víctor Hugo Gallardo, montó la "Introducción al Elefante y otras Zoologías", del chileno Jorge Díaz. El tema de esta pieza es la lucha revolucionaria en América Latina, apoyándose en algunos cables de agencias noticiosas provenientes de varios países. Díaz desarrolla un texto que intenta mostrar otros aspectos relativos a la misma información. Sin embargo, el tratamiento no es suficientemente crítico y, a pesar de una aparentemente sana intención, su pieza deja el amargo sabor de la incompreensión, de la superficialidad y los estereotipos que se tornan tan peligrosos en estos casos. La obra de Díaz fue dura y unánimemente criticada por los asistentes al Festival.

También por la Casa de la Cultura se presentó un montaje de "Huaspungo", la obra de Jorge Icaza, dirigida por Antonio Ordóñez. Utilizando elementos folklóricos y costumbristas, el espectáculo intenta adentrarse en el problema del indigenado ecuatoriano. Le fue criticado, sin embargo, lo equivocado de un enfoque romántico y la falta de reactualización y autenticidad en los planteamientos de Icaza.

AUGUSTO BOAL dictó un importante seminario sobre el teatro periodístico y contó sus últimas experiencias al frente del Grupo Arenas. En la foto aparecen también Antonio Ordóñez, joven director ecuatoriano, e Ilonka Vargas, organizadora del Festival.

Otro de los grupos ecuatorianos fue el TEATRO EXPERIMENTAL ECUATORIANO que bajo la dirección de Eduardo Almeida, presentó la obra "El Viejo Líder", trabajo colectivo basado en textos de Jorge Icaza, César Dávila Andrade y Eduardo Almeida. Un montaje en I. onda grotesca de difícil comprensión por su código extremadamente cerrado. Sus montadores confesaron ante la crítica del público que sus objetivos inmediatos son la formación del actor y no toda vía la comunicación de sus espectadores.

Finalmente, y también en forma oficial, se presentó el TEATRO ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, con el montaje de la obra "Los unos contra los otros", del escritor José Martínez Queirolo, un intento bien intencionado y juvenil de mostrar el enfrentamiento de clases sociales, como la lucha entre el bien y el mal, cuyo árbitro finalmente será un sacerdote pero disparatado y superficial recibió duras críticas.

Fuera del Festival se presentó un grupo de Guayaquil con un experimento de teatro periodístico, dirigido por Pedro Saad. El texto fue construido a base de noticias de prensa, testimonios reales recogidos en los mercados y calles de Guayaquil. Fue definido por algunos como un teatro táctico, de agitación, necesario en los actuales momentos de la lucha revolucionaria en América Latina. Su estética es la del camión, como la viene definiendo Augusto Boal desde hace algunos años. Hubo polémicas en relación a este interesante trabajo.

Por Venezuela se presentó el grupo del ATENEO DE CARACAS, RAJATABLA, bajo la dirección de Carlos Giménez y con la obra "Venezuela Tuya", de Luis Brito. Un montaje donde priman la espectacularidad y el rebuscamiento, poco crítico pretende ubicarse con las fuerzas renovadoras con la simple utilización indiscriminada de nombres de torturados y el manejo vago de elementos políticos, exaltación sexual y absoluta indefinición de las fuerzas antagonicas que pretende mostrar. Fue el espectáculo más violentamente criticado del evento, principalmente por la actitud que asumió el director quien se negó a asistir a foros, que se realizaron después de las presentaciones para intercambiar ideas y por su actitud represiva hacia el elenco.

Faltaron el TEATRO OPINION, de Brasil y LOS CUATRO de Chile. El jurado orientador estuvo formado por Enrique Buenaventura, de Colombia, Augusto Boal, de Brasil, y Atahualpa del Cioppo, de Uruguay, quienes, además dictaron diferentes seminarios acerca de diversos problemas del teatro. Del Cioppo lo hizo sobre Brecht, Buenaventura, acerca del método de trabajo seguido por el TEC y Boal dictó su seminario sobre los diversos caminos del teatro latinoamericano y sobre su experiencia de teatro periodístico con el GRUPO ARENAS.

La calidad de los espectáculos fue muy variable, pero algunos elementos de fondo en los planteamientos de la mayoría de los grupos dio unidad al Festival. Entre esos elementos puede contarse la necesidad de los hombres de teatro de influir verdaderamente en la conciencia de los espectadores, de salir de la concepción cultural, que hace de su trabajo una actividad inocua y finalmente, nutrir el arsenal del teatro con todo el instrumental posible proveniente de otras esferas del arte y fundamentalmente del pensamiento científico.

IRLANDA: SANGRE EN EL VIEJO CONTINENTE

MIENIRAS ES IEMA de todas y cada una de las conversaciones sobre política internacional el conflicto de Indochina, o la siempre posible guerra del Medio Oriente, de un tiempo a esta parte se abre camino a codazo un nuevo tema: la guerra civil en Irlanda.

Lo que en un principio fue un conflicto aparentemente religioso, aparece cada vez más como una de las más típicas confrontaciones del Tercer Mundo. La situación de Irlanda, después de la participación que la dividió en República de Irlanda (Sur) y la provincia del Ulster (Norte), es rechazada de forma total por los nacionales que han quedado bajo la bandera de Gran Bretaña, y es aquí donde las razones y motivaciones se mezclan.

Cuando Inglaterra conquistó Irlanda, venciendo a los católicos en la histórica batalla de Orange, implantó de inmediato la religión protestante. Problema uno.

A la vez, trasladó familias inglesas para "colonizar" la isla y desplazó a los naturales a un segundo plano económico y jurídico. Problema dos.

A finales del siglo XIX y principios del XX se crea un movimiento nacionalista — Sinn Fein, "nosotros solos" — que encarna las aspiraciones independentistas de las minorías oprimidas de Irlanda. La lucha del Sinn Fein tiene su mayor auge en los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial, durante los cuales ocurre el fallido levantamiento nacional. Pese a los compromisos logrados por Inglaterra, no tiene más remedio que permitir la creación de la República independiente en el sur, quedándose con la parte norte por su valor industrial y su enorme desarrollo en comparación. Pero el pueblo irlandés no quedó conforme. La lucha continuó, pese a que en los años 30 y 40, el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y la posterior Guerra Fría atenuaron las posibilidades del movimiento. Pero ya en la década del 50 y principios de la del 60, vuelve a resurgir con renovados bríos.

NACE EL IRA

Ahora, en medio de la lucha mundial contra el colonialismo y el neo-colonialismo, las minorías oprimidas de Irlanda del Norte encauzan su acción de una forma más revolucionaria.

La creación o reestructuración de la rama armada del Sinn Fein da nacimiento al IRA (Ejército Republicano Irlandés) que pone en jaque a las fuerzas de la corona británica, a los "tommies".

Un nuevo elemento viene a sumarse a la publicidad cada vez mayor de la lucha emprendida: Bernardette Devlin, una menuda y joven católica irlandesa es elegida como representante al Parlamento en la Cámara de los Comunes.

Su llegada y el desatarse una tremenda polémica son todo uno.



EN UN PRINCIPIO fue un conflicto aparentemente religioso.



LLANTO, HISTORIA y lucha de terror.

La Devlin se convierte en doble estandarte de la lucha popular irlandesa y del movimiento de liberación de la mujer. Sus apariciones en tenida deportiva en la vetusta sala de sesiones del Parlamento levantan las iras de los anglosajados representantes del "establishment". Su aceptación del aborto y su posterior maternidad en soltería la convierten en blanco de las críticas de los tradicionalistas, mientras que las nuevas generaciones la toman de abanderada.

Junto a lo anterior, se desarrolla una creciente violencia en el Ulster. Católicos y protestantes se enfrentan a diario. Claro que las razones no son las mentidamente religiosas que la Corona quiere mostrar. La realidad es que los invasores protestantes dominan todos los resortes de la economía, las finanzas, la industria, la banca, las fuentes de trabajo, los mejores barrios, la mejor educación, etc. Esta situación de discriminación entre descendientes de ingleses y de irlandeses crea una ruptura que se nutre del elemento religioso diferenciador.

Pero cada vez más los proletarios protestantes van comprendiendo la lucha de los católicos oprimidos y se acercan a sus posiciones. Es aquí donde Inglaterra decide intervenir de forma directa. Subroga al Gobernador y coloca en su puesto a un enviado directo del Gabinete con órdenes estrictas de liquidar los brotes insurreccionales.

LOS DOMINGOS ROJOS

Se suceden entonces los "domingos rojos" en Londonderry, Belfast y demás ciudades del Ulster. El Comisionado británico llama más tropas de ocupación y toda Irlanda del Norte queda bajo control militar inglés.

Se acentúan las diferencias y se desencadena una lucha de terror que sólo en 1972 eleva la suma de

Lo que en un principio fue un conflicto aparentemente religioso, aparece hoy como una de las más típicas confrontaciones del Tercer Mundo. En medio de la lucha mundial contra el colonialismo y el neo-colonialismo, las minorías oprimidas de Irlanda del Norte encauzan la acción en una forma más revolucionaria.

muerdos a más de 400, mientras que las cifras de heridos pasan los dos millares.

Las fuerzas del IRA se plantean dos alternativas por un lado, los que apoyan la vieja línea de inspiración anarquista de utilizar los métodos de terror en forma creciente, por el otro, los de mayor orientación marxista, que buscan la más sólida alianza con la clase obrera de tradición protestante, a fin de darle a la lucha un carácter más masivo y definitivo en lo político. Hasta el momento, la segunda opción parece ir ganando más adeptos y a la vez un mayor arraigo en las capas medias que sufren el enorme deterioro financiero creado por la eterna inseguridad de la guerra civil.

En los últimos días, las tropas británicas en el Ulster han llegado a su más alta cifra en todo el proceso: 21.000 hombres, al sumar los 4.000 que llegaron la semana pasada para liquidar la resistencia del IRA en el barrio católico de Bogside en Belfast.

Durante más de dos años, el IRA prácticamente gobernaba en barrios de Belfast y Londonderry (fundamentalmente Bogside y "Free derry"). Los tanques y los bulldozers militares arrasaron en la última quincena con las barricadas que cerraban calles de dichas zonas.

Pese a ello, la lucha de Irlanda del Norte no termina ni terminará aquí. Mientras el ex beatle Paul McCartney publica su "Devolver Irlanda a los irlandeses", cuya letra dice con claridad a los ingleses como se sentirían ellos si soldados extranjeros se instalasen en sus casas, amén de otros recuerdos del "domingo sangriento" donde cayeron trece católicos a manos de "tommies", Bernardette Devlin recuerda a sus connacionales que "debemos mantener la lucha" sin importarnos lo que venga. Mantengamos la resistencia, mantengamos nuestra decisión, porque jamás el poder de ningún ejército se impuso a la determinación de un pueblo que surge.

Por Sara Vial

UN ASCENSOR LLAMADO VALPARAISO

El primero fue inaugurado en 1883
cuando desapareció el último.
Sobreviven al desgaste, al tiempo, al
olvido y a los terremotos.
Crean en el puerto una comisión
encargada de defenderlos.

YA NO SON LOS POETAS. Tampoco los pintores o cineastas. Ni siquiera el turista, quien, después de mirar una vez los ascensores de Valparaíso, comprende que este puerto es simplemente un alado ascensor que no concluye. Hasta el niño que sube animado en su cova cada día, el guardacosta azul, el marinero negro o amarillo, el gitano que sube a venderle sus cobres o el circo que se empuja, como un paracaídas, a la cumbre de un cerro, y hasta el organillero que lentamente sube con joroba de música, o los estibadores que acomodan su cuerpo al balanceo de barco de sus carros, todos ellos pregonan, sin decirlo, que es Valparaíso un ascensor.

Sin subterfugio alguno, a veces sin siquiera un motor más o menos robusto que los pueda elevar como un pabello de interminable adiós sobre los caseríos y las naves, ellos son los rapsodas de sí mismos y los articulistas incansables de esa crónica diaria del vivir, del luchar y el vivir y, sobre todo, ¡ay! del sobrevivir.

Pocas ciudades como ésta, que ayer fue colmena de ascensores, extendiendo sus cables al futuro, estos rieles de incrustada porfía en las laderas rocosas de los cerros, exhibe con mayor propiedad el título ilustre de Sobrevivida.

Basta mirar esos perplejos navegantes que a veces desembarcan en nuestras calles y se quedan mirando las alturas, las casas bamboleantes, como si vieran visiones. Ud. ya sabe lo que están pensando y pasa por su lado con alguna sonrisa, más aún si es porteño. Esa "cierta sonrisa" de la Sagan francesa, que aquí encuentra su dimensión más alta, más honda, más perpendicular y desafiante.



LOS ASCENSORISTAS son rpsitos invisibles tras la rueda metálica que conduce a la entrada del ascensor porteño. El trabajo es sacrificado, pero ellos han impulsado campañas para mejorar sus sueldos. Prospera la idea de que la Municipalidad adquiera la totalidad de los ascensores para su mejor administración.



Ud. escucha el pensamiento que los conmueve enteros: ¿Y es aquí donde hay terremotos? ¿Y esas casas, estuvieron siempre allí? ¿Y esos ascensores?

Su historia de sismos, de incendios, de desbarancamientos, de tropezones, de tempestades y de inestabilidades de todo tipo, es una explicación cada vez más fantástica. Su realidad concreta, cuando llega a cineasta a contemplarlos, cuando alguien se detiene en medio de la prisa inevitable, adquiere contornos surrealistas.

—¿Se caen estos aparatos?

—A veces...

Como se da el caso de que nunca ha muerto nadie por estos hechos que han terminado por volverse naturales, el porteño no les da importancia. Si ocurre, la gente se sale por la ventana, se descuelga por la orilla de la ladera, se pasa la guagua de una mano a otros, trepa el cerro en cuatro pies. Y sigue subiendo y bajando todos los días. Sucede como con el terremoto. Vino uno. Vino otro. Vinieron más. Puede venir el próximo. ¿De qué nos vamos a asustar? y especialmente ¿hacia adónde escapar?

Los ascensores se caen. Claro que se caen. "La media novedad", dice el porteño joven o viejo. Pero hay que subir. Hay que bajar. Hay que vivir. ¿Se caen estos aparatos? ¿La preguntita!

EL PRIMER ASCENSOR

Mirando estos viejos ascensores, que parecen los últimos (¿cuántos se han muerto ya!) uno evoca el primero. Aún ahora parecen increíbles subiendo con sus años, sus puertas temblorosas, jadeando en las quebradas, trepidando esforzados, sobrecargados de gente imperturbable, algunos aún enhiestos, desvencijados otros y fatigados todos. ¿Cómo habrá sido la primera vez que los porteños se arriesgaron a subir, con toda su familia, a bordo de estos raros helicópteros? Era tal la zozobra, que el intendente debió dar el ejemplo de su confianza en el progreso. Y con peso resuelto, tomó colocación en el pionero ascensor Turri.

No olvide que desde aquí despegó, desde Las Torpederas, el primer Presidente que se encumbró por los aires cuando se instaló en el sector la aviación naval en 1922. Primero don Arturo, El León de Tarapacá, llegó hasta Quintero en hidroavión y también se alzó desde Las Torpederas el bote volador "Guardiamarina Zanartu", desde donde se efectuó, de parte de Agustín Alcayaga, el primer lanzamiento en paracaídas el 11 de noviembre de 1924. Como no iba a elevarse el Intendente de Valparaíso, con iguales bríos, en aquel pajarito de madera que un periodista visionario había inventado, el porteño Liborio Brieba, y que a las timidas porteñas del siglo pasado parecía "cosa del diablo". Después de todo, era el 10 de diciembre de 1883. Seis años antes, un 13 de agosto de 1878, el norteamericano Laiselle había protagonizado en Valparaíso la primera ascensión en globo, desde el Parque Italia, hoy Plaza del Pueblo.

Tres años después que el Intendente Echaurren inauguró el vuelo del primer ascensor público, que despegó desde la calle Prat, frente al reloj Turri, para aterrizar indemne en el Paseo Templeman, del Cerro Concepción, el poeta nicaragüense Rubén Darío, en vuelo imprevisible, lanzaba al mundo, desde Valparaíso, su libro "Azul". Es decir, los raudos ascensores —que los arquitectos llaman carritos funiculares urbanos— atan de un extremo a otro la historia de la ciudad y prenden a sus puertas vacilantes fechas y acontecimientos que no se llevó el viento, que el viento mece y canta sobre sus techos populares, a cada día.

El primer ascensor fue a vapor. En recuerdo del primer barco a vapor que llegó a nuestras costas, debíamos llamarlo, también, "Estrella

EL ASCENSOR QUE SUBE desde calle Serrano al cerro Cordillera es uno de los más pintorescos del barrio del puerto. Tiene, como la mayoría, dos nombres. Los de arriba le dicen ascensor Cordillera. Los de abajo, ascensor Serrano.

Naciste". Es un bello nombre para un ascensor que nace en la falda de un cerro, con su lucecita que sube, luciérnaga en la noche, con frente de minero junto al mar. Los ascensores siguen siendo estrellas nacientes, con su nostalgia o su pobreza a cuestas, en las noches marítimas de Valparaíso.

Liborio Brieba Pacheco, periodista de "Las Novedades", maestro normalista, autor de novelas tremebundas, "Los anteojos de Satanás" y otras de carácter histórico ("Los Talaveras"), precursor algo mágico, ¿quién lo recuerda en Valparaíso? Tenemos hasta un Monumento al duque de Calixta, en la Avenida Brasil. ¿Qué habrá hecho este duque? Lo que Liborio hizo, quién podría dudarlo. En 1880 tuvo el primer atisbo y en 1882, formada la Compañía de Ascensores mecánicos, el atisbo contó con financiamiento. El periodista Camarona Vial, de Valparaíso, escribe que en los dos primeros días de funcionamiento del ascensor, se movilizaron más de 2.000 personas. ¿Cómo habrá sido el entusiasmo! Sí, cómo habrá sido, que aún siguen todos subiendo y bajando en este puerto, sin desanimarse ni detenerse, sin amilanarse por las caldas o daños que dejan los terremotos, vidrios que rompen los temporales, puertas que azotan los vientos. El padre del periodista y escritor Liborio Brieba no fue menos inquieto que su hijo y, en marzo de 1928, dejó conectado el correo aéreo entre Chile y Francia.

Se llama Enrique Brieba y fue Director de Correos y Telégrafos. Las enamoradas, en el primer puerto, recibieron gracias a él en nueve días las cartas de amor que dormaban treinta.

EL ÚLTIMO ASCENSOR

No deseamos que ocurra. ¿Pero habrá alguna vez un último ascensor? ¿Qué será entonces del alma —y también del cuerpo— de Valparaíso? Están incorporados a la nostalgia y al turismo por partes iguales. Alguien podrá decirme: Ud. redundo, ¿hay algo más nostálgico que el turismo? ¿Cuándo se hará de veras? Y también es verdad. Allí están ellos, cada vez más agónicos. Esperan. No pierden la esperanza. La Municipalidad, como quien caza volantines en pleno viento, o redne palomas en desbande, los está defendiendo. Amarrando los hilos para que no se diezmen para siempre y queden algunos que mantener en servicio del cielo y de la tierra. Así se salvó "El Perai", que estaba paralizado desde un año al costado del Cerro Alegre, frente a los Tribunales y sin que la estatua de la Justicia, que lo mira de reojo, pudiera hacer nada por él. Vayan a verlo ahora. Aparte de que funcionará, está hermoso y radiante, pintado de color rojo, con ventanal de vidrios y una caseta nueva en lo alto del Paseo Yugoslavo. El ascensor Serrano espera también su buena hora de embellecimiento. ¡Qué alegres se verían todos con un nuevo trato, con laderas floridas, sin basurales lanzados a sus rieles románticos, recuperados del olvido! Todos, desde el que sube al cerro Las Cañas, el más largo del puerto, hasta el que tiene nombre de Almirante (ascensor Simpson) y trabaja envasado en un cerro, sin ver nunca la luz, sino a relámpagos, subterráneo e insolito y tan inexplorado en el plano turístico. La Municipalidad, por medio de su Comité de Defensa de Valparaíso, formó una Comisión de Defensa de los ascensores. Colabora la Universidad Católica con estudios que los abacan en su historia y en sus condiciones, físicas, estructurales.

Alegremonos por ello. Y porque el alcalde de la ciudad vive en un cerro. Allí ha podido comprobar una cosa sencilla, portenísima. Aunque haya microbuses cada vez más modernos, hay paseos, esquinas y puertas donde sólo llegan los ascensores. Hay calles que no toleran sino su arribo. En el fondo, no hay más que un ascensor llamado Valparaíso.

LOS CAFÉS DE BUENOS AIRES tienen su historia poética, artística, literaria. Como le sucedió al Madrid de Emilio Carrere, de Valle Inclán y otros jerifaltes de las letras, como también Ramón Gómez de la Serna con el "Pombo". Pero todo no es más que eso: historia. "Las ciencias adelantan que es una barbaridad", decía Vital Aza, y como adelantan tanto, se ha dejado atrás, muy atrás, a esos cenáculos de la amistad, de los sueños, de las grandes inspiraciones que fueron aquellos Cafés de antaño, para dejar paso a las funcionales whiskerías, con sus luces de histerismo y a las entidades crediticias con su prosa monetaria, contante, sonante, y... aplastante.

UN TEMPLO CASI RELIGIOSO

Como "un templo religioso, donde el culto es la amistad y donde el porteño manifiesta toda la gama de sus emociones", definió a los Cafés el escritor argentino Jorge Alberto Bossio, en una conferencia pronunciada por la Asociación Argentina de

Anestesiología, a la que concurrían casi cien personas, nostálgicas de aquellos rinconitos de Café donde se compusieron los más famosos tangos, perdurables versos y novelas que todavía se leen con deleite y que no han podido superar los llamados "deconstructores de mitos". Ustedes se preguntarán qué tiene que ver la anestesia con estas añoranzas de los tiemposidos y la verdad es que no lo sabemos, ni parece que los organizadores del acto hayan pretendido establecer ningún parangón con el hecho de estar bajo los efectos de la anestesia. Simplemente, ha ocurrido que como hoy en día ni siquiera muchos escritores o artistas se preocupan del tema y en la profesión aludida también hay nombres "que estuvieron allí", y tienen su alma en un armario, pues han querido envolverse en el humo cálido de aquel pasado, zafándose del clima anodino que prima en las actuales cafeterías.

Uno de los más famosos compositores de tangos, Francisco Canaro, solía asistir al Café Royal, donde se reunían los aficionados a escucharlo allá por el año 1908. Otro Café con historia fue el de "La Fratolina", con sus diarias trifulcas entre los "flamencos" de entonces, aunque ello no impedía que al restablecerse la calma se extasiaran todos escuchando al bandoneonista apodado "El yepi". Y en plena "pelotería" este dejaba oír sus acordes, se imponía el silencio como por ensalmo. El instrumentista se sentía orgulloso y luego comentaba entre los amigos que si bien era cierto que la música domesticaba a las fieras, su bandoneón las hipnotizaba, que era mucho más importante.

JACK LONDON SIN "PLATA"

Entre la multitud de bares extranjeros que existían en la primera década del siglo, figuraba el de "la negra Carolina" o "The Dronning Maud", cuya dueña era Carolina Maud, una negra nacida en Virginia que, un día de 1911, encalló en Buenos Aires sin saber nadie de dónde había venido. Compró aquel local y se puso al frente de él con la entereza y el descaro con que podían hacerlo sus paisanjas allá en la tierra del tabaco rubio.

Por aquellas mesas de mármol desfilaron infinidad de copas que degustaron el poeta John Mansfield y el novelista Jack London. Este último parece que le hizo "tillín" al corazón de mamá Carolina y muchas veces ésta le servía abundante cerveza sin permitir que éste abonara la cuenta. Y aunque se lo hubiese permitido, Jack London, por aquellos tiempos, andaba flaco de recursos. Además, no era más que un simple marinero con los bolsillos vueltos al revés. Nadie sabe si el escritor prometió alguna vez a la negra Carolina dedicarle una de sus novelas, pero la cuestión es que tenía carta blanca. Pedía que se le apuntara el gasto, pero la dueña no se



ASI ERAN los viejos cafés porteños. En ellos, la bohemia vivió sus mejores días

LOS VIEJOS CAFES DE BUENOS AIRES

molestaba en hacerlo, porque sabía que era trabajo perdido.

El autor de "Cantos de Vida y Esperanza" también tuvo en Buenos Aires su peña cafeteril, aunque él más que café era alcohol lo que consumía. El lugar se llamaba "La Helvética", situado en la esquina de San Martín y Corrientes, donde todavía pervive. Después de tantos años, el local se ha modificado, remodelado, como se dice por acá. Es un sótano acogedor, aislado. Hasta él no llega el tránsito loco de la popular Avenida. Allí se reunía Rubén Darío con su amigo Payró y mientras el poeta nicaragüense iba rememorando sus tiempos de Francia, que eran los de "la regia y pomposa reina Pompadour" ambos camaradas saboreaban no sabemos qué bregaje en boga entonces. "La Helvética" era su lugar de parada obligatoria durante sus escapadas a Buenos Aires desde Europa o desde su país natal. Los actuales dueños del local lo saben por referencias y lamentan que sus antecesores no hubiesen dejado constancia en aquellas paredes de la presencia de Rubén, porque ello resaltaría la vieja historia bohemia de "La Helvética".

También se recuerda el "Café del Estribo" y tiene el honor de haber sido el café de barrio desde donde el tango saltó al centro de la ciudad. Esto tiene mucha más importancia si se recuerda que el tango —según sostienen sesudos analistas— tuvo su nacimiento en el arrabal y era considerado, en su primera época, como exteriorización de mal gusto por la sociedad alta o mediana, más adicta a los vals vieneses, a la ópera y otros productos importados de la culta Francia.

También celebraban allí sus reuniones algunos payadores y fue asimismo en "El

Estribo" donde Carlos Gardel y Razzano concretaron el dúo que los haría inmortales. Y, a propósito de "Los Inmortales", éste sigue siendo el nombre de un restaurante situado en plena Avenida Corrientes, a cuyo cenáculo concurrían —según afirma un escritor ahora— quienes querían ser poetas y entendían que así lo lograrían.

Entre los asiduos asistentes a dicho establecimiento se cuentan Florencio Sánchez, José Ingenieros, Alfredo Palacios, Evaristo Carriego y otras lumbreras de la época, cuya fama aún no se ha extinguido y tienen resonancia mundial (EFE).

CAFE DE LOS ANGELES, tema de tangos y de poemas escritos en servilletas de papel.



Por Juan Lobato

Imagen viva de un pasado bohemio, donde tenían asiento permanente figuras literarias y artísticas ilustres como Rubén Darío, Evaristo Carriego, Carlos Gardel, Florencio Sánchez, José Ingenieros y tantos otros. Jack London bebía cerveza fiada.

A BRAULIO ARENAS lo conoce todo el mundo. Es uno de los pocos escritores a quien quieren hasta sus propios colegas. Jamás los aires de gran creador se le han subido a la cabeza. Es un maestro y amigo para muchos. Se le encuentra participando siempre en foros, mesas redondas, conversatorios, talleres de escritores etc. Los días lunes está junto a sus colegas en el Refugio López Velarde de la Sociedad de Escritores, desparmando cordialidad, discutiendo fraternalmente sobre los temas que han sido la única pasión de su vida: el trabajo literario, creador y de investigación. Es uno de los candidatos al Premio Nacional de Literatura 1972, por su extensa y sobresaliente labor, que abarca todos los géneros.

Conversamos con él extensamente, y en varias oportunidades. La versión que entregamos de estos encuentros es absolutamente textual. Como entrevistado, le ahorra todo trabajo al periodista, porque sus respuestas son claras y precisas. Todo lo que se leerá a continuación es viva expresión del escritor.

Revisemos primero los títulos de sus obras. Son éstas:
"El mundo y su doble", "La mujer nemotécnica", "Luz adjunta", "La simple vista", "En el océano de nadie", "La gran vida", "El pensamiento transmitido", "Discurso del gran poder", "Versión definitiva", "El cerro Caracol", "Poemas" (Premio Municipalidad de Santiago), "Adiós a la familia", "La casa fantasma", "Ancud, Castro y Achao", "Visiones del país de las maravillas", "Pequeña meditación al atardecer en un cementerio junto al mar", "El castillo de Perth", "La endemioma de Santiago", "Samuel", "El lagarto de Greia" y "La promesa en blanco".

Precisamente esta última, "La promesa en blanco", novela, acaba de aparecer por estos días editada por Quimantú, constituyéndose de inmediato en éxito de librería.

— ¿Por qué el título de esta novela?
— Quise señalar con dicha mención que todo hombre firma al nacer una promesa en blanco (algo así como si firmara un cheque en blanco). Es una promesa contralida consigo mismo, con sus semejantes, con la sociedad. El hombre, al nacer, establece un combate cuyo resultado es su propia liberación, la liberación de los otros hombres, la liberación de la sociedad entera. Es, por tanto, una promesa de liberación la que todos nosotros debemos cumplir, y nuestro paso por la tierra será tanto más generoso y beneficioso mientras más nos acerquemos al cumplimiento de dicha promesa.

— ¿Y esto se le dio como una narración antes que como un ensayo político-literario?

— Así es. Esta idea se me presentó como una novela, con toda la evidencia de una novela. Llevaba conmigo al personaje bíblico Sansón, como el ejemplo más claro para lo que quería decir. Este gigante tuvo, desde su nacimiento, una obligación sobre sus hombros: la de comenzar a liberar a su pueblo. Sólo el modo y el cómo se le escapaba. Viví entre tinieblas toda su vida, con una meta clara, eso sí, pero sin captar la forma en que debería dar cumplimiento a su promesa.

AL PIE DEL CAÑÓN

Braulio Arenas se expresa con seguridad. Recordamos su incalculable labor en la literatura chilena. Por más de cuarenta años se ha mantenido "al pie del cañón", sin cesar un día, y ejerciendo una renovada influencia en nuestro medio, ya sea mediante sus libros o participando en escuelas universitarias de temporada, en conferencias, mesas redondas, foros y talleres de escritores.

— Señalamos las principales líneas de su evolución creadora.
— En realidad, no he sido el hombre de una sola línea literaria. Y era forzoso que así fuera, si tomamos en cuenta una existencia ya larga, consagrada toda ella al uso y a la razón de las experiencias artísticas. Me complace recordar ahora mis primeros textos, aparecidos en revistas de la época, y escritos desde 1929.
— ¿Algunos títulos?
— "Entre ellos, "Firmamento de Mónica", "Un ángel alrededor" y "Gehenna", junto con una cantidad increíble de piezas de teatro y de poemas".

Rafael Frontaura dijo en cierta oportunidad: "He descubierto al autor que dentro de poco será lo más estúpido, lo más aplaudido, lo más solicitado que habrá en todo Chile. Aseguro que Braulio Arenas nos dará a conocer la mejor comedia o el mejor drama que se haya escrito jamás en este país".

— Me emociona este testimonio de Rafael Frontaura, quien fuera siempre para mí, hasta la hora de su muerte, uno de mis grandes amigos. En todo caso, no conservo los manuscritos de mis piezas de teatro, escritas desde 1929, precisamente hasta 1935, el año en que apareció la entrevista a Frontaura que tú me indicas.

— Pero "reincidiste" posteriormente en el teatro.
— Sí, con "Samuel", que ha sido mi única obra publicada. Está escrita en verso blanco y con un argumento tradicional, muy distante de las comedias con que se aborrea al público de la hora presente.

— Resumamos para nuestros lectores: desde 1929 a 1935, narraciones, comedias y poemas, ¿esa sería una primera época tuya?

— Perfectamente, una primera época. Pero ya en este tiempo, y mucho antes de ese entonces, me atraía poderosamente la experiencia surrealista. Nosotros, con el maravilloso poeta chileno Rosamel del Valle, comprábamos los libros y revistas de ese movimiento, los que llegaban puntualmente a las librerías santiaguinas. No sabía yo, por esos años, que, andando el tiempo, iría a contar con la amistad fraterna de algunos altos representantes del surrealismo, y que colaboraría en sus revistas y en sus exposiciones.

LOS SURREALISTAS

— ¿Qué escritores surrealistas fueron amigos tuyos?
— André Breton, Benjamin Péret, Marcel Duchamp, Leonora Carrington, Aimé Césaire, Max Ernst, entre otros. Para todos ellos, mi más afectuoso homenaje. Siguiendo la luz del surrealismo, y junto con algunos escritores chilenos, fundamos un movimiento similar, con todo el estirpe de los años de la juventud y con su cortejo de intervenciones espectaculares en exposiciones, libros y revistas.

— ¿La revista Mandrágora?
— Tú la has nombrado. Mandrágora fue el órgano de nuestro movimiento, durante su trayectoria de 1938 a 1941. Posteriormente aparecieron dos números de otra revista surrealista chilena "Leitmotiv" (1942-1943).

— ¿Qué recuerdos te trae esta segunda etapa de tu actividad creadora?

Por Marina Latorre

40 AÑOS EN EL COMBATE LITERARIO

— "La de una luminosa mañana de primavera, pasada junto con mis amigos: Jorge Cáceres y Teófilo Cid (ahora muertos, y me cuesta pensar en ellos como desaparecidos de nuestro lado), y junto también a Enrique Gómez Correa y Gonzalo Rojas. El recuerdo de una gran experiencia, por siempre viviente y vigente: para nosotros, pero la que no podría mantenerse ni repetirse para los otros. También el recuerdo de algunas injusticias evidentes que pudimos cometer, pero, me pregunto a mí vez, ¿qué movimiento renovador no tiene en su deber y en su haber cantidad de injusticias? Para mí mismo, por esos años, había acuñado la frase: "La juventud no debe poner en la cuenta de sus errores, sino aquellos que ha cometido sin pasión".

— ¿El tránsito tuyo hacia otra experiencia, después de la experiencia surrealista, se produjo sin transición?

— Verdaderamente no lo sé. El surrealismo puede operar, a veces, como una droga (según las palabras de Louis Aragon), y así es posible "recaer" en esos estados de nebulosidad. De ahí que, a pesar de haber abandonado esa tendencia hacia 1943, todavía corría a participar en la revista surrealista "Neón", publicada en París, como asimismo concurriría a la Exposición Internacional del Surrealismo, inaugurada en esa capital en 1947.

"EL CAMINO SIN PARAPETOS"

— ¿Cómo podrías considerar tu experiencia siguiente, aquella que va desde el abandono de las filas surrealistas hasta 1958?

— Como una etapa intermedia entre dos saltos. Me disgustaba entonces reiterar algunos procedimientos. Procedimientos, dicho entre paréntesis, que constituyen la base de cierta novela y de cierta poesía moderna. Algunos escritores de la hora presente se sienten con todo el derecho del mundo para aprovecharse de la experiencia creadora anterior, una experiencia que a ellos no les ha costado un centavo, sin considerar, como lo decía sabiamente Breton, "que el camino que seguimos es un camino sin parapetos". Más claro: que siguiendo ese camino se arriesga la vida diariamente.

— Hablas de tu disgusto.

— Sí, reiterar ciertos procedimientos no se avenía con mi carácter. Nadar en las mismas aguas resultaba para mí estar girando en el mismo círculo vicioso. Señalo, entre otras, las aguas del automatismo. Todo esto me hacía reflexionar en la necesidad de volverme hacia la "arquitectura" de la obra, hacia la comprensión de ella por parte de los hombres, digamos, hacia su comunicación humana.

— ¿De ahí entonces tu "Discurso del gran poder", entre otras obras?

— Es claro, mientras otros poemas míos se elaboraban sobre la base del automatismo, este texto proclamaba la organicidad del poema.

— Esa organicidad también te hizo escribir tu ensayo sobre el ajedrez, y que a pesar de haberse publicado en una considerable cantidad de ejemplares, ahora pasa como una leyenda, pues es imposible conseguir un volumen ni siquiera a precio de oro?

— Visiones del país de las maravillas, que es el libro al cual te refieres, fue escrito dentro de ese mismo espíritu estructural. Es, además, una larga reflexión intelectual sobre el mecanismo de los juegos en su relación con el combate humano, un combate de vida y muerte.

— Volvamos a tus diferentes etapas. Ya tenemos consideradas aquellas de tu iniciación literaria, que iría desde 1929 hasta 1935; la otra, más propiamente surrealista, desde ese último año hasta 1943, y la siguiente, llamémosla etapa arquitectónica, caracterizada por la elaboración del "Discurso del gran poder". ¿Cuál sería la siguiente?

LA VIDA PROVINCIANA

— Sería ésta una etapa que no termina aún, y que comenzaría hacia 1958. Fue a comienzos de ese año que un grupo de escritores chilenos se reunió en Concepción, gracias a la invitación de su Universidad. En ese Encuentro de Escritores intenté trazar la trayectoria de nuestro movimiento, intentando, al mismo tiempo, un resumen de los mejores instantes de la Mandrágora. También ese año fui invitado a una Escuela de Temporada organizada por la



BRAULIO: siempre un hombre amistoso y cordial. Aquí está con Juan Tejeda y con el director de este Suplemento.



Universidad de Chile, en la provincia de Aysén. Esto ocurría en el invierno de ese año. Tanto Concepción como la zona austral de nuestro país (así como el conocimiento en épocas sucesivas prácticamente de todo Chile) me permitieron descubrir un medio que permanecía inédito para mi experiencia: la provincia chilena.

— ¿Se podría decir que tú eres un representante "oficial" de la provincia de Santiago?

— Ni más ni menos esas serían mis intenciones. Desde entonces hasta el presente no he dejado de viajar por todo el país las veces que me ha sido posible, buscando siempre la realidad total de nuestra expresión como pueblo.

— ¿Eso ha sido lo que te permitió escribir tus llamados poemas geográficos?

— En efecto, he escrito cantidad de dichos poemas, algunos de ellos publicados y otros que circulan manuscritos o de viva voz entre la gente provinciana. Esto último me complace enormemente, pues no es preciso que la poesía sólo se desarrolle en libros y revistas, sino también que se mantenga como tradición oral.

— Sin embargo, esa no ha sido toda tu actividad, ya que hemos dejado de lado tu obra como novelista.

— No creas que no me siento lleno de confusión hablando tanto de mí mismo. Pero, si tú crees que esto pueda tener algún interés, te diré que este año la Editorial Quimantú acabó de publicar mi novela "La promesa en blanco", y que he entregado otras dos novelas para ser publicadas inmediatamente.

— ¿Cuáles son estas obras?
— Una de ellas, entregada a una editorial mexicana (aprovechando un reciente viaje mío a ese país), es una novela que podría ser considerada como experimental. Se llama "Los esclavos de sus pasiones", un título muy del siglo pasado, y, en efecto, esta novela está elaborada sobre fragmentos de narraciones nuestras de ese siglo. La participación mía, como autor, se refiere exclusivamente a la unidad de los textos, sin agregar yo la menor frase. No obstante, la acción se presenta con nitidez, con las naturales distorsiones que se producen en una novela de esta intención. Es, en el fondo, una novela escrita según el procedimiento del collage.

— ¿Y la otra obra que acabas de entregar a una editorial?
— Está inspirada en los cuentos populares, según los recoge Ramón Laval. En este caso, en uno de ellos, en uno que se asienta en el folclore de Carahue.

— ¿Y su título?
— Los sucesos del Budi.

— ¿Puedes agregar algo más a lo ya dicho?
— Quisiera decir que, juzgando mi obra en su totalidad, es posible que a pesar de sus cambios y recambios, de sus búsquedas en uno y otro sentido, y a pesar también de la diversidad de estilos y de géneros, esta obra mía se pueda agrupar dentro de la intención unitaria de su autor. Y así podría añadir que no veo este esfuerzo creador mío sino como una suma de experiencias, las que, en último término, no corresponden sino a una sola y grande experiencia: la experiencia vital.

VITIO SERVOVITAE SU PATAGONIA TRAGICA

Federación Obrera Departamental
Puerto Deseado
Al Pueblo Trabajador.
COMPAÑEROS!
Treinta camaradas nuestros están presos por la tiranía Capitalista. No obstante todavía quedamos muchos trabajando por la causa con mayor entusiasmo contra más tiranía.
VIVA LA HUELGA!
EL Comité de Huelga



Proclama del comité de huelga (1920)

expira. Dos muertos y el chófer Senecovich, herido grave. Los huelguistas lo llevan adentro del hotel y lo acuestan en un catre lo mismo que a Pérez Millán.

Mientras tanto, los cuatro policías del primer coche que huyen a pie han sido alcanzados por sus perseguidores. Micheri y los suyos se rinden, son hechos prisioneros y traídos a la presencia del "68".

Cuando llegan, los huelguistas rodean a Micheri y le dicen:

— ¿Y ahora? ¿Qué hacemos? ¿Dónde está el guapo? ¿Dónde está el apaleador?

El chileno Lorenzo Cárdenas quiere fusilarlos de inmediato. Dice que para que la huelga triunfe hay que empezar a hacer la gran limpieza. Pero las opiniones están divididas. El "gaucha" Cuello, que comanda el grupo de los argentinos no quiere mucho compromiso e intercede ante el "68" para que no se liquide a los policías: "los vamos a llevar a todos como rehenes y después se verá que se hace".

Al "68" no le conviene entrar en discusiones con Florentino Cuello ni con el otro cabecilla de los argentinos, el "paisano" Bartolo Díaz. Y accede.

Lorenzo Cárdenas está furioso porque se le tienen tantas contemplaciones a los policías cuando en realidad lo único positivo para él era dar el gran escarmiento. Mientras tanto se ha desalojado el comedor del hotel donde solamente permanece el "68". A su presencia son llevado el estanciero alemán Alberto Helmich y el conde de Liniers, también latifundista de esa zona, que han caído al hotel a hacer compras y allí han sido tomados como rehenes. Estos estancieros, cuando han visto todos los sucesos que se desarrollaban, creyeron llegados sus últimos momentos y pidieron ser recibidos por el jefe de los huelguistas. Allí los llevan y tanto Liniers como Helmich le señalan al ex penado de Ushuaia que están dispuestos a firmar voluntariamente el nuevo convenio de trabajo, el pliego de los obreros. El "68" no acepta este ofrecimiento. Les contesta que si firmaban allí, las autoridades de Río Gallegos iban a decir que lo hacían forzosamente, porque estaban prisioneros.

El otro cabecilla de los argentinos, el "paisano" Bartolo Díaz —gaucha ladino que siempre busca cuidarse las espaldas— intercede para que el "68" deje en libertad a los estancieros.

El jefe accederá con la condición de que los hacendados escriban una carta a la Federación Obrera del Río Gallegos en la cual informen que ellos aceptan voluntariamente el pliego.

Mientras tanto ha llegado el momento de partir. El "68" y el "Toscano" han ordenado levantar campamento. Están en esos preparativos cuando se oye un ruido de motor. Es el comisario Ritchie, jefe

de policía interino de Correa Falcón, que se aproxima. Llega desde Río Gallegos para reforzar a Micheri.

La partida policial viene en dos automóviles y, en cierto sentido, la suerte los ayudará a salvarse — aunque no a todos — de una muerte segura, o por lo menos de caer prisioneros de los huelguistas. Van dos coches. En el primero, facilitado por la Sociedad Anónima de los Menéndez y Braun, van el chófer Ramón Caldeas — uno de los boicoteados por la Sociedad Obrera — el comisario Ritchie, el sargento Miguel Peralta y el agente Juan Campos. El



"EL TOSCANO", dirigente de la primera huelga (1920-1921), italiano, ex preso en Ushuaia, delegado de los peones rurales de Santa Fe.

segundo auto pincha una goma unos kilómetros antes de El Cerrito y se detiene, mientras Ritchie sigue adelante en el primer coche. Pero, unos cuatrocientos metros antes del hotel donde están el "68" y su gente, el coche policial se queda sin nafta. Ritchie da orden entonces al agente Campos que saque una "lata" y llene el tanque con combustible.

La gente del "68" ha observado que se ha detenido un coche y que del mismo ha bajado un policía: se lanza a caballo hasta el lugar para detenerlos. Cuando Ritchie ve que se le viene la montonera encima, ordena bajar y cubrirse tras unas piedras que hay a la vera del camino. Cuando lo comiencen a que se rinda, Ritchie los para a balazos. Es buen tirador, hombre tranquilo y que sabe que toda esa chilena no vale nada. Pero los peones se bajan de los caballos, toman posiciones en las piedras y responden el fuego. Cuando Ritchie se da cuenta que lo van a rodear, ordena a Campos que siga poniendo nafta en el tanque, que ellos lo van a cubrir. Es cuando se aproxima a cara descubierta el obrero de Gallegos, Zacarías Gracián, con ganas de cazar a los policías. Ritchie lo recibe bien y lo sirve de un balazo que le destroza la cara. Gracián cae y Ritchie y los suyos aprovechan la confusión de los obreros para subirse al auto. Pero la peonada a puro winchester lo bota a balazos. Ritchie recibe uno en la mano derecha y el sargento Peralta le hacen bailar el brazo con un chumbo en la muñeca. El comisario sabe que la cosa es a vida o muerte y pone en marcha el coche, da vuelta y huye, dejando a Campos con la lata en la mano y a pie. Allí mismo, lo ultimán los hombres del "68".

Cuando Ritchie pasa por el lugar donde está el otro auto, les dice a sus ocupantes que huyan con ellos. Así llegarán a la estancia de Pablo Lenzer y se refugiarán allí a la espera de refuerzos.

Mientras tanto, los huelguistas de El Cerrito preparan apresuradamente la partida. Saben que ahora caerá toda la policía de Gallegos.

En medio de los preparativos se oyen voces de disputa. El agente Pérez Millán dice que no puede montar por la herida que tiene, y en cuanto al chófer Senecovich, no puede pararse por los balazos que tiene en la cadera y que, evidentemente, le han destrozado huesos. Senecovich pide a gritos que lo curen. Lorenzo Cárdenas quiere liquidarlos a los dos por su cuenta. A Pérez Millán lo salva Armando Campos, un huelguista que lo toma del brazo y lo ayuda a subir al caballo. Un año después, Campos sería fusilado de rodillas por las tropas de Varela.

Pero en el catre queda Senecovich quien es acusado por Cárdenas de ser un policía que delataba a los huelguistas a Micheri en la estancia de su patrón Stipich. ¿Qué hacer con ese hombre que no puede subir a caballo que ni siquiera puede moverse ya? Lorenzo Cárdenas encuentra en seguida la solución: lo despena de un tiro para cobrarse la muerte de su amigo Zacarías Gracián.

El hecho causa indignación en muchos de los peones. A Cárdenas le reprochan lo que acaba de hacer. Pero es hombre de acción y no le importan las amenazas. El es de los que creen que en un movimiento como ese no sirven las contemplaciones. Y tal vez los hechos posteriores le darán la razón. Porque los del otro lado — los que están defendiendo el orden y la propiedad, actuarán de la misma manera como lo hizo el asesino Lorenzo Cárdenas.

Los huelguistas parten, son doscientos hombres, cabalgan 9 leguas y acampan en un cañadón. Pasan la noche al descampado, cubriéndose con sus quillangos. Con ellos van los rehenes: dos heridos, el comisario Micheri, con dos balas adentro, y el agente Pérez Millán Temporely.

Los hechos de El Cerrito caen como una bomba en Río Gallegos. Mas, cuando llegan el comisario Ritchie, con una herida en la mano; el sargento Peralta — a quien tendrán que amputar el brazo derecho — y el chófer Caldeas, con la cara atravesada por una herida ocasionada por una astilla del parabrisas. La gente se aterroriza. Ritchie, el hombre fuerte, acostumbrado a hacerse obedecer como ovejas por los rotos, venía herido, derrotado, con su gente, completamente descalabrada e informando que Micheri estaba prisionero. Hasta con el corentino Micheri se atrevían ya esos anarquistas amotinados.

Por supuesto, el relato de los episodios de El Cerrito será espeluznante. Se ha tratado lisa y llanamente de una emboscada. Los bandoleros se parapetaron y esperaron que pasaran los automóviles para balearlos impune y cobardemente.

Esos hechos han venido a completar el desasosiego de la población de Río Gallegos que en la madrugada del lunes 3 había sido expectadora de un cuadro dantesco. A la una de esa madrugada, los pobladores fueron despertados por el disparo de armas de fuego. Las detonaciones servían para llamar la atención: había un incendio. Se quemaba por los cuatro costados el depósito de la barraca "La Ambarense" del belga Kreglinger, repleto de tanques de nafta y aceite. Los huelguistas se han alegado bien el lugar. Toda la noche se sucederán las explosiones. El terror juega como un hilo de hielo en las espaldas de los que creen en la propiedad; en cambio, para el pobrerío, es todo un espectáculo ese chisporroteo de fuegos artificiales. Ochenta mil pesos es el monto de las pérdidas.

Y de una sensación se pasa a otra. Hay que ver el rostro desolado de los que ven bajar del coche al comisario Ritchie que parece diez años más viejo. Y lo felicitan cuando relata cómo bajó de un tiro a Zacarías Gracián. Pero es un aplauso de desesperados, un aplauso de gente que en el fondo tiene mucho miedo.

(Tomado del semanario argentino "La Opinión Cultural").

LOS VENGADORES DE LA

El comisario Micheri, con precisas instrucciones del gobernador interino, marcha a Lago Argentino a hacer un reconocimiento de la situación. Por lo pronto lleva un decreto por el cual se le quita la concesión de "hotel" y despacho de bebidas al gallego del Hotel Pantín, que es un hombre que simpatiza con los huelguistas y les fia toda clase de alimentos y bebidas.

Hay que empezar por allí. Quitándole las bases de sustentación a los cholitos y con unos cuantos rebencazos y sablazos, se acaba el problema. Esa es la seguridad que Micheri le ha dado a Correa Falcón (gobernador interino de Santa Cruz y secretario de la Sociedad Rural de Río Gallegos). Y con él viajan dos muchachos de Buenos Aires, nacionalistas de los buenos, que se salen de la vaina por enfrentarse con el chilotaje y enseñarle lo que somos los argentinos. Se llaman Ernesto Bozzano y Jorge Pérez Millán Témperey, el último de la sociedad porteña, muchacho un tanto exaltado que, ya veremos si convertirá más tarde en uno de los principales protagonistas en esta sucesión de sangre y venganza.

El comisario Pedro José Micheri, correntino de 34 años, va a cumplir su misión teniendo piedra libre para todo. El 24 de diciembre llega a Lago Argentino y reemplaza al comisario Murieja. Allí se entera de que en el local de la Sociedad

cerrar todos los boliches que fian a los huelguistas. El sargento Tomás Sosa le informa bien de ello. Y es así como cierra el de Severino Camporro, un gallego anarquista que además de fiarles a los peones, los incitaba a continuar con la huelga hasta el último hombre... y al español Sixto González, a quien manda al calabozo por "propagandista e instigador". El oficial Alberto Baldi declarará después que Micheri le aplicó a Ortiz, "un fustazo en la cabeza".

Tipo bravo, este Micheri. Con diez comisarios como él se acababa con todas las huelgas. Es así como prosigue su campaña contra los bolicheros. Manda un agente hasta el hotel Río Mitre, con la misión de que le diga al encargado... el yugoslavo Nicolás Batistich, que desaloje de inmediato la fonda "por dar refugio a los huelguistas". Batistich le contesta con una carta que hace llevar por el paisano Deza. Cuando llega Deza para entregar la carta, el sargento Sosa le dice a Micheri que tenga cuidado, porque el paisano es espía de los huelguistas. Micheri sacó el sable y le dejó el lomo endurecido a planazos a Deza, lo detiene y lo hace marchar al frente de la comisión para que los huelguistas "lo maten de un tiro".

El comisario Micheri se dirige a caballo con 15 agentes armados con máuser hasta la estancia "La Anita" de los Menéndez Behety, para defender la esquila. Al llegar a Cerro Comisión divisa una carpa.



USHUAIA: aquí estuvo preso "El Toscano".

Andnima, en la localidad de Charles Fuhr se va a festejar la Nochebuena y la Navidad con carreras cuadreras y juegos de naipes. Allí se dirige de inmediato "a impedir los juegos de azar". Pero cuando llega, luego de unos cuantos gritos y de palpar de armas a todo el mundo "entra en conversaciones". En el sumario que cuatro meses después se llevará a cabo, el oficial de policía Martín Garay, que acompañaba al comisario Micheri, confesará que luego de la llegada de la autoridad, se jugó por dinero en una cuadrera y "se jugó a los naipes todo el día 25 atendiendo los agentes de policía (a los de la frontera les decían gendarmes) las mesas de juego con dos coimeros que puso el comisario Micheri". Al oficial de policía B. Barry, Micheri, le manda un mensaje señalándole que si en Paso Chalefú (Charles Fuhr) pedían permiso para carreras que se le concediese siempre que la comida bajara de mil pesos.

De allí se va a la estancia de Gerónimo Stipichich, donde le asegura que viene a protegerlo de los desmanes de los huelguistas. Buena es la propina que recibe Micheri por esa seguridad; de allí se viene con 16 cueros de zorro colorado.

El sargento Tomás Sosa informa a Micheri que en el negocio de Pantín, en el Calafate, hay 60 huelguistas armados, desde hace unos veinte días. Allí va Micheri con su gente. Enfrente a los huelguistas y les dice o lo macho que "tienen 24 hrs. para ir a trabajar o desalojar el Lago Argentino, o de lo contrario, los voy a moler a palo y a bañar en sangre y los voy a hacer pasar la cordillera". Los huelguistas lo oyen mansitos y por intermedio de Manuel Fernández y un tal Rivera le piden cuatro días de plazo, porque tienen un delegado en Río Gallegos que arreglará el final de la huelga. Micheri les da ese plazo siempre que no carreen ajenos. Pero, eso sí, al encargado de hotel Pantín que fiaba a los huelguistas, un gallego de apellido Carballeda, lo lleva detenido y clausura el negocio. Su intención es

Es una tienda del gallego García Braña, donde se expendían alimentos y bebidas para las peonadas. Una especie de boliche ambulante, Micheri desde afuera le grita que salga. El bolichero es de esos hispanohablantes que le gusta hablar y dar razones defendiendo con palabras. Pero Micheri, lo corta y le dice: "Ya sé que sos doctor, decí todo lo que tengas que decir".

Y ahí nomás sacó el sable y le sacudió firme y sin cortesías sobre las galaicas espaldas del bolichero. Mientras esto ocurría, el oficial Nova se introdujo en la tienda y sacó dos botellas de whisky para los muchachos.

Otro apadero menos para los huelguistas. De allí se dirige hacia lo de su amigo, el estanciero Gerónimo Stipichich, quien le ha pedido que le haga el favor de desalojar de su campo Cerro Buenos Aires, a cinco carreteros chilenos que llevan leña y que desde hace unos días se han asentado allí. Para Micheri no hay tallas.

Llega hasta los pacíficos carreteros la arremete a planazos con su gente, les hace arar las carretas y marchar hasta la comisaría, donde les hace descargarse toda la leña que llevan fva a venir bien para el invierno; además les cobra multa por derecho de pastoreo de los animales. Y les dice que se larguen de allí.

Los chilenos se van con el cuero bien caliente a planazos y las carretas y los bolsillos vacíos. Es difícil que vuelvan por la región.

El comisario Micheri seguirá con su apocólipico periplo por la zona de Lago Argentino. Le ha quedado la espina con Batistich, el bolichero de Río Mitre. Quiere inspeccionar a ver si ha cumplido con su intimación de desalojo. Cuando están a la vista del boliche ven que hay un grupo de personas en la entrada que entran rápidamente y cierran las puertas. No le hace Micheri, va acompañado del oficial Garay, el sargento Sosa, y los gendarmes

Bozzano, Cardozo y Pérez Millán. Llegan e intiman que se abran las puertas. Pero son duros los de adentro. Parece que hay varios gallegos entre ellos. No abren. Segunda intimación. Micheri ya está en sagto colera. Pero desde adentro como única respuesta le mandan un chumbo por la ventana. Gran dardo, pero no se achica, ante ningún disparo. Los policías con Micheri, a la cabeza van a parar como a cinco cuadros. Lo que aprovechan los ocupantes del boliche para huir hacia el monte cercano. Micheri, en el sumario que se le hará meses después, declarará que cuando fue disparado el tiro desde adentro "se le huyó la caballada".

De allí sigue camino directamente hacia la estancia "La Anita". En el camino detiene a varios sospechosos Micheri no era muy refinado en sus métodos para hacer declarar a la gente. El se sirve primordialmente del sable, y para que el planazo acaricie mejor, lo agarra con las dos manos. A uno de los sospechosos le pegará con tanto entusiasmo que se le doblará la hoja del sable. Pero no se inmuta, manda a un gendarme a que se lo enderece y continúa luego con su faena. Para mejor del caso, uno de los sospechosos es uno de los españoles que se había encerrado en el boliche de Río Mitre y luego había huido al monte. Se llama Pablo Baquero. A Micheri le gusta hacer las cosas personalmente y a Baquero le dispensa un trato especial. Luego de

Los fusilamientos de huelguistas en la Patagonia —ocurridos en 1921, revelaron uno de los más agudos conflictos sociales registrados en la Argentina de este siglo. El investigador Osvaldo Bayer —autor de Severino Di Giovanni y de diversos trabajos sobre la historia argentina, publicados en revistas especializadas— indagó aspectos poco conocidos de aquellos acontecimientos y los reconstruyó. Ese trabajo fue agrupado en dos tomos bajo el título común de Los vengadores de la Patagonia. Trágica. El primero de ellos, Los bandoleros, saldrá a la venta en Buenos Aires, publicado por la editorial Galerna. Ese mismo sello editará, en los próximos meses, la segunda parte del trabajo: La masacre.

decirle: "gallego hijo de una gran perro, ¿te tenía alguno agarrado del c... que no salías cuando yo lo ordené?" Y allí nomás lo apaleó concienzudamente. Como todos los detenidos son huelguistas de la estancia de Stipichich, el comisario... ya con el brazo cansado... los reúne y les dice: "los voy a dejar en libertad, pero si el señor Stipichich les manda, tienen que hacer hasta de perro para él y trabajar de baldío".

Micheri llega después a "La Anita" de los Menéndez Behety, vigila la esquila y... a pedido del administrador, señor Shaw... deja una guardia bien armada. Cuando se dispone a partir... estamos a 2 de enero... llega la noticia que el "68" y el "Toscano" (líderes huelguistas) han asaltado la estancia "El Campamento" también de los Menéndez, según la denuncia policial, los huelguistas, capitaneados por un "italiano diamantista" (el "68") se llevaron mercaderías por tres mil pesos, las armas y el dinero, destruyeron el automóvil y se llevaron a todos los peones y los caballos, tomando como rehén al propio administrador señor García.

El 4 de enero, Micheri, ha citado en "El Cerro" a la viuda de Eguer, una señora de nacionalidad belga que tiene un problema de tierras. Acusa a Ibdn Noya (de quien era socio su marido) de haber entregado parte de la estancia que le pertenece al estanciero Gómez.

El comisario Micheri sabe que por El Cerro andan merodeando los huelguistas. Por eso no sale solo, sino que prepara dos coches para ir juntos. En el primero van el chofer José Alonso y él en el asiento delantero, y el oficial Balberrey y el cabo Mauricio Montaña en el asiento de atrás. En el segundo... que es el auto prestado por el estanciero Stipichich... van el chofer de este, Rodolfo Senecovich, el sargento Tomás Sosa, el cabo Ernesto Bozzano y el gendarme Pérez Millán Témperey. Parten a las 8 y media de esa mañana y van bien armados con carbamas máuser.

Cuando van llegando a El Cerro divisan mucha gente por los alrededores que se ponen a cubierto. Micheri sonríe y ordena al chofer José Alonso que siga. El confía en su sable y en los cuatro gritos que les va a pegar al chilotaje. Pero se equivoca. En El Cerro están acampando el "68" y el "Toscano" que no se achican ante ningún uniforme. Ordenan a su gente darle el alto a los dos automóviles.

Las versiones que vendrán después del sangriento suceso serán muy distintas. Reconstruyendo los hechos con el testimonio de los oficiales Balberrey y Montaña y también del policía Martín Garay que si bien no fue de la partida, reunió datos posteriores, el comisario Micheri, cuando vio que en "El Cerro" lo estaban esperando, hizo imprimir al coche más velocidad para pasar hacia Río Gallegos y así hizo señas al coche que lo seguía. Intuyó que si cala en poder de los huelguistas la iba a pasar mal por los sablazos que había repartido todos esos días.

Cuando llegan a unos doscientos metros antes del hotel, oyen que les gritan el alto. Micheri a lo guapo, se para en el automóvil sacando su revólver comienza a hacer disparos a izquierda y derecha. Pero la gente del "68" no se achicó y le hicieron una descarga cerrada al coche. Por todos lados le calan balas al comisario y a sus acompañantes. Pero logró pasar. Aunque cuando se habían alejado ya a dos-

GUILLERMO QUINONES

La noche existía. Era la eternidad. Cuando se sucedió el mar.

La noche es caballa, con el secreto del siempre, del nunca, del jamás. El ojo tuvo origen. El mar despertó en colera cuando se vio mirado.

Por los astros y por la sal se puede llegar a su fe de bautismo. Aquí, no participa el ballet de las estrellas en el cabaret.

La luna nueva, la luna en creciente, la luna llena, la luna en menguante, no la precisan las parejas para orquestar sus caricias. Ni las damas, para ninguna de sus circunstancias.

El más moderno, la luna en eclipse no provoca a ladrar a los perros. Esto lo han verificado, aritméticamente, los ladrones de huertos y los de gallineros.

El horizonte, es el único decorado que conserva su estrépito mágico. Durante la temporada en que el sur asusta ventanitas y sube en acrobata internacional hasta el trapezio, miel y sal de las mujeres.

Se presenta, siempre, la misma actriz. Ataviada como los días de la semana, el agua, las horas, el estampido de un disparo.

Fascinante, como quien en un andén en luto, viera reaparecer su juventud y al intentar decirle su emoción se sintiera perseguido por el reclamo: ¡al ladrón! ¡al ladrón!

Se dice de sus ojos: islas con algas y pastos venenosos. De su cabellera, fábula de lino, sonámbulo por los dedos de los tejedores, solteros, casados, viudos,

con los pantalones enfermos de arrugas y los vestidos de la difunta sintiendo la vejez en el pelo.

Regresa de sus viajes acusando: esa edad inmóvil, de ser siempre ahora.

En las tiendas, los colores en las telas sonríen, cantan, ríen, gritan, crían, urgiendo los frescos cuerpos de su inquietud feligieña.

Los cuernos pastoreles de los heladeros anuncian la coronación de su majestad. Su presencia, precipita a los santos a confesión, penitencia y ayuno.

Praderas, colinas, hondonadas, las han acariciado místicos, pintores, imagineros, cronistas, horticultores, desde el calcanar veloz, símbolo de lo transitorio.

A la tarde sin arrugas de sus mejillas de niña, que nunca hubo de coserse un vestido o asustar sus manos encendiendo el fuego para el yantar.

Los vendedores ambulantes la llevan en sus voces y la pasean, en fieles cortesanos, en carraza de mimbre.

La juventud descorchó su alegría y se la bebe con la urgencia del desierto las nubes.

Los especuláculos se renuevan conforme a la especificidad del calendario. Desde ahora, actuarán solamente actores. El sol, con su estilo cálido, académico, en arrogancia de retranca condecorado por paganos y cristianos vive, en todo tiempo, los mismos parlamentos violentos.

de metales fundiéndose en hornos desesperados. Sus interpretaciones, constantes, de rey con derecho a penada entregan la impresión de no haber en lo, diurno o nocturno sufrido de jaqueca.

O de que jamás se le ha caído el tenedor

TROVA PARA ORGANILLO Y AUTOPIANO

o el cuchillo al trinchar, un muslo de las ternera o vacas de raza muda, sin panza, bonete librillo, cuajo, de su latifundio celeste.

Nadie ignora que es un actor, incompleto, caprichoso. Día a día, lo despierta su soldadesca mercenaria: los gallos, todos, luciendo su kepi de mariscal.

Actúa, desde aquel entonces hasta ese instante donde la obscuridad quema todo su carbón.

La ribera del firmamento se ilustra de una frente pálida en memoriam, por el deceso sin mortaja de la noche.

Agotado de vigilia baja al mar a bañarse el sudor sucio de hollín, en el momento de proyectarse en tarde y tarde, esa película, trascendente en su corto metraje, sin censura, sin propaganda,

la que en todo atardecer parte en dos al humano y, así mismo, a la bestia y su guardia. Desconoce, absolutamente, la aventura de la obscuridad. Es impotente para manifestar los laberintos del ser y el alma de los objeto en vigilia,

y por el hombre considerado en efecto, enemistad o indiferencia. Analfabeto es de la noche y su lenguaje. De su belleza secreta, sin grietas

sin embargo, plural como la idea o la emoción, transitando por los caminos del universo inepto para entender el júbilo, doliente, ancho mundo de los techos.

Desde ahí, solitario, el hombre, fúgase a dominios ocultos, para regresar, de vez en vez, con los ojos ocupados por el descubrimiento de un número o una palabra.

Los críticos, a veces, por no repetir sus divrambos le han observado, tímidamente, la violencia de su maquillaje

y lo rojo de su nariz por el abuso de agua salada y dulce. Una columnista puritana, en el más violento lenguaje de Witechapel,

lo acusa de impudico irlandés como ese Mr. Bernard Shaw por acostarse de espaldas en su lecho sin cortinas, de accidente,

delante de las damas de la corte, a la hora del té. Sin embargo le elogia su tradicional estilo británico al salir por oriente.

El Otoño entra a escena, arlequín sin colombina, por praderas apretadas de derrota, donde fraternizan los papeles sucios con vajillas rotas.

Se presentan en todos los rincones y en todas las distancias. Baja barrancos viejos de silencio posiblemente, buscando un sitio sin golpes de herraduras,

huyendo de la corona y del discurso. Pero, donde lo auténtico se dará en el canto del grillo o en la emoción de la bruma.

Se le sorprende en los ojos de un gato, maullando a la puerta de una carnicería el día de su santo.

En las ropas destrozadas de una niña violada por un vendedor de flores. Sonando en los sostenedores de las maniquiles en las vitrinas de las tiendas.

En la melancolía de todas las cosas que agonizan antes o después del hombre. Siempre en las cartas de amor, quemadas inutilmente,

en intento de olvidar el dolor o matar la muerte. En el vuelo de una mariposa, color cereza, de San Javier de Loncomilla,

con las antenas fragantes a trébol, o jazmín. Lo constante es descubrirlo en el follaje de un árbol

en pájaro de oro, esperando su voz olvidada en una torre sin campanario.

Contiene el otoño ese silencio de belleza trizada de la sombra de los perdidos.

La que nunca sabe el sonido de una moneda en su bolsillo.

Las golondrinas ataviadas en negro y blanco como los fantasmas, los dados, las páginas de los libros, le huyen.

Mi mujer, con nombre de leyenda infantil, Alicia, comenta, con decir sentimental, que fue otoño cuando asesinaron a Cristo y las cuerdas de bandurra en las gargantas de las golondrinas

se resolvieron en duelo para siempre. De países, de viejos gobelinos con lámparas colgantes aun encendidas, sobreviviendo la muerte de todos los sátrapas, las trompas de caza silenciosas y los corceles reales sin herrar viene el otoño.

El sol huyó, ayer, a su tienda en rey derrotado y sin subditos

GUILLERMO QUINONES es un caso singularísimo de la poesía chilena. No ha publicado obra. Es relativamente desconocido en el ambiente literario nacional. Prefiere la soledad de su retiro en un cerro de Valparaíso a la tertulia, que conecta amistades y que es propicia a la difusión del quehacer intelectual. Con Pedro Plonka, también solitario, Zoilo Escobar, Roko Matjasic, Camilo Mori y otros escritores y artistas mantuvo plena actividad en una época de intensas inquietudes.

El poema que ahora publicamos es inédito, e ignoramos si será incluido en la obra que, desde hace años, se espera de él.

Hoy, sin saludar y desnudo, entra el intérprete genial vituperado en vida, alabado en ausencia. El creador de todas las leyendas y aventuras. De las que entran por las ventanas sin cerrojos del mar, en la proa sin piloto y sin manivela del viento. De las que, en mujeres enamoradas, al anca de las mulas de los arrieros bajan de los montes a las praderas. Su presencia sobrepasa todas las dimensiones. Las que a la naturaleza le sustrajeron alquimistas ciegos en crisoles agotados de gemidos y sollozos. Las alcanzadas por el hombre en la incógnita de las semillas, o en el mundo callado de la roca, convirtiéndola en ruidoso metal. En la flovizna se expresa esa lejanía sólo conocida por el oído desde la canción de cuna al tiempo, en que las manos y los ojos principian a explorar distancias, en ambición de avaro que nunca ha reído por no gastar la cara. En la flovizna, viene la primera carta abundante de ternura dirigida por el invierno a la tierra. A veces con la dirección equivocada y algunas faltas de ortografía: los gorriones. En la ganía, se nos aparece un preterito de moneda perdida y por nadie recuperada. ¡El sello y la cara ya desaparecidos! Se le recuerda, solamente, en nuestra congoja. Con ella, no se pudo comprar y disfrutar del pollo, de manjar, blanco piando en las vitrinas de las dulcerías. Sin embargo, reaparecen los tropezones y los textos fastidiosos desparrramados en una charca, conteniendo en el fondo nuestro rostro en aflicción. Con la lluvia, regresa el hombre dentro del hombre. Ahí está la vida y el vivir en escondido juego, de cazador y fiera. El asesino, con puñal o con la conciencia, precipitado por el rito sin paramentos de las nubes ordenadas por el viento, asusta su garganta y su boca pronunciando un nombre de mujer. En la tempestad, la alegría sorda y ciega de los elementos carga fatiga los hombros del mortal, el grito y el sollozo nunca en vejez se quedan mirando en desesperación inútil. Con ella y contra ella va laborando su jornada.

Por momento lo golpea la derrota de vivir en arrendatario humillado, violentado por insolencia. La encantadora de serpientes, el amasador de potros, el que carga fusil, beben ese instante la misma copa de silencio. El que rompe el balar de una oveja o el eco de un hacha o el golpe de un martillo, y lo remite de nuevo a esa distancia en constante fuga: la esperanza. Sin hacer pasadas, va invierno. Agotándose en el sollozo al ordenar partir sus flotas de plures arquitecturas, en los que solamente lo singular está. Apasionado en el monólogo fabuloso, en su rostro sin cara y la palabra escondida en el rincón secreto de una calle de su pecho. Únicamente, los brazos en acción en su cabalgadura sin cabeza ni remos galopa constante mundo oceánico, sometiendo la voluntad de las aguas. O en domador omnipotente del espacio las hace saltar distancias desde donde la altura se espanta y cae. A veces, aparece entre el viento fragante de septiembre, un volatín en alarma, y le comenta, que la barca mas pequeña de su flota zoroba, encima del tajo de un pueblo sin hospital Sordo a la tragedia y al drama Ausentes a la euforia de la tierra. Al noticiarle los primeros pastos que las cabras ramonean en quebradas y lomas. Indiferente al rito del chacolí con panales y a las tonadas, ofrenda de las campesinas. Los viejos retratos, en las habitaciones silenciosas de sus marcos, recuperan su pasado, mirando en antaño caer la lluvia y los azahares, en las fotografías de novios despiertan perfumados, esperando a la pastora de canciones portadora de la invitación para las nupcias de la reina de las abejas con el príncipe de los lagartos.

TODAVIA EXISTEN DRAGONES GIGANTES

EL HERPETOLOGO WALTER AUFFENBERG y su familia fueron confrontados con cientos de saurios gigantes, como el de la figura, cuando vivieron un año en la pequeña isla de Komodo en el Océano Índico. Los buques no fectan regularmente en Komodo, y la población mahometana de la costa malaya vive a lo largo del litoral en cabanas sobre zancos.

La isla, de 35 kilómetros de largo y 20 de ancho, es descolorida y sin hojas en la seca estación de invierno, típica de muchas islas del trópico monzónico. Típicamente también, ha sido "quemada" por sus habitantes para hacer más fácilmente sus comidas de venados. Las tierras planas se parecen a las sabanas polvorientas del Este africano, solamente más desoladas; más allá de ellas suben las negras colinas volcánicas hasta 700 metros de altura, y como el territorio, está cercado al ecuador, el calor durante la estación seca es atroz.

Esta aparente desolación fue cosa grata para dos estudiantes indonesios, ayudantes del herpetólogo Auffenberg, que durante un año vivieron estudiando la ecología y el estilo de vida del VARANUS KOMODOENSIS, esto es, de los gigantes "dragones" que atacaron a los exploradores hiriéndolos gravemente con sus colmillos plagados de bacterias. Esto confirma que pueden derribar a un búfalo acuático y matar a cualquier ser humano.

La población de saurios en Komodo es aproximadamente de 1500, mucho más de lo que pudiera sospecharse, por lo que su peligro de extinción no es tan próximo. Hay muchos más machos que hembras, lo que envuelve un mecanismo para prevenir la superpoblación en un ya delicado equilibrio alimenticio.

Los saurios nacen de huevos y viven su primer año sobre los árboles, para evitar ser comidos por sus primogénitos adultos, los que se mantienen de venados y de chanchos salvajes.

Hay más de 40 especies de lagartos esparcidas por el mundo, de las cuales más de la mitad vive en Australia. Los de Komodo llegaron nadando hasta allí, desde las islas cercanas de Padar, Rintja y Flores.

EDUCACION DE LOS CRISTALES

En enero de 1922 el científico ruso, O. Losev, descubrió que los cristales de óxidos de zinc amplificaban las ondas de la radio, y con ellos se establecieron récords de longitud en las comunicaciones. En 1948 apareció el transistor, y los aparatos semiconductores vencieron a la válvula electrónica. Pero la técnica exigía nuevos materiales y, por fin, los doctores Gorjunova y Kloniets, del Instituto Físico de Leningrado, obtuvieron nueva clase de materiales semiconductores que no eran más que vidrio, algo especial, claro está, el oxígeno se substituyó en el por átomos de azufre, selenio y telurio.

Estos nuevos materiales poseen, no sólo excelentes cualidades ópticas, sino también acentuada conductividad electrónica. Numerosas investigaciones han mostrado que los semiconductores de vidrio no tienen a ningún género de radiación, su estructura no sufre modificación alguna. Está claro que esta propiedad los hizo imprescindibles en novísimas ramas de la ciencia y la técnica. El primer programa de televisión cósmica, desde la nave pilotada con Guerman Titov en agosto de 1961, fue posible gracias a los semiconductores de vidrio.



LA SEMANA CIENTIFICA
Por el Dr. FERNANDO CASABELLAS

Este saurio gigante ha sido fotografiado en una isla del Mar Índico, y corre a 20 kilómetros por hora para atacar al hombre o a otros animales.

Con relación a los modelos anteriores, dichos aparatos disminuyeron en diez veces su volumen, habiendo aumentado en otro tanto su sensibilidad.

Su fenomenal "memoria" permite crear aparatos para guardar largo tiempo las imágenes grabadas. Si el investigador lo desea puede "borrar" rápida y sencillamente la imagen, y volver a usar el material.

Las extraordinarias propiedades de los conductores de vidrio empiezan una nueva página en la electrónica y la electrotécnica, para obtener imágenes fotográficas sin recurrir a los tradicionales procesos químicos.

Los propietarios y ventajas de los vidrios calcogénicos se han revelado ya en numerosas investigaciones efectuadas en los mayores laboratorios del mundo. Se trabaja intensamente para aplicarlos en amplia escala en distintas ramas de la técnica, pues los semiconductores de vidrio se pueden producir en la cantidad que se quiera.

LLUVIAS ARTIFICIALES EFECTIVAS

LA FABRICACION DE LLUVIAS, como ciencia, ha sido comparada a menudo con frenología, astrología y alquimia, cada una envolviendo cierto proceso místico, indefinible.

Pero ahora los científicos del gobierno australiano aseguran que pueden convertir una garúa en un aluvión. En el hecho, recientemente aumentaron la lluvia en 15 a 20 por ciento, sobre un tranque en el estado de Tasmania.

El doctor E. Smith, pionero del éxito, condujo su experimento sobre una represa eléctrica desde 1964 a 1970. Nubes superfijas, bajo el punto de congelación, fueron sembradas con vapor de yoduro de plata desde un avión. Los cristales del yoduro tienen propiedades similares a los cristales de hielo que caen como lluvia.

El día del acontecimiento, los catorce integrantes del grupo familiar, más los tíos Serafin y José Manuel, (no se podían ver ni en pintura) llegaron bulliciosamente al laboratorio del retratista. Sólo ante la presencia amedrentadora de la cámara fotográfica de fuelle y cremallera, que aparecía en lo alto de un trípode y con un negro sudario colgando, el grupo pasó del portento bullicioso al silencio absoluto. Sólo entonces el profesor Pacheco condescendió a tomar contacto con el ignaro grupo de aspirantes al retrato conmemorativo, empezando a montar el escenario del acto.

A papá, como jefe de la familia, y poseedor del único sombrero de copa del conjunto, lo colocó al centro, indolentemente apoyado en una de esas altas columnas de madera torneada, que en los estudios fotográficos servían para dar apostura militar al jefe del conjunto y evitar que se descompusiera del susto cuando el retratista apretaba la perilla de goma que abría el objetivo. A sus dos lados, y sentados sobre negras sillas de Vienna, en rígida postura, se colocaban mamá, con mi hermanita menor en los brazos, y tía Eulalia de las Mercedes apiendo un álbum que tenía a la vista la partitura del "Duo de la Africana". Apoyado en un piano de utilería, que aparecía en el lado izquierdo del grupo, con pizarra mirada de experto en la materia, se colocaba, con su nariz roja y sus enhiestos bigotes, tiesos a fuerza de pomada, Serafin, el Portugués, rígidas sus piernas para no arrugar el recién planchado pantalón. Lo que más trabajo demandó al binomio Pacheco y la Vda. Próspera, fue la formación de las poses de la chiquillería que estaba soliviantada por los trajes de mariñero ruso de sus hermanitos mayores, que les

parecían disfraces de carnaval, y cuya inquietud pudo al fin dominar la viuda Próspera atemorizándolos con el negro bigote que lucía entre la nariz y el labio superior y que imponía mayor respeto que los mostachos del Serafin el Portugués.

El señor Pacheco era todo un personaje de sainete, que, sin mayor maquillaje, podía caracterizar al "Pepe el Tranquilo" de "Agua, azucarillos y aguardiente". Con actitudes del personaje citado, se movía, acomodando el álbum de música que ocultaba ante el objetivo la adusta cara de tía Eulalia, el sombrero de copa que tapaba la visión del chaleco de piqué, del que se mostraba tan orgulloso, y el jipi-japa del tío José Manuel, cuya ala, levantado por delante, le daba la apariencia de un "bandeante" brasileño. Por último tuvo que precuparse del tío Serafin colocándolo detrás de la nuca, y a manera de prótesis, un atril metálico terminado en medallina, a fin de conservarle la cabeza airadamente erguida, toda una obra de arte escénico.

Después de hora y media de tan fatigosas operaciones, el retratista metió la cabeza por debajo del funebre trapo e hizo varios movimientos indicativos para que se apartara tal persona o se corriera la otra, hasta lanzar con voz tonante la consabida frase: "¡Ahora miren todos para aquí, sin moverse hasta que salga el pájaro!". La audiencia se mantuvo, en efecto, inmóvil, hasta que el blanco destello del magnesio, hizo romper la compostura de Serafin el Portugués, que profirió una blasfemia lusitana que hizo ruborizarse a la propia viuda de Próspera. El resto siguió esperando el vuelo del pajarito.

RADO GARBO



Domingo 13 de Agosto de 1972

DIRECTOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADORA:
Licha Ballenno

REDACTORES:
Sara Vial (en Valpo.)

DISEÑO GRAFICO:
Leopoldo Cabrera Z.

ILUSTRACIONES:
Arturo de la O.

DIBUJO:
Franklin Mancilla G.
Alejandro Burgos S.

LABORATORISTA:
Amanda Iturriaga

LABORATORIO-COLOR:
Eugenio Urbina
Daniel Rivas
Juan Robledo

LINTERNA DE PAPEL

de ANDRES SABELLA

CRONICA RUNRUNISTA

EN 1929, BENJAMIN MORGADO, de quien soy compadre, desde 1934, por apadrinar a Benjamin X., su primogénito, decidió estremecer la vida de las letras nacionales, creando un movimiento que, bajo el símbolo simple del "run-run", girante y sonoro, llenase los aires, con una luminosa carcajada de juventud. Sonreían en su gloria los poetas mayores: Morgado, primero, y luego Raúl Lara Valle, Clemente Andrade Marchant, Alfredo Pérez Santana y Alfonso Reyes Messa, se propusieron romper los vidrios empavonados de seriedad de la literatura, para que el viento loco de las imágenes invadiese todas las casas. El "Primer Manifiesto Runrunista" derribó muchos santos de cartón-piedra, instalando en su lugar, adorables criaturas, como instruidas por el arco iris. Lara habló de "esa gitana rubia" que:

"des

col
gó la luna
para tocar la pandereta".

Se abrieron las compuertas del buen humor. No demoró Morgado en descubrir que:

"desde las chimeneas de una fábrica
ha comenzado a descender la noche
en un desfile inmenso".

Clemente Andrade Marchant editó "Un Montón de Pájaros de Humo", instaurando el reino de las "bellas mentiras":

"cuando voy en mi caballo
salen hasta el camino
a saludarme las casas".

Los correos se sobresaltaron, cuando Pérez Santana y Reyes Messa comenzaron a enviar "12 Poemas en un Sobre". Los destinatarios leyeron, entre sustos, que:

"ella manejaba las sonrisas
como lanzadas rojas de cow-boy".

o, tiritando de pasmo, escuchaban preguntar a Reyes Messa:

"quién es el camarero ebrio
que sujeta la bandeja del mar".

El "runrunismo" le puso un cascabel a las manos de la poesía chilena. Fue el triunfo de lo alado, el juego victorioso, un poco de Dadá y otro poco del ingenio nacional, mezclados con mano de duendecillo travieso. Al cumplir su primer año de batalla literaria, saltaron a la acción poética pública: se tomaron una plaza de juegos infantiles, se columpiaron, rodaron por la montaña rusa y regalaron globos de colores a los niños que los aplaudían. En seguida, se encerraron en un ascensor de un céntrico edificio y subieron y bajaron, durante varios minutos, mientras los timbres sonaban y el ascensorista enloquecía de impotencia. Cuando abandonaron el ascensor, dijeron, tranquilamente:

"Nos faltó impulso para llegar al Cielo. Para después será..."

Conoció a Benjamin en 1933, recién casado con Julia Larrañaga. Arrendábamos una casa en San Pablo 1275 con Rafael Alberto López, sus hermanos Carlos y Gustavo, Eduardo Ventura, Edmundo Verástegui y Raúl Lezaeta Calvo. Se la ofrecimos compartir a la pareja. De este modo, iniciamos un período de excepcional bohemia. En la cafetería popular de Bandera (en cuyos altos funcionaba el cabaret "Shangay Lily", predilecto de Antonio Rocco del Campo y de Alejandro Galaz) nos reuníamos, puntualmente, cada medianoche, a tomar café con leche, acompañado de inmensos panes "pericos". Concurrían, también, a la tertulia Alberto Valdivia Palma, "el cadáver Valdivia", Volodia Teitelboim y Claudio Costa Ahi. Morgado escribió su "Festival de Agua y Viento". Lo imprimimos en Santiago. Pero engañamos a todos colocándole el sello de "Brigadas Líricas", dirigidas, en San Rafael de Mendoza, por Rafael Mauleón Castillo. ¡Cuántos se pusieron rojos-verdes por el "honor" que distinguía a Morgado, desde el extranjero! Antes, inventó otra broma literaria, iniciando sus "Aldeas de Vidrio", con un prólogo fervoroso de Anatole France... ¡compuesto por Morgado en una fuente de soda sintagmática!

HUMANIDAD DE ANDRES BELLO

Por Luis Merino Reyes



Andrés Bello

respeto. Su esquivar nos ha tenido separados en cierto modo, y por lo mismo deseo reconciliarme, es decir, ganarlo para Colombia".

El 17 de julio de 1964 se promulgó en Chile la Ley N° 15.609, que crea el Fondo "Andrés Bello", cuya finalidad es publicar la obra del sabio, encargar biografías y estudios, fomentar la investigación mediante concursos o ensayos dentro del país o del extranjero. Recientemente, el aludido Fondo organizó dos concursos literarios, (1) de cuentos para estudiantes de enseñanza media y otro de biografía para todo competidor. Se trata, en el caso de este último, según lo establecido en sus bases, de presentar a Bello en la forma más humana posible, paseándose frente a sus discípulos en medio de sus lecciones, a la usanza antigua, fumando su fragante habano. O bien, en el parque de Peñalolén, en estrecho coloquio con algunos campesinos.

Sólo insinuamos algunos atisbos para sacar a Bello de su majestad estatuaría. Por lo demás, los ensimismados estudiosos han sido, con frecuencia, frenéticos galanes, ¡al es el caso de don José Toribio Medina, uno de los más ilustres polígrafos que haya producido América, capaz de probar ante el mundo de lengua española, que la novela ejemplar "La tía fingida", pertenecía en realidad a la pluma de Cervantes, y también el histólogo español don Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel 1906, quien se propuso lograr para España un prestigio en el estudio del tejido humano a la altura de los países sajones y que afirmaba que debía estarse "sobre el microscopio o sobre la mujer".

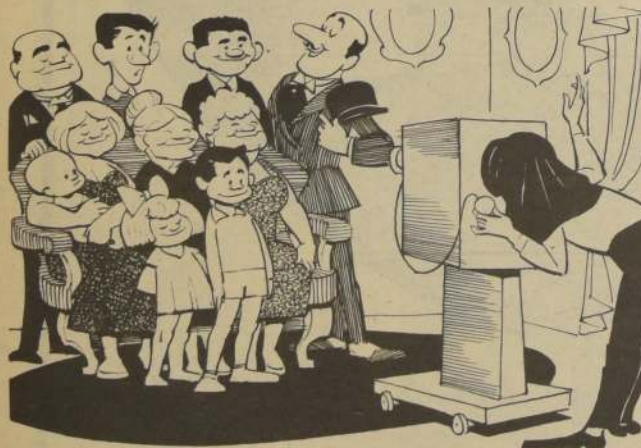
El Concurso de Biografía sencilla de don Andrés Bello ofrece aparte de un premio mayor de 15 mil escudos, la expectativa de que el libro laureado sea editado inmediatamente y distribuido en Chile y en el extranjero. Algo de verdad importante para el escritor que no sólo busca codiciosamente dinero, sino también ser leído.

"TRILCE" LLAMA A CONCURSO DE POESIA

EL GRUPO DE POESIA "TRILCE" de Valdivia convoca a los poetas chilenos y extranjeros residentes a un Concurso Nacional de Poesía, según las siguientes bases:

1. Los concursantes podrán participar con un libro de poemas no superior a los 600 versos.
2. Los poemas deberán ser inéditos. Se considerarán como tales también aquellos que hayan sido publicados parcialmente en diarios o revistas.
3. La recepción de los originales se cerrará el 30 de septiembre del año en curso.
4. Los originales, en quintuplicado, mecanografiados a doble espacio y firmado con pseudónimo, deberán enviarse a CONCURSO DE POESIA TRILCE, Casilla 695, VALDIVIA. En sobre aparte, lacrado, se indicará el nombre del autor, número carnet, dirección y título del libro.
5. El jurado estará integrado por los escritores Enrique Lihn, Luis Dvarzin, Jaime Concha, Silverio Muñoz y Omar Lara.
6. PREMIOS. Los libros que sean señalados en los tres primeros lugares serán publicados por las Ediciones Trilce, en una tirada mínima de mil ejemplares. Al autor se le entregará el 10% de los ejemplares, por otra parte el jurado podrá recomendar otros textos para su publicación.
7. El jurado entregará su fallo el 15 de noviembre del año en curso. Y los libros premiados se publicarán durante el primer semestre del año 1973.
8. Toda consulta deberá hacerse a la dirección antes indicada.

RETRATO DE FAMILIA



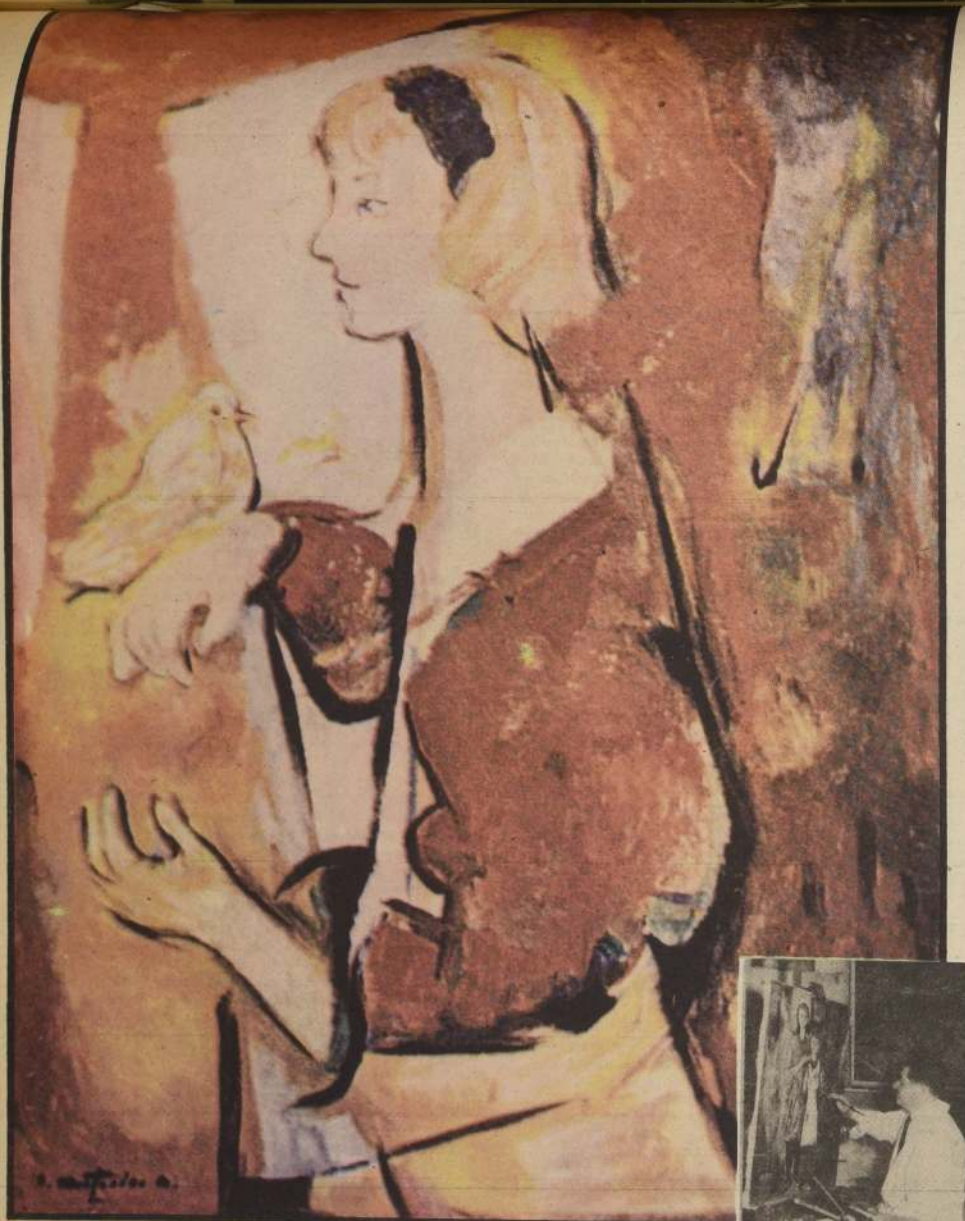
LOS FOTOGRAFOS de antes no eran como los de ahora, que contemplan la fotografía como una operación simple, en que basta con enfocar la máquina y apretar un botón, para recoger la imagen de la víctima totalmente desprevenida. El asunto, en época pasada, no era tan simple.

Cuando la tía Eulalia de las Mercedes, que era la persona encargada de disponer cuándo y cómo se debía enriquecer el álbum de la familia, con la fotografía del pariente que llegaba de ultramar, o del sobrino que partía para ingresar a la universidad, con días de anticipación le pedía al fotógrafo de la casa (que en este caso era la razón social "Pacheco y viuda Próspera") que estudiara el problema y dispusiera la "mise en scene" para el día indicado.

Fijada la fecha, todos y cada uno de los parientes directos y colaterales quedaban citados para concurrir, el día y a la hora indicada al estudio del artista, para la operación de los "da guerritos". Por supuesto, esta operación requería numerosos preparativos, tanto de los "artistas", como de la familia involucrada en el

trance retratero. Mamá tenía que preocuparse de planchar el chaquet del tío José Manuel y la levita del abuelo Genaro, que debían estar impecables para el acontecimiento, y tener a mano el sombrero de copa de papá, para que lo tuviera en la diestra durante la toma del retrato (como decía tía Eulalia "eso vestía mucho"). Precaución especial había que tener con el tío Serafin el Portugués que, como buen lusitano de Pedras Algodadas, se presentaba siempre como un guerrillero. Por supuesto, esta operación requería numerosos preparativos, tanto de los "artistas", como de la familia involucrada en el

Los otros preparativos incluían encargarse de planchar el chaquet del tío José Manuel y la levita del abuelo Genaro, que debían estar impecables para el acontecimiento, y tener a mano el sombrero de copa de papá, para que lo tuviera en la diestra durante la toma del retrato (como decía tía Eulalia "eso vestía mucho"). Precaución especial había que tener con el tío Serafin el Portugués que, como buen lusitano de Pedras Algodadas, se presentaba siempre como un guerrillero. Por supuesto, esta operación requería numerosos preparativos, tanto de los "artistas", como de la familia involucrada en el



FIGURA

SERGIO MONTECINO: UN PINTOR SIN CONCESIONES

Desarrolla su personalidad ajena al pintoresquismo o a la receta; procede como un descubridor. Siempre está haciendo, por primera vez, el camino que lo llevará a algo original.

Por Enrique Melcherts

TODA LA PINTURA MODERNA, a partir de los impresionistas, que fueron deslumbrados por la luz, es un intento de absoluto, un esfuerzo por independizar la plástica de sus elementos pintorescos, anecdóticos, sentimentales, parasitarios o simplemente de la alevosía mercantilista. El arte nuevo quiere crear otra naturaleza, tan verda-

Y el artista, como hombre libre, libre de servir a la libertad de sus semejantes por el ejercicio de un concepto propio y particular de su ser y de su universo, al crear su obra no debe someterla a la esclavitud del color o del motivo anecdótico, de la multiplicidad temática o al deleite de describir la superficie de una nación, que por sí solos no constituyen jamás la mejor garantía de un arte propio. El pintor debe elegir con autonomía dentro del universo de lo que crea, ejercer plenamente su libertad para preferir los procedimientos y las técnicas que hacen plausible su estilo.

El pintor chileno Sergio Montecino, que actualmente exhibe en la "Galería Fidel Angulo" (V. Subercaseaux 295), es un artista que se entrega a su oficio sin concesiones. En forma libre y espontánea desarrolla su personalidad ajena al pintoresquismo o a la receta; procede como un descubridor, siempre está haciendo por primera vez el camino que lo llevará a algo original. En su obra están presentes el entusiasmo creador y la inspiración, tal como los sentimientos personales lo ponen en la tela, lo cual es paradigma de la autenticidad con que asume la responsabilidad de su función artística. Honradez ésta que está contribuyendo a la construcción de lo nacional; y lo nacional —como a Torres Bodet—, si comprende y respeta las variedades individuales, no puede impedir la comunión de lo universal.

Volviendo a la pintura de Montecino podemos destacar que es el quehacer de un pintor que ha superado ya la etapa de búsqueda y experimentación, para señalar un cambio acentuado más bien en el orden de la madurez técnica y la afirmación artística.

Artista dispar, pero de indudable interés, discutible por momentos, pero con logros que pueden estimarse permanentes, Montecino es un pintor de visión interpretativa. Es decir, que sus paisajes, sus retratos y naturalezas llevan en sí una buena dosis de contenido anímico. Son antes que paisajes o retratos, pinturas integrales en la más alta acepción.

Desde sus familiares visiones del sur de Chile, del río Rahue o Angelmó, de los canales o de la húmeda región osornina que tan bien parece convenir a sus disposiciones apacibles y serenas, hasta las estampas de la Umbria, de Perusa o del Sena, Sergio Montecino ha mostrado una pupila acerada y fría, inconstante en el dibujo, desentendida y sincera en la factura, pero mantenida en la constante de unas tonalidades que tienden hacia las dominantes rojas, verdes y azules.

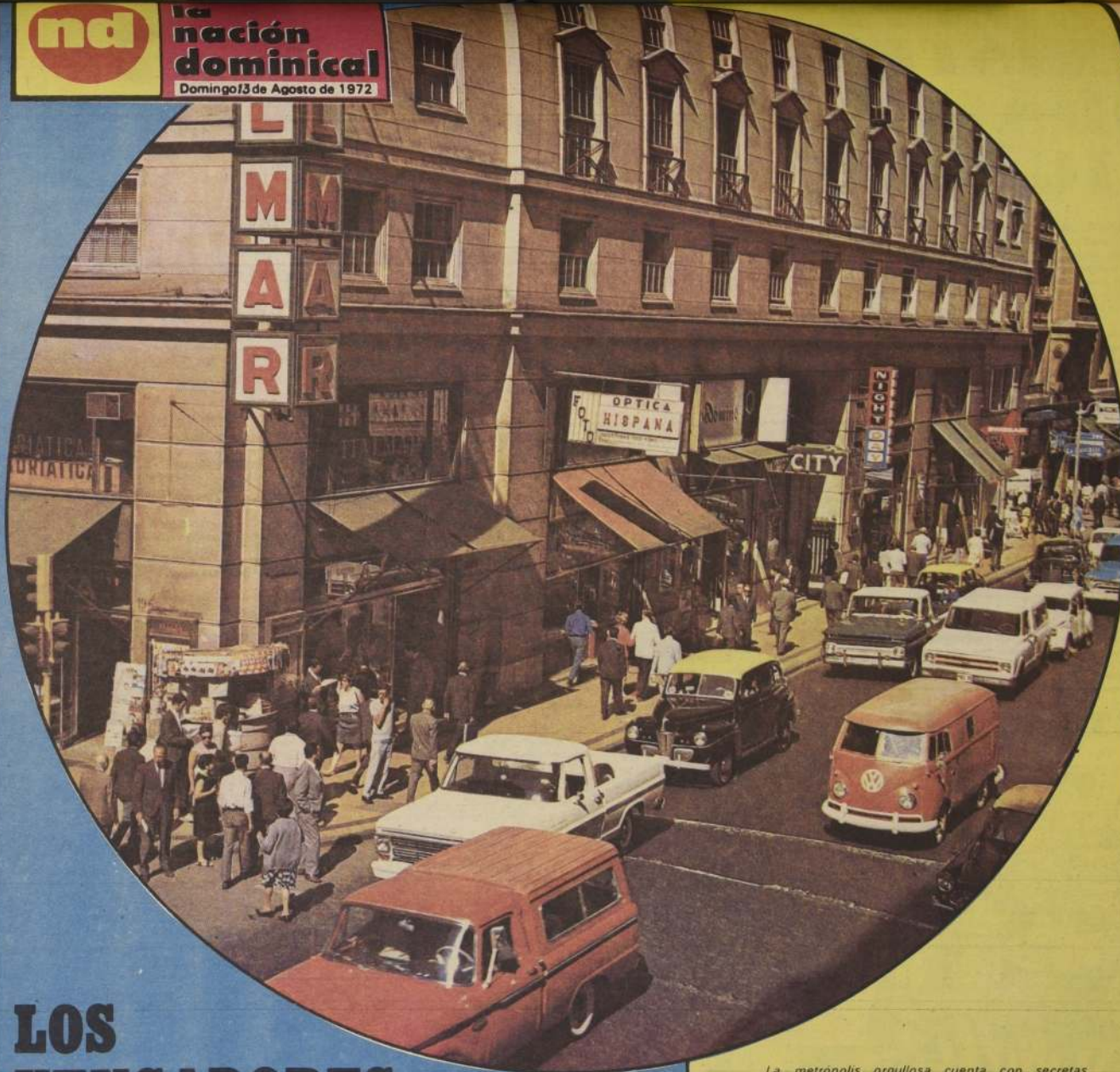
En cuanto a su filiación estética podemos encontrarla incorporada a las orientaciones de una forma original de expresionismo, eso sin esa penetración de autoanálisis de destrucción de sí misma e introspección que se advierte en este movimiento nacido en el medio eslavo y germánico y que tuvo sus máximos exponentes en Kokoscha, Beckmann, Groz, Hofer y otros.

Pintor sin concesiones, entregado a su oficio con el fervor y el amor de quien realiza honda y honestamente una tarea, llevada a cabo sin apremios ni saltos bruscos, su cromatismo vive en sus telas la magia del color, vibrando en la sutil belleza de los tintes y matices.

La muestra de Sergio Montecino, en la Galería Fidel Angulo, prolonga con dignidad un año de fecunda divulgación artística que se iniciara auspiciosamente con la exposición del escultor porteño Hernán Carvacho, y sostenida con jerarquía a través de la tarea seleccionadora del comisario, pintor Luis Diharce y del marchante y estudioso del arte, Fidel Angulo Montero.

nd

la
nación
dominical
Domingo 13 de Agosto de 1972



LOS VENGADORES DE LA PATAGONIA

(Información en pág. 4)

IRLANDA: SANGRE Y CORAJE EN EL VIEJO CONTINENTE

(Información en pág. 7)

La metrópolis orgullosa cuenta con secretas vergüenzas, por no ofrecer paz ni seguridades a su paciente ciudadano. Ya no es la ciudad abandonada en verano por habitantes que huyen a las playas, ya que recibe al provinciano de vacaciones. En el invierno llueve, frío y barro apuñala colas de sufridos santiaguinos en cada esquina de desesperanza.

Una luz comienza a brillar, al avanzar los centímetros del METRO, en su primera etapa, que des congestionará pronto el flujo y reflujo de la marea humana, transitando en todas direcciones.

EL METRO: UN FUTURO A REBANADAS

(Información en pág. 8)

Cámara de Diputados

SESION 23.a ORDINARIA EN MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1972
DE 16 A 20.46 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON

EDUARDO, FUENTES, DON CESAR RAUL Y

TOLEDO DOÑA PABLA

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO,

EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.-TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16

horas

El señor CERDA, don Eduardo

(Presidente en ejercicio).— En el

nombre de Dios y de la Patria, se

abre la sesión.

Las actas de las sesiones 17.a,

18.a, 19.a y 20.a, ordinarias, se

declaran aprobadas por no haber

objeción de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta

del señor PARGA (Prosecretario

del señor CERDA).

El señor CERDA, don Eduardo

(Presidente en ejercicio).— Su

Excelencia el Presidente de la

República ha hecho presente la

urgencia para el despacho de los

siguientes proyectos de ley:

1.— El que establece la partici-

pación de los trabajadores en las

empresas de las áreas social y

de la economía.

2.— El que establece garantías

para los pequeños y medianos

empresarios.

3.— El que crea un sistema

nacional de autogestión.

4.— El que establece el régi-

men de las actividades económi-

cas reservadas al Estado.

Si le parece a la Sala y no se

pieta de otra calificación, declarará

calificada de "simple" esta

urgencia.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE

COMITES.

El señor CERDA, don Eduardo

(Presidente en ejercicio).— El

señor Secretario dará lectura a

los acuerdos que adoptaron los

Comités parlamentarios, en reu-

nión celebrada el mediodía de

hoy.

El señor GUERRERO, don Raul

(Secretario).— Reunidos los

Comités parlamentarios, bajo la

presidencia del señor Cerda y con

asistencia de la totalidad de ellos,

adoptaron por unanimidad los

siguientes acuerdos:

1.— Otorgar un plazo, hasta

el día 23 del presente, para que

los Comités parlamentarios

entreguen la nómina de los

representantes ante el Grupo

representativo Chileno.

2.— En la sesión ordinaria del

miércoles 23 del actual,

inmediatamente después del

Orden del Día y sin perjuicio de

la agenda de incidentes, los señores

Diputados que concurrieron en

representación de la Corporación

a las sesiones de las Comisiones

de la Unión Interparlamentaria

que se celebraron en Yaguajay

deberán rendir cuenta a la Sala

de su cometido, para lo cual

dará un plazo de 15 minutos cada

uno.

3.— Solicitar del Ejecutivo el

retorno de las urgencias hechas

presentes para el despacho de

los siguientes proyectos de ley:

a) El que deja sin efecto el

contrato y la concesión otorgada

a la Compañía de Teléfonos de

Chile.

b) El de reforma constitucional

que nacionaliza los bienes de la

Compañía de Teléfonos de Chile.

enviarán notas de congratulación

a los mismos funcionarios antes

expresados.

Si le parece a la Sala se

accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ARISTÓTELES BERLENDIS STURLA SERENISIMO GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE CHILE. NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Por acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a don Aristóteles Berlendis Sturla, fallecido recientemente.

Tiene la palabra el señor FRIAS, don Engelberto.

El señor FRIAS (de pie).—

"Discrepo fundamentalmente de

tus opiniones, pero gustoso daría

mi vida por defender tu derecho a

sostenerlas." Este bello

pensamiento, recogido de la

sabiduría de los filósofos clásicos

de la antigüedad, fue el norte que

orientó la vida, la conducta, y la

acción de don Aristóteles

Berlendis Sturla. Este mismo

principio, que es como el trasunto

de la libertad de opinión, que

abrazamos todos, cuántos

creemos en la democracia y el

pluralismo, este principio que

sólo rechazan y no practican los

totalitarios, es el que nos permite,

en esta ocasión, el honor de

asociarnos al homenaje que esta

tarde rinde la Cámara de

Diputados de Chile a quien fuera

Serenísimo Gran Maestro de la

Gran Logia de Chile.

En nombre de los Diputados del

Partido Nacional, cuya mayoría

seguramente sustenta un

pensamiento religioso y filosófico

diferente del que profesara don

Aristóteles Berlendis, deseo dejar

testimonio de nuestro respeto y

admiración, hacia este gran señor

del espíritu.

Producto de sus profundos

razonamientos, de sus

convicciones más íntimas, su fe

fue su apostolado. Y porque

estaba íntima y plenamente

convencido de sus doctrinas,

supo sostenerlas y defenderlas

con esa gran serenidad y con esa

gran valentía propia de los seres

superiores. Su vida entera,

dedicada al servicio de su causa y

a la ayuda de sus semejantes, es

un ejemplo permanente de

tolerancia y de respeto al

pensamiento y al credo de los

demas.

Nacido en Valparaíso el 27 de

abril de 1903, recibe a muy

temprana edad el título de

contador y profesor de

matemáticas. Desde entonces se

dedica a la docencia, en donde

escaló los más altos cargos y

dignidades. Fue profesor de

Práctica Comercial y Taquigrafía

en el Instituto Superior de

Comercio hasta 1927, y,

posteriormente, Visitador de

Enseñanza Comercial hasta

1928. Durante el Gobierno del

Presidente Ibañez desempeña la

Subsecretaría de Educación y la

Dirección de Educación Primaria.

Retorna en 1943 a la enseñanza

pública y asume, primeramente,

la Dirección del Instituto Superior

de Comercio de Santiago, y,

después, la Jefatura del

Departamento de Enseñanza

Especial del Ministerio de Educa-

matenas de por sí deficientes y que deben ser tratadas con reserva y ponderación de criterio, hemos creído que nuestro mayor homenaje al señor Berlendis en esta Cámara es analizar su personalidad dentro de este ángulo carismático, vale decir, en lo ideológico: lo doctrinario y lo filosófico.

Honorable Cámara, es difícil escapar a la enconada turbulencia del mundo actual, que afecta al hombre y a la comunidad en todos sus estratos, que agita con violencia instituciones, estructuras sociales, valores conductuales, ideas y sentimientos. Pero en esos momentos de aguda crisis, que desorienta los espíritus y en que los más violentos desenfrenos del sectarismo, del oscurantismo y del odio social conmueven al país, hay una entidad iniciática, cuya filosofía es vieja como el tiempo, pero siempre en continua vigencia, reflexiva e ininterrumpible, que permanece incombustible como una roca en medio del oleaje de las evoluciones y de las revoluciones de la humanidad; hay hombres forjados en esa institución, en el yunque del estudio y del sacrificio, conscientes de que, en la escala de valores, es necesario defender los valores del espíritu sobre los de la materia. Esa institución es la francmasonería.

En esas horas difíciles, preñadas de incertidumbre, de zozobras y de desorientación, nilla nos da una lección inapreciable, y, como luz luminosa, pone ante nuestros ojos una luz llena de esperanzas, que nos orienta hacia un mundo mejor, de mayor libertad, en el que las manos de los hombres no empuñan armas homicidas, sino que se tienden fraternas y solidarias; en el que los labios no volarán palabras de odio y de difamación, sino que se expresan de espíritus esclarecidos y generosos, en el que en las mentes, las ideas de ambición, odio y codicia, son substituidas por pensamientos altruistas de cooperación y fraternal convivencia. Instituciones como estas de la francmasonería, han sido dirigidas por espíritus de selección.

Y hoy, Honorable Cámara, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, del Comité de Izquierda Radical y de la Democracia Radical, debo rendir un homenaje de admiración y de respeto a don Aristóteles Berlendis, fallecido recientemente, que, por más de 10 años, empuñó el malleto rector de la Gran Logia de Chile.

Fue don Aristóteles Berlendis un extraordinario conductor de la Masonería chilena. Fue un francmasón de toda la vida y de todos los tiempos. Y fue, en suma, un Maestro de Maestros. Durante su mandato, realizado en momentos difíciles, la Orden Masónica alcanzó extraordinarios relieves de jerarquía y solvencia espiritual.

Reiteramos que no hacemos una reseña biográfica de la trayectoria profana del H. Berlendis. Nos interesa más que nada, analizar su mandato masónico, que está imbuido y saturado de los más altos principios de la Orden; lo que, en definitiva, significó revitalizar y clarificar el rol que la institución de alta docencia que es la Masonería, debe desempeñar en lo espiritual, como en el mundo profano.

Se ha repetido reiteradamente que la francmasonería no es una secta, ni es un partido, sino una institución filosófica, fundamentalmente iniciática, destinada a trabajar por la depuración y superación espiritual de quienes la integran, y por la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados, en la que todos seamos libres, iguales y solidarios. De acuerdo con estos postulados, se infiere que la orden no puede ser una institución de contemplativos sociales. No propugna la contemplación pasiva del bien, sino la lucha activa contra el mal y el error. El cuerpo de doctrinas que la Orden preconiza en lo filosófico, lo ético y lo conductual, no es algo que se cultiva sólo en los talleres masónicos, sino que debe traducirse en hechos positivos y concretos en la vida profana, si se es, en realidad, una buen masón.

La Francmasonería es eminentemente pragmática. Y ya en esta misma Cámara, en una ocasión anterior, cuando rindiera, desde los bancos socialistas, un homenaje al H. Eugenio Matte Hurtado, fundador del Partido Socialista y Serenísimo Gran Maestro de la Orden Masónica, expresaba que una filosofía que no conduce a la acción, conduce a la nada. Pues bien, el Gran Maestro Berlendis, en forma taxativa y categórica, definió esta participación en el mundo profano tras la meta de construir un mundo mejor. Los masones, como ciudadanos, pueden y deben actuar en política, pero, la Masonería

como institución, no puede hacerlo bajo ningún pretexto. En el mundo tan intensamente politizado en que vivimos, muchos no comprenden, y otros no quieren comprender, que existe una institución extraña a la política. Quienes así piensan revelan una deplorable indigencia de ideas superiores.

Vive la humanidad, en este instante, Honorable Cámara, y concretamente, lo vive el país, un momento caracterizado por el predominio de lo que se ha dado en llamar sociedad de masas, cuya valorización prioritaria es propagada por el marxismo-leninismo, concebimos este predominio y participamos de él — y lo digo sólo a título personal — desde un ángulo socioeconómico, ya que, ello facilita el camino hacia una sociedad más justa. Sin embargo, analizada esta situación desde un punto de vista axiológico, en necesario hacer evidentes algunas reservas.

Sostenemos que la conciencia del hombre no puede ser utilizada, ni menos esclavizada, ni aun a pretexto de los más generosos impulsos, pues el hombre, como "Homo Sapiens", es dueño de una conciencia autónoma, que no puede ser supeditada ni subsumida ante ningún otro valor, por el contrario, el "Homo Insapientis Gregarius", el hombre masa, no es celoso defensor de estas prerrogativas del espíritu. Y la historia nos demuestra cómo, a veces, la masa agita entre sus brazos al libre pensador que aspira a redimirlo. Y más de un agudo redentor ha muerto en la cruz. El H. Berlendis fue un apóstol de los derechos, prerrogativas y deberes de la conciencia individual y fue, más que nada, un celoso defensor de la libertad y de la dignidad de la persona humana.

Preservar la libertad individual en todo sentido es la primera tarea, pues así se defiende al hombre de la esclavitud, del servilismo y del abandono de su propia dignidad; y que la felicidad del hombre no está solamente en la conquista y disfrute de los bienes materiales, sino que, fundamentalmente, radica en la sensación de plenitud y de satisfacción espiritual que experimenta el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Berlendis! Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, como debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que experimentan el ser al pensar, y decir con libertad, sin coacción, con propio destino, "Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H. Ber

Sindicato Profesional de Estibadores Marítimos de Antofagasta por un grupo de marinos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El proyecto, impreso en el boletín N° 1.134-72-2, es el siguiente:

Artículo único.— Autoriza a la libre importación de un Equipo Dental completo, denominado Aparatura Médica, con todos sus repuestos y accesorios, incluso el liberado de la obligación de registrar y de efectuar el depósito previo en el Banco Central de Chile, como asimismo de todos los derechos, impuestos, tasas y demás gravámenes que se perciben por las Aduanas, comprendiéndose entre estos la tasa de despacho a que se refiere el artículo 180 de la ley N° 16.464, y sus modificaciones posteriores, del impuesto del 10% establecido en el artículo 44 de la ley N° 17.564, donado al Sindicato Profesional de Estibadores Marítimos de Antofagasta, organismo con personalidad jurídica concedida por Decreto N° 136, de 28 de enero de 1936, del Ministerio del Trabajo, por el Sindicato de Marinos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Si dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha de publicación de la presente ley en el Diario Oficial, las mercancías a que esta se refiere fueren enajenadas a cualquier título o se las diere un destino distinto del específico, deberán integrarse en arcas fiscales la totalidad de los impuestos, derechos y gravámenes de cuyo pago se les exime, quedando solidariamente responsables de ello, las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 197 letra d) de la Ordenanza de Aduanas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprueba.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.— APLICACIÓN DE NORMAS SOBRE TRASLADO A EMPLEADOS PUBLICOS DE AISEN.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 282 del Reglamento, corresponde pronunciar-se en tercer trámite constitucional, acerca de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, aprobado por la Cámara, que hace aplicables a los empleados públicos de Aisen las normas sobre traslado que rigen para los de la provincia de Magallanes.

Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 823-71-S, son las siguientes:

ARTICULO 1°

Ha sido sustituido por el siguiente:

Artículo 1°.— Reemplázase en el artículo transitorio agregado al D.F.L. N° 338, de 1960, por el artículo 28 de la ley N° 17.382, la expresión "la provincia de Magallanes" por las "provincias de Chile, Aysén y Magallanes".

ARTICULO 2°

Ha sido reemplazado por el que se indica a continuación:

Artículo 2°.— Para los efectos de lo establecido en la disposición transitoria agregada al D.F.L. N° 338, de 1960, por el artículo 28 de la ley N° 17.382, y modificada en el artículo precedente, se entenderá como fecha del traslado de la recepción de la notificación de la resolución que la ordena.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión la primera modificación del Senado, que consiste en sustituir el artículo 1° por el que aparece en el texto, que dice: Reemplázase en el artículo transitorio agregado al D.F.L. N° 338, de 1960, por el artículo 28 de la ley N° 17.382, la expresión "la provincia de Magallanes" por las "provincias de Chile, Aysén y Magallanes".

Oftrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprueba la modificación del Senado.

Aprobado

En discusión la segunda modificación del Senado, que consiste en reemplazar el artículo 2° por el que aparece en el texto.

Oftrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprueba la segunda modificación del Senado.

Aprobado

Despachado el proyecto.

9.— RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO (CONCEPCIÓN) PARA EJECUTAR OBRAS DE URBANIZACIÓN Y SERVICIOS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Co-responde discutir y despachar, en general, el proyecto de ley informado por la Comisión de Gobierno Interior, que destina a la Municipalidad de Talcahuano las sumas que señala para efectuar obras de urbanización.

Diputado informante es el señor ARRIAGA.

El proyecto impreso en el boletín N° 1.164-72-2, es el siguiente:

Artículo 1°.— Destínase a la Municipalidad de Talcahuano, durante el año 1972, la cantidad de E. 30.000.000, a fin de ejecutar obras de urbanización y servicios.

De los fondos indicados en el inciso precedente, E. 9.000.000, deberán ser invertidos directamente por la mencionada Corporación y E. 21.000.000, por los Servicios, Organismos, Instituciones o Empresas que tengan a su cargo la ejecución de las obras que se aprueben.

De los fondos para el año 1973, la Municipalidad de Talcahuano destinará la cantidad de E. 1.500.000, para habilitar Campos Deportivos en las poblaciones Armando Alarcón Del Canto y Hualpencillo.

La Municipalidad y ninguna otra institución, bajo pretexto alguno, podrán dar a los Campos Deportivos a que se refiere el inciso anterior, un destino o aplicación distinta del señalado.

Artículo 2°.— Para los mismos fines señalados en el artículo anterior, destínase para el año 1973 hasta el año 1976, inclusive, la suma de E. 50.000.000, anuales, cantidad que a partir del año 1974 será reajustable conforme al alza que experimente el costo de la vida.

Artículo 3°.— Los aportes especiales a que se refiere esta ley se financiarán con el ingreso que produzca la tributación de la Compañía de Aceros del Pacífico.

Artículo 4°.— Destínase por una sola vez, la cantidad de E. 300.000, como aporte fiscal a la reconstrucción de la Iglesia "San José" de Talcahuano, el que será financiado con el ingreso señalado en el artículo 3° de la presente ley.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— No sé sólo quiero hacer una consulta.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, lo más es más bien una consulta que, ojalá obtenga la aprobación de la Honorable Cámara.

Tengo aquí un telegrama que me llegó hoy. Lo envía el Alcalde de Maullín. Voy a darle lectura y, después, voy a pedir la unanimidad porque no es ninguna cosa del otro mundo.

El señor ACEVEDO.— Pero, ¿qué tiene que ver con la materia en discusión?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Le ruego referirse a la materia en debate. Me están reclamando los señores Diputados y la Mesa tiene que cerrarse el Reglamento.

El señor KLEIN.— Por eso estoy pidiendo ocupar un minuto, para dar lectura al telegrama.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— Léalo no más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar haciendo uso de la palabra sobre la materia en debate.

El señor KLEIN.— Lo voy a leer aunque al señor Acevedo, que está reclamando, le parezca mal.

El proyecto para la Municipalidad de Talcahuano figura en el boletín N° 1.164-72, y el telegrama dice lo siguiente: Este consejo me lo dio Olave, que está al frente.

— Evaldo Klein, Cámara de Senadores y Diputados Santiago.

Nevezones y heladas han afectado profundamente a pequeños agricultores deberán comprar forraje subsistencia su ganado punto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego al señor Diputado referirse a la materia en debate.

El señor KLEIN.— Banco Estado está haciendo exigible pago total créditos integrales, obede en plan explotación en septiembre próximo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado.

El señor KLEIN.— "significa nudo golpe su escasa capacidad económica punto ruego consejo Banco consolidación deudas o aceptar amortización".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado.

El señor KLEIN.— "Atentamente José Montalegre Murke, Alcalde".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Lo llamo a la cuestión en debate, señor Diputado).

El señor KLEIN.— Entonces, quiero pedir que la Honorable Cámara, en su nombre, envíe un oficio, para no perjudicar a estos pequeños agricultores.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, señor Diputado?

El señor KLEIN.— No he terminado porque todavía no he podido convencer a todos, señor Presidente.

Risas

El señor KLEIN.— Señor Presidente, no es chacota lo que estoy haciendo. Se trata de un gran número de pequeños agricultores que han sufrido los efectos de las nevazones y heladas. Pero la consulta mía era si podía pedir. Esa es la respuesta que quería obtener.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para enviar el oficio.

No hay acuerdo.

El señor KLEIN.— (No hay acuerdo para pedirlo o para mandarlo).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo para mandarlo señor Diputado.

El señor KLEIN.— Estoy consultando si lo puedo pedir.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tampoco hay acuerdo, señor Diputado.

El señor KLEIN.— Entonces, anuncio los votos favorables de los Diputados nacionales a pesar de que el proyecto es de la U.P. pero como no somos sectarios, vamos a aprobarlo, venga de quien venga.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Aguirre.

El señor AGUIRRE.— Señor Presidente, el proyecto que esta Corporación entra a estudiar tiene su origen en un Mensaje que el Ejecutivo envió al Congreso Nacional con el objeto de destinar a la Municipalidad de Talcahuano algunos aportes extraordinarios, con cargo a la tributación que la Compañía de Aceros del Pacífico empezó a pagar y a entrar en arcas fiscales a partir de agosto del año 1971.

Cuiera empezar expresando nuestra complacencia por esta iniciativa del Ejecutivo que, en cierto modo, viene a cumplir un compromiso que nuestro compañero, Presidente de la República, contraído con la Municipalidad de Talcahuano y con los parlamentarios de la Unidad Popular.

Deseo recordar, muy brevemente, algunos hechos que nos interesa destacar. Ha sido permanentemente preocupación de las autoridades municipales de este puerto, obtener recursos extraordinarios para afrontar los difíciles y graves problemas de todo orden, muy especialmente de urbanización que se han venido produciendo a causa del crecimiento extraordinario de su población, situación que ya tuvimos oportunidad de señalar en la Comisión de Gobierno Interior, cuando se estudió este proyecto.

La población de Talcahuano, en un lapso de 30 años, de 40 mil habitantes que tenía, ha subido a alrededor de 180 mil. De tal manera que los recursos ordinarios no que su Municipalidad ha contado, han sido siempre insuficientes para atender todos los problemas que se han creado, especialmente de infraestructura, por la gran cantidad de habitantes que ha ido emigrando hacia esa comuna con la esperanza de encontrar trabajo en las industrias que en ella se han ido instalando.

Por eso, los parlamentarios de la Unidad Popular presentamos hace algún tiempo, un proyecto con el objeto de que parte de la tributación que la Compañía de Aceros del Pacífico iba a empezar a entrar en arcas fiscales de alguna manera fuera a favorecer a la Municipalidad de Talcahuano.

Naturalmente que con el ascenso de la Unidad Popular al Gobierno y al ser estatizada esa empresa, ese proyecto, no contaba con la anuencia del Ejecutivo. De ahí que tanto auto-ridades municipales como parlamentarios de la Unidad Popular estuviéramos permanentemente propiciando ante el Ejecutivo el envío al Parlamento de esta iniciativa. Y en la tarde de hoy, expresamos nuestra complacencia por ella.

El proyecto, como pueden apreciar los señores parlamentarios, tiene por objeto entregar, a partir del presente año, 30 millones de escudos a la Municipalidad de Talcahuano, reajustables en los años futuros, justamente para ir atendiendo esos problemas de infraestructura que gravitan enormemente en todas su población.

No es mi ánimo prolongar el debate y retardar el despacho en la tarde de hoy de este proyecto, pero sólo quisiera citar el hecho de que en materia de viviendas definitivas tenemos un déficit de más o menos 30%, que sólo el 65% de la población cuenta con alcantarillado y el 85% con agua potable.

Han sido varios los estudios que se han realizado para impulsar la plan de desarrollo de esta comuna. La propia Universidad de Concepción, un organismo especializado pagado por la Municipalidad de Talcahuano, ODEPLAN y otros servicios, los han hecho.

El estudio más reciente es aquel que se denomina "Plan de Desarrollo 80 de la Comuna de Talcahuano".

Los parlamentarios comunistas vamos a entregar nuestro apoyo decidido a esta iniciativa. Y quiero dejar expresa constancia de nuestra gratitud, de nuestro reconocimiento, para el Presidente de la República y para el propio Ministro de Hacienda, quienes han cumplido, en primer lugar, nuestro compañero Allende, ha cumplido con el compromiso que contraído en Talcahuano cuando instaló el Gobierno de la República en la provincia de Concepción, a comienzos de este año.

Quiero también decir que tal vez el estudio que hoy la Comisión de Gobierno Interior, por el Diputado Tomás Solís y

otros colegas, formulamos dos indicaciones a este proyecto, una, que destina 1 millón 500 mil escudos para la construcción de un campo deportivo en la población Hualpencillo, de Talcahuano, y otra, que destina 300 mil escudos para la reconstrucción de la Iglesia "San José" que se encuentra justamente frente a la plaza de este puerto.

Termino anunciando los votos favorables de estos bancos. Pensamos que el proyecto va a ser despachado por la unanimidad de esta Corporación, porque si bien es cierto beneficia a una sola Municipalidad y estamos conscientes del verdadero drama económico y financiero que sufren todos los municipios del país, también estamos conscientes de los esfuerzos y del interés que el Gobierno de la República ha puesto para estudiar y enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley para darles financiación y otro sobre organización y atribuciones de las Municipales de Chile.

Eso, nada más. Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza, a continuación el señor Arnello.

El señor PHILLIPS.— Me parece que falta informar a ese proyecto.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente, Talcahuano es la ciudad que tal vez ha experimentado en los últimos 30 años el aumento demográfico de mayor importancia, aparte de Santiago, comparativamente considerado con el resto de los pueblos y ciudades de Chile.

Tengo aquí unas cifras que podrían orientar a la Corporación sobre la extraordinaria expansión demográfica y urbana de este importante puerto de la República. El censo del año 1940, indica una población de 37 mil habitantes; el censo de 1952, hace ascender esta población a los 67 mil habitantes; el censo de 1960, la sube a casi 100 mil y en el último censo Talcahuano, con algunos aumentos estadísticos, alcanza a 170 mil habitantes. O sea, es la ciudad que figura en el cuarto o quinto lugar de las ciudades más pobladas de Chile.

Valdría la pena reflexionar sobre si en relación a ese aumento de la población ha habido realmente una preocupación de las autoridades municipales de este puerto, obtener recursos extraordinarios para afrontar los difíciles y graves problemas de todo orden, muy especialmente de infraestructura urbana y, en general, de los servicios que permiten atender las necesidades más imperiosas de la población y convertir también explicase la razón de este aumento demográfico.

Talcahuano es hoy día el asiento de la industria siderúrgica, la industria pesada y su complejo de derivados. Se ha instalado, en la comuna de Talcahuano, la industria petroquímica a través de la refinería de la ENAP y la industria petroquímica. Hay planes destinados a expandir sustancialmente los Astilleros y Maestranzas de la Armada. Además, Talcahuano se ha transformado en el puerto pesquero más importante, con instalaciones que van desde la extracción, en la pesca artesanal, hasta la industria conservera. Se han instalado allí, con motivo de la existencia del complejo siderúrgico, importantes industrias del complejo metal-mecánico, como la industria de la construcción, plantas de estructuras de cemento, siderúrgica, etcétera.

Equivalente a esta enorme expansión industrial, que hace que esta ciudad, en el seno de la provincia de Concepción, albergue y concentre el centro industrial más importante, después del de Santiago, es naturalmente, el aumento demográfico a que hacemos referencia en un momento.

Por ello, este proyecto, que tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo, viene a hacer justicia a una ciudad que, por la falta de preocupación del Poder Central, repito, no contó con los elementos necesarios para dotarla de habitaciones, de servicios, de alcantarillado, de agua potable y de vías de acceso; en suma, de todos los elementos que requiere el progreso urbano.

Debemos hacer referencia a la incapacidad de la Municipalidad de Talcahuano y de otros municipios de Chile para procurarse de estos problemas. Con los recursos propios, todos sabemos en la Cámara que a las Municipalidades les es imposible materializar planes de desarrollo y expansión, acordes con las necesidades de las comunas que les corresponden servir.

Por esa misma razón, en el año 1969, durante la presidencia del señor Frei, los cinco Diputados de la Unidad Popular presentamos un proyecto que tendía a ir regalando a esta ciudad, recursos provenientes de tributos de los cuales en ese instante se encontraba exento por la vía de la legislación la Compañía de Aceros del Pacífico. Con ese financiamiento, destinado en un 50% a la Municipalidad de Talcahuano y en el 50% a las instituciones superiores de esa provincia, pensábamos que Talcahuano estaba en condiciones de afrontar los planes de desarrollo de la ciudad, en concordancia con las necesidades que aquí se han mencionado.

Aun más, la Municipalidad, con gran esfuerzo y con el asesoramiento de ODEPLAN y ORPLAN, había logrado confeccionar un plan de desarrollo que contenía de acuerdo con un estudio técnico de especialistas tanto de la Dirección de Obras Municipales, como de estos organismos del Estado, toda una reorganización de inversiones, para entregar recursos a distintas obras de adelanto local. Ese plan no contaba con financiamiento. Creíamos

nosotros que con ese proyecto podríamos dotarlo del financiamiento necesario. Lamentablemente, en el Gobierno anterior el proyecto no contó con el patrocinio del Ejecutivo, y posteriormente, en el Gobierno del Presidente Allende, en el Ministerio de Economía se encontraron serias trabas para hacerlo prosperar, atendido el hecho de que, según algunos expertos perjudicaba la política de precios del hierro y el acero.

Por eso buscando una solución, a través de la representación parlamentaria de la provincia, logramos interesar al Presidente Allende para que, en una visita realizada en la zona, iniciara e impulsara el plan de desarrollo de Talcahuano, con aportes entregados con cargo al Erario. Es así como, en principio, se había acordado, con el patrocinio del Ejecutivo y con el acuerdo del Ministro de Hacienda de aquel entonces, señor Zorrilla, la entrega de 30 millones de escudos con cargo al presupuesto de este año, para iniciar estas obras de adelanto y poder contarlas en un plazo de 5 a 6 años con cantidades similares requeridas.

El Ejecutivo ha estimado conveniente darle forma de ley a este aporte, y por esa razón ha enviado este proyecto que satisface la aspiración a que se ha hecho mención en el curso de esta sesión.

Yo quiero anunciar, en nombre de los Diputados socialistas, nuestros votos favorables a esta iniciativa. Además, por los hechos ya relatados, que conforman una realidad cruda y dramática de una ciudad donde existen problemas de todos los conocidos, porque más de alguna vez Su Señoría han tenido la oportunidad de comprobarlos, de una ciudad donde hay problemas de habitación y de infraestructura realmente importante que no se han podido resolver con los financiamientos ordinarios y habituales, yo deseo solicitar a la Corporación su voto a favor de este proyecto de ley, porque, repito, viene a dar satisfacción a un problema grave, suscitado en una ciudad que ha tenido, durante estos últimos 30 años, el aumento de población a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, sobre los problemas planteados que afectan a la comuna de Talcahuano, no tenemos, naturalmente, ninguna objeción que formular, porque creemos que ellos son reales y merecen una solución.

Pero, en verdad, en relación a este proyecto hay diversos aspectos que deben ser señalados, porque creo que contribuyen a especificar mejor cuál es la obligación de los Diputados y cuáles son las normas a que tienen que sujetarse en el despacho de los proyectos.

En primer lugar, en la Comisión de Gobierno Interior, la Comisión de Gobierno Interior se determinó que este proyecto no necesitaba el trámite de Hacienda, en circunstancias que destina recursos fiscales para un fin determinado. Es decir, requiere, necesariamente del trámite de Hacienda y no puede una Comisión, por la unanimidad de sus miembros ni por mayoría, determinar la omisión del trámite que un proyecto debe tener.

En segundo lugar, debo señalar que el Gobierno actual, en una cantidad de casos, se ha opuesto a sea por la vía del veto o por la vía de los parlamentarios de los partidos de Gobierno, a que se destinen recursos fiscales a determinadas zonas, municipalidades y provincias. Puedo recordar que no hace mucho tiempo, cuando se pretendió destinar recursos que se recaudaban en una provincia, en beneficio de la misma, como era el caso de Valdivia, hubo oposición de parte de los señores de Gobierno a que se destinaran los recursos recaudados en esa zona, en beneficio de la misma zona. De manera que creo que estos hechos deben ser analizados debidamente.

Por otra parte, y en tercer lugar, debe señalarse que la fundamentación de uno de los aspectos del proyecto consiste en que la Municipalidad de Talcahuano ha perdido los ingresos que provienen de la tributación que pagaba la Compañía de Aceros del Pacífico al Fisco, debido a que esa Compañía ha pasado al Área Social, dice textualmente el informe, hecho que creo que es necesario apuntar y dejar constancia de él en acta, porque revela uno de los tantos perjuicios que se pueden producir en el proceso de estatización total que se está señalando.

Sobre esta misma materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Me permite señor Arnello? El Diputado señor Carrasco le solicita una interrupción).

El señor ARNELLO.— En un momento más, señor Presidente.

En esta misma materia, se indica que posteriormente desde la fecha que se señala en el informe, la Compañía Aceros del Pacífico ha empezado nuevamente a tributar y de esta nueva tributación se pretende destinar la suma que se menciona en beneficio de la Municipalidad de Talcahuano.

Pero esta, señor Presidente, no es la disposición que generalmente ha tenido el Gobierno frente a proyectos indicaciones de la misma índole. No ha permitido normalmente que los recursos que se recaudan en una zona se puedan destinar en beneficio de la municipalidad de esa misma zona. Y se ésta ha sido la política general del Gobierno lo

que trata de imponer en el resto del país, en otros municipios, no vemos cuál es la razón de que se exceptuase a la Municipalidad de Talcahuano de algo que el Gobierno no acepta para otros municipios.

Si hay una disposición general para permitir este tipo de financiamiento en favor de todos los municipios del país, si el Ejecutivo está dispuesto a dar un trato igualitario a las corporaciones edilicias, y una solución al problema de desfinanciamiento que las afecta, estaremos dispuestos, naturalmente, a acoger estas disposiciones o cualesquiera otras que permitan ir solucionando los problemas de algunos municipios, particularmente el de Talcahuano.

Pero la verdad es que esta determinación de otorgar recursos fiscales no la puede tomar el Ejecutivo en forma arbitraria o discrecional, en favor de un municipio y negándola a otros, dependiendo de quienes tengan la mayoría en la dirección de la corporación comunal de que sean miembros de los partidos de Gobierno y no de los de oposición. Eso nos parece injusto, arbitrario y discrecional.

En consecuencia, señor Presidente, estando dispuestos a mantener nuestra predisposición favorable de ir a la solución de los problemas de cualquier municipio, y del de Talcahuano en particular, creemos en primer lugar, como decía, que no se puede omitir el trámite de Hacienda por una disposición caprichosa de algunos señores Diputados, si reglamentariamente corresponde, y en segundo lugar, quisiéramos ver compromisos de parte de los partidos de Gobierno en el sentido de que este criterio que se quiere aplicar en favor de Talcahuano, se va a aplicar por igual en todas y cada una de las comunas de Chile, en beneficio de municipalidades que se encuentran en cada una de las regiones, y que están sufriendo más presiones por parte del Estado, en perjuicio de sus atribuciones, de su autonomía y de sus posibilidades de solucionar problemas que les competen.

De manera que, concretamente, de acuerdo con la disposición reglamentaria propongo que el proyecto vaya a la Comisión de Hacienda para el trámite correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° del proyecto que estamos discutiendo, hay una disminución de ingresos fiscales. De acuerdo con el trámite reglamentario, este proyecto debería ser despachado ahora, en general, pero también deberían tener el informe de la Comisión de Hacienda.

La mesa propone concretamente, que este proyecto vuelva a la Comisión de Hacienda y pueda ser despachado en la primera sesión ordinaria próxima que será el 22 del presente, siempre que tenga informe de Hacienda el que no se puede omitir ni por unanimidad. Por cierto que si el plazo constitucional, en aquella oportunidad se ha vencido, habrá que votarlo en el informe de Hacienda, porque así lo establece la disposición reglamentaria.

(Había acuerdo para proceder así?)

El señor ACEVEDO.— Fido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero hacer presente, que cuando este proyecto, originado en un Mensaje, fue recibido por la Corporación, se envió a las comisiones técnicas, pero se estimó por una de ellas que no era necesario el trámite de Hacienda, y la Comisión de Gobierno Interior en su informe lo dice expresamente, no requiere trámite de Hacienda.

El señor ARNELLO.— Está equivocada la Comisión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señor Acevedo.

La verdad es que se trata, de nuestro punto de un error de la Comisión de Gobierno Interior, porque cuando la Secretaría recibió el proyecto, en su oportunidad, dispuso el trámite a la Comisión de Gobierno Interior y a la Comisión de Hacienda. El Presidente de la Comisión de Gobierno Interior determinó que no debería ir a Hacienda, pero la verdad es que tiene que ir a Hacienda y no podemos omitir este trámite ni por asentimiento unánime.

El señor ACEVEDO.— Si me permite, señor Presidente, si la Secretaría dispuso ese trámite, naturalmente que la Comisión no tiene atribuciones para modificarlo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— (Había acuerdo para que este proyecto volviera a la Comisión de Hacienda, a fin de que pudiera ser despachado, en general y en particular, el martes 22, siempre que tuviera el trámite de la Comisión de Hacienda?)

El señor PHILLIPS.— No lo va a tener.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si no lo tuviera, no podría despacharse en general y en particular, salvo que existiera un acuerdo para despachar el proyecto en general y particular en esta oportunidad.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Oportunamente se presentaron las siguientes indicaciones.

De los señores Koenig, Carrasco y Pérez para agregar en el artículo 2°, después del punto la siguiente frase: "Sin embargo los profesores egresados de la Universidad Técnica del Estado gozarán del mismo derecho que aquellos egresados de las demás universidades, siempre que sus estudios universitarios tengan la misma duración y equivalencia".

— Efectuada la votación en forma económica, de lo que se resultó: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, sobre la indicación que se va a dar lectura a una vez más, que consiste en agregar un artículo al proyecto, que dice: "El personal del Ministerio de Educación Pública, docente, administrativo o de servicios, percibirá".

Artículo 2°.— Agregase al artículo 265, N° 31, del D.F.L. N° 338, de 1960, después de la expresión "Universidad de Chile", una coma (,) seguida de la frase "por la Universidad Técnica del Estado".

Artículo 3°.— Declárase que la autorización concedida en el artículo 329 de la ley N° 16.640, es extensiva a los Directores de todos los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación Pública.

Estos fondos se depositarán directamente en las Cuentas Corrientes Bancarias de los establecimientos.

Las oficinas del Banco del Estado deberán emitir certificado mensual de los depósitos efectuados en estas cuentas.

Artículo 4°.— Agregase en el artículo 91 del D.F.L. N° 338, de 1960, como inciso tercero, el siguiente:

"Al personal del Ministerio de Educación Pública, que tenga nombramiento por horas de clases, los Jefes de Servicios podrán conceder permiso por horas, cuando circunstancias especiales lo justifiquen, hasta por el total de ellas que tengan por nombramiento, dentro del límite y condiciones señalados en el inciso anterior".

procede el Diputado señor Riesco no ha sido rechazada en esta oportunidad, sino que ha quedado pendiente.

12.- AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PROMULGAR LAS MODIFICACIONES AL ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar ahora el proyecto que informa la Comisión de Educación y Previsión Social, que faculta a Su Excelencia el Presidente de la República para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, aprobados en la última sesión de la Comisión de Educación y Previsión Social.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 1.123-72-2, es el siguiente:

Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de 45 días corridos desde la publicación de la presente ley, promulgue las modificaciones al D.F.L. N° 1.123-72-2, que faculta a Su Excelencia el Presidente de la República para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, aprobados en la última sesión de la Comisión de Educación y Previsión Social.

—El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con los acuerdos de la Comisión, hay que despacharlo ahora.

Advierto a los señores Diputados que cada Comité dispone de 5 minutos, y de igual tiempo el señor Diputado informante.

En discusión el proyecto.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, este es un informe muy breve de nuestra Comisión de Educación Pública, aprobado en la sesión del 2 de agosto de la Comisión, por el cual se faculta al Presidente de la República para que pueda promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, que se aprobaron en la última sesión plenaria, que se hizo conjuntamente con la elección de Rector y de las autoridades del Consejo Normativo Superior.

Esto es consecuencia de la solución que buscó la Comisión Matadora del Ejecutivo y del Congreso Nacional cuando se planteó el último problema de la Universidad de Chile, que tuvo como consecuencia la dictación de la Ley N° 17.618, cuyo artículo 3° expresa:

"En la misma fecha a que se refiere el artículo anterior, —a la elección de autoridades— se hará una consulta plebiscinaria al Claustro Pleno de la Universidad sobre la materia de política universitaria y de reformas al Estatuto Orgánico de la Corporación que hayan determinado sus miembros en el artículo 15 de la Ley N° 17.618, el Consejo Normativo Superior con el voto de más de un tercio de sus miembros en ejercicio".

De tal manera, señor Presidente, que el artículo único anterior viene a dar legalidad a los acuerdos de ese plebiscito a través de una facultad al Presidente de la República para que promulgue dentro de los 45 días posteriores a la dictación de la ley. Todos los antecedentes relacionados con este precepto y sus acuerdos están en la carpeta que está en poder de la Mesa, junto con el informe del Ejecutivo que precede este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si le parece a la Cámara se da por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

13.- BENEFICIOS AL PERSONAL A JORNAL ELIMINADO DE LA ARMADA EN VIRTUD DE LA LEY N° 8.987.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde despachar, sin debate, que establece beneficios para el personal a jornal eliminado de la Armada, en virtud de la Ley N° 8.987.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Deportes, es el señor Aguirre.

El proyecto, impreso en el boletín N° 1.123-72-2, es el siguiente:

Artículo 1°.— El personal a jornal que prestaba servicios en la Armada Nacional, sin tener el carácter de militar, que fue incorporado a esa institución, en virtud de la disposición de la Ley N° 8.937 y 8.987, tendrá derecho a solicitar, dentro del plazo de 90 días, contado desde la promulgación de la presente ley, a que se otorgue su hoja de Servicios, como tiempo efectivamente

prestado en la Armada, el lapso comprendido entre la fecha de la cesación de sus servicios, hasta la fecha en que entre en vigencia la presente ley.

El derecho otorgado en el inciso anterior podrá ser invocado, en el caso del personal a jornal fallecido y en el mismo plazo, por las personas que el artículo 200 del D.F.L. N° 1, de 1968, señala como asignatarios de montepío del Personal de las Fuerzas Armadas, en las mismas condiciones y prelación establecidas en ese precepto y cuerpo legal; pero, en tal caso, solo podrá abonarse el lapso comprendido entre la cesación de servicios del causante y la fecha de su fallecimiento.

Los abonos que se reconozca de conformidad con los incisos anteriores, no estarán sujetos a imposición previsional alguna y solo podrán hacer valer para los efectos del otorgamiento de la correspondiente pensión de retiro o de montepío por intermedio de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Artículo 2°.— El personal a jornal o sus asignatarios de montepío de que trata el artículo anterior, serán considerados como imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, desde el inicio de los períodos de desafiliación producidos antes del licenciamiento respectivo por efectos de la Ley N° 8.987, hasta la fecha en que entre en vigencia la presente ley.

Las Instituciones de Previsión o de Seguridad Social en que hubieren cotizado imposiciones los beneficiarios de esta ley, durante el período establecido en el inciso anterior, traslaparán a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional las correspondientes imposiciones, dentro del plazo de 90 días corridos desde que esta última institución les comunique el reconocimiento del abono acordado en el artículo 1° de la presente ley.

Artículo 3°.— Para los efectos de fijar la pensión a los beneficiarios de esta ley, se les considerará como pertenecientes a un Escalafón Regular de Gente de Mar, con las denominaciones equivalentes a los de Filiación Azul, determinándose el lugar que allí corresponda de acuerdo con los años de servicios válidos para el retiro que acrediten y según los tiempos mínimos de ascenso establecidos para la Armada en el artículo 53 del D.F.L. N° 1, de 1968, con la limitación de que no podrá computarse para los efectos referidos más de 30 años.

No obstante lo establecido en el inciso anterior, ex caso alguna la pensión de retiro o de montepío que se conceda podrá ser inferior a la que correspondiera a un Maestro 3° de la Armada, con goce de sueldo precedente al superior y 20 años de servicios computables para retiro y quinquenios.

Artículo 4°.— La aplicación de los artículos precedentes solo podrá dar lugar al otorgamiento de pensiones de retiro o de montepío por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y ellas serán incompatibles con cualquiera pensión o jubilación o con cualquier otro beneficio pecuniario que se conceda o calcule sobre la base de años de servicios o tiempos computables para el retiro.

Los beneficiarios de esta ley que al momento de entrar en vigencia estén en posesión de una pensión de retiro o jubilación o de montepío o de cualquiera prestación incluida en el inciso anterior, deberán optar dentro del plazo establecido en el artículo 1° entre el o los beneficios incompatibles de que disfrutaban y la pensión que puedan obtener por aplicación de la presente ley.

Las pensiones que se otorguen en virtud de esta ley se pagarán a contar desde la fecha de presentación de la correspondiente solicitud.

El mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley, se imputará al ítem de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se da por aprobado.

El señor ARNELLO.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué se opone el señor Arnello?

El señor ARNELLO.— Que voten los que quieren.

El señor ATENCIO.— ¿Por qué se niega señor Arnello, a cosa tan justa? Se trata de trabajadores.

El señor ARNELLO.— Habría que estudiar, uno por uno, qué es lo que estaban haciendo.

El señor ACEVEDO.— ¿Votan en contra?

El señor SOLÍS.— ¿Qué barbaridad!

El señor ARNELLO.— Es para que tengan quórum. ¿No saben sumar?

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Se repetirá la votación.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¿A que no se atreven a abstenerse. ¿No?

El señor ARNELLO.— ¡Ni con ayuda dan para quórum. ¿No?

El señor KLEIN.— A pesar de que el señor Acevedo no me dio la unanimidad, estoy votando.

—Repétida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl

(Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor ARNELLO.— ¡A pesar de la ayuda de Klein. ¿No?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con el Reglamento procede la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor ARNELLO.— ¡Se les va a caer la cara de vergüenza!

El señor RUÍZ-ESQUIDE (don Mariano).— ¿Y los Diputados socialistas?

—Repétida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

14.- MODIFICACION DE LA LEY N° 16.959, SOBRE IMPUESTO HABITACIONAL DEL CINCO POR CIENTO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar ahora, el proyecto, originado en un mensaje, informado por la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, que propone modificaciones a la Ley 16.959, sobre impuesto CORVI del 5%.

Boletín 1.062-72-2.

En conformidad con el acuerdo de los Comités, debe ser despachado con cinco minutos para el señor Diputado informante y hasta cinco minutos para cada uno de los señores Comités.

El señor ARNELLO.— ¿Por qué se saltaron el proyecto N° 3, Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ya se lo voy a explicar, señor Diputado.

Diputado informante es la señora Pabla Toledo.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 1.062-72-2, es el siguiente:

Artículo 1°.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N° 16.959 de 10 de enero de 1969:

1) En el artículo 10, inciso primero, sustitúyese el signo "punto final" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o al otorgamiento de préstamos al personal de trabajadores del contribuyente, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales".

2) En el artículo 11, inciso tercero, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales".

3) Agrégase la siguiente nueva artículo 13 bis: "Los contribuyentes podrán conceder préstamos a su personal de trabajadores, con cargo a fondos de reversión depositados en la Corporación de la Vivienda o en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

4) En el artículo 13 bis, inciso primero, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

5) En el artículo 13 bis, inciso segundo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

6) En el artículo 13 bis, inciso tercero, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

7) En el artículo 13 bis, inciso cuarto, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

8) En el artículo 13 bis, inciso quinto, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

9) En el artículo 13 bis, inciso sexto, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

10) En el artículo 13 bis, inciso séptimo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

11) En el artículo 13 bis, inciso octavo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

12) En el artículo 13 bis, inciso noveno, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

13) En el artículo 13 bis, inciso décimo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

14) En el artículo 13 bis, inciso undécimo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

15) En el artículo 13 bis, inciso duodécimo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

16) En el artículo 13 bis, inciso decimotercero, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

17) En el artículo 13 bis, inciso catorcavo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

18) En el artículo 13 bis, inciso quinceavo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

19) En el artículo 13 bis, inciso dieciséisavo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

20) En el artículo 13 bis, inciso dieciséptimo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

21) En el artículo 13 bis, inciso diecioctavo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

22) En el artículo 13 bis, inciso diecinueavo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

23) En el artículo 13 bis, inciso veinteavo, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en Cuentas especiales de reversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

autorizarán por un plazo de 180 días la adquisición de viviendas de cualquier tipo a los ahorrantes que tengan el ahorro previo completo, con préstamos efectuados de acuerdo al artículo 47 por la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, con el 5% de los empleadores y por los préstamos concedidos por cualquier instituto de previsión para la adquisición de viviendas por intermedio de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, este mensaje del Ejecutivo tiene por objeto reparar una omisión que se cometió cuando se modificó el sistema de pagos de la CORHABIT y de los distintos institutos que han aportado dinero para la construcción de viviendas económicas. En realidad, allí se fijó un tipo de 100 metros cuadrados para que las viviendas no quedaran obligadas a pagar reajustabilidad en los dividendos.

Señor Presidente, en lo fundamental, se trata de lo siguiente: Ampliación de las normas sobre la utilización, en préstamos a los trabajadores de los contribuyentes, de los fondos imputados por éstos en la forma de depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la adquisición de cuotas de ahorro para la vivienda, de que tales fondos sirvan también para formar o completar el ahorro previo en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o el ahorro mínimo o necesario en la Corporación de Servicios Habitacionales.

Utilización de los fondos de reversión en los mismos fines, contemplando, además, la facultad de traspaso de fondos imputados o de reversión de CORVI a Asociaciones o a CORHABIT, o de Asociaciones a CORHABIT.

Finalmente, supresión de la reajustabilidad de los préstamos que concede el contribuyente a sus trabajadores, en cualquiera de las formas que ellos adopten y concesión del mismo beneficio respecto de los saldos de precios provenientes de operaciones directas entre empresas y trabajadores, hasta el límite de 100 metros cuadrados de construcción, manteniendo la necesaria concordancia con los principios que inspiran la nueva política sobre reajustabilidad de deudas habitacionales, promovida por el Supremo Gobierno.

Pues bien, señor Presidente, el ex Ministro de la Vivienda, don Orlando Cantuarias, fue muy generoso al aceptar mi solicitud en el sentido de que se resolviera con la modificación de los artículos 10 y 11 de la Ley N° 16.959, el problema que afecta a un grupo numeroso de personas, de trabajadores de la provincia de Valdivia, que han adquirido casas, precisamente, por este sistema del 5%, aportado por los industriales. Me refiero, concretamente, a la petición recibida por la "sociedad 'El Lino', de La Unión, que viene a resolver el problema habitacional de toda su gente. Naturalmente, con un criterio más amplio, el Gobierno, a través del ex Ministro señor Cantuarias, han incluido junto al resto de las poblaciones chilenas que se encuentran en similares condiciones.

Para ser más claro, voy a leer los artículos modificados a través de este mensaje.

«Que dice al inciso final del artículo 12°: "Las amortizaciones de todos estos préstamos serán reajustables de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto con fuerza de Ley N° 2, de 1959". Entonces, le agrega este proyecto de ley: "excepto cuando la superficie inicial de la respectiva vivienda no sea superior a 100 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y la de los bienes comunes que se reputan como tales en el artículo 46 de la Ley N° 6.071".

Y el inciso final del artículo 29, ¿qué es lo que dice? "Los saldos de precio y las amortizaciones serán reajustables de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto con fuerza de Ley N° 2, de 1959". Se le agrega, entonces, por este proyecto de ley, la frase siguiente: "excepto cuando la superficie inicial de la respectiva vivienda no sea superior a 100 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y la de los bienes comunes que se reputan como tales en el artículo 46 de la Ley N° 6.071".

En resumen, con esto se repara una omisión y se resuelve el problema de miles de trabajadores que adquirieron viviendas por intermedio de sus patrones, que aportan el cinco por ciento al permitirles que se asimilen a este régimen habitacional, que tantos beneficios ha prestado a las poblaciones obreras y campesinas del país.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Diputada informante, quien goza de preferencia legislativa.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, el presente proyecto pretende ampliar la aplicación de los fondos del impuesto habitacional del 5%. La Comisión de la Vivienda aprobó este mensaje por unanimidad. Tuvo las informaciones y la colaboración del Subsecretario subrogante de la Vivienda don Raúl Diez. También concurrió una delegación de obreros de MADECO que expresaron su interés en el pronto despacho de este proyecto, porque significaría la solución a problemas habitacionales de numerosas familias de obreros que trabajan en esta industria.

La iniciativa sobre la que informo en nombre de la Comisión de la Vivienda para que obtenga, como he dicho, un mejor aprovechamiento de los fondos que se han acumulado gracias a la percepción del impuesto del 5%, ampliando y perfeccionando las normas sobre aplicación de las cuotas CORVI provenientes de imputaciones al impuesto del 5% y de fondos de reversión depositados en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en CORVI.

El proyecto consta de dos artículos. En el artículo 1° se introducen modificaciones a los artículos 10, 11, 12, y 29 de la Ley N° 16.959, cuyo texto refundido se fijó por el decreto supremo 671, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, publicado el 10 de enero de 1969.

En el artículo 2° se establece la autorización, por un plazo de 180 días, a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y a la Caja Central de Ahorro y Préstamo, para adquirir viviendas de cualquier tipo a los ahorrantes que hayan cumplido el ahorro previo por medio de préstamos del artículo 47 de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, del 5% de los empleadores o del préstamo de cualquier institución de previsión, para la adquisición de viviendas por medio de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El artículo 10 de la Ley N° 16.959 establece, en forma taxativa, las aplicaciones de las cuotas CORVI imputadas al 5%. En el proyecto, se crea una nueva forma de aplicación de las cuotas CORVI o cuotas de ahorro para la vivienda, al disponerse que también se podrán aplicar "al otorgamiento de préstamos al personal de trabajadores del contribuyente, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales".

El artículo 11 de la Ley N° 16.959 se refiere a una forma alternativa o alternativa del cumplimiento del impuesto o vía de imputación al pago del 5%, que consiste en hacer depósitos de dinero en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que el contribuyente no puede girar sino para construir o adquirir viviendas económicas en primera transferencia. La modificación consiste en aplicar el mismo criterio a los depósitos que el obligado ha hecho en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, disponiendo que se podrán destinar o girar, además, "para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o completar ahorros previos, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales".

En el número 3 del artículo 1°, se agrega a la Ley N° 16.959 un artículo 13 bis, que permitirá a los trabajadores obtener préstamos con cargo a fondos de reversión depositados en la Corporación de la Vivienda, con el mismo objeto de destinárselos a formar o completar el ahorro previo en las mismas instituciones. Se establece que las amortizaciones de dichos préstamos deberán de preferencia al entregar estos fondos, como préstamos para iniciar esas operaciones.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se solicitará oportunamente.

Terminó el tiempo del Comité Nacional.

El señor KLEIN.— Anunciamos nuestros votos favorables.

El señor SOLÍS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Solís.

El señor SOLÍS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas estamos de acuerdo en dar nuestros votos favorables al proyecto, ya que el Mensaje del Ejecutivo viene a resolver una serie de problemas que se han planteado durante mucho tiempo y para los cuales ha habido una serie de iniciativas parlamentarias, muchas indicaciones, pero en cuya tramitación hubo siempre oposición, por parte de las empresas, a vender las viviendas a sus ocupantes, a hacer justicia a muchos trabajadores que aspiraban a tener una vivienda. Incluso, más. En el artículo 2°, por ejemplo, en el que vale la pena detenerse un segundo, que complementa la disposición del proyecto, se plantea que se puede adquirir viviendas aun cuando éstas no se ajusten a las disposiciones del decreto con fuerza de Ley N° 2. La verdad es que hay una gran cantidad de contribuyentes, una gran cantidad de trabajadores que no pueden adquirir su vivienda, exclusivamente porque no se ajustan a las disposiciones del decreto con fuerza de Ley N° 2, y quedan marginados, una y otra vez, de la solución de su problema.

En conjunto, el proyecto va a hacer justicia a los trabajadores y el Mensaje del Ejecutivo interpreta aspiraciones largamente sentidas por muchos sectores y no concretadas anteriormente, pese, como digo, a muchos esfuerzos de diferentes parlamentarios, que no lograron fructificar.

Sin embargo, la asignación familiar causada por los hijos se pagará hasta el 31 de diciembre del año en que cumpla 18 ó 23 años de edad, según corresponda.

En el caso de la natuza que se halla en el vientre materno, el pago se hará exigible a partir del 5 mes de embarazo y de la fecha del certificado competente de embarazo y de control, extendiéndose con efecto retroactivo.

Artículo 7.— En caso de nulidad de matrimonio, la asignación familiar causada por uno de los cónyuges cesará al último día del mes en que quede ejecutoriada la sentencia que la declare.

Artículo 8.— En el caso de los afiliados en actividad, la asignación se pagará mensualmente, considerándose cada mes como de 30 días, y el monto que corresponda guardará directa relación con el período por el cual el beneficiario haya percibido remuneración imponible, de manera que si dicho período resultare disminuido, el beneficio se reducirá proporcionalmente. Sin embargo, si el período por el cual se recibe remuneración imponible alcanza a 25 o más días en el mes respectivo, la asignación se devengará completa.

Artículo 9.— Los beneficiarios de subsidios y los pensionados recibirán el beneficio en proporción directa al período durante el cual mantengan dichas calidades.

Artículo 10.— La asignación que corresponda a las instituciones a que hace mención la letra d) del artículo 2, se pagará hasta tanto subsista su responsabilidad respecto de los causantes invocados por ellas.

Artículo 11.— El monto de la asignación familiar será fijado por período de un año calendario con arreglo a la facultad establecida en el artículo 27 y de acuerdo con los ingresos presupuestados, descontados los gastos de administración, la reserva de eventualidades y los aportes para el programa de dación de leche y maternidad infantil. Su monto será uniforme tanto en relación a los causantes que produzcan las asignaciones como respecto de los beneficiarios que las perciban, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso final de este artículo y en artículo 1 transitorio.

Los causantes a que se refiere el penúltimo inciso del artículo 3, tendrán derecho al pago de doble asignación familiar, como asimismo los partos múltiples.

Artículo 12.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3 transitorio, la asignación familiar no será considerada remuneración para ningún efecto legal y estará exenta de toda clase de impuestos, gravámenes y cotizaciones.

No se podrá, aun cuando mediare acuerdo entre beneficiario y causante, someter a transacción ni efectuar retención de ninguna especie en ella y será siempre inembargable. Todo lo cual se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5.

Artículo 13.— Por la vía reglamentaria se establecerán los sistemas y medios de prueba para la concesión del beneficio. Su mantención y los demás procedimientos administrativos que se estimen necesarios para su estricto control, señalándose los casos en que deba suspenderse el pago respectivo. En tanto no se dicte este reglamento, se mantendrán los mecanismos de concesión, control y pago de los beneficios actualmente en vigencia.

TITULO II

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES FAMILIARES

Artículo 14.— Créase el "Fondo Nacional de Prestaciones Familiares" que se formará con los siguientes recursos:

a) Una cotización de 19,5%, calculada sobre el monto de las remuneraciones imponibles de los trabajadores de cargo de los empleadores y patrones del sector privado. Se entenderán incluidos en esta enunciación los grupos independientes que, a la fecha de la presente ley, contribuyan con la cotización general al financiamiento del respectivo fondo de asignación familiar.

b) Una cotización equivalente al 19,5% calculada sobre el monto de las remuneraciones imponibles que pague el Fisco, de cargo de éste.

c) Una cotización igual a la anterior, en su monto y circunstancias, de cargo de las instituciones descentralizadas del Estado, sean estas semifiliales, empresas autónomas o de administración autónoma, municipalidades o de cualquiera otra naturaleza.

d) Los recursos a que se refiere el inciso final del artículo 2.

e) Los ingresos a que se refieren los artículos siguientes.

Artículo 15.— La Caja de Previsión de Empleados Particulares aportará al Fondo Nacional de Prestaciones Familiares los recursos a que se refiere la letra b) del artículo 3 de la ley N. 5.447 y la proporción que corresponda al Fondo de Asignación Familiar en conformidad con la ley N. 9.613 y sus modificaciones.

Artículo 16.— La Caja de Previsión de la Manua Mercante Nacional aportará al Fondo Nacional de Prestaciones Familiares el mismo porcentaje que actualmente destina a su fondo de asignación familiar de los ingresos a que se refiere la letra f) del artículo 4 del texto refundido de las leyes Nos 6.037 y 7.759, contenidos en el decreto supremo N. 606, de 1944 y sus modificaciones posteriores.

Artículo 17.— Las Cajas de Previsión de los gremios hipicos y los hipódromos, según corresponda, aportarán al Fondo Nacional los ingresos que obtengan del porcentaje a las apuestas mutuas específicamente destinados al pago de prestaciones familiares por el decreto supremo N. 807, del Ministerio de Hacienda, de 6 de abril de 1970 en sus artículos 4, letra e), 10, letra d), 16, letra d), 27, letra g), 28, letra g), y un porcentaje sobre la comisión de apuestas mutuas equivalentes al promedio de aquél que durante el año inmediatamente anterior al de la vigencia de la presente ley hayan destinado al pago de asignación familiar en conformidad a lo dispuesto en los artículos 4, letra k), 10, letra j), 14, letra a), 18, 29 y 30 del mismo Decreto Supremo.

Artículo 18.— La Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago, la Caja de Previsión Social de los obreros Municipales de la República y la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, aportarán al Fondo Nacional un porcentaje sobre las remuneraciones imponibles equivalentes al promedio de aquél que durante el año inmediatamente anterior al de la vigencia de la presente ley hayan destinado al pago de asignación familiar de pensionados.

Artículo 19.— El Servicio de Seguro Social aportará al Fondo Nacional los ingresos que perciba para el fondo de asignación familiar de acuerdo con la ley N. 17.393, sobre previsión de suplementos.

Artículo 20.— Los excedentes o déficit que se produzcan en cada ejercicio del Fondo Nacional se incorporarán al presupuesto de ejercicio siguiente.

Artículo 21.— El Presidente de la República, a petición de la Comisión Revalorizadora de Pensiones y previo informe de la Subcomisión de Seguridad Social, podrá modificar en la misma proporción una vez al año y hasta un 10% la tasa de las cotizaciones y recursos contemplados en el artículo 14, con excepción de aquellos a que se refiere la letra e), y establece un aporte de los trabajadores y pensionados afectos al sistema no superior al 1% del monto de las remuneraciones imponibles o pensiones.

Artículo 22.— El Fondo Nacional de Prestaciones Familiares será de reparto y con cargo a él sólo podrán pagarse los beneficios y aportes que establece esta ley y los gastos que irroge la administración del sistema.

Artículo 23.— Para los efectos de esta ley, se considerarán remuneraciones imponibles las que lo sean en la actualidad para los respectivos fondos de asignación familiar. En el caso del Fisco y de los organismos que de acuerdo con la legislación vigente, no hacen cotizaciones o aportes a un fondo de asignación familiar, se entenderá por remuneración imponible aquella por la que se efectúan cotizaciones al fondo de pensiones respectivo o la considerada para el otorgamiento de dicho beneficio.

Artículo 24.— Los recursos del Fondo Nacional serán recaudados y percibidos por las instituciones de previsión social y cajas de compensación junto con las impositivas y estarán sujetos a las mismas disposiciones legales que estas en cuanto a plazo, intereses, sanciones, procedimientos ejecutivos de cobro, privilegios y otras y especialmente a las establecidas en la ley N. 17.322 y sus modificaciones posteriores.

Artículo 25.— El patrón o empleador pagará la asignación familiar una vez al mes, junto con el correspondiente pago de remuneraciones y previa la autorización respectiva. En la oportunidad en que entere las cotizaciones y aportes que deba efectuar en la institución de previsión que corresponda hará la compensación que proceda entre estos y el monto de las asignaciones familiares que hubiere cancelado.

El pago de las cotizaciones y aportes y la compensación a que se refiere el inciso anterior, se harán en la institución de Previsión que corresponda integrar las impositivas generales, o en la Caja de Compensación que proceda.

Artículo 26.— Las Instituciones de Previsión Social y Cajas de Compensación deberán depositar dentro de los primeros 20 días de cada mes, en una cuenta especial que abrirá y mantendrá la Tesorería General de la República, los fondos que recauden y perciban para el Fondo Nacional, efectuando en esta oportunidad la compensación que corresponda entre lo percibido y lo pagado por concepto de asignaciones familiares y deduciendo, además, lo retenido para costear los gastos de administración y las prestaciones familiares a que se refiere el artículo 32.

El Fisco y las instituciones indicadas en la letra r) del artículo 14 pagarán directamente las asignaciones familiares que tengan derecho a percibir sus dependientes y cumplirán la obligación impuesta en el inciso precedente depositando en dicha cuenta especial y dentro del mismo plazo señalado la diferencia entre la cotización que les correspondiera enterar y las sumas pagadas por asignaciones familiares.

Artículo 27.— El Fondo Nacional de Prestaciones Familiares será de reparto y con cargo a él sólo podrán pagarse los beneficios y aportes que establece esta ley y los gastos que irroge la administración del sistema.

Artículo 28.— El Fondo Nacional de Prestaciones Familiares será de reparto y con cargo a él sólo podrán pagarse los beneficios y aportes que establece esta ley y los gastos que irroge la administración del sistema.

Artículo 29.— El Fondo Nacional de Prestaciones Familiares será de reparto y con cargo a él sólo podrán pagarse los beneficios y aportes que establece esta ley y los gastos que irroge la administración del sistema.

de Prestaciones Familiares será administrado por la Comisión Revalorizadora de Pensiones, creada por la ley N. 15.386, la que tendrá sobre él las mismas facultades que las que actualmente tiene respecto al Fondo de Revalorización de Pensiones en lo que fueren aplicables y, en consecuencia, le corresponderá a dicha Comisión en forma especial.

1.— Confeccionar anualmente el presupuesto del Fondo Nacional para el año siguiente, practicar los cálculos y proponer el monto de la reserva presupuestaria; practicar los estudios y cálculos que permitan fijar el monto de los beneficios y preparar los balances anuales.

2.— Distribuir, aplicar y girar los recursos del Fondo Nacional y fiscalizar las compensaciones que correspondan.

3.— Ejercer el control de la concesión y pago de las asignaciones familiares y mantener las estadísticas correspondientes.

4.— Fijar anualmente el monto de la asignación familiar.

Artículo 28.— Fijase la composición de la Comisión Revalorizadora de Pensiones en la forma siguiente:

1.— El Ministro del Trabajo y Previsión Social que lo presidirá.

2.— El Subsecretario de Previsión Social, que la presidirá en ausencia del Ministro.

3.— El Superintendente de Seguridad Social.

4.— El Director de Presupuestos.

5.— Un representante del Ministerio de Salud Pública funcionario de ese Ministerio o de sus organismos dependientes.

6.— Un representante de la Central Única de Trabajadores.

7.— Un representante de las Confederaciones Nacionales Campesinas.

8.— Un representante de la Confederación de Empleados Particulares.

9.— Un representante de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales.

10.— Un representante de los pensionados designado por las asociaciones nacionales correspondientes.

Los acuerdos de la Comisión Revalorizadora de Pensiones se adoptarán por mayoría de votos; en caso de empate decidirá el voto de quien lo presida.

Los representantes a que se refieren los números 6, 7, 8, 9 y 10 serán elegidos, censurados o removidos en la forma que lo determinen los respectivos organismos, para lo cual se dictará un reglamento por el Presidente de la República, el que deberá disponer que siempre las votaciones a que hubiere lugar serán secretas.

En todo caso, la designación o remoción de los representantes señalados en los números 6 al 10 serán sancionadas, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Todos los miembros, con excepción de los señalados en los números 1, 2, 3 y 4 durarán tres años en sus funciones. Los demás lo serán por derecho propio, en tanto mantengan sus calidades.

Los integrantes señalados en los números 3 y 4 podrán delegar su representación en funcionarios de su dependencia.

Los representantes señalados en los números 6, 7, 8, 9 y 10 percibirán una dieta mensual equivalente a un sueldo vital, escala a) del departamento de Santiago. En caso que por insistencia fracase la sesión de la Comisión Revalorizadora de Pensiones esta dieta se rebajará en la proporción que corresponda según el número de sesiones a que se hubiere convocado en el mes respectivo.

Artículo 29.— El Presidente de la República modificará el reglamento de la Comisión Revalorizadora de Pensiones a fin de adecuarlo a la presente ley.

TITULO IV

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 30.— En el Presupuesto anual del Fondo Nacional deberá consultarse una reserva de eventualidades que no podrá ser superior al 2% de los recursos estimados.

Los gastos de administración de las Instituciones de Previsión y de las Cajas de Compensación que, hasta la fecha en que comience a regir el nuevo sistema hubieren obtenido ingresos para la administración de los Fondos de Asignaciones Familiares, serán del 8% de los ingresos del respectivo organismo. Las economías que se produzcan en los gastos de administración entre el porcentaje señalado y el gasto efectivo incrementarán los recursos a que se refiere el artículo 33.

Artículo 31.— El aporte de 2,5% de los sueldos y salarios a que se refiere la ley N. 15.720 y sus modificaciones, en favor de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Caja de Previsión de la Manua Mercante Nacional y del Servicio de Seguro Social será de cargo de los patrones y empleadores a partir de la fecha de la presente ley, tendrá el carácter de imposición para todos los efectos legales, deberá ser enterado y recaudado conjuntamente con las impositivas previsionales y se calculará sobre las mismas bases establecidas en el artículo 23.

Artículo 32.— La Comisión Revalorizadora de Pensiones autorizará a las instituciones de previsión y cajas de compensación para destinar hasta el 30% del excedente a que se refiere la parte final del artículo 30, al otorgamiento de otras prestaciones familiares, en especial beneficios sociales y servicio social familiar y comunitario, siempre que acrediten un programa de realizaciones de tales prestaciones familiares. La autorización se entenderá concedida si no

recayere resolución dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la solicitud.

Trágame de instituciones de previsión o de cajas de compensación que no tengan excedentes o los tengan en muy baja cuantía, la Comisión Revalorizadora de Pensiones podrá autorizarlas para destinar al otorgamiento de tales prestaciones familiares hasta el 5% de sus entradas brutas, debiendo cumplir estos organismos con la presentación del programa correspondiente.

Artículo 33.— Las instituciones de previsión y las cajas de compensación formarán un fondo de beneficios sociales y servicio social, al cual destinarán los siguientes recursos:

a) Los indicados en el artículo 32.

b) La diferencia entre la cuantía máxima autorizada para gastos de administración y el gasto efectivo en el año calendario.

c) Las donaciones y aportes voluntarios patronales y de los trabajadores.

d) El producto de las sanciones que apliquen las cajas de compensación a sus adherentes de acuerdo con los estatutos de la respectiva institución.

Artículo 34.— Todas las esplotaciones individuales o colectivas respecto a la prestación de servicios que establezcan una retribución en dinero relacionadas con la situación familiar de los trabajadores serán consideradas exclusivamente como pacto sobre remuneraciones para todos los efectos legales.

Artículo 35.— Las cajas de compensación sólo podrán ser organizadas a iniciativa de un número de trabajadores determinado por el reglamento y podrán afiliarse a obreros y empleados.

El Presidente de la República podrá autorizar su existencia, concediéndole la correspondiente personalidad jurídica, previo informe favorable del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, fundado en que la caja corresponde a una adecuada unidad territorial profesional o de actividad y que cumple con los demás requisitos legales y reglamentarios.

También las cajas podrán ser creadas por propia iniciativa del Presidente de la República en relación con una determinada unidad profesional territorial o de actividad, mediante Decreto Supremo en que se declare su existencia, se otorgue su personalidad jurídica y se señale su campo de aplicación y se consignen los estatutos que la regirán.

Artículo 36.— Deroganse todas las disposiciones legales y reglamentarias sobre asignaciones familiares y administración de las mismas contrarias a la presente ley, dictadas tanto para los sectores público como privado.

Artículo 37.— La presente ley comenzará a regir a partir del 1.º de enero de 1973.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.— Las asignaciones familiares autorizadas o devengadas con anterioridad a la vigencia del nuevo sistema se mantendrán conforme a las condiciones y términos de su otorgamiento, continuando pagándose con cargo al Fondo Nacional y se reajustarán a contar del 1.º de enero de 1973 en un porcentaje igual a aquel en que hubiere aumentado el índice de precios al consumidor durante el año 1972, según el Instituto Nacional de Estadísticas.

La Comisión Revalorizadora de Pensiones determinará para el año 1973 y siguientes el monto de la asignación familiar respecto de aquellos trabajadores que hallándose afectos al sistema, tendrán derecho a un beneficio de monto superior al que se fijó de cargo del Fondo Nacional.

En ningún caso, las asignaciones así reajustadas podrán ser inferiores a la que fije anualmente la Comisión Revalorizadora de Pensiones.

Artículo 2.— En los regímenes convencionales de pago de asignación familiar obrera preestablecidos legalmente, el monto de las asignaciones se considerará dividido en dos partes: una, de monto igual a la que fije anualmente la Comisión Revalorizadora de Pensiones se pagará con cargo al Fondo Nacional al cual los patrones deberán concurrir pagando la cotización establecida en el artículo 14, quedando autorizados para efectuar las compensaciones que correspondan; la otra, constituida por el exceso y demás beneficios en favor de la familia, gravará exclusivamente a los patrones y no podrá ser suprimida o rebajada por causa alguna.

Artículo 3.— Los descuentos legales que se efectúan de las asignaciones familiares vigentes al 31 de diciembre de 1972, subsistirán en la medida que el monto líquido de ellas no resulte inferior a la asignación que se fijó por la Comisión Revalorizadora.

Artículo 4.— Los excedentes que se produzcan al 31 de diciembre de 1972 en los fondos de asignación familiar administrados por las instituciones de previsión social, incluidas las cajas de compensación de asignación familiar obrera, serán integrados en un 50% en el Fondo Nacional y el remanente se destinará por acuerdo de los respectivos consejos directivos a obras de bienestar social de todos sus imponentes.

Artículo 5.— Las instituciones de Previsión Social, incluidas las cajas de compensación de asignación familiar obrera, serán trasladadas a la fecha en que entre a regir el sistema nacional de asignaciones familiares que se crea por la presente ley, las reservas legales existentes en sus respectivos fondos, al Fondo Nacional.

Asimismo, las instituciones señaladas en el inciso anterior deberán integrar en el Fondo Nacional, dentro del plazo de 15 días de peribidos, los ingresos para sus fondos particulares de asignación familiar que se produzcan con posterioridad a la vigencia del nuevo sistema.

Artículo 6.— El Presidente de la República ordenará al traspasar y suplementos presupuestarios para dar cumplimiento a la presente ley sin sujeción a las limitaciones que establece el DFL N. 47 de 1959.

Artículo 7.— Las cajas de compensación deberán mantener los beneficios sociales vigentes al 30 de junio de 1972, y, en el evento de que los excedentes a que se refiere el artículo 32 fueren insuficientes para financiar su costo, el saldo será de cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Familiares.

Artículo 8.— Las actuales cajas de compensación de asignación familiar podrán afiliarse a empleados sin necesidad de modificar sus estatutos.

—La modificación de la Comisión de Hacienda es la siguiente.

Artículo 21.—

Sustituir la expresión "una vez al año", por la siguiente: "por una sola vez, transcurridos doce meses desde la publicación de la presente ley".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, hay acuerdo para despatcharlo en cada uno de los señores Diputados informantes de las Comisiones de Trabajo y de Hacienda, y con 5 minutos por cada Comité.

Se me ha hecho presente que la Comisión de Hacienda introdujo una sola modificación a este proyecto, pero que el ánimo de sus propios integrantes, sea el de rechazar esta modificación es decir, de mantener el proyecto en los mismos términos despatchados por la Comisión de Trabajo.

En discusión general el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, efectivamente, como lo hace notar la Mesa, la Comisión de Hacienda que aprobó el artículo 14, respecto del artículo 21 introdujo una modificación, según la cual esta medida se aplicará después de transcurridos doce meses de vigencia de la ley y ella durará sólo por un año.

Es todo lo que la Comisión de Hacienda modificó.

Y en cuanto al proyecto en sí mismo, en la Comisión de Trabajo, fue aprobado prácticamente por unanimidad, salvo en algunas disposiciones en que hubo algunos señores Diputados que se abstuvieron de votar. Pero, en su gran mayoría, fue aprobado por unanimidad, dado el objetivo que el tiene, que es la creación de un Fondo Nacional de Prestaciones Familiares que se inicia, precisamente, con el artículo 14, del título II, que lo establece.

Eso es todo, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello, después, el señor Rios.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, en primer lugar, deseo hacer una consulta, más que otra cosa.

Frente a la urgencia solicitada, quisiera saber si este proyecto tiene plazo para volver en segundo informe a la Comisión de Trabajo, o si ya está vencido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Hay un acuerdo de la Cámara para despatchar este proyecto, en general y en particular, en esta oportunidad, señor Diputado.

El señor ARNELLO.— ¿Eso significa que, de querer formular indicación, ella tendrá que presentarse en este mismo momento, aquí, y ser votada y despatchada de inmediato?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Exactamente, señor Diputado.

El plazo constitucional de urgencia, vence el día 17, esto es, en la semana próxima, en que hay una situación de carácter especial.

El señor ARNELLO.— Haré uso de la palabra más adelante, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Rios.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social se aprobó por unanimidad este proyecto, originado en un "Mensaje que establece un "sistema nacional de prestaciones familiares". Y se habla de prestaciones familiares y no de asignaciones familiares, porque es mucho más amplio. Este sistema está basado en tres principios fundamentales de la Seguridad Social: la uniformidad, la generalidad y la solidaridad. Por la uniformidad, porque tales prestaciones serán iguales para todos los trabajadores, no haciéndose distinción entre empleados y obreros, sino que se habla sólo de trabajadores. Por la generalidad, pues este beneficio se extiende también a los niños huérfanos de padre y madre y a los expositos o abandonados, actualmente al cuidado de las instituciones organizadas no estatales. Y por la solidaridad, porque se crea un Fondo Nacional de Prestaciones Familiares, al cual concurren, por igual, todos los

empleadores y que, en realidad, sirve como una herramienta para lograr la mejor distribución de rentas.

En general, todas las disposiciones del proyecto, vuelvo a repetir, fueron aprobadas por unanimidad.

Como este proyecto es de mucha justicia, nosotros, los Diputados radicales, lo aprobaremos en general y particular.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, cuando este proyecto de ley se discutió en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, contó con el apoyo de los Diputados radicales. Evidentemente, le hicimos algunas indicaciones para mejorarlo.

Una de las peticiones que le formulé al señor Subsecretario de Previsión Social, como también al señor Superintendente de Seguridad Social, don Carlos Briones, fue la de elevar el límite de edad para el otorgamiento de asignación familiar a 25 años. Lo hice porque hemos comprobado, en la práctica, que en las carreras universitarias, especialmente las de carácter técnico, los jóvenes llegan a los 25 años de edad durante sus estudios. Desgraciadamente, el Ejecutivo no ha hecho la indicación que, en principio, se había adoptado en la Comisión de Hacienda. Es de esperar que, en el curso del trámite de este proyecto, el Gobierno formule la indicación, en el sentido de aumentar de 23 a 25 años la edad máxima para percibir asignación familiar de los hijos legítimos y adoptados, siempre que sigan cursos regulares de la enseñanza superior.

En todo caso, no pediré el envío de un oficio, porque, seguramente, el señor Acevedo se va a oponer, tal como lo hizo hace poco rato, cuando se trataba de darles viviendas a los obreros pesqueros y salitreros de Iquique. En consecuencia, sólo me limitaré a recordarle al señor Subsecretario, en el trámite del Senado, que nos dé su asentimiento, para que se tenga derecho a impetrar la asignación familiar hasta los 25 años de edad.

He concedido una interrupción al señor Arnello.

El señor SOLÍS.— Ya nos hemos preocupado de eso.

El señor GUERRA.— Pero no cumplen.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, no cabe duda de que este proyecto cuenta y debe contar, en general— con la aceptación de todos los sectores de la Cámara. Creemos que es un proyecto de suma importancia. Y lo mismo, en consecuencia, nos obliga a plantear algunas observaciones, no en su trato general, que, repito, nos merece naturalmente, adhesión, sino en los detalles, en su despatcho en particular.

Lamento, efectivamente, que no haya oportunidad de conocerlo en segundo informe para haberle introducido algunas indicaciones, unas de escaso monto, otras, de más trascendencia, que pueden evitar el tener que darle un tercer trámite al proyecto, si ellas fueran acogidas en el Senado, como creo que podría ser.

En ese sentido, y forzado por la circunstancia y por el apremio en que me encuentro de tener que presentar las indicaciones, voy a tener que acompañar un conjunto de ellas, que deberían haber merecido en la Comisión más detención y más análisis.

No se trata— repito— de que en la Comisión de Trabajo no haya habido dedicación ni atención al proyecto, cosa que no es así, porque la hubo, sino de que en proyectos de esta magnitud, a medida que se van estudiando, a medida que se van observando con mayor detención, se advierte cierto tipo de anomalías o cierto tipo de defectos. Por ejemplo, en el artículo 3 se señala como causante de asignación familiar a la madre viuda. Creemos que, mientras no se modifiquen como hay proyectos, tal vez, pendientes en la Subcomisión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para hacer, ciertas normas del Derecho Civil, es necesario agregar, por igual, a la madre viuda, natural, legítima o adoptiva de cualquier edad, porque verdaderamente se encuentran en condiciones de causar también asignación familiar.

En el inciso primero del artículo 26, creemos que es preferible establecer una modificación, en el sentido de que mientras existan en nuestro país estas instituciones llamadas "cajas de compensación", deben tener todos los resguardos para ser más eficaces en su cometido. Y, en consecuencia, he propuesto una indicación que permita modificar la disposición actual, haciendo en el fondo 2 correcciones que quiero explicar a la Honorable Cámara.

Cuando se fijó en el proyecto una suma.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de cinco minutos de que disponía su Comité.

Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ.— (Por que no se le da dos minutos para terminar, señor Presidente?)

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Había acuerdo para concederle dos minutos al Diputado señor Arnello?

El señor CANTERO.— No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Señores Diputados, se ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento de la Cámara para que este proyecto vuelva a Comisión en segundo informe y se gestione el retro de la urgencia.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO.— Lo podríamos despatchar en la próxima sesión.

El señor ARNELLO.— Es la única manera de que salga bien estudiado. Nadie está tratando de entorpecerlo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se podría despatchar en general en esta oportunidad, y volvería a Comisión con las indicaciones, para el segundo informe, haciendo las gestiones para el retro de la urgencia.

¿Había acuerdo?

No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Diputado señor Mosquera.

CAMARA

plantas. Pero eso no se obtiene con una reforma agraria tan mal aplicada que sólo ha conseguido el colapso de la producción agrícola del país.

En países desarrollados, el consumo de leche por habitante es de 400 litros al año. El Servicio Nacional de Salud considera que el mínimo debe ser 120 litros por habitante al año, y en Chile, en 1971, sólo se produjo 114 litros por habitante al año.

El déficit ha tenido que suplirse con leche importada en polvo. En 1966 se importaron 10 millones de dólares; en 1971, se llegó a 45 millones de dólares. Para este año se calcula sobre 50 millones de dólares. El año pasado la tonelada de leche en polvo costaba 339 dólares. En el primer semestre del presente año llegó a costar 617 dólares.

La necesidad de una mayor importación de leche en polvo, si es que se desea realmente que la leche llegue a todos los hogares del país, se explica por la disminución de la producción interna motivada por la desorganización actual que existe en los campos, que no permite ningún tipo de minuciosidad y que ha dado por resultado el procesamiento de un 20% menos en los 4 primeros meses del presente año.

Es difícil comprender las razones que tiene el actual Gobierno para actuar como lo hace en lo que respecta a la alimentación básica del país y a la forma como piensa encarar el problema.

Algunos dicen que el aumento de plantas lecheras mientras no haya nada por conservar la masa ganadera que podría justificarse. El proceso de formación de la industria lechera es largo, requiere gran minuciosidad y ardua técnica. Demora años en organizarse, pero para destruirla sólo han sido suficientes los pocos meses que han gobernado aquellos que ignoran la realidad campesina y desconocen la actividad agraria.

No se les puede pedir a los agricultores que se conviertan en hombres útiles ni a los demagogos que se transformen en técnicos.

El precio del litro de leche, en todo el mundo, fluctúa entre 10 centavos de dólar y 12. El Gobierno chileno compra en Nueva Zelanda la leche a razón de 11 centavos de dólar el litro.

Consideramos un precio razonable del dólar y veamos que valor correspondiera al litro de leche producido en Chile.

En la actualidad, el productor chileno recibe 1.818 pesos por litro, lo que equivale a un precio del dólar de \$ 15,80.

Podríamos dar ejemplos gráficos de lo absurdo que resulta el precio del litro de leche.

Una tonelada en Francia se compra con 10.000 litros de leche; en Chile se necesitan 60.000 litros de leche. Un refrigerador en Francia vale el equivalente a 800 litros, para uno similar en Chile se necesitan 2.500 litros de leche.

En Argentina, una vaca lechera vale entre 300 a 600 dólares; en Chile vale 35 dólares.

El precio nacional, determinado políticamente, la baja de la producción en el sector reformado que, además de carecer de la técnica indispensable, no se siente económicamente estimulado, la liquidación de la masa ganadera aumentada por la falta de precio del producto lácteo, constituyen las razones fundamentales de la escasez de leche para el consumo de la población chilena.

PRODUCCIÓN DE CERDOS. La producción de cerdos ha crecido en un 27,3% entre los años 1966 y 1971. En 1972, de acuerdo a las estimaciones de ODEPA, se producirá un aumento de 22,1%.

Sin embargo, este importante aumento de producción tiene como limitante fundamental la escasez de alimentos, problema similar, aunque en menor grado, al que se observa actualmente en la producción de pollos, como veremos más adelante. La preferencia que ECA tuvo que darle a la importación de trigo ha impedido el abastecimiento oportuno del maíz para los criaderos de cerdos.

A esto, debemos agregar la escasez de harina de pescado, indispensable para la fabricación de concentrados.

Mientras el Gobierno no asegure el normal y oportuno abastecimiento de estos insumos, disponga de las divisas para importar antibióticos, vitaminas y reproductores y haya el crédito necesario para su expansión, los criaderos no podrán mantener el ritmo creciente de producción de carne, a pesar de que puede constituir en breve plazo un sustituto aceptable de la carne de vacuno, cuya crisis ya hemos comentado.

CUADRO N° 4

Animales beneficiados y Tons. carne vara.		
AÑOS	Beneficiados (Cabezas)	Producc. carne Vara (Ton.)
1966	553.790	34.430
1967	604.730	36.625
1968	593.662	41.639
1969	661.762	42.184
1970	761.646	44.387
1971	721.546	43.828
1972	863.000	53.514
1973	808.333	50.925

(La Estimación de 1973 está en estudio)

FUENTE ODEPA

Las importaciones programadas de carne de cerdo son del orden de las 8.400 toneladas, habiéndose importado ya 1.000 toneladas entre enero y junio.

PRODUCCIÓN OVINA. La producción de carne ovina tuvo un fuerte incremento en los años 1968 y 1969, en relación a 1966 y 1967, debido fundamentalmente a que, por efectos de

la sequía, hubo necesidad de beneficiar un número mucho mayor de animales que lo normal.

Posteriormente disminuyó, como consecuencia de lo anterior, en los años 1970 y 1971, para empezar a recuperarse en 1972, año en que se estima que incrementará la producción de carne en cerca del 14,3%.

CUADRO N° 5

Producción de carne ovina (Número de ovejas y Tons. carne)		
AÑOS	Ovejunos (Miles)	Tons. carne
1966	1 043	19 555.3
1967	1 220	22 367.3
1968	1 461	26 576.1
1969	1 471	26 130.0
1970	1 257	22 377.0
1971	1 050	18 900.0
1972	1 200	21 600.0

FUENTE ODEPA

MAÍZ. El 82% de la producción nacional de maíz se obtiene entre las provincias de Santiago y Tarapacá, ambas incluidas. Para responder a las necesidades del aumento del consumo y para evitar la importación de 300 a 400 mil toneladas y no hacer el gasto de 24 a 32 millones de dólares al año, se hace necesario un considerable aumento de la producción interna, que en 1964, fue de 205 mil toneladas y en 1971 de 286 mil toneladas.

Sólo en el rubro avícola, el consumo de grano para la producción de huevo y cría de broilers fue el siguiente:

Años	Ovejas (Miles)	Tons. carne (Miles)
------	----------------	---------------------

Las importaciones de maíz arrojan las siguientes cifras:

Años	Ovejas (Miles)	Tons. carne (Miles)
------	----------------	---------------------

El consumo total calculado para el año 1975 es de más de 700.000 toneladas.

En la actualidad, el maíz que se consume en el país corresponde aproximadamente un 50% a importación y el otro a la producción interna. Aparte del desmoronamiento que la importación significa para la débil economía nuestra, tomamos nuevamente con las dificultades de desembarco, almacenaje y transporte, etcétera, inconvenientes que otros granos acientúan.

INDUSTRIA AVICOLA. La escasez de los productos de la industria avícola, carne de ave y huevos, se ha debido principalmente a que se desea que constituyan un reemplazo de la carne de vacuno, que aparece con un manifiesto déficit. Pero al seguir esta política no se consideraron los problemas que existen.

Desde luego, está faltando la entrega suficiente de harina de pescado, elemento vital para la fabricación de concentrados para aves y para los concentrados en general, por su alto valor proteico. Este producto chileno, en lugar de ser entregado, a los fabricantes para la elaboración de concentrados, se exporta porque se obtiene en el extranjero y a pago al contado de 65 centavos de dólar.

La industria avícola necesita 6.000 toneladas de harina de pescado al mes y sólo está recibiendo alrededor de 1.000.

Igualmente, el fuerte déficit de maíz y las dificultades portuarias y de transporte a que ya nos hemos referido, hasta las plantas elaboradoras de alimentos, hacen que las importaciones no alcancen a satisfacer la demanda actual de la industria, lo que impide mantener, y mucho menos aumentar, el nivel de producción que los planes se proponen.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TAGLE. Muchas gracias, señora Presidenta.

A través de esta apremiada síntesis del problema agrícola en relación a la producción alimenticia y de las razones que hemos esbozado, comprenderemos perfectamente que la crisis de producción, fundamentalmente la de alimentos, que es la más grave, se debe única y exclusivamente al desconocimiento de la realidad agrícola chilena de parte de los organismos estatales, ya que al querer aplicar la Ley de Reforma Agraria sobrepasando sus dictámenes, con métodos que nada tienen que ver con la idiosincrasia del campesino, han producido el colapso de la organización y la quiebra de la disciplina en los campos.

Y junto a ello, los planes, si es que así pueden llamarse, absolutos, técnicos y cuya aplicación está en manos de funcionarios de confianza política, pero sin ninguna preparación, han llevado a la agricultura a la más lamentable postración de su historia y a los habitantes del país a un estado de desesperación ante las dificultades cada vez mayores para obtener la indispensable alimentación familiar.

Y cuando todo esto se ha producido artificialmente, los propios responsables no piden sacrificios.

Mientras no emiendan rumbos, nadie en Chile va a aceptar el sacrificio que se nos impone.

No se desquiten con nadie del fracaso. Han gobernado solos y si se echan sobre sus hombros la delicada misión para la que nadie en Chile está preparado.

demuestren ahora que son Gobierno.

No han tenido más problemas que los provocados por sus propios desaciertos y por los violentistas del propio Gobierno, que aparecen, incluso, haciendo peligrar la vida de quien los había inducido.

¿Que han sacado con el odio? ¿Que han obtenido con echarle la culpa a los latifundistas del atraso de la agricultura? El país entero está consciente de que con el despareamiento del agricultor tradicional se perdió gran parte de la técnica que el Gobierno no fue capaz de reemplazar y que el campesino ha caído en las garras de una esclavitud estatal que nunca aceptará, porque va contra su decidida conciencia de hombre libre, que aspira a disponer libremente del resultado de su esfuerzo.

Se han preocupado de perseguir y reemplazar a los profesionales del agro, por políticos ignorantes de lo que es la agricultura, pero que sirven a su régimen porque son conocedores, profundos de la intriga, la violencia, la usurpación, el odio reconcentrado y el aprovechamiento en propio beneficio de lo que el Gobierno les ha confiado sin limitaciones.

No nos parece razonable que cuando el país entero está viendo y palpando las dificultades de abastecimiento alimenticio, tantas veces negado por la autoridad, ahora se pretenda distraer la atención con exposiciones que contienen proyectos que no tienen ninguna relación con el fondo de los problemas. ¿Que se saca con ofrecer nuevas plantas lecheras cuando la actual producción está lejos de copar las existentes? ¿Que sacamos con más silos y bodegas para granos si no hay con qué llenarlos? ¿Que sacamos con aumentar la capacidad edificada para aumentar las aves de carne, si la fabricación de los alimentos topa con la escasez de ingredientes y otras dificultades ya anotadas?

Si hubiera estabilidad en la agricultura y las labores del campo se realizaran en la inquietud de posibles usurpaciones violentas ni la amenaza del despojo de los productos de los pequeños chacareros, si la tranquilidad habitual de las zonas campesinas fuera una realidad y las autoridades tomarán conciencia de la necesidad de un trato que constituya un respaldo al que produce, entonces no tendríamos que sufrir la entrega de tantas divisas que necesitamos para nuestro desarrollo y con certeza podríamos abastecernos de los alimentos indispensables para toda la población.

Para ello se necesita de parte de las autoridades una conciencia que hasta ahora no hemos visto y un sentido de responsabilidad que aparece ajeno a la actual Administración.

Ya es hora de que el Gobierno sea realista, se acuerde y comprenda que hay un pueblo que sufre en silencio pero cuya paciencia puede terminar.

Nada más.

22.— RECURSOS PARA LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE IQUIQUE (TARAPACA), OFICIO.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): En el tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señora Presidenta, cuando se discuta hoy un proyecto de ley relativo al impuesto CORVI del 5%, con el propósito de construir viviendas para los trabajadores, el Diputado que habla solicita el envío de un oficio al señor Ministro de la Vivienda en el que se le expondrían algunos inconvenientes que se han suscitado en ese Ministerio en relación con el descuento que se hace por este concepto, y asimismo, cómo opera el ahorro que hace gran parte de nuestra ciudadanía para obtener viviendas a través de CORHABIT.

Desgraciadamente, no logre que la Cámara accediera a enviar este oficio, y por eso, he intervenido en esta hora de incidentes para reiterar mi petición.

Se trata, señora Presidenta, de que, especialmente, el personal, que trabaja en salitreros, en pesquerías en la ciudad de Iquique, con el fin de solucionar su problema habitacional ha formado cooperativas de viviendas. Como estos trabajadores son de escasos recursos, han recurrido a diferentes préstamos e, incluso, a grandes sacrificios personales.

Decía cuando hice uso de la palabra en el Orden del Día, que sería conveniente que, aprovechando la ley que autorizó a la Junta de Adelanto de Anca para otorgar en calidad de préstamo un 5% de sus recursos a la ciudad de Iquique, a través del Ministerio de la Vivienda, los obreros de estos centros salitreros y pesqueros, especialmente, podrían obtener de esos recursos los medios económicos para construir sus viviendas.

De tal manera que, si, en nombre del Comité Nacional que se dirige oficio al señor Ministro de la Vivienda para que se de preferencia a las cooperativas de viviendas de Iquique en la inversión de este 5%, que la Junta de Adelanto de Anca facilitará a los pequeños a través de este Ministerio.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Nacional.

23.— NIVELACION DE MONTEPIOS Y AUMENTO DE LA PENSION MINIMA DE LOS FERROVIARIOS JUBILADOS, OFICIO.

El señor GUERRA.— ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Nacional?

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): 13 minutos.

El señor GUERRA.— Señora Presidenta, en los días 4 y 5 de agosto se efectuó la III Conferencia de las Asociaciones de Ferrovianos Jubilados, desde Iliapel a Anca. Concurrieron a ella representantes de todos los jubilados ferroviarios del norte.

La sede fue la ciudad de Anca, y la directiva de esa localidad, dirigida por el señor Luis Zenis Guzmán, hizo todo lo posible para que este evento gremial se realizara en las mejores condiciones. Debo decir que fue una magnífica reunión, en la que los jubilados del norte lograron exponer sus inquietudes y sus aspiraciones, tendientes a mejorar su previsión social, y obtener algunas conquistas económicas.

Prestigio esta concentración la asistencia del Presidente nacional de los jubilados, don Raúl Farías, quien, en forma clara y precisa, dio a conocer las inquietudes de todos los ferroviarios del país.

Se analizó especialmente, el no pago hasta la fecha, de los reajustes correspondientes al año 1972. Como sabe la Honorable Cámara, los jubilados obtuvieron un porcentaje de un 22,1% en iguales condiciones que el personal activo. Pero este porcentaje no se les entregó en forma total, sino a través de un mecanismo según el cual se analiza la antigüedad del ferroviario, vale decir, si el jubilado es más antiguo, recibe mayor porcentaje, pero, si ha jubilado hace dos o tres años, recibe una cantidad insignificante.

De ahí que se consideró que, dadas las exiguas pensiones, de este personal jubilado, el Gobierno debería adoptar una medida más eficaz, y esa medida es otorgarle como pensión mínima un 85% de la renta de su similar en servicio activo. Esta es la aspiración más amplia, por la que los jubilados, ferroviarios acordaron luchar.

Por otra parte, también se estudió la odiosa discriminación que existe en el pago de las montepías. Dabo informar que las montepías perciben tres clases de montepío, uno que se le llama comúnmente del artículo 1, otro del artículo 10 y otro equivalente a la última renta que percibía el esposo fallecido.

Por eso, para que se haga justicia a todas las montepías y se les nivelen sus rentas, la Conferencia también resolvió solicitar al Gobierno que los montepíos sean equivalentes a la renta de que disfrutaba el esposo cuando falleció, de acuerdo, asimismo, al ritmo de la revalorización de pensiones.

Solicitó, en consecuencia, el envío de un oficio, en nombre del Diputado que habla y del Comité de mi Partido, en el que se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el objeto de que estas justas aspiraciones de los ferroviarios jubilados sean incluidas en el proyecto de ley que el Gobierno ha anunciado.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Nacional.

El señor GUERRA.— Ha terminado.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Dentro del tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

24.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señora Presidenta, deseo intervenir por motivo de lo que expresara el colega Manuel Tagle, Diputado nacional, quien se ha referido a varios aspectos de la agricultura, en especial a algunos productos del agro, y ha criticado, por supuesto, el proceso de reforma agraria.

El proceso de reforma agraria consultado en el programa de la Unidad Popular es suficientemente claro. Expresa ese programa que la reforma agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desean promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general.

De ahí, entonces, que este Gobierno haya apresurado el proceso de reforma agraria y mientras menor es el tipo que ocupe un proceso, menor es también la inactividad, la inquietud de los sectores que están sometidos a él.

Ahora es natural, que a diferentes sectores de la Oposición, sobre todo del Partido Nacional, de la extrema Derecha, les moleste el proceso de reforma agraria, porque significa cambiar la tenencia de la tierra. Pero ellos no reconocen un hecho que tiene un profundo carácter científico. La humanidad, todo ser humano, para subsistir debe alimentarse, y los alimentos, que necesitan sólo no constituyen los productos que se extraen del mar y los productos que se sacan del área cultivable de la tierra. Si no tenemos tierra, no hay tranquilidad, no hay leche, no hay carne, no hay hortalizas, no hay legumbres.

Tradicionalmente, en nuestro país ha campeado la pobreza, no sólo en el vestir, en la vivienda, sino que fundamentalmente en la alimentación, porque todo el esfuerzo del chileno modesto, del trabajador modesto, ha estado destinado exclusivamente, a lo que se llama "para la olla", y ni siquiera para eso alcanza. Si tenemos un conjunto de ciudadanos que sólo trabajan para medio subsistir, no puede pretenderse que ellos lleguen a abolir su pobreza. Es materialmente imposible. De ahí que la reforma agraria tiene ese carácter de aumentar la producción.

El señor KLEIN.— Pero no ocurre.

El señor ACEVEDO.— ¿Hay dificultades? Naturalmente que las hay. Y las hacen resaltar para demostrar que los campesinos, por sí mismos, no son tan eficaces como lo eran los terratenientes. Pero si los terratenientes fueron elementos totalmente ineficaces, salvo raras excepciones.

El señor KLEIN.— Ahora no están trabajando los terratenientes.

El señor ACEVEDO.— Habla algunos muy progresistas, que explotaban intensivamente su campo, pero en su gran mayoría eran mediocres, incapaces. Rojo. Tengan una vida.

El señor KLEIN.— del oso.

El señor ACEVEDO.— Llena de elogios, de virtudes, propia de seres civilizados, no siendo capaces, personalmente, ni siquiera de producir como indios. Entonces, nosotros, como país, no podemos absorber una situación económica tan tremendamente trágica como la que ha vivido, sobre todo el sector del campo.

Si el campesino nuestro, más de un tercio de nuestra población, tenía un "standard" de vida, durante muchos años, inferior al cincuenta por ciento del "standard" de vida de quien habita en las áreas densamente pobladas. Si el campesino no tenía salario fijo, si el campesino iba a la escuela, hasta no más allá del segundo o del tercer año de preparatoria. Si el campesino carecía de prestaciones médicas!

En algunos sectores agrícolas hay estudios relacionados con algunos elementos fundamentales para el ser humano. Voy a señalar solamente uno. En un predio de 40 quinillos, sólo 8 compraban, una vez al año, un cepillo y un poco de pasta para la dentadura. El resto de ellos no lo conocía.

El señor GUERRA.— ¡No exagera!

El señor ACEVEDO.— El resto de ellos no lo conocía.

El señor GUERRA.— ¡Como no!

El señor ACEVEDO.— Por eso no tenían con qué comprarlo, porque estaban en una vida de subdesarrollo, marginados de todo progreso, usando la ojota ya no sólo desde el lunes hasta el sábado, sino que durante gran parte de los 365 días del año, poniéndose zapatos nada más que para el 18 de septiembre, para la Pascua o para el Año Nuevo.

Los colegas hacen el cargo de que con el proceso de reforma agraria ha bajado la producción. Es posible que en algunos casos no sea la suficiente como para tener una producción como la que se desea. Pero a este proceso de cambios de la tenencia de la tierra también está unido el proceso de promoción del campesino de elevar su nivel de vida y su nivel cultural, de darle la oportunidad, sobre todo a la juventud, a los niños de los campesinos, de alcanzar niveles más altos en la enseñanza.

El señor GUERRA.— ¿Por qué no les entregan los títulos de dominio a los campesinos?

El señor SOLÍS.— Ya le vamos a contestar. Usted no es un latifundista; es un desclasado, lo que es diferente.

El señor ACEVEDO.— ¿Para que los propios hijos de los campesinos sean, el día de mañana, los que conduzcan técnica y científicamente la producción del campo?

Tenemos profunda fe y confianza en el campesino de nuestro país.

El señor KLEIN.— ¡Todos!

El señor ACEVEDO.— Estimamos que todo es cuestión de tiempo.

El señor LAEMMERMANN.— ¿Cuánto tiempo?

El señor ACEVEDO.— ¿Y que este proceso de reforma agraria debe terminar a la mayor brevedad posible.

El señor KLEIN.— No hay que apurarse mucho, todo tiene su tiempo.

El señor ACEVEDO.— para producir el cambio de la tenencia de la tierra. Ello, naturalmente, nos permite estructurar, planificar y desarrollar una mejor actividad en relación a la producción. Por eso, se han creado nuevos organismos en el proceso de reforma agraria, como son los Centros.

Ahora bien, el campesino es el que determina respecto de la dirección del proceso de producción y, también, de su propio interés, de su casa, de su cerco y del modo como debe trabajar.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

25.— PARALIZACION DE LA INDUSTRIA DE LA CELULOSA EN ARAUCO, OFICIO.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): El turno siguiente, corresponde al Comité Radical Democrático.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señora Presidenta, tenía informaciones de que la industria de la celulosa de Arauco, en cuanto a su financiamiento

estaba en pésimas condiciones. Hoy, desgraciadamente, he tenido informaciones de que la industria celulosa de Arauco, por fallas técnicas y diversos otros problemas, se encuentra paralizada. Esto como puede advertirlo cualquier ciudadano no constituye una noticia, no diría pésima, sino desastrosa para los habitantes de la provincia de Arauco, sino para todo el país. En realidad, puedo expresar que sólo la instalación de esta celulosa significó, durante, el pasado gobierno, una inversión de los cincuenta millones de dólares. Podrán comprender los señores Diputados la trascendencia que una industria de esta calidad significa para el desarrollo económico de este país, sino para el país entero.

La paralización de la industria significará una pérdida de los dos millones y medio de escudos, exclusivamente por concepto de remuneraciones, la que aumentará a los diez millones de escudos mensuales por suspensión de la producción.

No puedo negar que la celulosa de Arauco afrontaba graves problemas en su gestión administrativa y financiera; sin embargo, es innegable, que, por fallas técnicas en su manejo, así puedo decir que las proyecciones de producción que eran del orden de las 120 mil toneladas, inicialmente, se fueron reduciendo en forma paulatina, a 90 mil, luego a 75 mil, para llegar en el presente año, sólo a 60 mil toneladas. Esta meta, aparentemente posible, no calza con los antecedentes que tenemos a la vista, ya que en el primer semestre la industria sólo produjo 20 mil toneladas.

Debemos determinar, para no cansar la atención de los señores Diputados, que la forzosa paralización de la celulosa de Arauco se debe a diversos problemas en sus maquinarias, muchas de las cuales se encuentran inutilizadas, a otras se les han encontrado fallas en las plantas de blanqueo y en las prensas de secados.

Todas estas consideraciones, señora presidenta, me obligan a solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía para saber si estas noticias que he expuesto y de las cuales me he podido imponer, a través de la prensa nacional, son efectivas o no.

No es posible, que esto ocurra en una industria nueva, en la cual se han invertido más de 50 millones de dólares y que por lo mismo constituya una esperanza cierta y positiva, de sacar a la provincia de Arauco de su postración, y de absorber la cesantía de miles de hombres, cesantía que se ha ido formando a raíz de la crisis del carbón. Esta solución la esperábamos con mucho anhelo, de tal forma que cuando se inició la construcción de esta industria y el Presidente de la República la inauguró, tuvimos el pensamiento muy claro de que para la provincia de Arauco vendrían mejores días. El hecho de que se encuentre paralizada, de que su producción no se pueda vender al extranjero porque sus productos no salen en las condiciones técnicas que establece el mercado internacional, nos da una sensación de tristeza y de gran preocupación.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Se enviará al señor Ministro de Economía, el oficio solicitado por Su Señoría.

26.— CONSOLIDACION DE DEUDAS EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES DE MAULLIN (LLANQUIHUE), OFICIO.

El señor LAEMMERMANN.—

Le concedo una interrupción al Diputado señor Klein.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental): Puede hacer uso de la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Muchas gracias, colega.